



---

VOL. XLIII - OCTUBRE 2023 - NO. 102

---

---

# BOLETÍN

---

Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia  
San Juan de Puerto Rico, 2023



---

VOL. XLIII - OCTUBRE 2023 - NO. 102

---

---

# BOLETÍN

---

Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia  
San Juan de Puerto Rico, 2023

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna, por ningún medio visual, óptico, de grabación o fotocopia, electrónico, químico o mecánico, sin permiso escrito de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

Primera edición: 2023

Directores:

Dr. Jorge Rodríguez Beruff, Director  
Dra. María de los Ángeles Castro Arroyo, Vice-directora  
Dr. Rafael L. Cabrera Collazo, Secretario  
Dra. Ramonita Vega Lugo, Vice-secretaria  
Dra. Silvia Álvarez Curbelo, Tesorera

Academia Puertorriqueña de la Historia  
Apartado 9021447  
San Juan, Puerto Rico 00902-1447

Edición al cuidado de:  
Silvia Álvarez Curbelo

Diagramación y diseño:  
Félix Navas Raleigh

# Nómina histórica de académicos de número

## Academia Puertorriqueña de la Historia 1934-2023

José G. Rigau Pérez, 26 agosto 2023

Para el septuagésimo aniversario de la fundación de la Academia Puertorriqueña de la Historia (2004) los doctores Gonzalo F. Córdova, Osiris Delgado Mercado y Luis E. González Vales prepararon un informe con los nombres de los académicos desde 1934 y el número de la medalla que ostentaron. Esta nómina se basa en ese informe y en las actualizaciones posteriores por los doctores Juan Hernández Cruz y José G. Rigau Pérez.

La Academia comenzó con 25 académicos de número, la constitución revisada en 1957 señaló un máximo de 40, y desde 2003 se redujo a 36. Hay listas de académicos publicadas por la propia Academia que incluyen académicos electos que nunca cumplieron con el requisito de la ceremonia de ingreso. Por lo tanto, no alcanzaron la categoría de académicos de número y no aparecen en esta nómina.

Las medallas 37 y 38 están retiradas de uso, pues la actual constitución redujo las plazas de 40 a 36.

**Medallas por número, académico que actualmente la ostenta, y los académicos que le precedieron en el uso de esa insignia (con el año de su muerte). Para cada medalla, la persona en segundo lugar es quien primero ostentó ese número. El 15 de septiembre de 1934, los socios fundadores tomaron posesión de las medallas 1 a 25.<sup>1</sup>**

### Medalla 1

Aníbal Sepúlveda Rivera, incorporado 6 mayo 2012

Bolívar Pagán †1961

Ricardo Alegría †2011

### Medalla 2

Manuel Álvarez Nazario †2001

Miguel Guerra Mondragón †1947

Marcelino Canino Salgado, †2023

### Medalla 3

Ramonita Vega Lugo, incorporada 14 de septiembre de 2019

José González Ginorio †1940 Salvador Arana Soto †1993

Fernando Bayrón Toro, incorporado 17 octubre 1985, †15 julio 2019

### Medalla 4

María Cadilla de Martínez †1951

Arturo Dávila Rodríguez †2018

Cruz Miguel Ortiz Cuadra, †2023

---

<sup>1</sup> Vicente Géigel Polanco, "Fundación, desenvolvimiento y actividades de la Academia Puertorriqueña de la Historia", *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* 1975; 4 (15): 13-75, esp. 43-45.

**Medalla 5**

Delfina Fernández Pascua, incorporada 27 octubre 2013  
Salvador Perea †1970  
Juan Luis Brusi †2013

**Medalla 6**

María de los Ángeles Castro Arroyo, incorporada 6 abril 2017  
Cayetano Coll y Cuchí †1961  
Aída Raquel Caro Costas †2008

**Medalla 7**

Jorge Rodríguez Beruff, incorporado 19 mayo 2016  
Luis Llorens Torres †1946  
Carlos Fernando Chardón †1981  
Pedro Badillo Gerena †2009

**Medalla 8**

Silvia Álvarez Curbelo, incorporada 16 marzo 2014  
Víctor Coll y Cuchí †1961  
Alberto Cibes Viadé †1990  
Pilar Barbosa de Rosario †1997

**Medalla 9**

Gervasio Luis García, incorporado 21 febrero 2019  
Adolfo de Hostos †1982  
Fernando Picó †2017

**Medalla 10**

Francisco Moscoso, incorporado 3 diciembre 2006  
Vicente Géigel Polanco †1979  
Gilberto Cabrera †2006

**Medalla 11**

Elsa Gelpí Baíz, incorporada 16 marzo 2017  
José Leandro Montalvo Guenard †1950  
Luis M. Díaz Soler †2009

**Medalla 12**

Rafael L. Cabrera Collazo, incorporado 12 de junio de 2022  
Juan Augusto Perea †1959  
Osiris Delgado Mercado †2017

**Medalla 13**

Héctor R. Feliciano Ramos, incorporado 16 noviembre 1997  
Augusto Malaret Yordán †1967  
Eugenio Fernández Méndez †1994

**Medalla 14**

Carmelo Delgado Cintrón, (eximido de la ceremonia de incorporación)  
Luis Samalea Iglesias †1938

**Medalla 15**

Sandra Enríquez Seiders, incorporada 3 diciembre 2022  
Eugenio Astol †1948  
Labor Gómez Acevedo †2005  
Carmelo Rosario Natal †2018

**Medalla 16**

Dora León-Borja de Szászdi, incorporada 5 mayo 2009  
Mariano Abril †1935  
Isabel Gutiérrez del Arroyo †2004

**Medalla 17**

Juan E. Hernández Cruz, incorporado 29 septiembre 1996  
José Padín †1963  
Luis Hernández Aquino †1988

**Medalla 18**

José López Baralt †1969  
Pedro Hernández Paralicci †2002  
Ivette Pérez Vega, incorporada 19 abril 2009, †7 de diciembre de 2020

**Medalla 19**

Emilio J. Pasarell †1974  
Roberto Beascoechea Lota †2004

**Medalla 20**

Rafael W. Ramírez de Arellano †1976  
Arturo Santana †2006

**Medalla 21**

María de Fátima Barceló Miller, incorporada 25 mayo 2017  
Samuel R. Quiñones †1976  
Josefina Rivera de Álvarez †2010

**Medalla 22**

Gonzalo F. Córdova, incorporado 21 octubre 1992  
Manuel Rodríguez Serra †1945  
Arturo Morales Carrión †1989

**Medalla 23**

Otto Sievens Irizarry, incorporado 10 junio 2023  
Ramón Negrón Flores †1942  
Vicente Murga Sanz †1976  
Álvaro Huerga Teruelo, O.P. †2018

**Medalla 24**

Juan Hernández López †1942  
Walter Murray Chiesa †2014

**Medalla 25**

Juan B. Soto †1980  
Luis E. González Vales †2023

**Medalla 26**

Manuel Benítez Flores †1975  
Arturo Ramos Llompарт †1989

**Medalla 27**

Enrique Ramírez Brau †1979  
Néstor Rigual Camacho †2000

**Medalla 28**

Javier Alfredo Alemán Iglesias, incorporado 26 agosto 2023  
Carlos N. Carreras †1959  
Luis M. Rodríguez Morales †2000

**Medalla 29**

Enrique Vivoni Farage, incorporado 25 marzo 2007  
Lidio Cruz Monclova †1983

**Medalla 30**

Fernando J. Géigel †1964  
Ada Suárez Díaz †1989  
Pedro Puig i Brull †2017

**Medalla 31**

José G. Rigau Pérez, incorporado 12 febrero 2006  
Enrique Lugo Silva †2004

**Medalla 32**

Raquel Rosario Rivera, incorporada 19 abril 2009  
José S. Alegría †1965  
Luisa Géigel de Gandía †2008

**Medalla 33**

Jorge Rigau, incorporado 28 enero 1996  
Aurelio Tió y Nazario de Figueroa †1992

**Medalla 34**

María Dolores Luque Villafañe, incorporada 5 marzo 2020  
Miguel Meléndez Muñoz †1966  
Francisco Lluch Mora †2006

**Medalla 35**

Antonio Mirabal †1971  
Julio Marrero Núñez †1982  
Ramón Rivera Bermúdez †2005

**Medalla 36**

Haydée Reichard de Cardona, incorporada 7 diciembre 2019  
Generoso Morales Muñoz †1956

**En retiro:**

Medalla 37 Adam Szászdi Nagy † 8 agosto 2019

Medalla 38 Luis J. Torres Oliver †2012

# Consejo de Gobierno de la Academia Puertorriqueña de la Historia

La Academia Puertorriqueña de la Historia eligió a su nuevo Consejo de Gobierno para el período 2021-2024 en reunión del cuerpo de académicos celebrada el 9 de abril de 2021.



Jorge Rodríguez Beruff  
Director



María de los Ángeles Castro Arroyo  
Vice-directora



Rafael L. Cabrera Collazo  
Secretario



Ramonita Vega Lugo  
Vice-secretaria



Silvia Álvarez Curbelo  
Tesorera



Héctor Feliciano Ramos  
Vocal



Juan Hernández Cruz  
Vocal



María Dolores Luque Villafañe  
Vocal



# Revisitando la mirada imperial sobre Puerto Rico en el contexto de 1898

Jorge Rodríguez Beruff  
Director

Poco antes de redactar esta breve presentación del Boletín 102 de la Academia Puertorriqueña de la Historia recibimos la triste noticia del deceso del académico y director de nuestra institución entre 1992 y 2018, doctor Luis González Vales. Las primeras palabras deben ser de reconocimiento a las aportaciones que hizo este destacado historiador, educador y ciudadano a través de su fructífera vida. La incumbencia de González Vales como director de la Academia aseguró la continuidad de este foro académico y su proyección en Puerto Rico e internacionalmente. Este servidor tuvo el honor de ingresar a la Academia cuando estaba bajo su dirección. Entre otras gestiones, González Vales mantuvo la publicación regular de nuestro Boletín, un aspecto crucial de la labor de todas las academias en España e Hispanoamérica entre 1992 y 2013. Por esto y por sus contribuciones en el rescate de documentación fundamental sobre Puerto Rico depositada en el exterior, le dedicamos este número 102 a su memoria.

Entre las numerosas iniciativas del Académico de Número Luis González Vales, está el haber desarrollado en 2005, en colaboración con la Fundación Puertorriqueña de la Humanidades (FPH), el importantísimo proyecto editorial titulado *We the People* que viabilizó la publicación de numerosas obras, oficiales y privadas de autores estadounidenses de principios de siglo XX. Estas obras documentaban la mirada de Estados Unidos en una coyuntura de expansión mundial, de funcionarios en la nueva administración colonial y de visitantes interesados en la recién adquirida colonia insular caribeña que siguen proveyendo una importante perspectiva sobre nuestra historia y la relaciones con los Estados Unidos.

Esta extraordinaria iniciativa la revisitamos con la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades/Humanidades Puerto Rico a través de un proyecto conjunto que denominamos *En el Laboratorio Imperial* coordinado por las académicas María de los Ángeles Arroyo y María Dolores Luque. Este proyecto consistió en la relectura y análisis de algunas de las obras del *We the People* y la presentación de estos textos en una actividad educativa para historiadores y educadores. El Seminario se llevó a cabo muy exitosamente en la Fundación Luis Muñoz Marín, que coauspició el proyecto, los días 26 y 27 de agosto de 2022. A esas presentaciones en varios paneles asistió un amplio público y muchos de nuestros académicos. Ahora hacemos accesibles las ponencias de *En el Laboratorio Imperial* en este Boletín 102, con el apoyo también de la FPH/Humanidades Puerto Rico.

Este Boletín también contiene el discurso de ingreso de la Académica de Número Sandra Enríquez Seiders y la respuesta de la colega Ramonita Vega Lugo. La ceremonia de incorporación se llevó a cabo el 3 de diciembre de 2022 y fue un evento memorable y emotivo. Sandra Enríquez, como evidencia su discurso, es una experta y promotora del uso de la metodología de la historia oral en la recuperación de la memoria social puertorriqueña.

Con este Boletín 102 editado por la Académica de Número Silvia Álvarez Curbelo con la colaboración de María de los Ángeles Castro Arroyo y María Dolores Luque, continuamos la trayectoria de divulgación de investigaciones importantes sobre nuestra historia, con un número que consideramos particularmente sólido e interesante. Esperamos que los lectores coincidan con nuestra opinión.

A handwritten signature in black ink, reading "Jorge Rodríguez Beruff". The signature is written in a cursive style with a long horizontal flourish at the end.

Jorge Rodríguez Beruff  
Director

## Sobre el *Boletín* #102

Las experiencias de revisitación (como titula sus comentarios sobre esta edición el director Rodríguez Beruff) problematizan, desde otros enfoques y énfasis, procesos, eventos y actores sociales que damos a menudo como juzgados y adjudicados. En los últimos tiempos he tenido la oportunidad de volver a 1898. La exhibición “1898” en el National Portrait Gallery en Washington DC, curada por la puertorriqueña Taína Caragol y Kate Lemay, es un viaje a las tierras conquistadas y a los conquistadores de un nuevo imperio. De igual manera “En el laboratorio imperial”, un seminario celebrado en Puerto Rico el pasado año, un grupo de historiadores nuestros relea una serie de textos -de iniciativa oficial o privada- sobre las primeras décadas del siglo XX, escritos por norteamericanos.

Ambas incursiones me han revelado enlaces e iluminaciones insospechadas. En este número del *Boletín*, incluimos las ponencias y comentarios del proyecto “En el Laboratorio Imperial”. Tras ciento veinticinco años, como dice el bolero, “parece que fue ayer”. Se complementa el regreso historiográfico con el examen por el historiador José G. Rigau de una carta del general George W. Davis y sus deseos poco disimulados de ser el primer gobernador civil de Puerto Rico. Concluye el número con los textos correspondientes a la incorporación a la Academia Puertorriqueña de la Historia de la doctora Sandra Enríquez Seiders de la Universidad de Puerto Rico en Utuado y su invitación a rescatar las voces de la memoria en la historia puertorriqueña.

Usted escoja su metáfora, sea Marcel Proust con su inolvidable búsqueda del tiempo perdido o Alejo Carpentier recuperando en la selva pasos igualmente extraviados, y disfrute del *Boletín* #102.



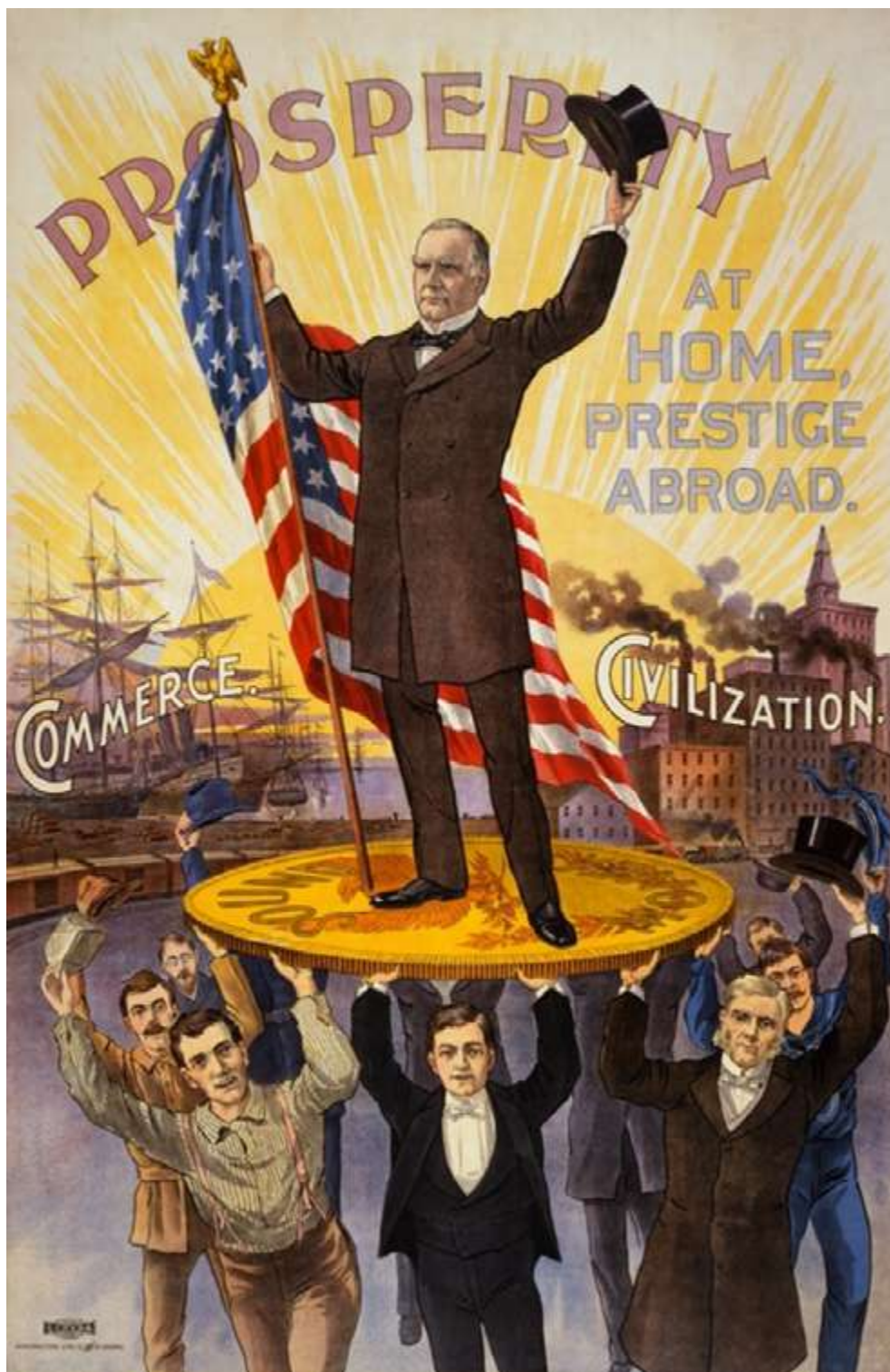
Silvia Álvarez Curbelo  
A cargo de la edición. Octubre de 2023

# ÍNDICE

Nómina histórica de académicos de número Academia Puertorriqueña de la Historia 1934-2023.....	IV
Consejo de Gobierno de la Academia Puertorriqueña de la Historia.....	VII
Revisitando la mirada imperial sobre Puerto Rico en el contexto de 1898 .....	IX
Sobre el <b>Boletín #102</b> .....	XI
En el laboratorio imperial: los retos de la nueva posesión.....	1
Mensaje de las coordinadoras del Seminario.....	2
Foro #1: Dr. Jorge Rodríguez Beruff .....	4
El Informe Carroll o el imperialismo utópico.....	5
Foro #2: Dr. José Rigau Pérez; Profesora María Dolores Luque Villafañe; Dr. Javier Alemán Iglesias; Dr. Rafael Cabrera Collazo, comentarista.....	32
Las pinceladas de Albert G. Robinson: <b>The Porto Rico of to-day: Pen pictures of the people and the country</b> . New York: Charles Scribner's Sons, 1899 .....	33
Charles H. Allen: el mayoral de la Ley Foraker .....	46
Revisitando a <b>Political Development of Porto Rico</b> de Edward S. Wilson.....	61
Comentarios al Foro II: La idea del tutelaje en tres textos publicados tras la invasión de 1898.....	73
Foro #3: Dr. Gervasio García Rodríguez; Dr. Juan Hernández Cruz; Dra. Silvia Álvarez Curbelo, comentarista.....	79
El ángel colonizador: William Dinwiddie: <b>Puerto Rico. Its conditions and possibilities</b> (1899). .....	80
Frederick A. Ober, <b>Puerto Rico and its Resources</b> .....	97
Comentarios al Foro III: Los saberes del poder.....	109
Foro #4: Dr. José Rigau Pérez; Dra. Libia González López; Dra. Silvia Álvarez Curbelo, comentarista. .....	115
Knowlton Mixer y sus noticias falsas. Reseña de <b>Porto Rico History and Conditions: Social, Economic, and Political</b> .....	116
Historia, libros y bibliotecas: La historia de Puerto Rico de Rudolph Adams Van Middeldyk. <b>Título original del libro: The History of Puerto Rico. From the Spanish Discovery to the American Occupation</b> . New York: D. Appleton and Company, 1903. ....	129
Comentarios Foro IV: Del triunfalismo a los barruntos del laboratorio imperial.....	147
Traspapelados.....	155
El general Davis quiso ser gobernador civil de Puerto Rico .....	156
Incorporación de la Doctora Sandra Anne Enríquez Seiders a la Academia Puertorriqueña de la Historia .....	169

Palabras de bienvenida a la Ceremonia de Incorporación de la doctora Sandra A. Enríquez Seiders por el Director de la Academia Puertorriqueña de la Historia, doctor Jorge Rodríguez Beruff.....	170
Semblanza de la doctora Sandra Enríquez Seiders por el doctor Jorge Rodríguez Beruff, Director de la Academia Puertorriqueña de la historia.....	172
Discurso de Investidura de la doctora Sandra Enríquez Seiders “Escuchar y ser escuchado: la historia oral en el Puerto Rico contemporáneo” .....	174
Respuesta al Discurso de Incorporación por parte de la Académica de Número, doctora María de Fátima Barceló Miller .....	197
Los Colaboradores .....	201

## En el laboratorio imperial: los retos de la nueva posesión



“El Laboratorio Imperial”

Imagen:

McKinley's Prosperity. United States Library of Congress's Prints and Photographs division. ID cph.3b52834.

## Mensaje de las coordinadoras del Seminario

Muchas miradas se cruzaron después de la guerra de 1898 entre Estados Unidos, España y Cuba con los resultados inmediatos que todos conocemos. En la encrucijada del notorio fin del siglo XIX, Puerto Rico se encontró de golpe y porrazo en manos de una metrópoli completamente distinta de la anterior. Los estadounidenses no eran desconocidos para el país, pues nos compraban el azúcar, suplían muchos de nuestros comestibles y se admiraba su forma democrática de gobierno, pero no dejó de ser un cambio contundente. Para Estados Unidos, que apenas iniciaba su carrera expansionista fuera de sus fronteras territoriales, la ocupación de países tropicales poblados con gente de otras culturas y costumbres también conllevó un período de exploración, aclimatación, ajustes y negociaciones, aunque desde la preponderancia del conquistador.

Aparte de los militares que participaron en el conflicto bélico, tras las fuerzas de ocupación llegaron a Puerto Rico funcionarios gubernamentales, periodistas, fotógrafos, médicos, aventureros, intelectuales, religiosos, entre otros, cada uno con sus trasfondos particulares y sus propias agendas que plasmaron en relatos diversos su visión y proyección de lo que aquí observaron y vivieron. Esta literatura generada durante las dos primeras décadas siguientes divulgó a la sociedad estadounidense imágenes e impresiones sobre las sociedades que encontraron en las islas de Puerto Rico, Cuba y Filipinas, incluso sugerencias e ideas de cómo se podrían explotar estas tierras. Con destino diferente sellado desde un principio respecto a las otras islas, Puerto Rico fue un laboratorio particular donde Estados Unidos inició y ensayó prácticas imperiales. De ahí el interés inicial de auscultar el trasfondo de esos primeros escritos, sus intenciones reales y las ocultas o enmascaradas.

Una selección de los textos publicados entre 1899 y 1926 -agotados y de difícil acceso- se reeditó en 2005 para formar la serie *We the people*, proyecto auspiciado por la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, la Academia Puertorriqueña de la Historia, la Oficina del Historiador Oficial de Puerto Rico y la National Endowment for the Humanities. De los muchos libros que circularon entonces, se escogieron ocho: cuatro de ellos impresos en 1899 y uno en cada año de 1901, 1903, 1905 y 1926.

Un primer acercamiento historiográfico a la serie se presentó en 2008 como parte del proyecto “Los americanos y sus ‘textos imaginarios’: la economía de la alegoría maniqueísta y la representación americana de los puertorriqueños, 1898-1926”, subvencionado por la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades y la National Endowment for the Humanities. Una muestra de cuatro de las ponencias que se presentaron en el seminario ofrecido en el Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico (15 de octubre-26 de

noviembre de 2005), se publicó en el libro “*We the people*”. *La representación americana de los puertorriqueños, 1898-1926*, editado por los doctores José Anzagasty Rodríguez y Mario R. Cancel (2008).

Con motivo de cumplirse 125 años del dominio estadounidense de Puerto Rico en 2023 y con la hipótesis de que algunos de los problemas del Puerto Rico contemporáneo son conflictos irresueltos con raíces en las primeras décadas del siglo XX, la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades y la Academia Puertorriqueña de la Historia, en alianza con la Fundación Luis Muñoz Marín, retomaron el análisis de la colección *We the people* con la actividad *En el laboratorio imperial: los retos de la nueva posesión*. Su propósito fue reanudar la discusión sobre cómo esas primeras miradas incidieron en decisiones fundamentales sobre el futuro insular y su trascendencia hasta hoy.

A tales efectos, los días 25 y 26 de agosto de 2022, se celebró un seminario abierto, dirigido principalmente a estudiantes y profesores de historia de los sistemas público y privado, así como a los interesados. La presentación de cada uno de los libros que forman la serie, se enriqueció con una discusión abierta iniciada por un discutidor designado, seguida de planteamientos y comentarios de los presentes. Las ponencias que se presentaron en este segundo seminario y algunas perspectivas presentadas por los discutidores se recogen en este número del Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia. Su publicación obedece al deseo de continuar el diálogo sobre estos textos (en cierto modo fundacionales), incitar otros razonamientos, investigaciones y reflexiones que arrojen enfoques diversos a la luz de nuevas interpretaciones, y repensar el alcance inmediato que estos y otros libros de la época tuvieron entonces en los círculos de poder y su pertinencia en nuestro presente.

María de los Ángeles Castro Arroyo/María Dolores Luque  
Coordinadoras del Seminario



## **Foro #1: Dr. Jorge Rodríguez Beruff**

# El Informe Carroll o el imperialismo utópico

Jorge Rodríguez Beruff

Hay obras fundamentales para entender el siglo 20 puertorriqueño y su compleja relación con Estados Unidos. El Informe Carroll de 1899, o Report on the Industrial and Commercial Condition of Porto Rico del Comisionado Especial Henry K. Carroll es una de ellas. Aunque el subtítulo parece restringirlo a temas económicos en realidad abarca la política, la cultura, la educación, la jurisprudencia y muchos otros asuntos. Debería estar en cualquier lista de lecturas recomendadas sobre la historia del siglo 20. Y aún podríamos decir que este Informe no ha perdido su vigencia para entender algunos aspectos de la situación de Puerto Rico a medida que nos adentramos en el siglo 21.



Fig.1. Comisionado Henry K. Carroll

## Los informes sobre Puerto Rico en la coyuntura del 98

Del entresiglos 19-20 es también el informe que le sometió Cayetano Coll y Toste, secretario civil del gobierno militar, al General George W. Davis titulado *Reseña del estado social, económico e industrial de la Isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos* (1899), aunque está más restringido a asuntos demográficos, agrícolas y fiscales y no trata temas políticos o culturales. Provee numerosas estadísticas sobre la situación de Puerto Rico, pero no está tan documentado como el de Carroll<sup>1</sup>. El informe de Coll y Toste lo publicó la Academia Puertorriqueña de la Historia en versión facsimilar.



Fig.2. Secretario Civil Cayetano Coll y Toste

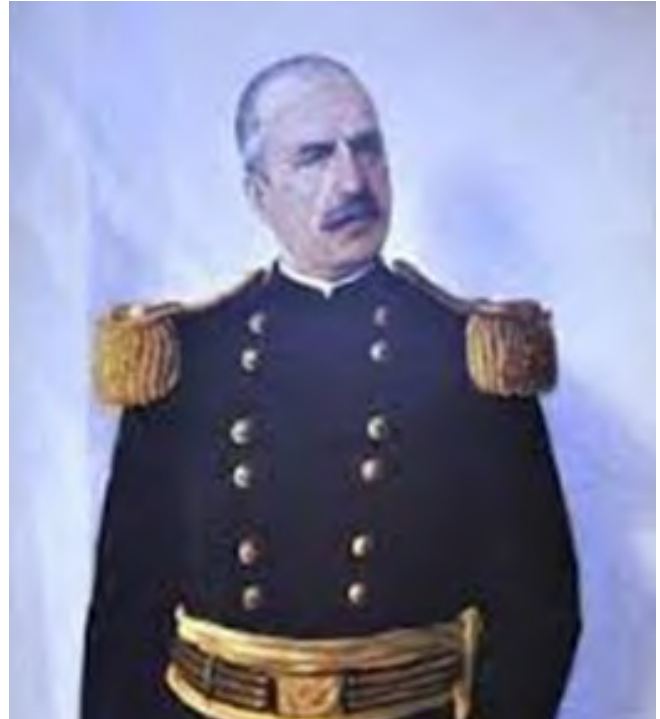


Fig.3. Retrato del General George W. Davis por Francisco Oller.

El informe del brigadier general George W. Davis *Report of the Military Government of Puerto Rico, October 18, 1898, to April 30, 1900* (1902), disponible en versión facsimilar en la serie “*We the People*”, es más relevante para entender los planteamientos centrales del Informe Carroll ya que representa una visión de Puerto Rico con la que el comisionado civil evidentemente difiere. La visión del informe de Davis sobre la nueva colonia sustenta recomendaciones para un gobierno más autoritario y restrictivo. El Informe de Carroll disiente de las recomendaciones de Davis que expresan el punto de vista de los militares. De ahí que el informe de Davis sobre el gobierno militar merece ser leído en conjunto con el de Carroll.

Otro valor del Informe Carroll es que no sólo provee la perspectiva de un funcionario estadounidense, sino que también constituye una ventana a las opiniones de diversos sectores de la sociedad puertorriqueña cuyos testimonios están recogidos en los apéndices documentales de la obra y en el propio texto del Informe.

### **Carroll: un hombre ilustrado de la iglesia Metodista**

Henry King Carroll fue un intelectual civil muy vinculado a la iglesia Metodista Episcopal y a la investigación sobre temas religiosos. Fue ordenado ministro y ocupó diversas posiciones en la iglesia. Su educación incluyó un grado doctoral en leyes de la Universidad de Syracuse. Se desempeñó en el campo periodístico relacionándose con

destacados escritores estadounidenses de fines de siglo 19. En 1890 el gobierno federal lo contrató para que hiciera un censo de los grupos religiosos, produciendo para el Buró del Censo el primer estudio completo de este tipo. Basándose en los resultados de esta investigación publicó un libro en 1893 que sigue siendo consultado como una fuente importante<sup>2</sup>. Es posible que esta encomienda haya contribuido a su selección para llevar a cabo la investigación sobre Puerto Rico.

Carroll demostró un interés especial sobre el carácter misionero de la iglesia, escribiendo sobre los esfuerzos misioneros del metodismo en América Latina a principios de siglo 20<sup>3</sup>. La

iglesia Metodista contaba con una extensa experiencia misionera entre los pueblos indígenas de Norteamérica. La evangelización de los indígenas fue la mayor prioridad de la Sociedad Misionera. El trasfondo ideológico de la iglesia Metodista era también anti-esclavista y anti-racista. La Conferencia General de la iglesia se expresó en 1800 en una Carta Pastoral sobre la Esclavitud denunciando que la esclavitud era “el gran mal nacional de los Estados Unidos” y contrario al espíritu de Nuevo Testamento<sup>4</sup>. Esta fundamentación teológica de la iglesia a que pertenecía Carroll quizás explique la ausencia del lenguaje racista que caracterizó los textos sobre Puerto Rico de los militares y también su acercamiento más generoso hacia los puertorriqueños.

Después de su encomienda en Puerto Rico, Carroll fue miembro y secretario de la Sociedad Misionera de la iglesia Metodista Episcopal visitando México y América del Sur. También publicó sobre diversos temas de historia de la iglesia.<sup>5</sup>

Aunque en su informe sobre Puerto Rico los comentarios de Carroll sobre temas religiosos son moderados, no se debe olvidar que, como parte de la nueva relación con Estados Unidos, se puso en marcha una nueva evangelización de Puerto Rico por el protestantismo. Walter F. LaFeber ha explicado en *The New Empire: An Interpretation of American Expansion, 1860-1898*<sup>6</sup> que una de las corrientes de pensamiento que contribuyeron a consolidar un proyecto imperialista a fines del siglo 19 fue una teología expansionista, puesta al día y matizada por conceptos darwinistas, formulada por escritores como Josiah Strong.<sup>7</sup> El protestantismo estadounidense estaba imbuido por un sentido de misión que contribuyó a

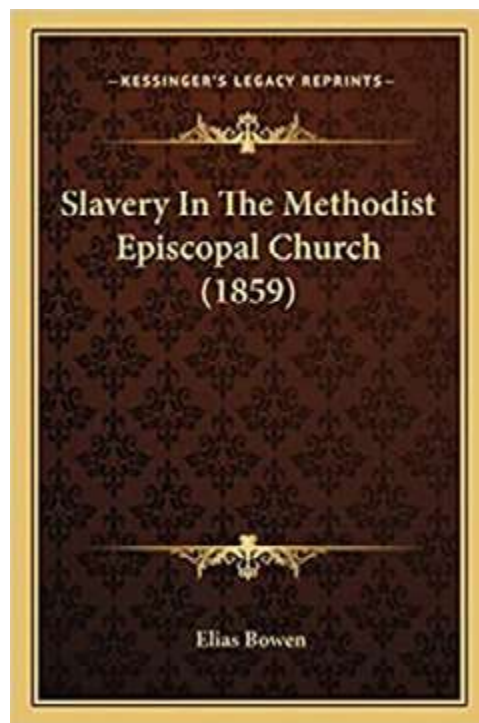


Fig.4. Los metodistas y su lucha contra la esclavitud.

crear un ambiente favorable a la anexión de nuevos territorios.

No conocemos las motivaciones específicas de la decisión del presidente William McKinley al enviar a Carroll a la isla. Podemos razonablemente suponer que el encomendarle esta tarea servía para contrapesar, con una perspectiva civil, el punto de vista de los militares y, a la vez, obtener la perspectiva del sector religioso que constituía un importante grupo de opinión en la nueva empresa colonial.

Sin embargo, aparentemente pesó más en el *policy making* hacia Puerto Rico el punto de vista de los militares quienes estaban tomando decisiones sobre el terreno en una política de hechos consumados y luego intervinieron activamente en el proceso legislativo para la aprobación de la Ley Foraker. El secretario de Guerra Elihu Root jugó un papel apoyando ante el Congreso las perspectivas autoritarias de los militares.<sup>8</sup> Es interesante que las fórmulas jurídicas que se establecieron en la coyuntura de 1898 - el Philippine Organic Act, la Ley Foraker y la Enmienda Platt-, respondieron de manera diferenciada a la situación que se percibía en cada caso de las nuevas posesiones.

También debe tomarse en cuenta que los procesos en que van cristalizando las modalidades de dominio de las nuevas posesiones se dan bajo la sombra del ascenso al poder de Teodoro Roosevelt (1901-1909), un imperialista con fuertes vínculos con los militares que no requería, a diferencia de McKinley, de la iluminación divina para formular su política expansionista. Roosevelt llegaría a la presidencia el 14 de septiembre de 1901 luego del asesinato de McKinley. Su vinculación con la marina de guerra, de la que fuera subsecretario, fue particularmente estrecha.

Richard D. Challener, en su libro clásico *Admirals, Generals and American Foreign Policy, 1898-1914*, ha explicado el papel protagónico que cumplieron los militares en la administración del imperio de ultramar luego de la guerra del 1898.<sup>9</sup> Debe recordarse que el ejército estadounidense antes de 1898 había cumplido funciones políticas en la administración de los pueblos indígenas, el control de las zonas de frontera, la reconstrucción del sur luego de la Guerra Civil y la represión del movimiento obrero durante la huelga Pullman de Chicago de 1894.



Fig.5. La “misión” expansionista.



Fig. 6. Secretario de la Guerra Elihu Root.

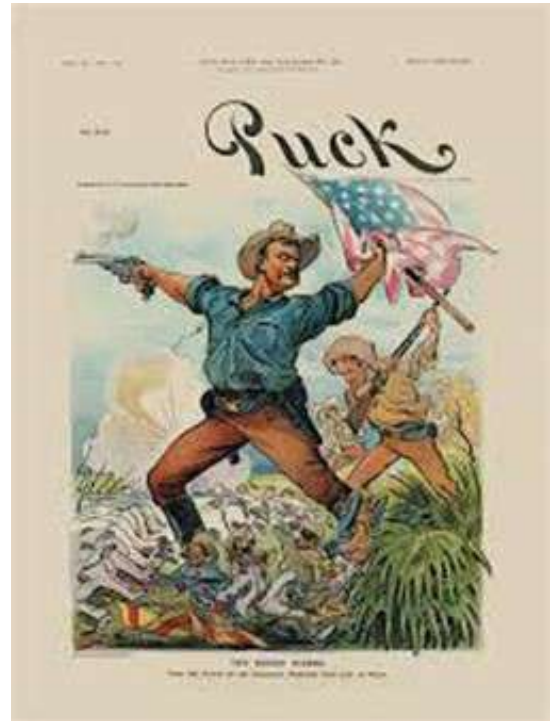


Fig. 7. “Christian nationalism and muscularity”.

Es un dato relevante que el presidente William McKinley fuera un metodista devoto. Uno de los episodios más inusitados de la guerra de 1898 tuvo que ver con sus convicciones religiosas. El presidente, según le relató el 21 de noviembre de 1899 a una comisión de cinco miembros del Comité Misionero General de la iglesia Metodista, no sabía qué hacer con las Filipinas que le había caído en las manos “como un regalo de los dioses”. Les informó que un día se arrodilló a rezarle a dios y fue iluminado con lo que debía ser su respuesta:

*...that there was nothing left for us to do but to take them all, and to educate the Filipinos, and uplift and civilize and Christianize them, and by God's grace do the very best we could by them, as our fellow-men for whom Christ also died.<sup>10</sup>*

Casualmente, la anexión de las Filipinas era lo que le estaban reclamando insistentemente los oficiales de la marina y el ejército.

Carroll explica en su *Report on Porto Rico* que hizo dos visitas a la isla. Para la primera desembarcó en Ponce el 15 de octubre 1898 en el transporte *Manitoba* dedicando varias semanas a una investigación sobre asuntos de “derechos aduaneros, el cambio de la moneda y el sistema de gobierno civil”. Aparentemente, sus primeros contactos en la isla fueron con industriales y empresarios ponceños que le plantearon sus reclamos económicos.

A la llegada de Carroll, Puerto Rico estaba bajo control militar de Estados Unidos desde la firma del armisticio el 12 de agosto de ese año. El gobierno militar se instauró

formalmente bajo el general John R. Brooke tres días después de la llegada del comisionado. Carroll regresó a Estados Unidos el 15 de noviembre para hacer un informe preliminar sobre los temas de aduana, moneda y gobierno civil, retornando a Puerto Rico el 31 de diciembre de 1898. Durante ese viaje la oficina en San Juan se mantuvo abierta recibiendo información. La Oficina del Comisionado Especial de los Estados Unidos para Puerto Rico, su designación oficial, estaba bajo la Secretaría del Tesoro. Para marzo de 1899 Carroll ya estaba de vuelta en Estados Unidos.

El informe preliminar *Report on the Industrial and Commercial Condition of Porto Rico*, fechado el 30 de diciembre de 1898, fue sometido a Lyman J. Gage, secretario del Tesoro y publicado en 1899, según aparece en la página titular. Sin embargo, el informe titulado *Report on Porto Rico* está dirigido al presidente por la Oficina del Comisionado Especial de los Estados Unidos para Puerto Rico y fechado 6 de octubre de 1899. Según el historiador Luis E. González Vales esa es la fecha del Informe Carroll.<sup>11</sup>

Entre los apéndices del Informe Carroll se incluye el *Report of the United States Insular Commission to the Secretary of War upon Investigation made into the Civil Affairs of the Island of Puerto Rico* sometido el 9 de junio de 1899. Dicha comisión estaba compuesta por el general Robert P. Kennedy, el juez H. G. Curtis y el mayor Charles W. Watkins. También se incorpora en los apéndices el informe suplementario de Carroll al presidente William McKinley titulado *Report of the Island of Puerto Rico; its Population, Civil Government, Commerce, Industries, Productions, Roads, Tariff and Currency, with Recommendations* con fecha del 6 de octubre de 1899. Aunque Carroll señala que en este informe suplementario discute también el gobierno civil, lo que aparece publicado trata sobre la tarifa aduanera y su impacto en la industria, con varios apéndices sobre este tema, pero no discute el tema político. Otro documento que Carroll incluye entre los apéndices es el *Report of Industrial Commission of Ponce* un informe que se había preparado por varias organizaciones comerciales, agrícolas e industriales de Ponce para las autoridades españolas y que Carroll tradujo al inglés. Nuestros comentarios van a estar basados en el informe extenso titulado *Report on Puerto Rico*.

El comisionado Carroll visitó a Puerto Rico en un momento en que las principales fuerzas políticas del país, ambas provenientes del autonomismo, celebraban la invasión estadounidense y aspiraban a una pronta integración política de la isla bajo el régimen territorial y eventualmente a la estadidad. El punto de vista a favor de la independencia no está presente en el informe. El poder de España y sus instituciones se venían abajo como un castillo de naipes ayudado por un empujón de los militares. Como hace constar el Informe Carroll, prevalecía un estado de opinión muy favorable a los nuevos gobernantes. Se reclamaba, sin embargo, la solución de la cuestión comercial y el fin del gobierno militar.



Fig.8. Caricatura en “The Splendid Little War” A brief summary of the Spanish-American War publicada en la revista *Puck*.

Luego de un breve período bajo la jefatura de Nelson A. Miles, el mayor general John R. Brooke se convirtió formalmente en gobernador militar de Puerto Rico. Los militares no esperaron la firma del Tratado de París el 10 de diciembre de 1898, ni a su ratificación el 11 de abril de 1899, para dismantelar las instituciones de gobierno de la Carta Autonómica e ir sustituyéndolas por una nueva institucionalidad, en un proceso que Carroll denomina una “revolución”. La Ley Foraker establecería un peculiar gobierno civil con fuerte influencia militar y participación política restringida el 1 de mayo de 1900.

### **Conocer para gobernar**

La profusión a principios de siglo 20 de estudios sobre Puerto Rico desde la óptica estadounidense responde en general, como en el caso de las otras ínsulas adquiridas luego de la guerra de 1898, a la necesidad de conocer al país para poderlo gobernar. Aunque antes de 1898 la nueva metrópoli tenía conocimiento de diversas fuentes sobre Puerto Rico, como de su servicio consular<sup>12</sup> y la Oficina de Inteligencia Naval (ONI),<sup>13</sup> ya que se trataba de un socio comercial y objeto de interés geopolítico para la emergente potencia. No es correcta la versión de que apresuraron la toma de Puerto Rico por invitación de algunos puertorriqueños ni por un accidente de un “imperialismo bobo”.

Sin embargo, Estados Unidos no contaba con análisis abarcadores y detallados sobre el pueblo que ahora deberían gobernar luego de la exitosa “*Splendid Little War*” de 1898. Los informes que se produjeron en esa coyuntura no sólo contienen descripciones fácticas,



sino que esas están entrelazadas con las propuestas y recomendaciones de autores que a veces divergen entre sí. Este es el caso del Informe Carroll donde se utilizan datos alegadamente objetivos para sustentar y favorecer prescripciones prácticas.

¿Quiénes eran los puertorriqueños? ¿Cuál era su ordenamiento de clases y composición racial? ¿Serían leales u opondrían resistencia? ¿Qué instituciones legales y de gobierno serían las más apropiadas para administrar la isla? ¿Cómo se debería manejar la economía y el comercio entre la metrópoli y la colonia? ¿Deberían entrar sus productos libremente en el mercado de Estados Unidos? ¿Cuál debería ser la política cultural y educativa? Se trataba de incógnitas que era necesario despejar, al menos en parte, para poder construir nuevas instituciones y formular políticas eficaces para (re)organizar la política y la economía. El general Guy V. Henry ha destacado la novedad que implicó para los militares el gobernar a Puerto Rico: *It was an entirely new duty for American Army officers. There was no precedent in the experience of those so suddenly placed in charge of this our first real colony, upon which their policy could be based.*<sup>14</sup>

Estos estudios, informes y textos diversos estuvieron más o menos vinculados al policy making metropolitano. Aunque estas publicaciones no ponían en cuestión el proyecto imperial de ultramar que Estados Unidos habían emprendido, expresaban perspectivas y propuestas diversas, como ha destacado el historiador Gervasio García: “Which is to say that, from the beginning, Puerto Rico was a problem that provoked debate and contradictory views.”<sup>15</sup>

Lanny Thompson ha aportado un importante estudio sobre la mirada imperial hacia sus nuevas posesiones a partir del libro gráfico *Our Islands and their People* que no fue parte de la serie publicada bajo “*We the People*”.<sup>16</sup> Hilda Blanch en un libro reciente también ha destacado la importancia de la fotografía para construir una imagen de Puerto Rico y las otras nuevas posesiones.<sup>17</sup> También deben destacarse las valiosas aportaciones que hace el libro editado por José Anazagasty Rodríguez y Mario R. Cancel “*We the people*”, *la representación americana de los puertorriqueños, 1898-1926*.<sup>18</sup>

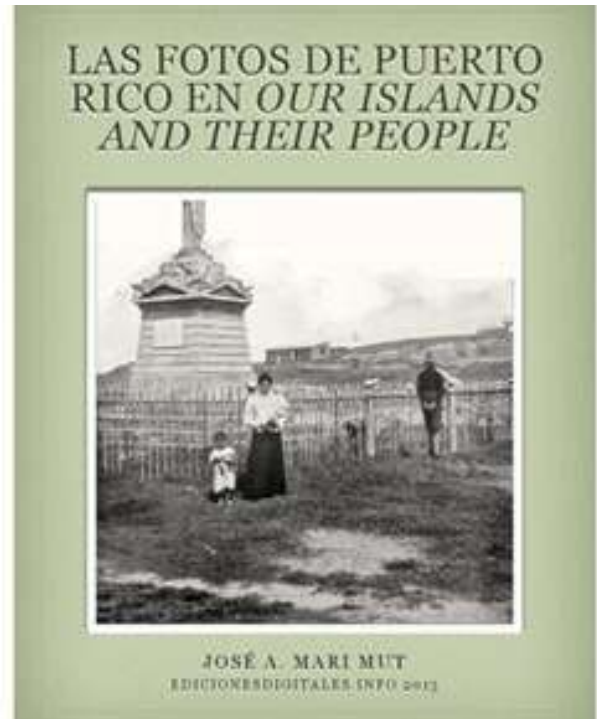


Fig.9. Fotografías en Our Islands and their People.

El Informe Carroll tiene la particularidad de tratarse de un informe oficial comisionado por el presidente William McKinley en un momento en que estaban en juego todavía muchos aspectos de la forma en que se trataría a la nueva posesión, es decir, cómo se formularía la política colonial para las nuevas posesiones y, particularmente, para Puerto Rico. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que los gobernantes militares tenían el control efectivo en el momento de la visita de Carroll y hasta el establecimiento de un gobierno civil bajo la Ley Foraker. Fue un momento clave ya que se estaban echando las bases del estado colonial y definiendo las relaciones de Puerto Rico con Estados Unidos. Mientras el comisionado civil hacía su investigación los militares estaban simultáneamente determinando en la práctica las nuevas instituciones coloniales y las formas de administración como hechos consumados sin mucha injerencia de las autoridades civiles. También el Departamento de la Guerra auspició investigaciones alternas como la del *Insular Commission* nombrada bajo Guy V. Henry y controlada por militares.

Estos nuevos administradores coloniales, aunque gobernaron un breve período, jugaron un papel clave consolidando unos estilos de gobernanza. Según Carroll, los militares llevaron a cabo una “revolución” en Puerto Rico con la cual él no estaba de acuerdo, ejerciendo poderes autocráticos análogos a los de los gobernantes españoles y anticipando el carácter restrictivo del régimen establecido por la Ley Foraker. Carroll se expresó en esos términos en un artículo publicado en diciembre de 1899.

*When Congress gives Porto Rico civil government the change will not be revolutionary. The revolution has already been anticipated under the military régime. The military governors have exercised much the same powers which Spanish governors-general had, but in a different way and with a different end in view . . . The American military governors have administered both insular and municipal affairs, decreed changes in the codes, and reorganized the courts.<sup>19</sup>*

Como hemos discutido en otro texto, la influencia militar en la administración de Puerto Rico no desapareció en 1900 ya que el Departamento de la Guerra mantuvo jurisdicción sobre Puerto Rico hasta 1934 a través del *Bureau of Insular Affairs* (BIA) y por medio de gobernadores allegados a los militares, como Charles Allen o Beekman Winthrop, u oficiales militares como el coronel George Colton.<sup>20</sup> La visión de los militares sobre las colonias españolas del Caribe estaba matizada desde antes de 1898 por un fuerte antihispanismo, que se identificaba con la autocracia y el atraso, así como una mirada racista de la composición racial de las sociedades caribeñas, atribuyendo su atraso a la presencia africana.

Esos elementos estuvieron presentes, por ejemplo, en el importante ensayo de 1897 de Alfred Thayer Mahan titulado “*The Strategic Features of the Gulf of Mexico and the Caribbean Sea*”.<sup>21</sup> En la coyuntura de 1898 la perspectiva de estos sectores militares difería de la del enviado presidencial civil Carroll, lo cual es patente cuando se contrastan

las perspectivas y recomendaciones del general Davis y de Carroll.

En efecto, las formas de dominio sobre Puerto Rico no habían cristalizado plenamente en el momento de la visita de Carroll como lo harían poco después al aprobarse la Ley Foraker e irse aprobando una nueva jurisprudencia a través de los Casos Insulares (1901-1922), que adoptaban una política restrictiva y abiertamente racista que difería de las prescripciones del “imperialismo utópico” de Carroll. El “imperialismo real” no fue tan generoso como el propuesto por Carroll. En su informe se nota la intención de rebatir las recomendaciones duras de los militares cuyas actitudes hacia el pueblo puertorriqueño debía conocer bien. Las propuestas de Carroll hubieran significado una ruta alterna para el dominio de Estados Unidos sobre Puerto Rico que nunca se transitó.

El Informe Carroll tuvo como propósito conocer cómo eran los puertorriqueños, sus problemas y opiniones, el funcionamiento del comercio y la economía, aspectos educativos y culturales, y tantos otros temas en un afán por no dejar ningún asunto importante sin tratar para, en base a ello, proponer las líneas generales, y a veces en forma muy específica, de lo que debía ser el acercamiento de la nueva metrópoli hacia Puerto Rico.

Carroll tomó muy en serio su encomienda y realizó una investigación que incluyó visitas a muchas poblaciones de la isla, incluyendo el poblado de Isabel II en Vieques, el testimonio de gran número de informantes que representaban una pluralidad de clases y ocupaciones, grupos políticos e instituciones. Por ejemplo, en los apéndices hay textos de Luis Muñoz Rivera y José Celso Barbosa, así como de muchas otras personalidades. En el apéndice incluye la versión de José Celso Barbosa sobre la ruptura en el Partido Autonomista. También recopiló y citó información estadística sobre los temas tratados. Para su tarea contó con un *staff* que incluyó a un secretario, Charles E. Buell, y un traductor, Alfred Solomon. Reconoció la colaboración de sus numerosos informantes y el apoyo que recibió para llevar a cabo su encomienda: “*The commissioner had a cordial welcome everywhere*”. En varias ocasiones mencionó a Luis Muñoz Rivera como su fuente.

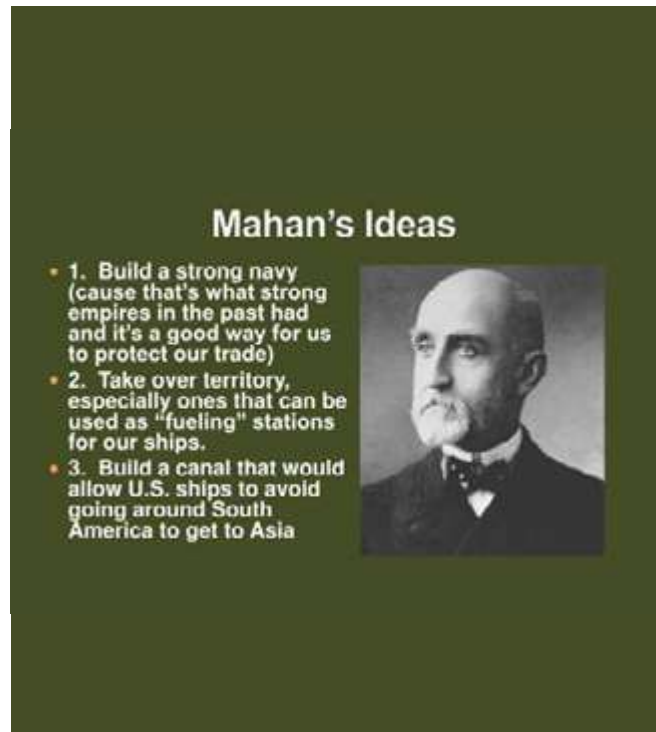


Fig. 10. La ideología navalista de Mahan.

## Dos miradas encontradas

El Informe Carroll puede lucir muy voluminoso y difícil de leer. Sin embargo, el informe propiamente dicho abarca las primeras 67 páginas del volumen, siendo el resto numerosos apéndices donde recoge una gran cantidad de testimonios, opiniones, cifras y datos que sustentan los temas contenidos en su informe. Si no nos es posible leer todo el volumen, al menos debemos leer el informe y luego consultar selectivamente los apéndices donde podemos conocer mejor las posturas de sus informantes. En el informe la información se presenta factualmente, pero combinada con sus juicios y recomendaciones. Sobre la base de esa impresionante masa de información el autor trata de ofrecer juicios con un tono de cierta imparcialidad y muy orientado a proponer las líneas principales del *policy making*.

El informe ha sido analizado desde diversos ángulos. Gervasio García lo comenta en un excelente ensayo de 1979 para rebatir algunas interpretaciones sobre el impacto de la guerra de 1898 y el significado de la nueva dominación colonial, reconociendo de paso el valor del texto.<sup>22</sup> También lo utiliza para mostrar la complicidad de miembros de la elite política con los nuevos gobernantes y su renuencia a reconocer derechos políticos y sociales a la población. Luis González Vales, por otro lado, hace referencia a él para analizar los orígenes del código penal que se estableció luego de 1898.<sup>23</sup>

Le llamamos a la política que propone el Informe Carroll “imperialismo utópico” porque no fue la política que realmente siguió la metrópoli hacia Puerto Rico, más dura y autoritaria. En ese momento estaba planteada otra visión de la política colonial menos generosa pero que tuvo más vigencia en la práctica: la de los militares, representada por el informe del general George W. Davis. Los dos informes dialogan entre sí y representan dos acercamientos a lo que debe ser la política hacia Puerto Rico y las nuevas posesiones en general. El de Carroll representa el punto de vista civil y de un sector religioso más sensible a las necesidades de los nuevos sujetos gobernados, aunque igualmente involucrado en el proyecto imperial. El informe de Davis expresa el punto de vista militar, matizado por el fuerte racismo prevaleciente en la oficialidad del ejército y la marina de guerra, preocupado por el control de la población y por la necesidad de mantener la subordinación y la diferencia con la metrópoli de lo que consideraban una raza inferior. Podríamos decir que el de Carroll es, en cierta medida, un enfoque *rousseauiano*, que destaca la bondad y lealtad básica de los puertorriqueños, mientras que Davis adopta un punto de vista *hobbesiano* que subraya su alteridad cultural y racial para proponer un gobierno de mano firme. Este último y el documento del *Insular Commission* también subrayan la ignorancia de los puertorriqueños como un argumento en contra del autogobierno.



Fig. 11. Plaza de Yauco tras el paso del huracán San Ciriaco (1899).

### **El acierto de la anexión**

En el Informe Carroll no hay cuestionamiento alguno de la sabiduría o corrección de haber adquirido a Puerto Rico. Todo lo contrario. Se califica como una acción que debe celebrarse. La afirmación sobre la sabiduría de la anexión está sustentada en la belleza de la isla *“it is a beautiful island, well worthy the admiration of its new possessors...”* En otras partes del informe, el comisionado descarta cualquier reclamo de independencia como una falsa amenaza que no tiene apoyo en la población por lo que la anexión será voluntaria.

Carroll pasa en esta parte inicial a describir la escena que le espera al viajero que contempla la isla a su llegada: las costas que permiten acercarse a la isla desde cualquier rumbo, las montañas, el verdor, el clima agradable, la abundancia de agua, el suelo fértil y poco explotado que promete más producción. Siguen otros datos de la geografía, el tamaño de la isla, las islas y cayos adyacentes, las bahías, los numerosos ríos... Aunque también señala que esta tierra idílica es visitada de cuando en cuando por huracanes que traen destrucción, como ocurrió en agosto de 1899 con el huracán San Ciriaco que ocasionó más de 3,000 muertes y grandes pérdidas materiales, aunque en el informe no hay referencia directa a este desastre.

No hay en esta primera parte relacionada con lo positivo de la adquisición de la isla casi ningún elemento de la población o la geografía humana, temas que comienzan a aparecer

curiosamente bajo *prevalent diseases*. Continúa con los datos demográficos que ponen a los habitantes de 890,820 según el censo del 31 de diciembre de 1897 que le fueron provistos por Luis Muñoz Rivera. De esos datos destaca que la proporción de negros y mulatos está declinando en un aparente proceso de blanqueamiento. Esto lo va a enfatizar también el informe de George W. Davis sobre el gobierno militar, pero alegando que ello se debe a la tendencia de los mulatos a disimular su identidad racial. A Carroll también le llama la atención el reducido número de extranjeros, 4,324, ante la casi totalidad clasificada como españoles en 1897.

Luego de una breve exposición sobre la historia, donde se destaca la obediencia y lealtad a España de los puertorriqueños, pasa a discutir el tema político mencionando la concentración de poder bajo el régimen español en el gobernador general quien era también capitán general: *“The civil government of the island was the Governor-General and the Governor-General was the civil government”*. Su fuente sobre el alto grado de centralización del poder es Luis Muñoz Rivera. Carroll señala que bajo España hasta el gobierno municipal estaba subordinado al gobernador y muchos de los funcionarios eran españoles.

No podemos comentar todos los temas abordados por Carroll en su informe. Queremos referirnos a dos asuntos medulares. En primer lugar, a las formas de gobernanza que propone para la nueva colonia y los derechos políticos que debe tener la población. En segundo lugar, a las relaciones económicas con Estados Unidos y la cuestión de las tarifas aduanales para la producción de Puerto Rico o el asunto del libre comercio.

### **Un territorio con autogobierno por ciudadanos norteamericanos en vías a la estadidad**

Según Carroll, el régimen autonómico otorgado por España nunca pudo implantarse plenamente por la guerra. Fue una reforma generosa pero que no se pudo aquilatar cuán generosa hubiera sido en la práctica. De todos modos, Carroll tomará las concesiones españolas hechas a Puerto Rico bajo la Carta Autonómica, particularmente en cuanto



Fig. 12. Número de la *Gaceta* en el que se publica el decreto de la autonomía (1897).

al sufragio, como un mínimo al que debería atenerse la política de Estados Unidos. Su planteamiento varias veces reiterado es que Estados Unidos, con un régimen republicano, no podía mostrarse menos liberal que la autocrática España. Carroll reclama: *Is the new sovereignty to be less liberal than the old? Are rights long enjoyed to be taken away? Is less to be granted than under the autonomist decree; less than the electoral law of 1890?*

Estados Unidos no debía implantar instituciones políticas que significaran un retroceso en el desarrollo de los puertorriqueños. La restricción del sufragio por analfabetismo lo limitaría a una minoría de la población y, si se le añadiera el requisito de pagar impuestos, esa minoría sería todavía más reducida. En el informe del general George W. Davis, en cambio, se utiliza el régimen autocrático español como pretexto para negarle derechos de participación política a los puertorriqueños y restringir el sufragio ya que “...*the native inhabitants of the island have had very little experience in the operation of the government under which they and their ancestors have lived for centuries*”. Para Carroll resulta inaceptable que el nuevo régimen sea tan opresivo como había sido el español.

El informe sobre el gobierno militar del general Davis descalifica a los puertorriqueños en términos crudamente racistas en un pasaje que vale la pena citar para entender el contraste con el texto de Carroll:

*If universal or manhood suffrage be given to the Porto Ricans bad results are almost certain to follow. The vast majority of the people are no more fit to take part in self-government than are our reservation Indians, from whom the suffrage is withheld unless they pay taxes. They certainly are far inferior in the social, intellectual, and industrial scale to the Chinese, who for very good reasons are forbidden to land on our shores. The ignorant masses will be manipulated and controlled and corrupted by the political bosses, just as they were accustomed to be by their former masters.*

El general Davis también compara a los puertorriqueños con los negros analfabetas de los estados del sur de Estados Unidos. Explica que esos estados se encuentran en un proceso de retirarles el derecho al voto a los antiguos esclavos, lo cual no ha causado mayor oposición en el país y constituye una medida que claramente él favorece.

*If the disenfranchisement of the negro illiterates of the Union can be justified, the same in Porto Rico can be defended on equally good grounds, for the educational, social, and industrial status of a large proportion of the native inhabitants of Porto Rico is no higher than that of the colored people. There are, however, a few well educated Porto Rican negroes, and some who own considerable property.*

En cuanto al tema de la participación política de los puertorriqueños, Carroll plantea la necesidad de fortalecer el sistema de educación con más escuelas y maestros y mejores escuelas normales. Sin embargo, para él, a diferencia del general Davis y algunos de

sus informantes criollos, la falta de educación de la población no debía ser una excusa para negarle derechos políticos y el sufragio a los puertorriqueños. Tampoco suscribe el uso del sistema educativo para un proceso de americanización acelerada o la sustitución del español por el inglés. Su recomendación en cuanto al idioma y la cultura lo explica más adelante cuando plantea taxativamente que “...*the existing institutions and laws, usages, and customs should not be revolutionized or severely reformed.*” Carroll utiliza el concepto de americanización, pero para referirse a un proceso económico de integración de la economía insular a la estadounidense.

El comisionado se refiere a la política de asimilación cultural forzosa que ya estaba poniendo en marcha el régimen militar para rechazarla: “*The attachment to the language has long and strong roots. It will not do and it is not necessary to take any harsh measures against it.*” Explica que las costumbres, los usos y el lenguaje de un pueblo no se pueden echar a un lado por un mandato como si fuera un viejo vestido, sino que son parte de la vida y altamente valorados por el pueblo. Se aprenderán gradualmente las costumbres y el idioma de los nuevos gobernantes. La diferencia con el enfoque del gobierno militar es notable.

Por su parte, el general Davis destaca los esfuerzos bajo el general John Eaton y Victor S. Clark para americanizar y promover de manera prioritaria la enseñanza de inglés a través de la contratación de maestros estadounidenses y la reforma del currículo. La debilidad y el atraso del sistema educativo se le achaca literalmente a la *indiferencia que muestra el pueblo de Puerto Rico como un todo a la escuela*. La política educativa del gobierno militar, que prevaleció durante la primera parte del siglo 20, es un aspecto de la “revolución” impulsada por los militares que Carroll desapueba.

En una parte del informe titulada *Character of the People* el comisionado provee una visión muy positiva del puertorriqueño:

*The Porto Ricans are a kindly, hospitable, polite people, very sociable, and always ready to do Americans a friendly service. If a stranger in their streets asks the way to any particular pointy the obliging native will often go with him instead of simply directing him, and refuse any reward. Courteous to everybody, they seem glad to be able to grant a favor. They are cheerful in disposition, uniformly kind to one another, and manifest as parents great love for their children.*

Su descripción destaca el aprecio por la música, pero la poca inclinación a la lectura, así como otros rasgos culturales de los puertorriqueños. Si tomamos en cuenta sus comentarios sobre la demostrada obediencia y lealtad del pueblo hacia España, es evidente que construye una imagen del puertorriqueño como un sujeto que no es peligroso ni inclinado a la resistencia. De ahí plantea que no requiere ser gobernado con una mano fuerte ni bajo formas autocráticas.



Según él, el deseo de los puertorriqueños es que se corrijan los abusos de siglos de gobierno español. Carroll enumera lo que considera son las expectativas principales: un gobierno eficiente y honesto, la mayor amplitud de libertades como ciudadanos de la gran república bajo la Constitución, gobierno propio según lo establecido por el sistema territorial, el libre acceso a los mercados de Estados Unidos sin impuestos de aduana, un sistema educativo como el de Estados Unidos con la adopción eventual del idioma inglés y la adaptación a la isla de las instituciones estadounidenses. El comisionado favorece estos reclamos y la pronta terminación de la administración militar.

### **La capacidad para el autogobierno de los puertorriqueños**

La capacidad para el auto gobierno está en el meollo del carácter que deberían tener las reformas impulsada por los Estados Unidos en Puerto Rico. Es un asunto que discute en el apartado *Capacity for Self-Government*. Allí reconoce que el argumento que elaboraron los militares sobre la falta de experiencia política de los puertorriqueños es real, pero elabora varios argumentos para sustentar el reclamo de que son capaces de auto gobierno a pesar de su falta de experiencia.

Carroll alega que, aunque les falta educación y experiencia, los puertorriqueños han tenido la capacidad de gobernarse a nivel local. Por otro lado, la obediencia y lealtad ante España debe llevar a la confianza de Estados Unidos para reconocerles libertades y derechos ya que *“The habit of obedience is strong among them.”* Según él, los puertorriqueños respetan a la ley y no son un pueblo criminal. Son trabajadores y tienen pocas costumbres o prejuicios que le impidan ser buenos ciudadanos americanos.

De manera que el analfabetismo y la falta de experiencia no deben ser invocados para negarle al pueblo el derecho al autogobierno. Que no debe provocar temor al riesgo de posibles resistencias, ya que *“The Puerto Ricans will make mistakes, but they will not foment revolutions or insurrections.”* Con esto descarta que en la isla ocurra un proceso de resistencia como el de Filipinas. Además, el asunto de las instituciones políticas y las libertades cívicas se “simplifica” porque los puertorriqueños no reclaman la independencia y, de todos modos, bajo el sistema territorial será el Congreso quien ejercerá un considerable control sobre el territorio. Señala que *“...the Territorial system, while granting self-government, retains for the legislative and executive branches of the Federal Government large Powers of control.”* Bajo el gobierno territorial de Puerto Rico que se establezca, el comisionado propone el sufragio universal masculino de los mayores de 21 años sin exigencias de alfabetismo o pago de impuestos.

Carroll deja claro en sus recomendaciones que las leyes y la Constitución de Estados Unidos deberán extenderse a Puerto Rico. Todos los habitantes, con la excepción de los

que han jurado lealtad a España, deberán ser declarados ciudadanos de Estados Unidos y los hombres de más de 21 años tendrán derecho al voto. En Puerto Rico se deberá establecer un gobierno territorial bajo la cláusula territorial de la Constitución, siguiendo el modelo de Oklahoma. Este gobierno tendrá un gobernador general y otros funcionarios nominados por el presidente, una legislatura de dos cámaras de elección popular y un delegado al Congreso. La nueva institucionalidad incluirá la revisión de las normas legales, juicio por jurado, separación de iglesia y estado, respeto a la propiedad eclesiástica hasta que haya sido revisada por tribunales especiales, y otras recomendaciones sobre las instituciones educativas, jurídicas y políticas. Carroll llega a proponer cuál debe ser la remuneración de cada uno de los principales funcionarios del gobierno.



Fig. 13. Oklahoma como modelo.

Su referencia al modelo de Oklahoma puede considerarse problemática ya que allí se concentró en reservaciones a la población indígena proveniente de más de 60 tribus relocalizadas del este y luego fue poblado por migración blanca de extracción europea, aunque Carroll cree no que habrá mucha migración estadounidense a Puerto Rico. En Oklahoma, para el momento de la estadidad en 1907, solamente el 4.5% eran indígenas, mientras la inmensa mayoría eran migrantes de origen europeo. Carroll no muestra un sentido crítico sobre la expansión territorial de Estados Unidos anterior a 1898 o sobre las poblaciones que pudieran haber sido afectadas.

La organización del gobierno de Puerto Rico bajo la cláusula territorial, como se interpretaba antes de los Casos Insulares, lo hubiera puesto en la ruta de la eventual admisión como estado. como ocurrió con Oklahoma. Esa era la expectativa de los políticos criollos y la que le expresa Luis Muñoz Rivera al comisionado. Sin embargo, en otra parte, Carroll hace la aclaración de que la cuestión de la estadidad no es un asunto urgente, ya que en otros casos ha tomado de 36 a 50 años y, además, el arreglo territorial no garantiza que se acceda a la estadidad, la cual puede ser denegada por el Congreso.

Para fines de 1899 Carroll ya sabía que sus recomendaciones no serían seguidas. Como hemos indicado pudo prever que la Ley Foraker reflejaría, no la generosidad de la gran república que el reclamaba, sino la visión restrictiva y autoritaria de los militares y del secretario de la Guerra Elihu Root. Probablemente no podía anticipar que pronto la Corte Suprema reformaría ese sistema territorial transitorio previsto para la incorporación de

nuevos estados, creando el concepto de “territorio no incorporado”, fundamentado en una visión racista y cónsona con la visión militar sobre el manejo de las nuevas colonias.

### **Condiciones sociales, mejoramiento económico y libre comercio**

El otro aspecto importante del Informe Carroll tiene que ver con la economía y el comercio. El comisionado describe una economía agrícola tropical orientada a la exportación y basada en la producción de azúcar, café y tabaco con muy poca producción de alimentos y de otras industrias. Observa que el valor de las exportaciones de Puerto Rico le ha permitido financiar la importación de los alimentos para el consumo interno y aun tener un modesto superávit. El 45% del valor de las importaciones la representaban alimentos. A Carroll le llama la atención la mala calidad de algunos productos de alimentación para el consumo interno y la necesidad de importación de vegetales. Es un aspecto de la agricultura puertorriqueña que continuará bajo discusión en la década de los treinta y que el gobernador Rexford G. Tugwell buscará atender con el fomento de una mayor producción de alimentos durante la Segunda Guerra Mundial.

Para Carroll, la agricultura requería mejores técnicas de cultivo y una mayor producción de alimentos para el consumo interno y aun para exportación, por lo que propone se establezca una estación experimental agrícola y otras medidas a través del Departamento de Agricultura. También piensa que se debe promover la ganadería. Todo esto requerirá el mejoramiento de los medios de transportación internos. Para él, el bienestar de Puerto Rico dependerá del fomento de la agricultura y del desarrollo de nuevas industrias livianas:

*Puerto Rico can and ought to raise more rice, potatoes, and similar articles for its own consumption, if not for export. Its oranges and pineapples, already very fine, can doubtless be developed by culture to such a state of excellent as to compel recognition in the world's markets.*

Sobre este tema el informe transcribe un interesante diálogo con el azucarero humacaeño Roig donde éste evade o dice no saber las razones para la falta de diversificación de la agricultura y de una mayor producción de otros productos agrícolas para exportación como cocos, plátanos o piñas, aunque finalmente admite que no es rentable. Carroll explica que el comercio isleño estaba controlado por casas españolas y europeas. Aunque parte del azúcar iba a Estados Unidos, el café se exportaba a mercados europeos y el tabaco a Cuba para ser elaborado. La pérdida de mercados de la producción comercial puertorriqueña, particularmente del café y el tabaco, se usa como un argumento en favor del libre comercio con Estados Unidos.

Carroll le llama al reclamo en favor del libre comercio con Estados Unidos el “sueño dorado” de los productores puertorriqueños. Son numerosas las voces de deponentes que

aparecen en los apéndices reclamando el libre acceso al mercado estadounidense. Ricardo Nadal de Mayagüez, quien se identifica como intérprete del general Guy V. Henry, expone con claridad la necesidad de libre acceso al mercado estadounidense y su relación con la actitud política de la clase propietaria:

*Referring again to the sugar industry here –this has been the determining point in favor of annexation to the United States. That is certainly in the minds of the Puerto Ricans that their sugar would not have to pay any duty on going to the United States, knowing that such a duty would amount to a bounty on their product, and this view of the matter has done much to arouse interest in Puerto Rico in favor of annexation.*

Eustaquio Torres, el alcalde de Guayanilla, resume muy bien lo que según él deben hacer los Estados Unidos para garantizar el bienestar de Puerto Rico:

*Solve as soon as possible the money question; protect, instead of limiting, the free establishment of banks; open free markets for the export of our agricultural products, and it will soon be seen how our agriculture will prosper and flourish.*

El libre comercio se presenta como el asunto más urgente que enfrenta a la isla. Para Carroll se trata de un asunto que quedará resuelto cuando se establezca un gobierno bajo el modelo territorial ya que esto, como en Arizona y Nuevo Mexico, “...involves de abolition of the custom duties between our ports and those of our new possession.”

La pérdida de los mercados tradicionales de Puerto Rico y la barrera de los derechos de aduana en Estados Unidos convierten al libre comercio en un asunto de la mayor urgencia, más importante que la eventual estadidad para la isla. La decisión de tomar a Puerto Rico, desvinculándolo de sus mercados tradicionales crea una obligación para la nueva metrópoli. Por lo que, sentencia: “*Free Access to our markets is a matter of far more moment to Porto Rico than the possibility of statehood.*” Joaquín Cervera, uno de los informantes de Carroll, pone la cuestión del libre comercio en términos dramáticos: “*In my opinion I will add that if that is not granted we are all lost. There is no possible salvation.*”

Carroll reconoce que parte de la producción de Puerto Rico entrará en competencia con la de los productores de Estados Unidos, pero, como en el caso de otros territorios, se debe considerar la producción isleña como parte de la de Estados Unidos. Además, la producción puertorriqueña de tabaco y azúcar es pequeña y no desestabilizará los mercados. La integración de Puerto Rico abriría un nuevo campo para el capital y los empresarios estadounidenses, si no para el excedente poblacional, asegurando la americanización: “[*Puerto Rico*] *Will furnish a field for American capital and American enterprise, if not for overflow of population. It is American and will be Americanized.*” Estos argumentos

no lograron acallar los reclamos de los productores estadounidenses que pedían el mantenimiento de una tarifa aduanera a los productos de Puerto Rico.

### **La pobreza rural y urbana**

El comisionado destaca la pobreza de las clases trabajadoras rurales y urbanas. Varios de los apéndices contienen testimonios y datos sobre las deplorables condiciones sociales en las que vivía una gran parte de la población. Además de los sueldos miserables y los pagos con vales por algunos hacendados, describe las viviendas inadecuadas, la mala alimentación y la pobre condición física de los trabajadores, la falta de acceso a agua limpia, el analfabetismo, la vestimenta escasa y la falta de zapatos. La condición social de los artesanos en las ciudades no es tan extrema como la del campesinado y los trabajadores rurales, pero también están en la pobreza.

La descripción de las condiciones sociales de las clases trabajadoras constituye un argumento poderoso para haberle puesto fin al régimen español y legitimar la nueva soberanía. El régimen español no solo era un gobierno autocrático y centralizado, sino que también mantenía a la población en condiciones deplorables de pobreza. Esa descripción de las condiciones sociales prevalecientes opera como un argumento más para que Estados Unidos abra sus mercados a la producción puertorriqueña ya que para Carroll el mejoramiento de la situación social dependía del desarrollo de la economía: *“It is evident that the condition of the laboring classes cannot be greatly improved unless agriculture becomes prosperous and minor industries are developed.”* Esto requiere “prácticamente una revolución en los métodos de cultivo y mercadeo de las cosechas y no puede ser logrado sin el influjo de nuevo capital.”

Por implicación, Carroll está planteando que el mejoramiento de la economía agrícola y, por ende, de la condición social de las masas dependerá de la capacidad para atraer nuevo capital y no de las clases propietarias criollas. Será el capital estadounidense el llamado a hacer la necesaria revolución agraria. En una argumentación circular señala que el elevar el nivel intelectual de los trabajadores, su eficiencia, su poder como ciudadanos y el desarrollo de nuevas necesidades de consumo será lo que podrá atraer ese nuevo capital.

### **El libre comercio**

El asunto del libre comercio es claramente pertinente a la visión económica del comisionado. Es una condición necesaria para hacer viables sus otras recomendaciones económicas. Luego de ocupar Puerto Rico, Estados Unidos lo gobernó como si se tratara de un país extranjero aplicando la tarifa Dingley de 1897 que era la prevaleciente en ese momento. La firma del Tratado de París y la anexión de Puerto Rico no significó que se

suspendiera la aplicación de la tarifa a Puerto Rico, que pasó a “ser y no ser” parte de Estados Unidos. La expectativa de Carroll de que una vez se estableciera un gobierno bajo el sistema territorial se resolvería el reclamo de los productores puertorriqueños al libre acceso al mercado estadounidense no se materializó ya que el Congreso mantuvo bajo el Acta Foraker una tarifa transitoria del 15%.

La importancia que Carroll le adscribía a la cuestión de la tarifa se refleja en un detallado informe suplementario que le envió al presidente William Mc Kinley. En un texto titulado “*Recommendations in Relation to changes in the Porto Rican Tariff*”, explica que la tarifa vigente en ese momento en Puerto Rico era la española “ligeramente modificada para eliminar discriminaciones contra los Estados Unidos y otros países”. Le achaca a la política tarifaria española la dificultad para desarrollar industrias en Puerto Rico ya que estaba destinada a beneficiar a los industriales españoles. En particular se refiere a industrias como la de jabón, galletas, zapatos y la sal, basándose en un informe preparado por industriales ponceños en 1897 para las autoridades españolas. Propone ajuste en las tarifas como las que pagan las exportaciones de productos nativos y las de importaciones de maquinaria y comida. Esos cambios son necesarios para atraer inversiones a la actividad industrial, pero se deben hacer tomando en cuenta que el gobierno tenga ingresos suficientes para financiar el ambicioso programa educativo y otras mejoras necesarias.

Carroll reconoce que no se puede establecer inmediatamente el libre comercio entre Estados Unidos y Puerto Rico hasta que se determine la forma de gobierno que tendrá Puerto Rico luego de firmado y ratificado el Tratado de París. Para él se trata de un asunto clave en el que todas las clases sociales están de acuerdo. No es un problema meramente económico, sino que tiene que ver con de la aspiración de los puertorriqueños a convertirse en parte integral de los Estados Unidos. Esto es importante ya que para Carroll la relación económica, más que la absorción cultural, es lo determinante para el éxito de la empresa colonial.

*They [Porto Ricans] look to the markets of the United States as the natural markets in which they shall sell their exports and buy their imports. They say they want American food stuffs, American dry goods, American hardware, machinery, clothing, American wines and canned goods, and an American marine to carry them. They will take these with American institutions and aspire to no higher destiny than to become an integral part of the United States.*

Es por vía de la prosperidad económica y el consumo que se logrará la integración de Puerto Rico a Estados Unidos. Sin embargo, ese proceso de absorción económica a través del libre comercio no se daría sin contratiempos ni tendría las modalidades políticas y culturales que Carroll favoreció.

Efrén Rivera Ramos ha demostrado los fundamentos racistas de los Casos Insulares.<sup>24</sup> El juez federal Gustavo Gelpí cita del caso de *Downes v. Bidwell* de 1901, relacionado con el tema de la tarifa aduanera, para mostrar cómo se redefinió el sistema territorial para hacer viable el trato que se le daría a las nuevas posesiones y a Puerto Rico. Ese primer caso de los Casos Insulares determinó claramente que la cláusula de uniformidad de la Constitución no aplicaba en las relaciones con las posesiones:

*Es obvio que en la anexión de las posesiones periféricas y distantes habrán de surgir serias preguntas por las diferencias de raza, hábitos, leyes y costumbres de los pueblos, así como por las diferencias en suelos, climas, y producción, las que podrán requerir alguna acción por parte del Congreso que de otro modo hubiese sido innecesaria si la anexión se tratase de territorios contiguos habitados solamente por pueblos de la misma raza o por cuerpos dispersos de indígenas nativos.*<sup>25</sup>

La Ley Foraker estableció un gobierno civil que no era el que Carroll proponía. Restringió marcadamente la participación puertorriqueña, reduciendo hasta las competencias del gobierno local al centralizar la educación en San Juan. No implicó la concesión de la ciudadanía estadounidense. Restringió el sufragio, sometiendo a la población a una exigencia de un proceso de aprendizaje cívico por un tiempo indefinido. Colocó a Puerto Rico en una condición colonial permanente, sustentada con la jurisprudencia de los Casos Insulares, que significaría el ejercicio de un nuevo absolutismo por el Congreso de Estados Unidos. Cerró el camino a una eventual integración como estado.

### **Del imperialismo utópico al imperialismo realmente existente**

Hemos denominado la perspectiva de Carroll “imperialismo utópico” ya que estaba fundamentada en el modelo de expansión territorial en territorios contiguos que había caracterizado el crecimiento espacial de los Estados Unidos desde la independencia. Ese modelo era el que estaba expresado en lo que Carroll llama el “sistema territorial”. Se trataba de un mecanismo de transición a la integración de los nuevos territorios como estados de la Unión. En términos demográficos y económicos el modelo respondía al poderoso proceso de migración internacional desde Europa y la migración interna de poblaciones “blancas” a los nuevos territorios. Como ha descrito el historiador D.W. Meinig se trató de la extensión hacia el oeste de un tejido social, económico y urbano.<sup>26</sup> Carroll reconoce que en Puerto Rico no se daban las condiciones para que se diera ese fenómeno migratorio, pero preveía que se daría una integración económica a través del comercio y las inversiones de capital.

Aunque bajo el “sistema territorial” el Congreso y el Ejecutivo ejercían poderes especiales para viabilizar la construcción de gobiernos territoriales y conducir la transición, este no implicaba la abrogación de los derechos de participación de la población en su



Fig.14. El Tribunal Supremo de EEUU al momento de los Casos Insulares.

auto gobierno, ni la exclusión total de la aplicación de las protecciones y derechos bajo la Constitución de Estados Unidos. Por esto, Carroll pensaba que la expansión imperial en los nuevos territorios insulares y en Puerto Rico no significaba el abandono de los valores e instituciones republicanas. Imperialismo y democracia se podían reconciliar en un proceso de integración benévolo.

Sin embargo, el llamado “nuevo imperialismo” de fines del siglo 19 puso fin a ese ciclo expansionista y sus formas institucionales y jurídicas. Como expresó la Corte Suprema en la opinión del caso *Downes vs Bidwell*, los nuevos territorios constituían una nueva realidad a la cual no se ajustaba el “sistema territorial” existente ya que se requería un gobierno abiertamente colonial y estos no estaban destinados a ser parte integral de Estados Unidos, sino a convertirse en posesiones a las que se les trataría de manera diferenciada.

Carroll, una figura de transición entre modalidades imperiales, consideró que en el caso de Puerto Rico el imperialismo sería más democrático y llevaría a una integración voluntaria y virtuosa. Estaba consciente de que los gobernantes militares de los nuevos territorios estaban implantando en la práctica instituciones de gobernanza que no se correspondían con el carácter republicano de Estados Unidos y con las cuales no estaba de acuerdo. Su informe busca rebatir los argumentos racistas en que los militares y sus colaboradores civiles se sustentaban para legitimar un régimen autocrático y revertir los modestos logros democráticos obtenidos por la población bajo el régimen español.



El desencuentro de la mentalidad utópica de Carroll con la revolución que el “imperialismo realmente existente” llevó a cabo en Puerto Rico fue evidente. Las instituciones de gobierno que se establecieron tuvieron poco que ver con su republicanismo. Tardaron 17 años para que se extendiera la ciudadanía estadounidense a los puertorriqueños, pero ni siquiera la ciudadanía que él visualizaba, y se hicieran algunas reformas políticas. La revisión judicial del concepto de territorio eliminó la transitoriedad de la relación colonial con Estados Unidos. Aunque ocurrió una integración económica, no significó la diversificación de la agricultura ni el auge de industrias orientadas al mercado interno sino la intensificación del sistema de plantaciones y de su carácter mono productor. La americanización no tuvo como objetivo la integración gradual que Carroll favorecía.

Claramente la relación de Puerto Rico y Estados Unidos no es la que se forjó en los años decisivos de 1898 a 1900 y tuvo vigencia durante las primeras décadas del siglo 20. El pragmatismo norteamericano y las exigencias insulares han llevado a cambios notables. Pero el nudo gordiano de la desigualdad y la diferencia que se ató a comienzos del siglo 20 ha demostrado gran resistencia a cualquier intento de desatarlo.

### Notas

1 Cayetano Coll y Toste, Secretario Civil, *Reseña del estado social, económico e industrial de la Isla de Puerto Rico al tomar posesión de ella los Estados Unidos*. San Juan: Imprenta de La Correspondencia, 1899.

2 Henry K. Carroll, *The religious forces of the United States, enumerated, classified, and described on the basis of the government census of 1890: with an introduction on the condition and character of American Christianity*. New York: Christian Literature Co., 1893.

3 Henry K Carroll, *The world of missions: the societies, field agencies, and successes of Protestant missions*. New York: Phillips & Hunt ; Cincinnati : Walden & Stowe, 1881); y *Around and across South America: viewing the mission of the Methodist Episcopal Church*. New York: Missionary Society of the Methodist Episcopal Church, Open Door Emergency Commission, [1905?].

4 Clifford W. Hall, “Slavery, Christian Freedom, and the People Called Methodists” <https://firebrandmag.com/articles/slavery-christian-freedom-and-the-people-called-methodists>.

5 Le agradezco al profesor José Rigau haberme provisto con un esbozo biográfico de Carroll. Dianne Delito, “Dr. Henry King Carroll (1848-1931)”, [www.findagrave.com/memorial/114183136/henry-king-carroll](http://www.findagrave.com/memorial/114183136/henry-king-carroll).

6 Walter F. LaFeber, *The New Empire: An Interpretation of American Expansion, 1860-1898*. New York: Cornell University Press, 1963.

7 Josiah Strong, *Our Country: Its Possible Future and Its Present Crisis*. New York:

The American Home Missionary Society, 1885.

8 Para una discusión del papel de los militares en la formulación de la Ley Foraker ver, María Eugenia Estades, *La presencia militar de los Estados Unidos en Puerto Rico, 1898-1918*. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1988. También Carmen I. Rafucci, *El gobierno civil y la Ley Foraker*. San Juan: Editorial Universitaria, 1981

9 Richard D. Challener, *Admirals, Generals and American Foreign Policy, 1898-1914*. Princeton: Princeton University Press, 1973.

10 Richard Pierard, "A Nation on a Mission", *Christianity Today*, [www.cristianitytoday.com/history/issues/issue-99/nation-on-mission.html](http://www.cristianitytoday.com/history/issues/issue-99/nation-on-mission.html).

11 Luis E. González Vales, "Apuntes para una historia del proceso de adopción del Código Penal luego del cambio de soberanía", Academia Puertorriqueña de Jurisprudencia y Legislación. <https://www.academiajurisprudenciapr.org/apuntes-para-una-historia-del-proceso-de-adopcion-del-codigo-penal-luego-del-cambio-de-soberania/>.

12 Gervasio L. García, *Puerto Rico en la mirada extranjera: la correspondencia de los cónsules de Estados Unidos, Inglaterra y Francia*. San Juan: Centro de Investigaciones Históricas, 2005.

13 La *Office of Naval Intelligence* (ONI) se mantuvo informada de los principales eventos del siglo 19, según su archivo en los Archivos Nacionales de Washington.

14 Brigadier General Guy V. Henry, "Our Duty in Porto Rico", *Munsey's* No. 22 (November 1899), pág. 233.

15 Gervasio L. García "I am the Other: Puerto Rico in the eyes of the North Americans, 1898", *The Journal of American History*, vol. 87, no. 1 (junio 2000) pág. 62.

16 Lanny Thompson, *Nuestra isla y su gente: La construcción del "otro" puertorriqueño en Our Islands and their People*. Río Piedras: Centro de Investigaciones Sociales y Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico, 1995

17 Hilda Blanch Miranda, "*Discover Puerto Rico, USA*": *propaganda, cultura y marca país, 1929-1941*". San Juan: Fundación Luis Muñoz Marín, 2022.

18 José Anazagasty Rodríguez y Mario R. Cancel, editores, "*We the people*", *la representación americana de los puertorriqueños, 1898-1926*. San Juan: Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, 2008.

19 H. K. Carroll, "What Has Been Done for Porto Rico Under Military Rule", *American Review of Books*, No. 20 (December 1899), pág. 711.

20 Jorge Rodríguez Beruff, *Strategy as Politics*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2007, particularmente el capítulo 1

21 Alfred T. Mahan, "The Strategic Features of the Gulf of Mexico and the Caribbean Sea", *Harper's New Monthly Magazine*, Vol. XCV (octubre, 1897), pp. 680-91.

22 Gervasio García, "Puerto Rico en el 98: comentario sobre el Informe Carroll", en *Historia crítica, historia sin coartada*. Río Piedras: Ediciones Huracán, 1989, pp. 119-133.

23 Luis E. González Vales, "Apuntes para una historia del proceso de adopción del

código penal luego del cambio de soberanía” en <https://www.academiajurisprudenciapr.org/apuntes-para-una-historia-del-proceso-de-adopcion-del-codigo-penal-luego-del-cambio-de-soberania/>.

24 Efrén Rivera Ramos, *The Legal Construction of Identity*. Washington, D.C.: American Psychological Association, 2001.

25 Gustavo A. Gelpí, “Los Casos Insulares: un estudio histórico comparativo de Puerto Rico, Hawai’i y las Islas Filipinas”, *Revista Jurídica U.I.P.R.*, Vol. XLV, No. 2, pág. 218. Un artículo de la época argumenta que la aplicación de las tarifas a Puerto Rico era inconstitucional: Edward B. Whitney, “The Porto Rico Tariffs of 1899 and 1900”, *The Yale Law Journal*, Vol. 9, No. 7 (May, 1900), pp. 297-321.

26 D. W. Meinig, *The Shaping of America, A Geographical Perspective on 500 of History, Volume 2, Continental America, 1800-1867*. New Haven: Yale University Press, 1993.

### Imágenes

1. Henry K. Carroll. [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/9f/Henry\\_King\\_Carroll.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/9/9f/Henry_King_Carroll.jpg). Recuperada el 15 de mayo de 2023.
2. Cayetano Coll y Toste. <https://enciclopediapr.org/content/cayetano-coll-y-toste/> Recuperada el 15 de mayo de 2023.
3. Retrato del Gen. George W. Davis por Francisco Oller, 1900. <https://www.wikiart.org/en/francisco-oller> Recuperada el 15 de mayo de 2023.
4. Los metodistas y el antiesclavismo. <https://www.amazon.co.uk/Slavery-Methodist-Episcopal-Church-Elias/dp/116491488X>. Recuperada el 15 de mayo de 2023.
5. La misión expansionista de Josiah Strong. [https://en.wikipedia.org/wiki/Josiah\\_Strong](https://en.wikipedia.org/wiki/Josiah_Strong). Recuperada el 15 de mayo de 2023.
6. Retrato del Secretario de Estado (antes de Guerra) Elihu Root (1913). Año en que se le adjudica tardíamente el Premio Nóbel de la Paz para 1912. <https://www.hamilton.edu/about/history/elihu-root> Recuperada el 15 de mayo de 2023.
7. U.J. Keppler, *The rough riders* / Keppler., 1898. N.Y.: Keppler & Schwarzmann, 1898. Recuperada el 15 de mayo de 2023. Library of Congress, <https://www.loc.gov/item/2012647584/>.
8. Caricatura en la revista Puck. [http://j496satire.weebly.com/uploads/6/4/2/2/6422481/splendid\\_little\\_war.pdf](http://j496satire.weebly.com/uploads/6/4/2/2/6422481/splendid_little_war.pdf). Recuperada el 15 de mayo de 2023.
9. Las fotos de Puerto Rico en *Our Islands and Their People*. José A. Mari Mut. © 2009-2013 edicionesdigitales.info. Recuperada el 15 de mayo de 2023.
10. Las ideas navalistas de Mahan. <https://www.slideserve.com/talen/alfred-thayer-mahan-1890>. Recuperada 15 de mayo de 2023.
11. Plaza de Yauco, 1900. Library of Congress <https://www.loc.gov/item/96519410/>. Recuperada el 15 de mayo de 2023.

12. Gaceta de Puerto Rico del 16 de diciembre de 1897 donde se publica la Carta Autonómica pp.1-6. <https://twitter.com/historiadepr/status/844645445083303936>. Recuperada 15 de mayo de 2023.
13. Seal of the Territory of Oklahoma (1890). Oklahoma Historical Society Photograph Collection, OHS. <https://www.okhistory.org/publications/enc/entry.php?entry=OK085>. Recuperada el 15 de mayo de 2023.
14. Foto del Tribunal Supremo de los EEUU al momento de los casos insulares: <https://cioccahistory.pbworks.com> Recuperada 15 de mayo de 2023.

**Foro #2: Dr. José Rigau Pérez; Profesora María Dolores Luque  
Villafañe; Dr. Javier Alemán Iglesias; Dr. Rafael Cabrera  
Collazo, comentarista.**

# Las pinceladas de Albert G. Robinson: *The Porto Rico of to-day: Pen pictures of the people and the country*. New York: Charles Scribner's Sons, 1899

José G. Rigau Pérez

El libro de Albert Gardner Robinson, *The Porto Rico of to-day: pen pictures of the people and the country*,<sup>1</sup> está escrito en inglés accesible, con algunos modismos de la época, en un tono informal, irónico, crítico tanto de lo estadounidense como de lo puertorriqueño.

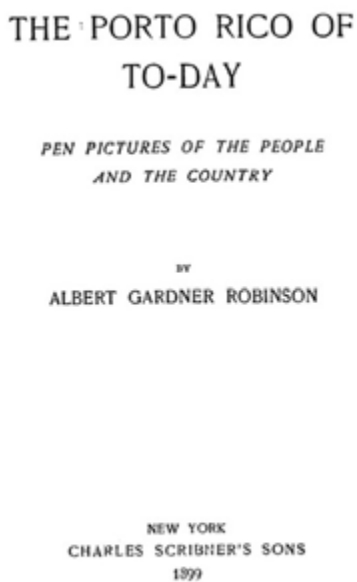


Fig.1. Página de título de la edición original.



Fig.2. Artículo de Robinson sobre Puerto Rico, 1899.

Surge de las cartas que Robinson publicó en el periódico *The Evening Post* de Nueva York de agosto a octubre de 1898. Salió a la venta tres meses después.<sup>2</sup> Una reseña de esos días comenta que “se están publicando libros sobre la guerra más rápido de lo que toma leerlos”, así que la competencia era feroz.<sup>3</sup>

Los libros publicados en facsímil como parte de la colección *We the People* son ocho obras sobre Puerto Rico de autores norteamericanos publicadas entre 1899 y 1926. De las ocho, tres aparecieron en 1899, el libro de Robinson, *Puerto Rico: Its conditions and possibilities* de William Dinwiddie y de Frederick A. Ober, *Puerto Rico and its Resources*.

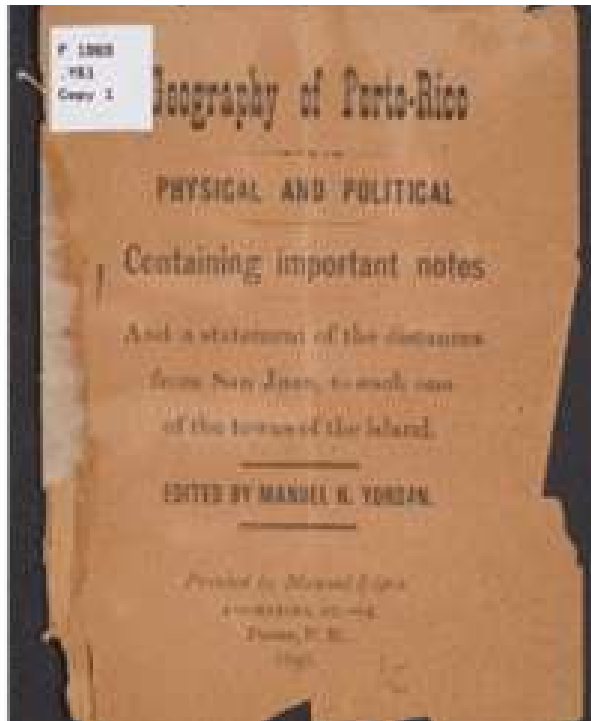


Fig.3. Una guía para los nuevos administradores coloniales.

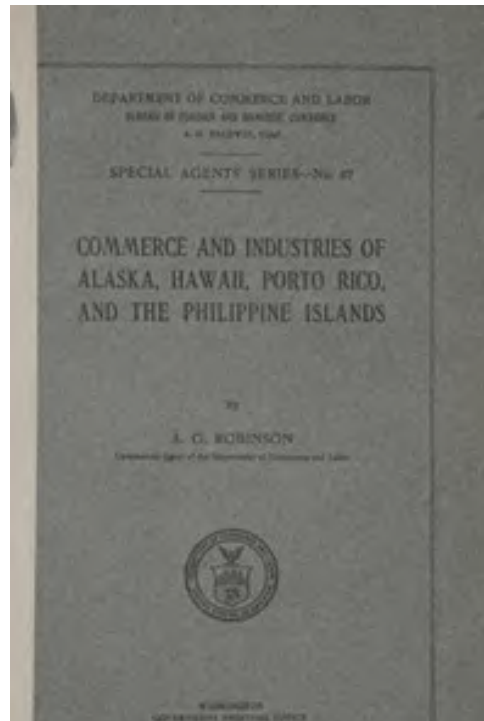


Fig. 4. Quince años después de la invasión.

Y las tres se ocupan, en parte, de los recursos y posibilidades comerciales de la Isla. Otras cuatro se publicaron de 1900 a 1905 y la última es de 1926.

Estas obras constituyen una pequeña muestra de la avalancha de impresos que le describió a los estadounidenses la novedad de “Nuestras islas y sus gentes” (*Our Islands and Their Peoples*). Ese es el título de la publicación más estudiada; dos volúmenes monumentales, llenos de fotos, que no están en la colección, como tampoco las memorias de soldados ni clérigos, protestantes y católicos. En el catálogo digital de la Biblioteca del Congreso, encontré 247 libros en inglés que llevan Porto Rico o Puerto Rico en el título, publicados de 1898 a 1905. De ellos, 171 son mayormente publicaciones del gobierno, así que restan 76 como libros de información diversa, específicamente sobre Puerto Rico. Entre ellos se encuentra un panfleto de 17 páginas sobre la geografía de Puerto Rico por Manuel Yordán, puertorriqueño, impreso en Ponce en 1899 – evidentemente una guía para los nuevos administradores.<sup>4</sup>

Esa búsqueda excluyó muchísimos otros libros dedicados a los nuevos territorios, pero que no llevan la Isla en el título, como *Our Islands and Their People*. Así que los 8 libros reeditados en esta colección *We the People* son una muestra limitada de todo lo que se imprimió. Debo añadir que la colección lleva el título de un proyecto de la *National Endowment for the Humanities* que cubrió todo Estados Unidos, pero en el caso de nosotros, debería llamarse *Those People*, porque todos los libros proceden de un punto de vista que nos mira como “esa gente”.



Fig.5. Manuel Cuyás Agulló, *El desembarque de los americanos en Ponce, 27 de julio de 1898*. Cortesía del Museo de Arte de Ponce.

Robinson nació en 1855 y falleció en 1932. Solo he encontrado publicaciones suyas a partir de 1898, pero su estilo y temas sugieren experiencia previa en periodismo y asuntos económicos. Publicó artículos sobre la vida en los campamentos del ejército antes de las operaciones de invasión, fue testigo de la guerra en Puerto Rico de agosto a octubre de 1898, y luego dedicó su atención a Cuba y Filipinas, sobre las que publicó en periódicos y libros. No trató más nuestra isla hasta 1913, cuando presentó en el Departamento federal de Comercio y Trabajo, *Commerce and industries of Alaska, Hawaii, Porto Rico, and the Philippine Islands*, un resumen de informes técnicos y estadísticos, sin indicación de experiencia personal.<sup>5</sup>

Es interesante comparar los estimados en 1898 y la situación 15 años más tarde no sólo en la dirección que había tomado la economía sino qué importaciones extranjeras se habían mantenido por el uso y la costumbre o porque Estados Unidos no podía suplirlos insuficiente, o cuánto había aumentado la importación de ciertos productos estadounidenses y cuáles de nuestros productos habían tenido éxito en aquel mercado.

Nuestra esquemática memoria colectiva de la invasión solo registra tres días: el 25 de julio por la invasión comandada por el general Miles, el 12 de agosto, por la firma del armisticio y el 18 de octubre cuando se produce el cambio de soberanía. Sin embargo, el periodo de guerra duró seis meses y es indispensable tener en cuenta todo lo que el País había experimentado antes de llegar Robinson, y lo que ocurrió durante su estadía.



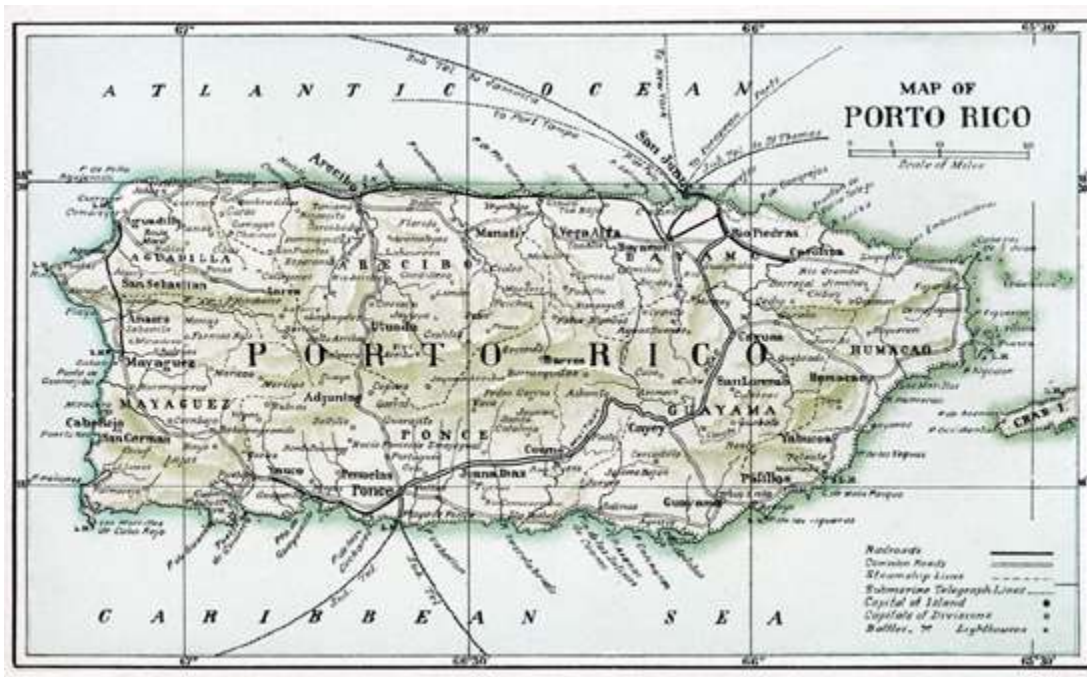


Fig.6. Mapa de Puerto Rico incluido en el libro de Albaert Gardner Robinson.

Dice Robinson que llegó a Ponce con “uno de los primeros grupos del ejército de invasión”,<sup>6</sup> pero fue nueve días después del desembarco en Guánica. Los lugares que visitó (si admitimos sus fechas) llevaban días ocupados por las fuerzas estadounidenses. La gente sabía que España había perdido la guerra y Estados Unidos llegaba para quedarse. Esta no era la situación dos meses antes, como evidencia una carta de José Celso Barbosa del 15 de junio, que pronosticaba: “Esto será horrible porque el país se muestra ganoso de batirse con los Yankees y el encontronazo dará miedo”.<sup>7</sup>

Robinson indica en su prefacio que el propósito del libro es presentar un retrato (*a picture*) de la gente y del País, e “iluminar las posibilidades comerciales en nuestra nueva posesión que se encuentran al alcance de los hombres de negocio Americanos”<sup>8</sup>. Presenta 3 mapas y 25 fotos. Su interés en asuntos comerciales se refleja en el detalle que ofrece sobre mercados y tiendas en cada pueblo, los capítulos que dedica a la infraestructura de caminos, transportación y comunicaciones, y su descripción del estado económico de la isla, en términos de impuestos y deudas, al final de la soberanía española.

### Contenido general

La estructura paratextual es excelente. Hay un prefacio que explica el rol del autor, un índice de capítulos con los temas que desarrolla, índices de mapas y fotos, y un detallado índice de materias. Echo de menos la referencia al fotógrafo, que no se menciona. Hay 7 capítulos de descripciones detalladas “de campo” (sur, oeste y centro del País, más San Juan); 4 capítulos sobre infraestructura y comercio; 4 sobre asuntos militares; y varios capítulos de asuntos mixtos.

## La Guerra

Robinson no fue testigo de ninguno de los combates y une su voz a la de innumerables críticos a la organización de la guerra desde antes de las invasiones de Cuba y Puerto Rico. Dice “Fuimos a Puerto Rico esperando batallas. Llegamos y nos invitaron a recepciones”. “Pero no fue un picnic. Las estadísticas de hospital lo demostrarán”.<sup>9</sup>

### ANÁLISIS Y COMENTARIO: País, gente, negocios, economía, y sus fuentes

En las conferencias auspiciadas por la Fundación de las Humanidades en el Recinto Universitario de Mayagüez en 2005 para comentar la serie *We the People*, el profesor José Eduardo Martínez utilizó el prisma conceptual de la gubernamentalidad manejado por el historiador francés Michel Foucault (1926-1984) para examinar lo que dice Robinson sobre cultura, agricultura y el paisaje del ‘Otro’.<sup>10</sup>

En mi caso, yo hablaré también de cultura, agricultura y paisaje, pero de manera puntual dentro de los temas principales que trata el autor: el País, la gente, y las oportunidades de negocios. Antes de dedicar más atención a sus comentarios, quiero discutir sus fuentes, lo que dice, lo que oculta y también lo que ignora.

Robinson fundamenta su criterio en la descripción de lo que vio y experimentó: conversaciones con gente de la calle, entrevistas a expertos que no identifica (americanos y puertorriqueños), e información estadística sin dar referencias. Distingue y señala diferencias, pero no desprecia. No parece muy aferrado a ninguna opinión, quizás porque reconoce la superficialidad o inmediatismo de su análisis.

Sólo una vez, al principio del libro y en relación a los entretenimientos públicos, admite que las condiciones durante su visita eran anormales.<sup>11</sup> Pero es necesario recordar lo singular del momento para aquilatar sus descripciones y comentarios sobre la actitud de la gente, por ejemplo, la ausencia de mujeres de clase alta en los mercados y calles de Ponce y San Juan; la gente que se pasa el domingo en el mercado en vez de la iglesia; unos prisioneros españoles “ansiosos por ser capturados”, el “asalto” al joven Mayol, en Adjuntas, por “puertorriqueños que lo odian” y la quema de Coto Laurel.<sup>12</sup>



Fig.7. Sobre los “otros”.



Fig. 8. ¿Dónde están las señoras?

La reclusión de las “señoras” quizás no fuera normal, sino por evitar los soldados estadounidenses, y, lo que Robinson sugiere, su alto consumo de alcohol.<sup>13</sup> La crítica de ir al mercado en domingo no considera que el bloqueo naval y la invasión habían hecho imposible un acceso rutinario a mercancías y alimentos. Robinson quizás no entendió, y ciertamente no tuvo tiempo de ver en su completo desarrollo, el fenómeno de las partidas sediciosas y revanchistas que atacaron españoles en el periodo inicial post guerra.

Es lo que Fernando Picó describió en su conocido libro *La guerra después de la guerra* y presentó en un artículo posterior como “la contradicción entre una invasión asumida para liberar a los puertorriqueños [del gobierno] de España[,] y una ocupación [militar] cuya principal tarea [...] fue proteger a los españoles contra los puertorriqueños”.<sup>14</sup>



Fig.9. Las contradicciones de la invasión.

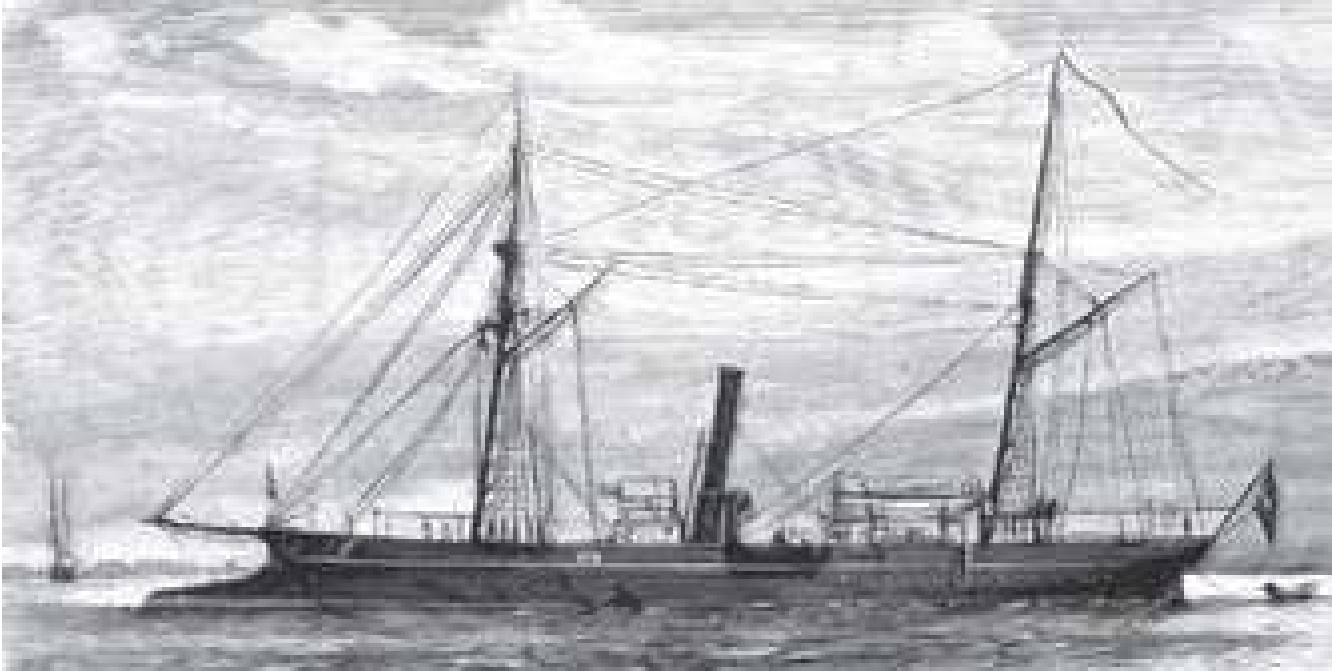


Fig.10. Vapores como éste hacían los viajes de cabotaje de mercancías y viajeros a finales del siglo 19.

### **El país**

Las descripciones del paisaje y las frutas tropicales son muy positivas, pero las del panorama urbano, generalmente negativas (Ponce y Mayagüez son excepción). Para el autor, los caminos y los hoteles son horribles (excepto el Hotel Victoria en Yauco). Sorprende su comentario de que Mayagüez solo es fácilmente accesible por barco de vapor, pero una descripción de 1910 confirma todavía ese estado de las carreteras y caminos.<sup>15</sup>

### **La gente**

Todos los interlocutores de Robinson son amables, generosos, acogedores y hasta inteligentes; desde la mulata vendedora ambulante de helado de coco en Ponce al párroco de Adjuntas, al dueño de una hacienda de café.<sup>16</sup> Sus descripciones grupales, del pueblo común (*common people*), empiezan invariablemente por la mezcla de razas y colores, el vestido sin estilo ni limpieza ni zapatos y los niños desnudos.<sup>17</sup>

Para Robinson, aunque el censo de 1887 presente una mayoría blanca, pocos blancos se parecen a los que él llama *Anglo-Saxons*. Concluye que la división racial como se conoce en Estados Unidos es difícil decir exista en Puerto Rico. No hace énfasis en un “problema racial”, aunque debemos recordar que en esos años y mucho después, en Estados Unidos había marginación social, política y económica, y violencia para mantener la idea de la supremacía de la llamada “raza blanca”.



Fig.11. La “gente común” en la Plaza de Yauco.

En cuanto a las habilidades de la población, el autor declara una epidemia de analfabetismo. Sólo el 12%, una octava parte, sabía leer y escribir según el mismo censo de 1887.<sup>18</sup> Mucho peor es la falta de energía y ambición de “los nativos” (*natives*), aunque en parte explica esa apatía por la falta de estímulo a mayor actividad, particularmente la dificultad y el costo en el transporte de mercancías.<sup>19</sup> Curiosamente, esa dificultad y costo del transporte fue una de las razones en 1519 para mudar la capital (de Caparra a la isleta) y es la misma razón que a finales del siglo 18 presentó Fray Íñigo Abbad para justificar la inercia del campesino.<sup>20</sup>

También, como en 1519 y para Abbad, para Robinson era fundamental el ambiente, pues atribuye la falta de energía y ambición al clima. Los “nativos” no van a cambiar su natural vagancia y ocio, ni vale la pena traer de otro sitio a obreros activos y enérgicos, pues pronto caerán en la indolencia. El problema, dice Robinson, “está en el aire y en la vida”. El aire de la noche no es salubre; causa fiebres porque “está cargado de exhalaciones venenosas de la exuberante vegetación tropical”. “Cualquier esfuerzo físico es una lata y el esfuerzo mental es casi imposible”,<sup>21</sup> señala. Unos años después, estos serán síntomas cardinales de lo que se considerará una enfermedad, la “neurastenia tropical”, común entre los administradores coloniales y sus esposas.<sup>22</sup>

Estas opiniones de Robinson, y la peculiaridad de que no hace advertencias sobre enfermedades sino sobre el clima, responden a la idea del determinismo ambiental, asentada entre los europeos desde el siglo V antes de nuestra era en los escritos del médico Hipócrates y todavía repetida en el famoso tratado *El espíritu de las leyes* del marqués

de Montesquieu en 1748. En 1899, ese montaje teórico estaba a punto de colapsar por la difusión del conocimiento de que los gérmenes son causa de enfermedad, y particularmente dos hallazgos que siguieron a la guerra en Cuba y Puerto Rico: un mosquito es el transmisor de fiebre amarilla (teoría de Carlos Finlay, prueba de Walter Reed) y una lombriz intestinal es causa importante de la anemia de los campesinos (hallazgo de Bailey K. Ashford).

### Negocios y economía

Robinson mira la isla buscando signos de dólar. Lo hace desde tan diferentes puntos de vista que el lector no se percató de que se está hablando de negocios. Define a Puerto Rico como finca agrícola, no taller industrial.<sup>23</sup> Describe la situación de la Isla y las iniciativas industriales y comerciales que parecen indicadas para mejorarla. Propone que los ciudadanos obtendrán provecho por “nuestro” control – el de Estados Unidos<sup>24</sup> pero (desventaja de la publicación rápida del libro) no sabe cuál opción será rentable para un inversionista estadounidense. El Congreso no ha decidido todavía cómo reglamentar el comercio con el nuevo territorio ni qué impuestos decretará para qué artículos.<sup>25</sup>

Tras una evaluación muy superficial de la administración española, encuentra que las críticas son exageradas. Los impuestos habrán sido excesivos e injustos, pero sugiere que los españoles no agotaron la Isla en todo su valor (es decir, no la exprimieron completamente) porque ni el País ni los municipios tenían deuda pública (*bonded*



Fig. 12. Autorretrato de Luis Paret y Alcázar como jíbaro puertorriqueño (c.1776)



Fig.13. Bailey K. Ashford

*indebtedness*).<sup>26</sup> Critica sin embargo el exceso de empleados municipales, especialmente policías en Adjuntas y San Juan.<sup>27</sup> No ve que la opresión política amerite gasto en “fuerzas del orden”.

Su visión del progreso económico se encuadra dentro del liberalismo clásico. Dice: “Los puertorriqueños piden juego limpio [es decir, justicia equitativa], autogobierno, e individualidad” (concepto que no define).<sup>28</sup> Pero según él, no van a recibir lo que espera la población, es decir, que Estados Unidos deponga la espada, implante mejor gobierno y tome el cuerno de la abundancia para repartir riqueza sin que los habitantes hagan nada. “La meta del gobierno de Estados Unidos [...] es capacitar a la gente a conseguir, y hacer, cosas por sí misma”.<sup>29</sup>

Robinson ve la pobreza, más bien la miseria, por todos lados, pero no la reconoce<sup>30</sup> y si la reconoce, no le molesta.<sup>31</sup> Para él, “Estas condiciones no son peculiares a Puerto Rico [...] Quejarse de algo es universal. Nosotros los de Estados Unidos [...] nos quejamos de nuestros impuestos, nuestras leyes, y nuestra administración”.<sup>32</sup> Atribuye los arrabales de casuchas sucias alrededor de los núcleos urbanos al deseo de compañía con gente similar (*gregarious tendency*), como los chinos en Shanghai y los que se amontonan en casas de vecindad en Nueva York.<sup>33</sup> Al final de su análisis concluye que “La mayoría es pobre, como es la mayoría casi universalmente. Sin duda hay poca oportunidad para el pobre. [...] la isla parece ser un lugar para que el capital estimule maneras que hagan rico al inversor y den a sus empleados más oportunidad de vivir mejor”.<sup>34</sup>

## Conclusión

Una reseña contemporánea del libro advierte que las secciones más interesantes “y aparentemente más cuidadosamente preparadas” están relacionadas con las “posibilidades industriales” (léase comerciales) de la Isla. Para nosotros, las otras secciones tienen igual interés. La reseña es más optimista que Robinson, para quien Puerto Rico, en efecto, presenta muchas oportunidades, pero ninguna fabulosa, y todas dependen de cómo se defina la relación económica entre la metrópoli y la nueva colonia.

## Notas

- 1 Albert Gardner Robinson, *The Porto Rico of to-day: Pen pictures of the people and the country*. New York, Charles Scribner's Sons, 1899. Ed. Facsimilar, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2005.
- 2 "Charles Scribner's Sons publish to-day", *New York Tribune*, 4 febrero 1899, pág. 8.
- 3 "New Books", *The Sun* (Nueva York), 18 febrero 1899, pág. 7. Albert Gardner Robinson, "Around Puerto Rico [...] The city of Ponce", *Washington [D. C.] Bee*, 1 abril 1899, pág. 3 y 22 abril 1899, pág. 3 incluye una muy breve selección de diversos asuntos. Por su publicación repetida, junto a otro libro parecido, parece ser lo que hoy se llama "advertorial" ("publirreportaje", anuncio que parece un artículo regular).
- 4 Manuel N. Yordán, *Geography of Porto Rico physical and political*. Ponce, Manuel López, 1899 <https://www.loc.gov/resource/gdcsd.00158138505/?sp=12&st=pdf&r=-0.253%2C-0.075%2C1.506%2C1.506%2C0&pdfPage=1>
- 5 Albert Gardner Robinson, *Commerce and industries of Alaska, Hawaii, Porto Rico, and the Philippine Islands*. Washington, D.C., Department of Commerce and Labor, Bureau of Foreign and Domestic Commerce, Special Agents Series no. 67, Government Printing Office, 1913: 56-77; consultado 12 julio 2022 en <https://archive.org/details/commerceindustri00unit/page/n11/mode/2up?view=theater>
- 6 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, p. v.
- 7 José G. Rigau Pérez, "Barbosa y Puerto Rico, entre el bombardeo y la invasión, 1898". *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* vol. XLII (101), 2022, pp. 93-114.
- 8 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, p. v.
- 9 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pp. 47, pág. 204.
- 10 José Eduardo Martínez, "La gubernamentalidad de Foucault: cultura, agricultura y el paisaje del 'Otro' en el 98", en José Anazagasty Rodríguez, Mario R. Cancel, eds. "*We the People*". *La representación americana de los puertorriqueños, 1898-1926*. Puerto Rico, EMS eds., 2008, pp. 103-122.
- 11 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pp. 52.
- 12 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pp. 57, 192; 63; 79, 85, 109-110.
- 13 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pp. 49-50.
- 14 Fernando Picó, *La guerra después de la guerra*. Río Piedras, PR, Huracán, 1987; "Las construcciones de lo español entre los militares norteamericanos en Puerto Rico, 1898-99", *Revista de Indias*, 1997, vol. LVII (211), pp. 625-635.
- 15 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pp. 106, 107, 129; Lanny Thompson, María Dolores Luque, eds., *The Cartographic Journey of Lieutenant William H. Armstrong / El viaje cartográfico del teniente William H. Armstrong*. Edición Facsímil Bilingüe, traducción: Aurora Lauzardo y María M. Carrión. San Juan, PR, Centro de Investigaciones



Históricas, UPR; Ediciones Puerto, 2020. 2 vols., 1, pág. 394.

16 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pp. 40, 74-76, 83-85, 211.

17 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pág. 39.

18 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pág. 188.

19 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pág. 133.

20 Íñigo Abbad y Lasiera, *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. Anotada por José Julián Acosta y Calvo. Estudio introductorio por Gervasio L. García, Madrid, Doce Calles, 2002, capítulos XVII, XXII, XXV.

21 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pp. 115, 159-162, 182, 184, 186-187, 218.

22 Walter W. King, "Tropical neurasthenia", *J Am Med Assoc* 1906; 46:1518-1519; Kristin L. Hoganson, *Fighting for American manhood: How gender politics provoked the Spanish-American and Philippine-American wars*. New Haven, CT, Yale University Press; 1998, pp.180-199; Warwick Anderson, *Colonial pathologies: American tropical medicine, race, and hygiene in the Philippines*. Durham, NC, Duke University Press; 2006, pp.130-15.

23 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pp. 150-156.

24 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pág. 218

25 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pp. 158, 176-179.

26 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pp. 193-194, 211.

27 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pp. 74, 192-194.

28 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pág. 216.

29 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pp. 30, 130.

30 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pág. 83: los policías de Adjuntas no son grandes y de seis pies de altura, porque "That sort does not grow there"; pág. 171: "comparatively limited amount of business, either in buying or selling"; pág.172: "Merchants will find little to do"; pág.174: "A heavy percentage of the population consists of a class which buys but little"; pág.175: la mayoría de la población, descalza y usa poca ropa y vieja; pp.175-176: residencias de construcción sencilla y poco mobiliario.

31 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pág. 216: "La masa del pueblo es como la masa en otros lugares, en Italia, en México, en China. Son pobres, y están acostumbrados a la pobreza." "Los mendigos son numerosos, pero no había señas de pobreza sufriente. [¿?] Los mendigos eran mayormente de los 'mancos, cojos y ciegos' [alusión al evangelio de Lucas, 14:21, la segunda tanda de invitados al gran banquete con que se compara el Reino de los Cielos], incapacitados para trabajo manual."

32 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pág. 216.

33 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pág. 118.

34 Robinson, *The Porto Rico of to-day*, pág. 218.

## Imágenes

1. Página de título edición original. [https://books.google.com.pr/books/about/The\\_Porto\\_Rico\\_of\\_To\\_day.html?id=f9VkAAAAMAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.pr/books/about/The_Porto_Rico_of_To_day.html?id=f9VkAAAAMAAJ&redir_esc=y). Recuperada el 6 de octubre de 2023.
2. Artículo de Robinson en The Washington Bee (1899). <https://www.loc.gov/resource/sn84025891/1899-04-01/ed-1/?sp=3&st=pdf&r=-0.245,0,1.489,1.489,0>. Recuperada el 6 de octubre de 2023.
3. Portada del libro de Manuel Yordán. <https://www.loc.gov/resource/gdcsd.00158138505/?sp=1&st=image&r=-1.866,0,4.733,1.303,0>. Recuperada el 6 de octubre de 2023.
4. Informe de Robinson sobre las posesiones (1913). <https://archive.org/details/commerceindustri00unit/page/n5/mode/2up?view=theater>. Recuperada el 6 de octubre de 2023.
5. Manuel Cuyàs Agulló, El desembarque de los americanos en Ponce (1898). Cortesía Museo de Arte de Ponce. <https://www.christies.com/en/lot/lot-5848178>. Recuperada el 6 de octubre de 2023.
6. Mapa de Puerto Rico (1899) incluido en la edición original del libro de Robinson. [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Map\\_of\\_porto\\_rico.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Map_of_porto_rico.jpg) Recuperado el 9 de mayo de 2023.
7. Portada. José Anazagasty Rodríguez, Mario R. Cancel, eds. “We the People”. La representación americana de los puertorriqueños, 1898-1926. Puerto Rico, EMS eds., 2008.
8. La Plaza del Mercado de Ponce. <https://i.pinimg.com/736x/1a/55/ca/1a55ca4f2ec81bd312128668b371e22e--old-photos-puerto-ricans.jpg>. Recuperada el 6 de octubre de 2023.
9. Portada. Fernando Picó, La guerra después de la guerra. Río Piedras, PR, Huracán, 1987.
10. Vaporeto que comunicaba a San Juan con el sur y el oeste. [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/4/40/Vapor\\_Fernando\\_el\\_Catolico.jpg](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/4/40/Vapor_Fernando_el_Catolico.jpg). Recuperado 23 de mayo de 2023.
11. Plaza de Yauco, (1900). <https://www.loc.gov/item/96519410/> Recuperada 15 de mayo de 2023.
12. El jíbaro. Ilenia Colón Mendoza (2016) The Jíbaro Masquerade: Luis Paret y Alcázar’s Self-Portrait of 1776, Hispanic Research Journal, 17:5. Recuperada el 9 de mayo de 2023.
13. Official U.S. Army photo of Colonel Bailey K. Ashford, Medical Corps, United States Army. <http://resource.nlm.nih.gov/101393842>. Recuperada el 9 de mayo de 2023.

# Charles H. Allen: el mayoral de la Ley Foraker

María Dolores Luque

El 12 de abril de 1900 el presidente de los Estados Unidos, William McKinley, firmó la ley Foraker aprobada por el Congreso a los fines de establecer un gobierno civil en Puerto Rico a partir del 1 de mayo de 1900. De esta manera se puso fin al gobierno militar impuesto en la Isla a raíz de la invasión estadounidense en 1898. El presidente procedió de inmediato a nombrar a Charles H. Allen como primer gobernador civil de Puerto Rico. Allen, oriundo de Lowell, Massachusetts, y una figura prominente en la ciudad de Boston, contaba 54 años de edad cuando asumió el cargo. Sobresalía por ser un exitoso empresario dedicado a la manufactura del algodón. Pertenecía a las juntas directivas de varias instituciones financieras y corporaciones manufactureras.<sup>1</sup>



Fig.1. Charles H. Allen, primer gobernador civil de Puerto Rico bajo la Ley Foraker.



Fig. 2. Retrato del President William McKinley, 1898. Pintado por Francisco Oller.

Había incursionado en la política antes de su nombramiento como gobernador de Puerto Rico. Fue electo representante y luego senador por el Partido Republicano en la legislatura del estado de Massachusetts, experiencia que lo catapultó para ser electo durante dos términos consecutivos a la Cámara de Representantes federal. Al inicio del conflicto bélico de 1898, fue nombrado Subsecretario de la Marina, sucediendo en el cargo a Theodore Roosevelt, electo vicepresidente en las elecciones de 1900. Se desempeñó



Fig. 3. Tratado de París, 1898.

en la nueva posición con gran eficiencia administrativa y ganó popularidad, además del reconocimiento y la confianza de sus superiores, sobre todo del presidente McKinley. Por consiguiente, no sorprendió, según señaló el periódico *Los Angeles Herald*, que McKinley lo seleccionara para gobernar la Isla, pues lo consideraba “un hombre de principios sólidos en los negocios, cualidades esenciales para la administración de los asuntos del nuevo gobierno que se habría de implantar en la Isla”.<sup>2</sup>

La encomienda fue crucial porque significaba poner en marcha un novel experimento colonial. A lo largo del siglo 19, a los territorios adquiridos por Estados Unidos en su expansión hacia el oeste se les había extendido el sistema territorial de gobierno. El tipo de administración varió en cada uno de ellos, pero siempre se les hizo extensivo el libre comercio con los estados de la Unión, la ciudadanía común, el envío al Congreso de un delegado con voz pero sin voto y la promesa de incorporación futura como estado de la Unión Americana. Tras el Tratado de París, Puerto Rico fue cedido a Estados Unidos, dejando en manos del Congreso la libertad de decidir el futuro de la Isla. Luego de largos debates de índole económica, política y cultural, la decisión fue no hacer extensivo a la Isla el sistema territorial de gobierno.<sup>3</sup>

Este ensayo trata sobre algunos de los aspectos que considero más importantes en la gestión administrativa de Allen, quien fue instrumental en sentar las bases del gobierno colonial. Tomo como fuente el voluminoso informe titulado *First Annual Report* que rindió al presidente McKinley cuando concluyó su mandato al cabo de un año. Dicho informe es de un valor historiográfico inestimable porque refleja las condiciones

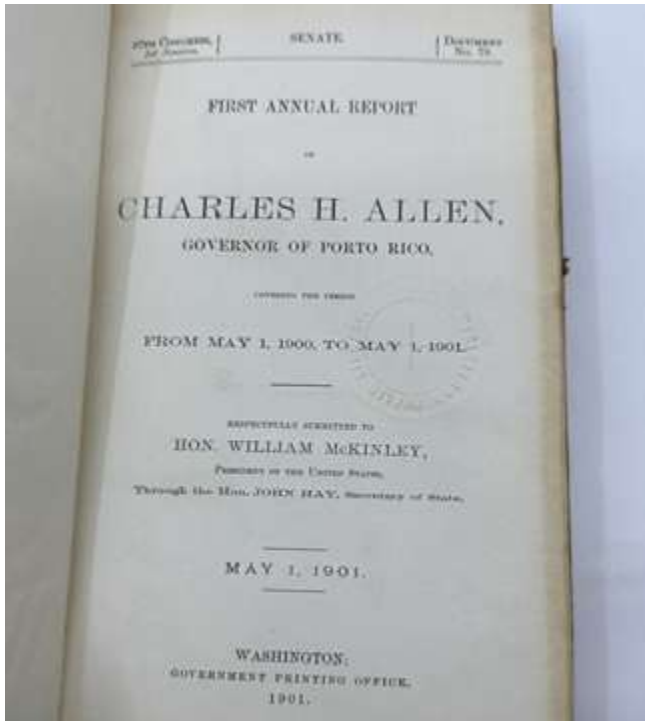


Fig.4. El Primer Informe bajo la Ley Foraker.

políticas, sociales y económicas de la Isla al momento de Allen asumir la gobernación y las transformaciones ocurridas durante su administración, claves para la implantación de la política colonial estadounidense.

El informe consta de dos partes. La primera es propiamente el informe de situación del gobernador y se divide en descripciones y sus apreciaciones de las condiciones en la Isla, entre ellos la geografía, población, recursos económicos, política, educación, finanzas, migración. Varios de los temas están acompañados de fotos que estimulan al lector a examinarlas con juicio crítico. Allen concluye exponiendo su visión sobre el futuro de la nueva posesión. La segunda parte del informe consta de varios

apéndices. De estos, los más importantes son los que corresponden a cada uno de los miembros del gabinete de la gobernación porque complementan y elaboran con mayor detalle y profundidad la exposición del Gobernador. En su totalidad, el conjunto es una rica cantera de información sobre Puerto Rico en la transición entre siglos. La profusión de tablas y datos estadísticos sustentan las evaluaciones de los miembros del Gabinete sobre el estado de la Isla y la justificación de las políticas que implantaron.

### **La llegada del nuevo gobernador a la Isla**

El 27 de abril 1900 una salva de cañones anunció el arribo del gobernador a San Juan. Sin lugar a dudas, tanto el recibimiento como la ceremonia de inauguración fueron actos diseñados para impresionar a la población y poner de relieve el poder y la autoridad de la nueva metrópoli.<sup>4</sup> En su informe, Allen relata su llegada con aires de triunfo y arrogancia. La embarcación entró al puerto escoltada por cuatro naves de guerra. Fue recibido con toda pompa y honores militares y se dirigió a pie hacia la mansión ejecutiva en compañía del general George Davis -último gobernador militar de Puerto Rico- y de una escolta militar.

El 1 de mayo se llevó a cabo la ceremonia de juramentación frente a la Fortaleza ante la presencia de más de 500 prominentes invitados. Las calles y los techos de las casas próximos al lugar estaban atestados de gente que contemplaba con mucha curiosidad el evento. Al dirigirse a los presentes, el nuevo gobernador manifestó que "... una nueva era se inaugura

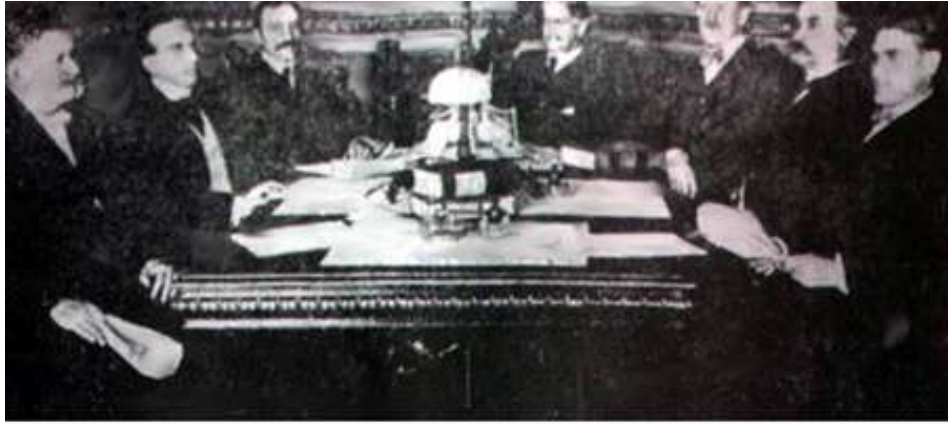
en el desarrollo de la Isla. Si resulta bien o mal depende grandemente de ustedes [...] Los grandes autores de la constitución solo pueden poner los fundamentos! La construcción de la nueva superestructura –independientemente que sea o no imponente, bella y duradera– descansa sobre la industria y sabiduría del propio pueblo”.<sup>5</sup> Con estas expresiones Allen creó falsas expectativas al afirmar que el desarrollo de la Isla dependería mayormente de los puertorriqueños, como si los estadounidenses fueran meros observadores lejanos. Sus acciones y discursos posteriores lo desmentirán.

### **La organización del gobierno**

Uno de los principales asuntos a los cuales el recién estrenado mandatario prestó pronta atención fue a la organización administrativa del gobierno. Desde el principio Allen no ocultó su desconfianza sobre la capacidad de los puertorriqueños para desempeñarse en altos puestos administrativos. Alegaba que no estaban acostumbrados al gobierno propio, desconocían las instituciones democráticas de gobierno y hablaban otro idioma. Pero lo más preocupante para él era el alto grado de analfabetismo de la población. Según el censo efectuado en 1899, el 85% de los habitantes no sabía leer ni escribir. Aunque reconocía que entre los puertorriqueños existía una minoría culta y profesional, eso no le ofrecía la suficiente garantía. Allen se hacía eco de la visión que sobre este particular prevalecía en las altas esferas del gobierno en Washington.

El secretario de Guerra bajo McKinley, Elihu Root, fue el ideólogo de lo que se conoce como la teoría de la tutoría. Según su criterio, los puertorriqueños tenían que pasar por un largo período de aprendizaje en las artes de gobierno para lograr una amplia participación en la administración insular.<sup>6</sup> De ahí que para Allen fuera de singular importancia la selección de los miembros de su gabinete de gobierno. Necesitaba colaboradores talentosos y con experiencia para poner en práctica el proyecto colonial de acuerdo con las directrices de Washington. Como era de esperar, prevaleció la desconfianza sobre la capacidad de los puertorriqueños para ocupar altos cargos por lo que se les excluyó del proceso de selección. El gabinete del gobernador quedó integrado en su totalidad por seis estadounidenses quienes desempeñarían los cargos de secretario de la gobernación, procurador general, tesorero, auditor, comisionado del Interior y comisionado de Educación.<sup>7</sup>

No conforme con los poderes adjudicados a los directivos del Gabinete, también fueron nombrados miembros del Consejo Ejecutivo. Según las disposiciones de la ley Foraker, este organismo y la Cámara de Delegados eran los dos cuerpos que constituían la Asamblea Legislativa. Mas el Consejo Ejecutivo fue la pieza clave en la administración del gobierno. Ejercía funciones ejecutivas y legislativas, por lo que se apartaba de la Constitución estadounidense que garantizaba la separación de poderes. La ley Foraker también disponía que el Consejo Ejecutivo estuviese integrado por once miembros, de los



### Primer Gabinete del gobierno Civil 1900

Norteamericanos nombrados al primero gabinete bajo la Ley Foraker, junto al gobernador Charles H Allen

De izquierda a derecha: W. H. Elliot (Comisionado del Interior), J. H. Hollander (Tesorero) W. H. Hunt (Secretario), Charles H. Allen gobernador, J S Harlan (fiscal general), R. H. Garrison (Auditor) y M. G. Brungaugh (Comisionado de Instrucción).

Fig.5. Primer Consejo Ejecutivo que fungía también como Gabinete del gobernador.

cuales por lo menos cinco fuesen puertorriqueños. Aunque se añadieron cinco distinguidos miembros puertorriqueños, estos estaban en minoría respecto a los estadounidenses en caso de surgir discrepancias entre ambos grupos.<sup>8</sup>

Los proyectos de ley podían originarse en cualquiera de los dos cuerpos legislativos, pero para la aprobación final debían contar con la mayoría de los votos de cada uno de estos y con el consentimiento del Gobernador. Finalmente, tenían que ser aprobados por el Congreso. Allen no oculta su satisfacción al admitir que en la práctica el Consejo Ejecutivo tenía una ventaja sobre la Cámara de Delegados: la mayoría de sus miembros eran hombres con experiencia parlamentaria y capaces de hacer frente a las situaciones que surgieran en la implantación del nuevo gobierno.

Resalta la figura del presidente del Consejo Ejecutivo, William Hunt, jurista y legislador de vasta experiencia, quien asumió el liderato en el proceso de aprobación de leyes que sentaron las bases de las estructuras del nuevo gobierno. Aparte de lo ya señalado, el Consejo Ejecutivo –con la aprobación del Gobernador y del Congreso- tenía por ley el poder de conceder y regular las franquicias de la Isla, tales como las del tren, tranvía, telégrafo, teléfono, puertos, entre otras.<sup>9</sup> De esta manera, con el total apoyo y entusiasmo del Gobernador, se ponía en práctica el gobierno de tutoría propulsado desde Washington.

## **Allen y los partidos políticos puertorriqueños**

Después de instalado el Consejo Ejecutivo, restaba convocar a elecciones generales para constituir la Cámara de Delegados, electa e integrada en su totalidad por puertorriqueños. Varias páginas del informe reflejan la preocupación de Allen para que el proceso se llevase a cabo de una manera ordenada y pacífica. Estaba consciente que desde la cúpula del gobierno metropolitano se observaba con interés el desarrollo de las elecciones insulares como un paso importante en el experimento del gobierno colonial. El derecho al sufragio era privilegio de una minoría ya que sólo podían votar los varones puertorriqueños que supiesen leer y escribir o que fuesen propietarios. Desde la perspectiva de Allen, las elecciones eran uno de los indicadores sobre el comportamiento y la capacidad política de esa selecta minoría. El resto de la población quedó marginada de la participación política debido a su supuesta ignorancia sobre los asuntos políticos.

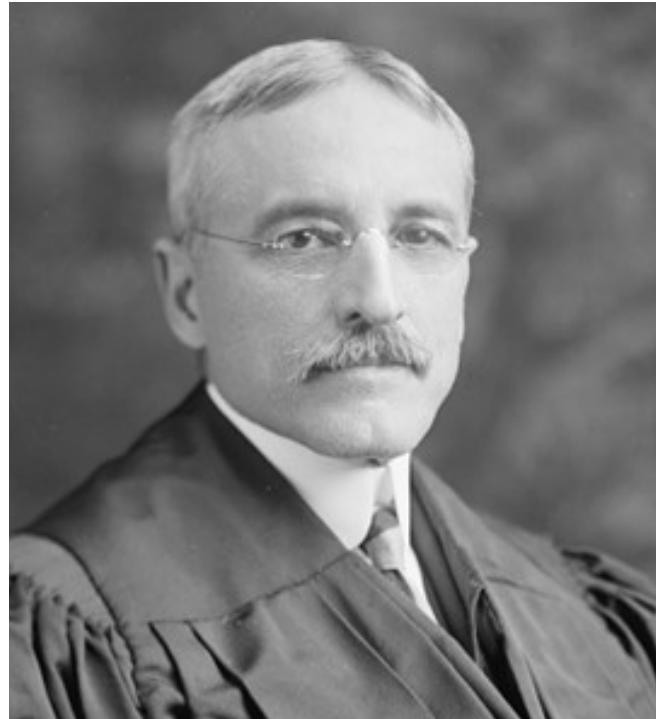


Fig. 6. Juez William H. Hunt.

Al Gobernador se le dificultó comprender las propuestas de los dos partidos políticos -el Federal y el Republicano- que concurrirían a las elecciones. Lo primero que llama su atención es el hecho de que las dos colectividades políticas declaraban su lealtad incondicional a Estados Unidos y demandaban la extensión del sistema territorial de gobierno con el propósito de convertirse en un estado de la unión americana. También favorecían el sufragio universal, el sistema público de enseñanza, el comercio libre con Estados Unidos, la autonomía local, en particular la municipal, y la enseñanza del inglés en las escuelas públicas, entre otras propuestas.

La dificultad de Allen en entender este comportamiento radicaba en sus ya conocidos prejuicios sobre los puertorriqueños.<sup>10</sup> No percibe que la élite criolla, independiente de preferencias partidistas, fraguaba desde el último tercio del siglo 19 un proyecto de modernidad para la Isla que en parte estaba plasmado en la plataforma política de los partidos contendientes. Esta élite tenía una preparación académica y profesional que competía con la de los estadounidenses que ejercían el poder en la Isla. Los modelos que les servían de inspiración para sus aspiraciones reformistas eran los países europeos altamente industrializados y el propio Estados Unidos. Este último país representaba el modelo del



liberalismo democrático cuyos recursos morales y materiales podían impulsar la reorganización racional de la sociedad puertorriqueña.<sup>11</sup> Tampoco se puede olvidar que otros sectores de la población, como el de los trabajadores, compartían las expectativas de la élite criolla, además de abrigar su propio proyecto de clase. El choque cultural con la nueva metrópoli truncó muchas de las esperanzas de estos sectores.

No escapó a la atención perspicaz de Allen que mientras el Partido Republicano “acepta de buen grado el control americano sobre la Isla y le da un apoyo total a la Administración, no se puede decir lo mismo del Partido Federal”. Atribuyó esa actitud a las diferencias que surgieron en el Consejo Ejecutivo en relación con la división de la Isla en siete distritos electorales, según lo requería la ley Foraker, a los fines de llevar a cabo las elecciones de los miembros de la Cámara de Delegados y del Comisionado Residente. Al efectuarse la división, los dos miembros del Partido Federal en el Consejo Ejecutivo quedaron inconformes y renunciaron a sus puestos. Allen calificó esto como un acto “pueril” e “incorrecto”.<sup>12</sup>

Al acercarse las elecciones a Allen le sorprende la fogosidad implacable de la lucha partidista y la violencia del lenguaje en la prensa, lo cual califica de una conducta que sería inaudita en Estados Unidos. Describe sus esfuerzos para que las elecciones se celebraran con el mayor orden posible: “hubo días llenos de ansiedad y noches sin dormir”. Al final, afirma el Gobernador, las elecciones transcurrieron, en paz, “como si se hubiesen llevado a cabo en Connecticut o en Massachusetts”, porque a última hora el Partido Federal, disgustado por la cuestión de la partición de los distritos federales no concurrió a las elecciones, lo que permitió que el Partido Republicano copara la Cámara de Delegados.<sup>13</sup> Satisfecho con los resultados, en el mensaje que dirigió a la Legislatura expresa con firmeza que “con las pasadas elecciones generales los votantes habían cerrado las puertas a viejos métodos y costumbres. Le habían mostrado al mundo su habilidad para conducirse con orden y mérito. De ahora en adelante deben avanzar en el camino guiados por la luz de la moderna experiencia. Nunca sabrán con la ansiedad con la cual su experimento está siendo vigilado”.<sup>14</sup>



Fig.7. José Celso Barbosa, líder del Partido Republicano.

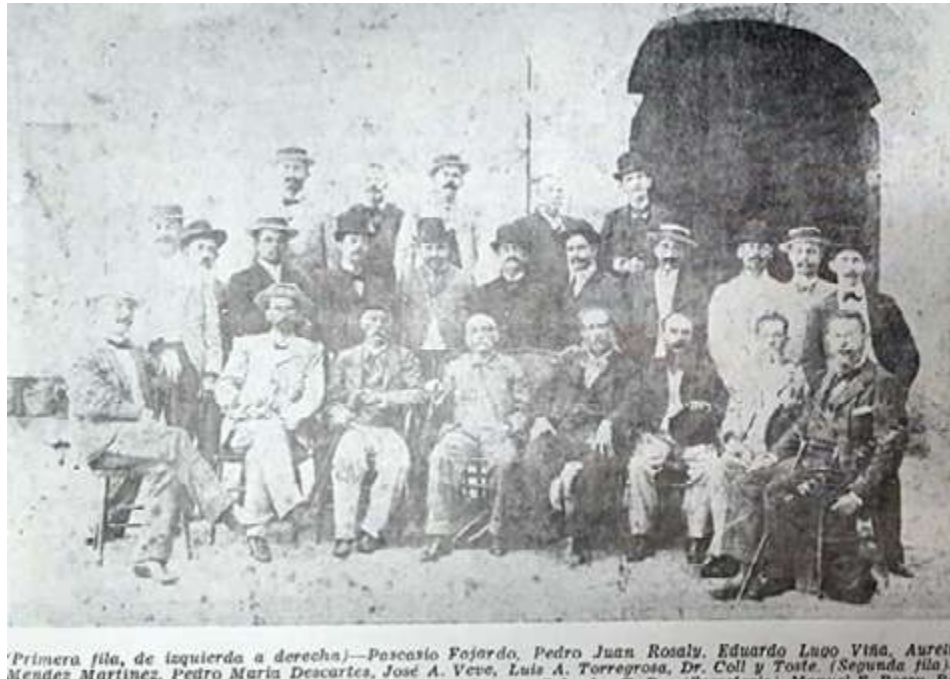


Fig.8. Primera Cámara de Delegados (1900) compuesta sólo por delegados republicanos.

### **La labor de la primera Asamblea Legislativa**

Una vez concluidos los trabajos de la primera Asamblea Legislativa, el Gobernador evaluó la labor realizada. Lo primero que señala es que los delegados de la Cámara no tenían experiencia en los procedimientos parlamentarios ni en la manera de legislar de los estadounidenses. Pero, con condescendencia, admite que se adaptaron “con aptitud e inteligencia” y la sesión en su totalidad se caracterizó por la armonía entre la rama legislativa y la ejecutiva. No es de extrañar que se sintiera satisfecho, pues afirma que dos terceras partes de las leyes aprobadas correspondían a iniciativas del Consejo Ejecutivo.

A pesar de que se empeña en demostrar la armonía que reinó entre los dos cuerpos legislativos, las relaciones entre ambos no estuvieron exentas de conflictos y resistencias por parte de los puertorriqueños. Una de las reformas principales por las que había luchado el liderato criollo durante el siglo 19 fue la autonomía municipal. Sin embargo, del informe se desprende que se aprobaron leyes mediante las cuales el gobierno le restó poder a los municipios ya que centralizó muchas de sus tradicionales funciones administrativas. El periódico *The Puerto Rico Herald* ofrece un buen resumen de la situación: “Los municipios no pueden designar los profesores de sus escuelas porque con la designación interviene el Comisionado de la Enseñanza, ni los médicos de su distrito porque ha de consultarse al Comisionado de Sanidad [...] ni pueden repartir ni recaudar sus contribuciones, porque de esta función se encarga en absoluto el tesorero de la Isla”.<sup>15</sup> Otro aspecto importante de la labor legislativa fue el establecimiento de un sistema de educación pública bajo la autoridad del Comisionado de Educación.

Una de las preocupaciones mayores de Allen era el analfabetismo rampante en la Isla. El número de niños en edad escolar ascendía a 322,383, de estos sólo el 8% acudía a clase. La mayoría de los analfabetos era gente de color. Allen, influido por las ideas del determinismo geográfico de su época, planteaba que la pobreza y la ignorancia iban de la mano en los trópicos y añadía que la esclavitud también había sido responsable de estos dos grandes males. A pesar de que consideraba el problema como alarmante, el gobernador insiste en su empeño por demostrar que el proceso de absorción cultural de los puertorriqueños avanzaba con pie firme.



Fig. 9. Escuela rural en Caguas.

Informa con optimismo que durante el primer año de su administración, el analfabetismo había disminuido entre un 7% y 8%. Se ufana de que muchos de los estudiantes ya leían y hablaban con fluidez el inglés, lo cual significaba una “enorme ganancia en inteligencia general”, puesto que los capacitaba para comprender y disfrutar de una vida civil libre bajo los ideales de la nación estadounidense. A su juicio, la prioridad del sistema educativo debía ser el nivel primario, pues era más útil enseñar a leer y escribir y a sumar que aprender historia, química, gramática y astronomía.<sup>16</sup> Su objetivo, aunque no lo dice con claridad, era preparar una fuerza trabajadora eficiente que tuviese unas destrezas básicas. La enseñanza del idioma inglés se delegaba en maestros procedentes del continente. Advertía sobre la necesidad de fundar una escuela normal que preparara maestros puertorriqueños que educaran a su propia gente. Con este propósito la Asamblea Legislativa había aprobado un proyecto de ley mediante el cual se proveían recursos a 45 puertorriqueños, hombres y mujeres, para educarse en Estados Unidos. Denunciaba el estado físico de los planteles: no alcanzaba la docena la cantidad de edificios públicos destinados a escuelas. El resto eran casas rentadas, en su mayoría inadecuadas y en pésimas condiciones sanitarias.

### **Allen y las potencialidades económicas de la colonia**

El gobernador describe con entusiasmo las potencialidades económicas de Puerto Rico. La fertilidad de las tierras le llama la atención por la capacidad productiva que representaba. Por ejemplo, compara los valles de la Isla con los del delta del Mississippi o los del Nilo. Le causa asombro que aun en las cimas de las montañas se cultivase el café y en las pendientes proliferasen el tabaco, el maíz, las papas y las frutas tropicales.



Figura 10. Ingenio azucarero en Hawaii, 1895.

En los llanos, cerca de las márgenes de los ríos y de la costa, se encontraban las mejores tierras para la siembra de la caña de azúcar. Aunque este cultivo se limitaba a los llanos costeros, calculaba que podía expandirse hacia las áreas dedicadas a la ganadería, las cuales ocupaban la mayor parte del terreno agrícola de la Isla. Las tierras donde antes ubicaban haciendas azucareras, se habían convertido en áreas de pastos debido a que los propietarios no tenían el capital para transformarlas en modernas centrales.

Según Allen, las estadísticas demostraban que en Puerto Rico el rendimiento de azúcar por acre era mayor al de otros países productores, excepto Hawaii y Java. Pero lo que consideraba más importante era que el costo de producción por tonelada resultaba mucho menor que en otras partes, incluyendo Cuba y las Antillas Británicas. Además, se podía disponer de mano de obra barata. Si bien había un éxodo de trabajadores puertorriqueños hacia los cultivos de caña en Hawaii y las minas de hierro en Cuba, no le preocupaba porque la mayoría de ellos pertenecía a las clases más pobres del país y su educación era muy rudimentaria. Es decir, representaban los elementos menos deseables de la población. En una Isla tan poblada no afectaba este éxodo. Según él, ya vendrían otros a ocupar sus puestos: hombres con capital, energía e iniciativa para desarrollar las industrias latentes y reclamar las tierras azucareras, construir fábricas, ferrocarriles y hacer florecer el comercio. Su entusiasmo lo llevó a afirmar que:

*No hay razón por la cual en el futuro cercano esta Isla no pueda convertirse en un verdadero jardín tan cuidadosamente cultivado como Holanda y productivo como el valle del Teche [en la Luisiana]. Con capital y métodos estadounidenses el trabajo de los nativos puede ser utilizado para el beneficio duradero de todas las partes y el bienestar general de la mancomunidad.<sup>17</sup>*



Fig. 11. Ruinas de la Central Aguirre, Salinas, Puerto Rico.

Recordemos que Allen pertenecía al mundo de la manufactura por lo que su sentido práctico anticipaba que en el futuro se podían establecer fábricas en cada uno de los puertos del país para exportar no solo a Norte América sino al mundo entero los productos agrícolas procesados: el café listo para uso del consumidor, azúcar refinada, ron, cigarros semejantes a los que se elaboraban en La Habana, frutas enlatadas, etc. Desde su óptica empresarial pretendía estimular el interés económico de la metrópoli y posiblemente el de sus socios inversionistas en la lucrativa promesa que representaba la Isla.

### **El futuro de Puerto Rico**

El gobernador concluye el informe ofreciendo su visión del futuro de Puerto Rico en la que expresa sin ambages sus prejuicios raciales y culturales. Compara el caso de Puerto Rico con el de Hawaii, posesión a la cual se le había extendido el sistema territorial de gobierno en 1898. Descarta de forma tajante que a Puerto Rico se le pudiesen aplicar la misma disposición ya que existían amplias diferencias entre las dos posesiones. La población de Hawaii, señalaba, era mucho menor que la de Puerto Rico y tenía la ventaja de contar desde hacía muchos años con la presencia de una numerosa colonia de inversionistas estadounidenses por lo que podía adaptarse con facilidad al sistema territorial de gobierno.

En cambio, Puerto Rico era una posesión casi desconocida para los Estados Unidos, habitada por una población racial y de características culturales diferentes: lenguaje, religión, costumbres y hábitos. Además, como resultado de los 400 años de subordinación

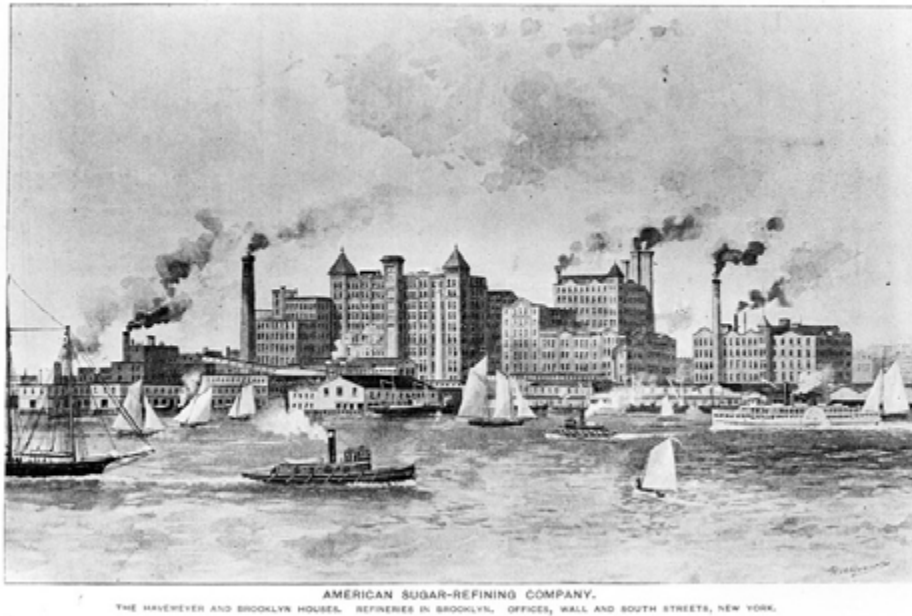


Fig. 12. American Sugar Refining Co. (c.1890).

al dominio colonial español, no se encontraba preparada para asumir la administración de sus asuntos sin antes recibir una preparación y entrenamientos adecuados. Se cometería un grave error –afirmaba- si se le extendía el sistema territorial de gobierno. El Congreso había llegado lo más lejos posible al aprobar la forma de gobierno vigente.

Allen va más allá. Reconoce que las personas cultas y educadas de la Isla poseían cualidades valiosas, pero muestra menosprecio hacia la masa del pueblo calificándola de indolente. Reitera el tema de la influencia del clima tropical sobre los habitantes. Las necesidades materiales de los puertorriqueños se reducían a lo mínimo: “un hombre puede descansar en una hamaca, tomar un guineo con una mano y cavar la tierra con el pie para desenterrar una batata, es fácil ceder al incentivo de la vagancia, lo que trae consecuencias inevitables”. Por eso, insiste en que el país necesitaba la inyección de sangre nueva, lo que para él no significaba otra cosa que la presencia de capitalistas estadounidenses con el empuje y la energía que siempre acompañaban sus empresas. Ellos descubrirían que en la Isla existía mano de obra abundante, acostumbrada al trópico y adaptada al tipo de trabajo propio de este clima, como era la agricultura. Terminaba con la siguiente exhortación:

*Puerto Rico es la puerta rica a una futura riqueza y contribuirá a nuestro orgullo nacional al observar cómo se desarrollan sus riquezas y contribuyen al bienestar del mundo entero por la indomable frugalidad e industria que siempre ha marcado la ruta de los anglo-sajones, las cuales aplicadas a Puerto Rico harán valer el lema inscrito en su código: ‘Amanece un día próspero’.*<sup>18</sup>

Cuando Allen abandonó el cargo en la Isla retornó a sus múltiples negocios, pero su estadía en la Isla le rindió beneficios ya que tenía vínculos con el grupo de inversionistas

de Boston que adquirió la Central Aguirre.

En 1902 se convirtió en vice-presidente de las firmas bancarias Morton Trust and Co. y de Guaranty Trust and Co. de Nueva York y desde 1912 a 1915 ocupó el cargo de presidente de la American Sugar Refining Co., sindicato azucarero que en 1907 controlaba el 98% de la producción azucarera de los Estados Unidos, incluyendo a Puerto Rico, Cuba y las Filipinas. Allen murió en 1934 en su ciudad natal.<sup>19</sup>

A pesar de haber transcurrido 122 años del informe y las recomendaciones de Allen en varios aspectos sus propuestas inciden en nuestro presente: continuamos siendo un territorio que pertenece a pero no forma parte de los Estados Unidos; el capital norteamericano diversifica y actualiza sus formas de inversión en la Isla, contribuyendo al desplazamiento de los puertorriqueños en varios sectores económicos del país, por ejemplo, en la compra de tierras y propiedades y, para culminar, una Junta de Supervisión Fiscal - nos remonta a los tiempos del poderoso Consejo Ejecutivo- puesto que sus decisiones domina la vida pública del país, y, en parte, ha forzado el éxodo de un gran número de puertorriqueños, al igual que en los primeros años del régimen estadounidense. El Laboratorio Imperial no ha concluido sus operaciones.

### Notas

1 *First Annual Report of Charles H. Allen, Governor of Porto Rico, covering the period compiled from May 1, 1900 to May 1, 1901.* Washington Government Printing Office, 1901, reimpresión Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, Academia Puertorriqueña de la Historia, Oficina del Historiador de Puerto Roco, National Endowment for the Humanities, 2005, Apéndice, cap. XV, pág. 432, citado en adelante como *First Annual Report; First Annual Register of Porto Rico prepared and compiled under the direction of the Hon. William H. Hunt, Secretary of Porto Rico*, by James H. Mcleary, Assistant Secretary. San Juan, Press of the *San Juan News*, 1901, pág. 45.

2 *First Annual Report*, pág. 432; *Los Angeles Herald*, April 13, 1901 (Traducción es de la autora).

3 Sobre la discusión acerca de la aplicación del sistema territorial de gobierno a la Isla, véase Carmen I. Raffucci de García, *El gobierno civil y la ley Foraker*. Río Piedras, Editorial Universitaria, 1981; María Dolores Luque de Sánchez, *La ocupación norteamericana y la ley Foraker (La opinión pública puertorriqueña), 1898-1904*. Río Piedras, Editorial Universitaria, 1980, cap. IV, pp. 166-128.

4 *The Great Advocate* (periódico de Colorado), April 20, 1900.

5 *First Annual Report*, pp. 18 y 48 (Traducción es de la autora).

6 Elihu Root, *The Military and Colonial Policy of the United States: Addresses and Reports*, editado por Robert Bacon y James Brown Scott. Cambridge, Harvard University

Press, 1916, pp 161-167; Luque, *op. cit.*, pp. 92-94; Raffucci, *op. cit.*, pp. 45-48.

7 *First Annual Report*, p. 16; para una breve biografía de los miembros del gabinete, véase el Apéndice XV del informe, pp. 432-435.

8 *Ibid.*, pág. 16. Los cinco miembros del Consejo Ejecutivo eran: José C. Barbosa, Rosendo Matienzo Cintrón, José de Diego, Manuel Camuñas y Andrés Crosas.

9 *Ibid.*, pp. 76, 78.

10 *Ibid.*, pág. 45.

11 Véase sobre el tema María Dolores Luque, “Los conflictos de la modernidad: la élite política de Puerto Rico, 1898-1904”, *Revista de Indias*, Vol. LVII, núm. 211, septiembre diciembre, 1997, pp. 695-728. Para una discusión amplia sobre el tema de la modernidad y los intelectuales del Puerto Rico del siglo 19, consúltese Silvia Álvarez Curbelo, *Un país de porvenir: el afán de modernidad en Puerto Rico (siglo XIX)*. San Juan, Ediciones Callejón, 2001.

12 *First Annual Report*, pág. 46. Para más detalles sobre este conflicto véase Bolívar Pagán, *Historia de los partidos políticos puertorriqueños, 1898-1956*. San Juan de Puerto Rico, 1972, 2 vols. vol. 1, pp.73-74.

13 *First Annual Report*, pp. 20-21 (Traducción de la autora).

14 *Mensaje de su excelencia Charles H. Allen a las dos Cámaras de la Legislatura de Puerto Rico, diciembre 4 de 1900*. Puerto Rico, Tipografía El País, 1900, pág. 3; *First Annual Report*, pág. 420.

15 *Puerto Rico Herald*, 13 de julio de 1901; Luis Muñoz Rivera, *Campañas políticas*. Madrid, Editorial Puerto Rico, 1925, 2 vols., vol. 1, pág. 3.

16 *First Annual Report*, pp. 36, 50-51.

17 *Ibid.*, pp. 38-41 (Traducción de la autora).

18 *Ibid.*, pp. 96-99 (Traducción de la autora).

19 Sobre los empresarios azucareros de Boston radicados en Puerto Rico véase Muriel McAvoy Weissman, “Early United States in Puerto Rican Sugar” en *Politics, Society and Culture in the Caribbean*, editado por Blanca Silvestrini. San Juan, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 1983, 111-139; sobre el desempeño de Allen al regresar a los Estados Unidos véase César J. Ayala, *American Sugar Refinery. The Plantation Economy of the Spanish Caribbean, 1898-1934*. Chapel Hill and London, The University of North Carolina Press, 1999, pág. 45.

## Imágenes

1. Charles H. Allen. [https://www.wikiwand.com/en/Charles\\_Herbert\\_Allen](https://www.wikiwand.com/en/Charles_Herbert_Allen).

Recuperada el 6 de octubre de 2023.

2. Retrato de William McKinley por Francisco Oller. Recuperada el 6 de octubre de 2023.

3. Caricatura Tratado de París. [https://twitter.com/emily\\_habsburg/](https://twitter.com/emily_habsburg/)



- [status/1336968566495731718](#). Recuperada el 6 de octubre de 2023.
4. First Annual Report, Puerto Rico, 1901. <https://i.ebayimg.com/images/g/GUMAAOSwqbhkm1D8/s-11600.jpg>. Recuperada el 6 de octubre de 2023.
  5. Primer Consejo Ejecutivo bajo la Ley Foraker, 1900. <https://www.pinterest.com/pin/377739487489775095/>. Recuperada el 6 de octubre de 2023.
  6. William H. Hunt, Nombrado gobernador de Puerto Rico 1901-1904. [https://en.wikipedia.org/wiki/William\\_Henry\\_Hunt\\_%28judge%29](https://en.wikipedia.org/wiki/William_Henry_Hunt_%28judge%29). Recuperada el 6 de octubre de 2023.
  7. José Celso Barbosa. <https://enciclopediapr.org/content/jose-celso-barbosa/>. Recuperada el 6 de agosto de 2023.
  8. Primera Cámara de Delegados de Puerto Rico, 1900. <https://twitter.com/ricardoolivenc1/status/1350773705320898567>. Recuperada el 6 de octubre de 2023.
  9. Escuela rural en Caguas, circa 1900. [https://www.facebook.com/arquitecturapuertorico/photos/escuela-en-caguas-puerto-rico-c1900/587229348016141/?locale=ar\\_AR&paipv=0&eav=AfY7RGsVGovTfmTqJqDRShz98LiX8lwiWzoQWX72I18s9EggzEbauMTK-Z6BbljBnwo&rdr](https://www.facebook.com/arquitecturapuertorico/photos/escuela-en-caguas-puerto-rico-c1900/587229348016141/?locale=ar_AR&paipv=0&eav=AfY7RGsVGovTfmTqJqDRShz98LiX8lwiWzoQWX72I18s9EggzEbauMTK-Z6BbljBnwo&rdr).
  10. Pintura de un ingenio azucarero en Hawaii, 1895. 943px-Ha'iku\_Mill\_by\_Edward\_Bailey,\_1895,\_Bailey\_House\_Museum.JPG. Recuperada el 6 de octubre de 2023.
  11. Ruinas de la Central Aguirre. <https://zaubee.com/place/central-aguirre-historic-district-aoqzyujl>. Recuperada el 6 de octubre de 2023.
  12. American Sugar Refining Company, circa 1890, V1973.5.840; Brooklyn photograph and illustration collection, ARC.202; Brooklyn Historical Society.

# **Revisitando a *Political Development of Porto Rico* de Edward S. Wilson**

Javier Alemán-Iglesias

## **Introducción**

El 25 de julio de 1898 tropas estadounidenses desembarcaron en la isla de Puerto Rico como resultado de los planes de expansión del país invasor por el Caribe. De inmediato se instauró un gobierno militar que fue sustituido en 1900 con la aprobación de la Ley Foraker.<sup>1</sup> Para los puertorriqueños fue un proceso traumático, pero para Estados Unidos era la posibilidad de ampliar su control más allá de su región geográfica. Con ello pudieron transformar el balance de poder geopolítico y económico en los países de América Latina y el Caribe como también lo habían realizado Inglaterra, Francia y Alemania. Era la segunda ocasión en 400 años que experimentábamos un evento de progresión similar. Invasión, conquista, colonización y proceso de asimilación.

En la primera colonización, el poder invasor - en la forma de letrados, clérigos y los propios conquistadores- construyó la imagen de los nativos y aborígenes con el propósito de informar a la corona española y asistir en la legitimación de su plan de acción. El efecto mayor estribó en que a partir de entonces se construyó y narró por siglos la historia de Puerto Rico desde la perspectiva del colonizador en su rol de “civilizador”. Las populares “crónicas de Indias” elaboraron visiones e imaginarios acordes en los que se reflejan sustancialmente el prejuicio, sentido de superioridad, menosprecio y desconocimiento por parte de autores como Fernández de Oviedo, Cuneo, Chanca y otros con respecto a las nuevas posesiones y sus habitantes.<sup>2</sup>

De manera similar, los “cronistas” o autores estadounidenses se expresaron sobre los puertorriqueños, pero cuatro centurias más tarde. No hubo mucho cambio en el discurso. Las mismas impresiones peyorativas: “*el clima perjudica su estado*”, “*carecen de capacidad para autogobernarse*” y entre otras alegaciones se adoptaron para justificar el propósito de americanizar a los puertorriqueños comenzando el siglo XX.<sup>3</sup>

Al respecto hay una serie de libros escritos durante los primeros años de la dominación estadounidense que pone de relieve el claro interés de generar conocimiento sobre el país y su población fundamentalmente para legitimar la nueva dominación. Algunos de esos libros han sido analizados por investigadores, pero en términos generales han sido poco consultados. Gracias a los esfuerzos de la Academia Puertorriqueña de la Historia, la Oficina del Historiador Oficial y el apoyo de la Fundación Puertorriqueña de la Humanidades en

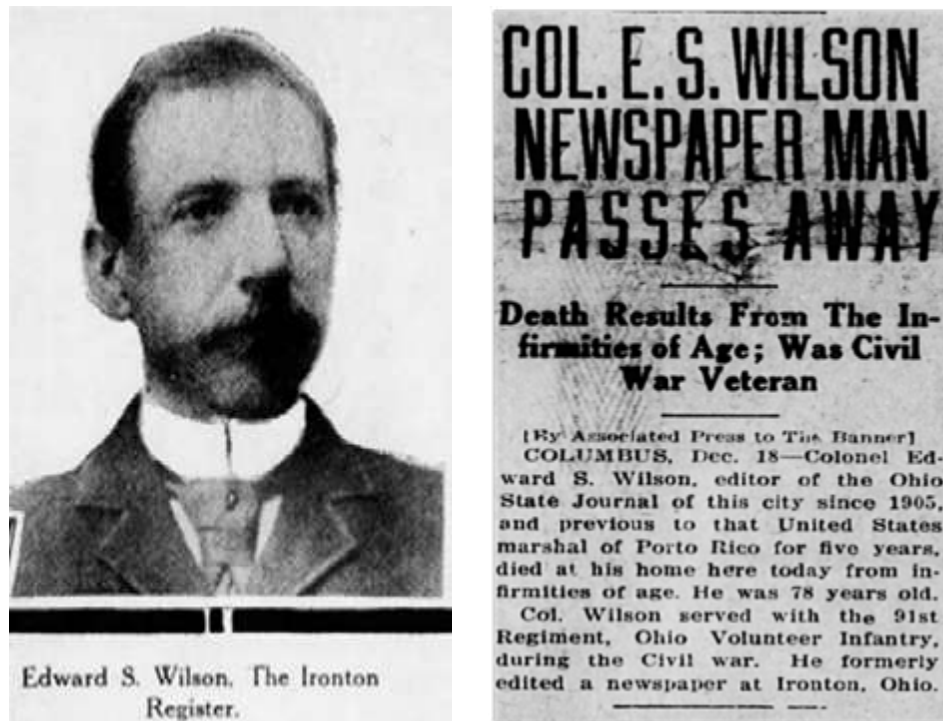


Fig. 1. Obituario de Edward S. Wilson.

2005 se reprodujeron los facsímiles de la serie conocida como “We the People”. Los libros (11 en total) más conocidos son el informe de Henry Carroll de 1899, obviamente por la naturaleza y extensión de la información que contiene y el informe de Charles Allen de 1901. Los demás libros, aun merecen mayor atención. En ese empeño revisito de manera panorámica el libro *Political Development of Porto Rico* de Edward S. Wilson (1905) con el objetivo de analizar sus alegaciones sobre los puertorriqueños y la historia del país generada en los albores de la dominación estadounidense.

### ¿Quién fue Edward Stansbury Wilson?

El 18 de diciembre de 1919 varios periódicos en Estados Unidos comunicaban a los lectores sobre la muerte de un “veterano de la guerra civil, editor, autor y líder republicano”.<sup>4</sup> El obituario no dejaba lugar a dudas de la importancia de Wilson en el país que emerge tras la Guerra Civil y su rol en la construcción de la identidad estadounidense hegemónica. Su estancia en Puerto Rico es señalada de manera prominente.

Wilson nació en octubre de 1841 en el pequeño pueblo de Newark en Ohio. Sus padres, ambos del mismo estado, fueron Henry Wilson, veterano de la Guerra Civil e industrial y Eliza Bramble, ama de casa. Desde su niñez Wilson residió en Ironton, un pueblo famoso por su industria de acero. Allí también obtuvo sus estudios primarios y secundarios en las escuelas públicas del condado de Laurence.

No. 7030

Issued January 30/94

UNITED STATES OF AMERICA.

STATE OF Ohio }  
COUNTY OF Lawrence }

I, Edward S. Wilson, a NATIVE AND LOYAL CITIZEN OF THE UNITED STATES, hereby apply to the Department of State, at Washington, for a passport for myself, accompanied by \_\_\_\_\_ as follows: \_\_\_\_\_ born at \_\_\_\_\_ on the \_\_\_\_\_ day of \_\_\_\_\_ 18 \_\_\_\_\_ and \_\_\_\_\_

I solemnly swear that I was born at New York in the State of Ohio on or about the 6th day of October 1854; that my father \_\_\_\_\_ citizen of the United States; that I am domiciled in the United States, my permanent residence being at Canton in the State of Ohio where I follow the occupation of Editor; that I am about to go abroad temporarily; and that I intend to return to the United States \_\_\_\_\_ with the purpose of residing and performing the duties of citizenship therein.

OATH OF ALLEGIANCE.

Further, I do solemnly swear that I will support and defend the Constitution of the United States against all enemies, foreign and domestic; that I will bear true faith and allegiance to the same; and that I take this obligation freely, without any mental reservation or purpose of evasion: SO HELP ME GOD.

Sworn to before me this 28th day of January 1894

Ed Wilson

Richard B. Robinson

Notary Public

DESCRIPTION OF APPLICANT.

Age: 39 years. Mouth: closed  
Stature: 5 feet, 4 inches. Eng. Chin: straight  
Forehead: medium Hair: brown  
Eyes: gray Complexion: fair  
Nose: straight Face: oval

IDENTIFICATION.

I hereby certify that I know the above-named \_\_\_\_\_ personally, and know him to be a native-born citizen of the United States, and that the facts stated in his affidavit are true to the best of my knowledge and belief.

Richard B. Robinson

[ ADDRESS OF WITNESS ] Canton Ohio

Applicant desires passport sent to following address:

Geo. H. B. Wilson  
40 Wall-st  
New York city

The usual rules apply,  
No please mark.

Fig. 2. Pasaporte de Edward S. Wilson, 30 de junio de 1894.

A la edad de los 20 años, en plena Guerra Civil de Estados Unidos, se inscribió como voluntario el 15 de agosto de 1862 en el Regimiento 91 de Infantería de Ohio. Algunas de las reseñas de periódicos consultadas señalan que renunció a sus estudios en Derecho para alistarse en el ejército de la Unión.

En el regimiento 91 sirvió en la compañía H, como sargento primero y posteriormente fue promovido a teniente segundo. Fue dado de baja del ejército luego de ser herido en la batalla de Stephenson Depot el 20 de julio de 1864. Luego de finalizar la guerra y entre 1865 al 1899 fue el editor y propietario del *Ironton Register*, un periódico establecido en 1850 en el suroeste de Ohio.<sup>5</sup> En una reseña reproducida por *The Cincinnati Enquirer*, se le describe como “a Republican paper”.

## COMPANY H.

Mustered in Sept. 7, 1862, at Camp Ironton, O., by S. Beall. Mustered out June 21, 1865, at Cumberland, Md., by A. F. Kendall, Captain 91st O. V. I. and A. C. M. Department of West Virginia.

Simeon Crossley.....	Captain.	37	Sept. 7, 1862	3 yrs.	Promoted to Major Dec. 9, 1864, but not mustered; discharged Dec. 28, 1864, for wounds received July 20, 1864, in battle of Stevenson's Depot, Va.
Lawrence K. Stroup.....	.....do....	26	Aug. 11, 1862	3 yrs.	Transferred from Co. D Dec. 16, 1864; discharged Jan. 18, 1865.
Samuel P. Baldrige.....	.....do....	24	Aug. 1, 1862	3 yrs.	Promoted from 1st Lieut. Co. E Jan. 18, 1865; mustered out with company June 24, 1865.
William W. Kirker.....	1st Lieut.	41	Aug. 5, 1862	3 yrs.	Resigned Feb. 8, 1863.
Alexander H. Ricker.....	.....do....	36	July 24, 1862	3 yrs.	Transferred from 1st Lieutenant and Regt. Quartermaster March 19, 1863; promoted to Captain Co. D, 2d Regiment, West Virginia Volunteer Cavalry, May 11, 1863.
Charles O. Cole.....	.....do....	31	July 22, 1862	3 yrs.	Promoted from 2d Lieutenant Co. G Aug. 31, 1863; discharged April 3, 1864.
Alva F. Kendall.....	.....do....	30	Aug. 6, 1862	3 yrs.	Transferred from Co. B Sept. 23, 1864, to Co. D Dec. 28, 1864.
Edward S. Wilson.....	.....do....	20	Aug. 15, 1862	3 yrs.	Promoted to 2d Lieutenant from 1st Sergeant May 9, 1864; wounded July 20, 1864, in battle of Stevenson's Depot, Va.; promoted to 1st Lieutenant to date Dec. 9, 1864; mustered out with company June 24, 1865.

Fig.3. Listado de los capitanes y tenientes del Compañía H del Regimiento 91 de Infantería de Ohio.

# The Ironton Register,

## A WEEKLY PAPER,

Devoted to Literature, News, Politics, Iron Matters, and the general Interests  
of Lawrence County, O.

**EDWARD S. WILSON,**  
PUBLISHER AND PROPRIETOR.

---

***JOB WORK NEATLY AND PROMPTLY EXECUTED.***

Fig.4. Colofón del periódico "The Ironton Register".

Ohio era en este tiempo el centro de la ideología republicana. Cuna de dos de los presidentes más importantes de la segunda mitad del siglo 19 después de Lincoln- Grant y McKinley- era el escenario más idóneo para un publicista como Wilson adelantar la "construcción de imaginarios" de progreso industrial y expansión de los Estados Unidos. Wilson ejecutó notablemente su tarea de publicista en su publicación de 1905 y en su cargo como Marshal de la Corte Federal en Puerto Rico.



Fig.5. Libros de Edward S. Wilson.

Las carreras políticas de McKinley y de Wilson corrieron en paralelo hasta que el asesinato del presidente en 1901 cortó ese nexo. McKinley había incursionado en la política en el estado de Ohio años después de la Guerra Civil y ocupó el puesto Procurador del Condado (1869), fue electo congresista (1877), gobernador de Ohio entre 1892-1896, obteniendo la presidencia en 1896. Por su parte, Wilson fue elector presidencial en 1884, delegado a la convención nacional republicana en 1888 por Ohio y miembro de la influyente Liga de Veteranos.

Edward Wilson fue autor de tres libros además del que escribió sobre Puerto Rico. Sus títulos son "Keynotes of Education",<sup>6</sup> "The Poetry of Eating"<sup>7</sup> y "An Oriental Outing".<sup>8</sup> Este último libro amerita un comentario. El texto narra sus experiencias durante un viaje que realizó en 1894 por la ruta del Mediterráneo, describiendo lo vivido en lugares como El Cairo, Atenas, Jerusalén, Constantinopla, Pompeya, Roma, Sicilia, y Siria.

¿Por qué me llamó la atención el libro? Además de ser un gran viaje, me atrajo las similitudes en las descripciones que elaborará 10 años más tarde sobre Puerto Rico. En el texto alude al comportamiento de los nativos, al desorden, a la pobreza en ciertos lugares y a una serie de hábitos que para Wilson eran "inaceptables". Es decir, que podemos sugerir que ese libro con su catálogo de prejuicios es un preámbulo a lo que escribió en 1905.

Al año y medio de la toma de posesión de la isla de Puerto Rico por los Estados Unidos, específicamente en el verano de 1900, Wilson fue nombrado por el presidente William McKinley como el primer Marshal de la Corte Federal para el Distrito de Puerto Rico.

El nombramiento no debe llamar la atención y mucho menos sorprender, ya que ambos pertenecían al Partido Republicano, eran parte de la maquinaria republicana en Ohio y también habían luchado en la Guerra Civil defendiendo a la Unión. Por otro lado, no debemos olvidar que Wilson era el dueño editor de un periódico con una línea editorial republicana (Ironton Register), qué, de alguna forma u otra debió haber servido de foro a las ideas de Mckinley en su desarrollo como político.

Curiosamente, el presidente al otorgarle el nombramiento, le dijo que sería un entretenimiento, una “diversión”. El puesto lo ejerció hasta el año 1905. (Hice varios intentos de conseguir información sobre su ejecución y las razones de su salida de la Corte Federal en Puerto Rico, pero no tuve éxito). Luego regresó a su estado natal y se convirtió en el editor principal del Ohio State Journal. En 1910 obtuvo un doctorado en Leyes (LL.D) de Ohio Wesleyan University. El 18 de diciembre del 1919 falleció en la ciudad de Colombus, capital de Ohio, a los 78 años de edad.

¿Por qué y para qué reseñar toda esta historia sobre Wilson? La razón es sencilla pero medular. Cuando evaluamos textos [especialmente políticos] debemos conocer las influencias, experiencias, intereses y motivaciones de los autores para poder calibrar mejor sus líneas argumentativas.

Cuando analizamos a Wilson en su libro sobre Puerto Rico vemos a un autor narrando hechos, opinando y sugiriendo sobre los modelos políticos, económicos, sociales y culturales a seguir para la felicidad de la nueva posesión que en muchas ocasiones reflejan sus prejuicios y sus imaginarios. Debemos estar conscientes de que Wilson sintonizaba con las expectativas de los nuevos dueños del país sobre Puerto Rico. Nadie mejor que un experimentado editor, autor, veterano de guerra y líder republicano para realizar la encomienda publicitaria y legitimadora. Obviamente reunía todas las cualidades para satisfacer los objetivos de narrar la vida del “otro” o de los “otros” compartida con el nuevo administrador colonial.

### ***Political Development of Porto Rico en la historiografía de puertorriqueña***

La historiografía puertorriqueña sobre el evento de 1898 es notable. Libros como *La presencia militar de Estados Unidos en Puerto Rico 1898-1918* de María Eugenia Estades, *La guerra después de la guerra* del maestro Fernando Picó, *Las Crónicas de la Guerra Hispanoamericana* de Ángel Rivero, *La ocupación norteamericana y la Ley Foraker* de María Dolores Luque y *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98* editado por Consuelo Naranjo Orovio, Miguel A. Puig-Samper y Luis Miguel García Mora son algunos textos que interpretan la invasión y sus secuelas y consecuencias inmediatas en la vida de los puertorriqueños. Sin embargo, sobre la serie “We the people” o de los

libros de autores estadounidenses de ese momento clave se ha escrito muy poco. Uno de los pocos trabajos que maneja esta bibliografía es el ensayo sobre el informe Carroll del historiador Gervasio García en su libro clásico *Historia Crítica. Historia sin coartadas*.

Respecto al libro *Political Development of Porto Rico* de Edward Wilson identificamos dos obras que lo refieren. La primera de ella es una compilación por el historiador Mario Cancel y el sociólogo José Anazagasty como fruto del seminario “Los americanos y sus “textos imaginarios” efectuado en 2005 en la Universidad de Puerto Rico, recinto de Mayagüez.<sup>9</sup> En ese volumen hay dos ensayos que analizan la obra de Wilson: de Michael González-Cruz, “Wilson: un amigo del desarrollo político de Puerto Rico” y “Descomposición y difusión en el desarrollo político de Puerto Rico” por el profesor Aníbal J. Aponte.<sup>10</sup> El segundo libro que reseña parcialmente la obra de Wilson, *Porto Rico: Hecho en los Estados Unidos* (2008) es también producción de los colegas Cancel y Anazagasty.<sup>11, 12</sup>

Me pregunto por qué no hay más escritos sobre la obra de Wilson. Puedo sugerir dos razones. La primera, la historiografía sobre el proceso de la invasión a Puerto Rico y sus secuelas ha atendido a los protagonistas políticos y militares (obras biográficas), las leyes orgánicas y el desarrollo de los partidos políticos. Segundo, el texto de Wilson es muy poco conocido por los investigadores y muy poco citado en la historiografía de la historia política de Puerto Rico. De ahí que reconozco la labor de la Academia Puertorriqueña de la Historia por rescatar los textos durante el 2005 y contribuir a una nueva apreciación sobre la construcción del discurso de poder y de la visión del “otro”. Aún más, podemos argumentar que la evaluación de procesos recientes como lo son la aprobación de la Ley de Promesa y la imposición de la Junta de Control Fiscal se beneficia de conocer las similitudes y las visiones que se generaron al inicio de la dominación estadounidense.

### **El libro**

*Political Development of Porto Rico* fue escrito por Wilson durante la primera etapa del dominio colonial estadounidense de la Isla. Su autor fue testigo de la transición del gobierno militar al gobierno civil, de la expansión intensiva del cultivo de caña y de las primeras etapas de americanización y [des]transformación cultural. Utilizó su breve estadía y el rol de Marshal para elaborar la primera historia política escrita por un funcionario de Estados Unidos en Puerto Rico.

El volumen se divide en 19 capítulos, comenzando con una breve descripción de la isla. Sobre las fuentes que utilizó no hay mucha información, con excepción de algunas citas que toma del libro *Historia geográfica, civil y política de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico* (1788) de Fray Íñigo Abbad y La Sierra, considerada la primera historia de



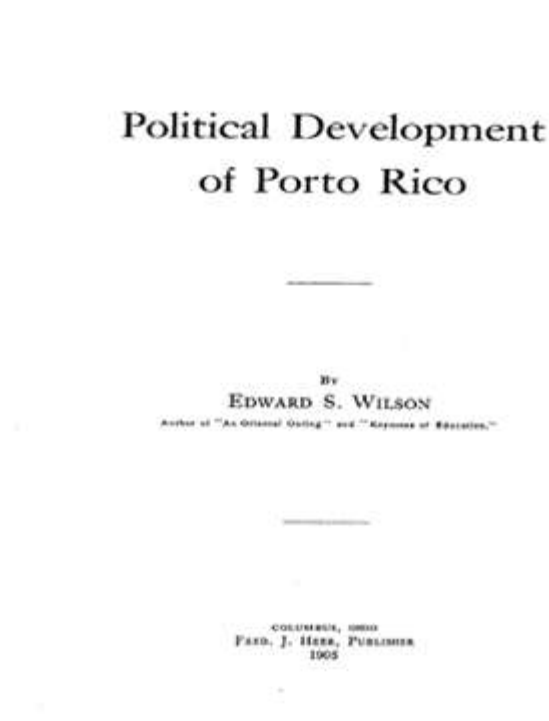
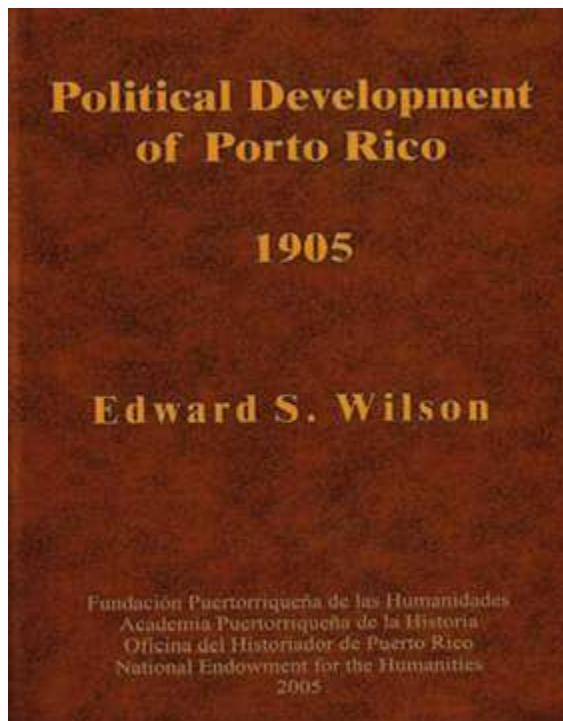


Fig.6. Edición facsimilar y página de título de la edición original.

Puerto Rico y del informe de Henry Carroll del 1899. Sin embargo, Wilson afirma en el prefacio que pudo constatar con políticos de la época la veracidad de sus afirmaciones.

Llama la atención la forma en que aborda ciertos temas específicamente del periodo colonial español, en el primer capítulo titulado “Lealtad a España”. Le otorga gran importancia a la Cédula de Gracias de 1815 y a la obra de Alejandro Ramírez, Intendente de Puerto Rico, en el desarrollo económico del país. Describe el desarrollo de los partidos políticos y las luchas por el logro de la autonomía, destacando el acuerdo entre las dos facciones de los autonomistas que permite el establecimiento del primer gobierno autónomo. Describe el gobierno civil establecido por la Ley Foraker y enfatiza en las posiciones asumidas por los partidos con respecto al tema de la ciudadanía al momento de discusión del proyecto.

Por otro lado, hay varios conceptos en su texto que debemos destacar, entre ellos el de la *asimilación benevolente*,<sup>13</sup> y lo que implicaba que una cultura joven como la estadounidense debía supervisar la evolución de la cultura puertorriqueña. Para Wilson ese proceso podría tardar siglos por ser la cultura borincana más antigua y de origen latino. Entre los factores que explican las deficiencias e incapacidades de los puertorriqueños, incluye el intelecto pobre, el mal temperamento, la herencia racial inferior, la condición geográfica y el mal legado de las administraciones coloniales españolas.

Sobre el futuro político de Puerto Rico plantea que los puertorriqueños no estaban listos para el gobierno propio, ya que carecían de la base psicológica y moral para adoptar hábitos y prácticas conducentes a ello. Sólo podrían convertirse en buenos ciudadanos con la intervención de los Estados Unidos. Para justificar la incapacidad de los puertorriqueños y la necesidad de tutelaje apela a argumentos como los siguientes: “los puertorriqueños permitían que las diferencias de opinión política causaran hostilidad y conflicto que, por lo regular, cruzaban las fronteras entre lo público y lo privado”; “los políticos de Puerto Rico eran corruptos, pancistas y muy poco profesionales”; “los puertorriqueños eran demasiados emotivos, sensacionalistas y volátiles”, entre otros. De ahí que Wilson propone en el libro la necesidad de aplazar implantación de un gobierno propio hasta que no concluya el proceso de americanización.

### **Consideraciones finales**

Cuando trato de ubicar el libro de Wilson no puedo dejar de pensar en libros como el de José Pérez Moris, *Historia de la insurrección de Lares*, la *Historia de Puerto Rico* de Paul Miller y hasta un texto contemporáneo, la “novela histórica” del periodista Nelson A. Denis, *Guerra contra todos los puertorriqueños*. ¿Y qué tienen estos tres libros en común con el libro de Wilson? Que son textos basados en la subjetividad, en la promoción de una agenda o línea editorial, en la falta de rigurosidad y en el poco uso de fuentes o referencias para sostener sus planteamientos.

Revisitar a Wilson nos revela similitudes entre los momentos iniciales de la nueva dominación colonial y el contexto actual político en nuestro país. Acontecimientos como la imposición de una Junta de Control Fiscal, los vaivenes y ambigüedades por resolver el statu quo, la corrupción gubernamental, y la falta de un modelo económico nos invitan a reflexionar sobre la inercia persistente en la mayor parte de nuestra historia política. Como historiadores pertenecientes a otras generaciones identificamos en libros como el de Wilson los orígenes del proyecto de dominio colonial que se ha hecho dramáticamente visible durante los últimos años en el archipiélago puertorriqueño. Sin duda alguna podemos concluir que revisitar a Wilson genera más preguntas que respuestas, y que aun debemos problematizar con mayor profundidad sus planteamientos. Será oportuno examinar en un futuro cercano la serie “We the people” desde la coyuntura histórica actual utilizando los nuevos modelos teóricos y métodos historiográficos en la disciplina de la historia.

## Notas

1 María Dolores Luque de Sánchez. *La ocupación norteamericana y la Ley Foraker: (la opinión pública puertorriqueña) 1898-1904*. Río Piedras: Editorial Universidad de Puerto Rico, 1980.

2 Ver los ensayos sobre historiografía puertorriqueña de las historiadoras Isabel Gutiérrez del Arroyo “Historiografía puertorriqueña: desde la Memoria Melgarejo (1582), hasta el Boletín Histórico (1914-27)” y el de Loida Figueroa “Historiografía de Puerto Rico” que analizan los periodos de los cronistas.

3 Sobre la construcción de imaginarios y discursos en relación al “otro” puertorriqueño es importante reconocer las aportaciones de Jorge Crespo en *Estereoscopia y sujeto colonial: la contribución de la fotografía estereoscópica en la construcción del otro puertorriqueño* (2015), el trabajo de Lanny Thompson en *Nuestra Isla y su gente. La construcción del “otro” puertorriqueño en Our Islands and Their People* (2007) y el artículo de Gervasio García en “El otro es uno: Puerto Rico en la mirada norteamericana de 1898 (1997).

4 *The Daily Times*, Ohio, page 1; *The Macon News*, Georgia; *Intelligencer Journal*, entre otros.

5 *The Cincinnati Enquirer*, Cincinnati, Ohio 3, Nov 1929, pág.113, reseñó la siguiente anécdota sobre Edward Wilson. Su vinculación con el periódico se relata así con sus propias palabras en una carta para el número del semicentenario del Registro el 1 de agosto de 1900: “El día 3 de julio de 1865, fui reclutado del Ejército de la Unión y recibí con alrededor de \$ 800 en bonos de siete y media un saldo que se me debía como pago de teniente. Tenía la esperanza de ejercer la abogacía al final de la guerra, pero mis ojos estaban tan débiles que abandoné esa esperanza y decidí dedicarme al negocio de las tiendas de comestibles. Fui tan lejos como para comprar un mostrador y asegurar una habitación. Lo siguiente, en agosto, me asaltó el antojo de dirigir un periódico, y John N. Davidson me propuso vender el Register. No tenía idea de aceptarlo, hasta que un día me llamó desde un carro de banda, en el que había una multitud que iba a una reunión en Johns Creek, y me preguntó si iba a "llevarlo". Sin pensarlo un momento, respondí que sí. Levantó las manos y dijo: "Muchachos, el oficial de registro está vendido". Fue un capricho de mi parte. No sabía nada sobre el negocio y no tenía suficiente dinero para pagar la oficina. Empecé a pedir prestado de inmediato y, para el 31 de agosto de 1865, pagué en efectivo la planta, me hice cargo y comencé el negocio con una deuda de \$3500. “La oficina estaba en el tercer piso del edificio que ahora ocupa el negocio de seguros de Collet. Era un equipo miserable: una vieja prensa de mano Washington, un intermediario sin igual roto y un suministro escaso de tipos, reglas, pistas, etc. La oficina se había incendiado en meses anteriores y aún no se había recuperado de su desolación. No recuerdo haber visto una imprenta peor equipada. Pero como el negocio iba bien y los precios eran altos, puse a prueba las escasas instalaciones. En la oficina había sólo dos

empleados, el capataz y un mozo, y yo hice un tercero, dedicándome como las labores editoriales. Yo era diablo, periodista, tenedor de libros, reportero, editor y propietario, todo en uno, y dedicaba 15 horas al día a la combinación. “En 1867, trasladé la oficina al tercer piso sobre el Exchange Bank, y en 1870 al Center Block, donde ha estado desde entonces. En 1870 añadí una prensa mecánica; en 1874, una máquina de vapor; en 1885 un motor de gas. El 1 de enero de 1887, el papel se cambió de folio a cuarto, tamaño y forma que ha mantenido desde entonces”. <https://lawrencecountyohio.com/pioneers/hon-edward-s-wilson-iron-ton-ohio/>

6 Edward S. Wilson. *Keynotes of Education, being a collection, of address on The Moral Phases of the subject.*

7 Edward S. Wilson. *The Poetry of eating. Being a collection of occasiona...l*, 1908

8 Edward S. Wilson. *An Oriental Outing. A Narrative of a Cruise along the Mediterranean and of visits to historic cities*, 1894.

9 José Anazagasty Rodríguez, y Mario R. Cancel (Editores), “*We the People*” *La representación americana de los puertorriqueños, 1898-1926*. EMS Editores, 2008.

10 Michael González-Cruz, “Wilson: un amigo del desarrollo político de Puerto Rico” pp. 39-60. Aníbal J. Aponte, “Descompresión y difusión en el desarrollo político de Puerto Rico de Edward S. Wilson, 1905, pp. 61-102.

11 José Anazagasty Rodríguez, y Mario R. Cancel (Editores), *Porto Rico: Hecho en Estados Unidos*, Editora Educación Emergente, 2011.

12 José Anazagasty Rodríguez, “*Discordia al unísono*” en un texto simbólico: *hibridación en Political Development of Porto Rico* (1905) de Edward S. Wilson, pp. 121-141.

13 Gervasio García en su artículo “El otro es uno: Puerto Rico, En la mirada norteamericana de 1898” en Revista de Indias, nos señala que Elihu Root (secretario de la Guerra 1899-1904 / secretario de Estado 1905-1909) fue el principal defensor de la “Asimilación benevolente” de los nativos. Según Gervasio para Root “los puertorriqueños no fueron educados en el arte del autogobierno o del gobierno verdaderamente honesto”, pág. 730.

## Imágenes

1. Obituario de Edward S. Wilson. Associated Press to *The Banner*, 18 de diciembre de 1919.
2. U.S. Passport Application, 1795-1925 for Edward S. Wilson, *Ancestry.com*.
3. Listado Regimiento. *Official Roster Soldiers of the state of Ohio in the war of the rebellion 1861-1866, vol II*, pág. 142.
4. Colofón del periódico “The Iron-ton Register”. <https://www.loc.gov/item/sn84028882>. Recuperada el 20 de octubre de 2023.
5. De la bibliografía de Wilson. *Keynotes of Education...* <https://rukminim2.flixcart.com/>

[image/850/1000/jsge4cw0/book/8/8/9/keynotes-of-education-being-a-collection-of-addresses-on-the-original-imafeyxfejcxzh8.jpeg?q=90](https://www.abebooks.com/signed/Poetry-Eating-Being-Collection-Occasional-Editorials/31306836152/bd#&gid=1&pid=1) *The Poetry of Eating*  
<https://www.abebooks.com/signed/Poetry-Eating-Being-Collection-Occasional-Editorials/31306836152/bd#&gid=1&pid=1>. *An Oriental Outing* <https://i.ebayimg.com/images/g/s50AAOSwF~Bk5LOJ/s-11200.jpg>.

6. Edward S. Wilson, *Political Development of Porto Rico*, San Juan, Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, 2005.

# Comentarios al Foro II: La idea del tutelaje en tres textos publicados tras la invasión de 1898.

Rafael L. Cabrera Collazo

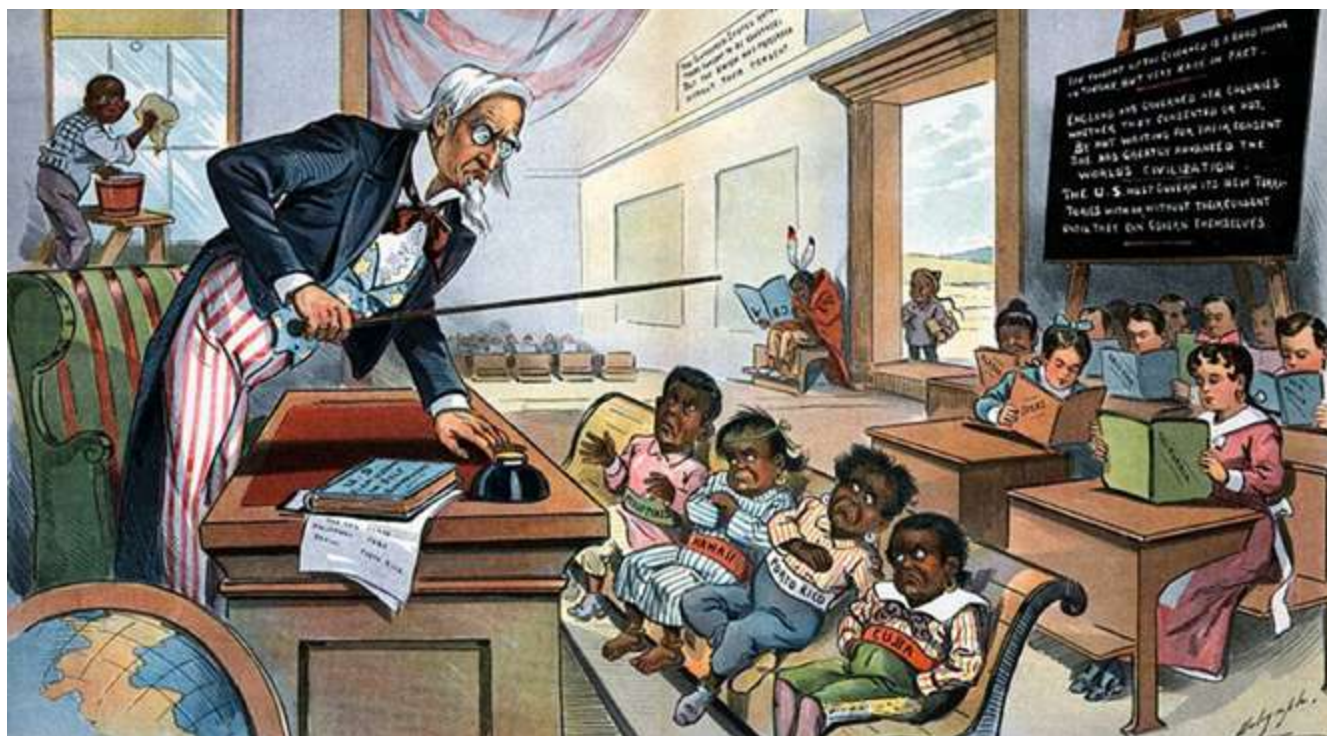


Fig.1. “La escolita imperial”

## Introducción

Al calor de la instalación de una Junta de Supervisión Fiscal como instancia de gobernanza de Puerto Rico por encima de las autoridades debidamente electas, es imposible retraernos de lo que ha sido la política del tutelaje iniciada a comienzos del siglo XX, como Arturo Morales Carrión la define en el libro *Puerto Rico: A Political and Cultural History*.<sup>1</sup> Aunque superada para muchos durante el período del desarrollismo en las décadas medias del siglo, cabe la siguiente pregunta: ¿en verdad se superó esa gestualidad tutelar de la administración y políticas coloniales legitimada por autores que visitaron y publicaron sobre el territorio durante las primeras décadas de la centuria pasada o más bien fue una reconfiguración de la memoria histórica para legitimar un nuevo ordenamiento y el fin del colonialismo con la proclama de la Constitución de 1952? ¿O será que la tutoría colonial que se pensó había hecho mutis sigue vigente? En efecto, la Ley Promesa aprobada en 2016 establece que el propósito de la Junta de Supervisión Fiscal es conseguir que el territorio recupere, balancee el presupuesto, asuma responsabilidad fiscal y recupere el

acceso a los mercados de capital. En otras palabras, para seguir dándonos tutorías. Como ven, debates como éste son necesarios y bienvenidos.

En esta sesión del seminario contamos con tres distinguidos historiadores, José Rigau, María Dolores Luque, y Javier Alemán, quienes basándose en lo anterior y en líneas de pesquisa historiográficas y profesionales, se acercarán a tres textos fundacionales del temprano período colonial en el que la política del tutelaje se aplicó al nuevo territorio de Puerto Rico:

- *The Porto Rico of To-day. Pen Pictures of the People and the Country* del corresponsal de guerra del *Evening Post*, Albert Gardner Robinson (1899),
- *Puerto Rico. First Annual Report*, de Charles H. Allen (1901), y primer gobernador bajo el gobierno civil de la ley Foraker y
- *Political Development of Puerto Rico*, de Edward S. Wilson (1905), *marshal* de la durante el primer gobierno civil, respectivamente.

### Comentarios

Con el cuidado debido para no caer en anacronismos - ese obstáculo a la tarea de los historiadores en que el afán por comprender el pasado nos lleva a interpretaciones descontextualizadas sobre el objeto de estudio-, atienden los expositores los enunciados fundacionales del discurso tutelar y su continuidad a pesar de los contextos cambiantes. Por eso, el '98 es parte integral y esencial de nuestra identidad y memoria histórica como pueblo, país o nación, como queramos llamarle. Las causas, las consecuencias y las múltiples interpretaciones que entraña ese momento de transición hacia el siglo XX alimentan aún el debate político, las controversias historiográficas pero también las preguntas sobre nuestra identidad como sujetos tutelados, dependientes y en minoría de edad.

Las transformaciones que experimentó Puerto Rico después del 1898 -políticas, culturales, sociales, o económicas- tomaron la forma de imposiciones, colaboraciones y resistencias, y de complicados entendidos entre los nuevos gobernantes y las viejas élites insulares, y los sectores menos privilegiados de lo rural y lo ciudadano. Independientemente de las apreciaciones que se mecen entre “héroes y villanos” y de “ellos contra nosotros”, el '98 se ubica en un continuo que cristaliza dos tiempos y dos existencias: el siglo diecinueve bajo la corona de España, y el siglo XX y la realidad presente bajo la bandera estadounidense.

En ese marco amplio, y más de allá de la intervención militar y la eventual implantación de un gobierno civil algo retrógado para la clase política e intelectual nacional, Puerto

Rico se convirtió también en un laboratorio para experimentar con políticas públicas de salud, educación y alimentación, pluralidad de credos religiosos, inserciones en procesos económicos más tecnificados, aperturas más amplias al consumismo procedente del Norte. Nosotros fuimos observados con esa lupa de la duda y de la preocupación, pero también de la oportunidad.

Entre 1900 y 1930, las percepciones erróneas mutuas y los estereotipos negativos se arraigaron profundamente tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos. Si bien un sector de la élite puertorriqueña comenzó a abrazar la cultura estadounidense, los esfuerzos gubernamentales y de otras instituciones dominantes para imponer el idioma inglés en las escuelas encontraron una fuerte resistencia. La insensibilidad y la desconsideración que experimentaron los puertorriqueños por parte de las autoridades militares y civiles designadas para gobernar nuestro archipiélago provocaron resentimientos.

Más allá de las apreciaciones de inferioridad hacia lo puertorriqueño, los tres expositores examinan nuevas y viejas formas de administración colonial, identifican las legitimaciones para la expansión económica de Estados Unidos, sobre todo cuando de invertir capital se trataba. En el caso del libro de Albert Gardner Robinson, el prefacio ya nos anuncia cuál es el propósito que guía su obra:

“El propósito de este libro, entonces, es presentar una imagen de la gente y del país como los vio el autor, y arrojar luz sobre las posibilidades comerciales en nuestra nueva posesión que están al alcance de los hombres de negocios estadounidenses”.  
(traducción nuestra)

A pesar de “limitaciones” culturales, raciales, geográficas, entre otras, las condiciones y posibilidades económicas de Puerto Rico, incluyendo su idoneidad para los cultivos tropicales, recursos naturales, infraestructura adecuada y disponibilidad de trabajadores diestros, entre otras, son parte central del texto de Robinson, asunto que el doctor Rigau discute. El libro es una visión de futuro, pronostica felicidad y progreso para sus habitantes y una inversión exitosa para Estados Unidos. Aquello ligado a lo español y a lo criollo más primitivo se presenta lento, desabrido, y pronto a superarse.

Por su parte, la profesora María Dolores Luque revisita *Puerto Rico. First Annual Report*, del primer gobernador civil de la isla, Charles H. Allen. Junto al *Informe Carroll*, esta memoria ofrece un panorama acerca de la situación en que se encontró Puerto Rico en 1898 y los avances del gobierno militar hacia uno de tipo civil, a pesar de que muchos funcionarios de alto rango en el nuevo gobierno civil instituido por la Ley Foraker (1900) eran de tradición castrense. Este informe deja ver también los esfuerzos para vender una imagen de un Puerto Rico rentable, en especial con el afán del propio de Allen de que



se incluya a nuestro archipiélago en la Exposición Panamericana de 1901, en Buffalo, en Nueva York, a pesar de que apenas nos sobreponíamos a los efectos de San Ciriaco en 1899 y sufríamos asfixiantes imposiciones del Acta Hollander de 1900, entre otros. A la Exposición acudimos y nuestra delegación fue testigo del asesinato del presidente McKinley a manos de un anarquista.

Finalmente, Javier Alemán Iglesias, nos interna en la mentalidad del *marshal* de la Corte, Edward Wilson. El funcionario destaca las diferencias entre los puertorriqueños, los españoles y los estadounidenses, destacando la incapacidad de los puertorriqueños para gobernarse a sí mismos y establecer una república independiente. Wilson pensaba que los puertorriqueños no estaban listos para el gobierno propio, por el hecho de que no estaban entrenados para ello. De ahí que construya una imagen del pueblo puertorriqueño (con la excepción de algunos sectores con poder económico y social) como incapacitado para asumir la responsabilidad de un gobierno propio. Sólo la intervención tutelar estadounidense podía convertirlos con el tiempo en “buenos ciudadanos”.

Aunque los autores comentados siguen las pautas de un imperialismo en apariencia nuevo matizado por la filosofía moderna de poder naval de Mahan, descansaban, como los viejos imperios, en la superioridad material, ideológica y epistémica del conquistador. Y de ese viejo tropo colonial no se escapaban las nuevas denominaciones religiosas que llegaron al país tras 1898. En gobernadores, funcionarios, corresponsales de prensa, algunos iluminados con pensamientos de fervor y compromiso moral y cristiano, primaba el discurso civilizatorio tutelar que conducía a entendidos entre los que se sienten superiores y sus infatilizadas subordinados.

Los autores que viajaron y produjeron libros que combinan la promoción de negocios, la descripción de territorios de nueva adquisición para Estados Unidos y la justificación para la expansión, se sumaron a la literatura previa a la Guerra Hispanoamericana. Es ya clásico el operativo de desinformación y alarmismo con el que William Randolph Hearst, que controlaba los diarios *Examiner* y *Morning Journal*, incentivó en 1898 la declaratoria de guerra a España por parte del gobierno estadounidense. En ese momento, los insurgentes cuabanos llevaban tres años en su guerra separatista contra España, cuando la explosión de la embarcación *Maine* hizo explosión en la bahía de La Habana. Hearst envió al lugar a su dibujante Frederick Remington, quien afirmó que la explosión no parecía ser intencional por parte de España. El magnate de la prensa, sin embargo, le ordenó: "Usted mande sus dibujos, y yo pondré la guerra", frase emblemática que ha servido para títulos de libros, como es el caso del trabajo de Manuel Leguineche.<sup>2</sup>

Por otro lado, y de acuerdo con Rosa Boudet, en el caso del recién estrenado cine se proporcionaron imágenes de la batalla naval de Santiago de Cuba utilizando maquetas de

los barcos navegando en una bañera. A su vez, se ha documentado que en *Raising Old Glory Over Morro Castle*, presumiblemente una versión retitulada de la primera película de guerra americana *The Tearing Down the Spanish Flag*-, el Castillo del Morro es un telón pintado.<sup>3</sup> Ese tipo de construcción de un hecho histórico a través de las tecnologías mediáticas se institucionalizó y no sólo fue empleada por las empresas periodísticas o noticiosas para asegurar sus intereses comerciales, sino igualmente por los gobiernos, especialmente en momentos de crisis políticas.

Para esos tiempos se popularizó aún más una prensa gráfica amarillista que recurría a caricaturas para asignar identidades a los sujetos colonizados y para justificar el dominio colonial estadounidense de las nuevas posesiones. Son estas caricaturas las que generaron alegorías acerca de las destrezas militares, la masculinidad americana, la nostalgia por la era previa a la Guerra Civil y la supremacía racial blanca. Con su iconografía xenofóbica y racista, se vinculaba el capitalismo estadounidense a la cultura de masas. Discursos e imágenes que legitimaron la nueva etapa del Destino Manifiesto, fueron consumidos como anuncios de mercancía y oportunidades de inversión en libros, artículos de prensa y en el cine emergente.

Otro punto que emerge del análisis de estos libros iniciáticos es su insistencia en la cromática racial de las poblaciones recién adquiridas. Por ejemplo, Robinson nos dice lo siguiente: “La gente común de la isla es una mezcla de todas las tonalidades de color, desde el negro intenso hasta el amarillo, con aquí y allá un tinte más pálido”.(traducción nuestra) La atención a los colores de la piel entraña un operativo expreso de marcar la otredad. No es algo nuevo, por supuesto. Desde fines de la Edad Media, aparecen en Europa concepciones y actitudes que llegan hasta la cromofobia.<sup>4</sup> La noción de blancura tiene fines pragmáticos ya que privilegia a determinados países y sectores sociales y justifica su poder sobre sujetos no blancos. Los colores oscuros son, en cambio, símbolo del caos y la maldad. La tesis se aplicó en el tratamiento de los indígenas y los negros esclavizados y se reproduce con matices en el discurso racista de 1898.

En resumidas cuentas, las autoridades estadounidenses buscaron poner orden en lo que se percibía como una sociedad inferior y menos desarrollada. Su objetivo era llevar la modernidad a un pueblo extranjero en una tierra extranjera. Periodistas, expertos en varias disciplinas y fotógrafos comisionados por el gobierno o empresas e instituciones de Estados Unidos produjeron para un lector medio reportajes, contribuyeron a construir imaginarios de Puerto Rico como un pueblo incapaz de gobernarse a sí mismo, e imágenes de los puertorriqueños como “otros” que perviven en la mente de muchos estadounidenses. El idioma español de Puerto Rico, su comida, sus tradiciones pseudo españolas, su mulataje y el paisaje paradisíaco reforzaron las percepciones estadounidenses de que esta tierra y su gente eran exóticas, extranjeras y diferentes.

Impresiones acerca de Puerto Rico y su gente a principios del siglo XX basadas en la diferencia circulan en libros escolares como *A Little Journey to Puerto Rico for Intermediate and Upper Grades*.<sup>5</sup> El texto fue escrito originalmente en 1903 por Marian George que también fue autora de libros similares sobre Filipinas, Hawaii y Alaska, lugares que entraban en la órbita norteamericana. A un siglo de la publicación original, el libro de George sobre Puerto Rico fue reeditado como una introducción para niños estadounidenses a la historia, la cultura y la sociedad de Puerto Rico del siglo XXI. Está claramente escrito y contiene mapas, ilustraciones y anécdotas con la intención de mantener el interés de los lectores de habla inglesa, de 10 a 15 años. Luego de una centuria, desde que Estados Unidos nos invadiera, en menor o mayor grado, Puerto Rico es una sociedad con una composición étnica única y tradiciones culturales muy distintas de la cultura estadounidense dominante, pero muy en sintonía con el "estilo de vida estadounidense". Vale la pena preguntarse si ahora nos entienden mejor o le causamos mayores preocupaciones...

### Notas

- 1 Arturo Morales Carrión, Arturo. *Puerto Rico, a Political and Cultural History*. New York, W.W. Norton; American Association for State and Local History, 1983.
- 2 Manuel Leguineche. *'Yo pondré la guerra': Cuba 1898, la primera guerra que se inventó la prensa*. Madrid, El País, D.L., 1998.
- 3 Rosa Ileana Boudet, "¡No es Cuba, es Hollywood!", *Revista Encuentro*, No. 33, verano de 2004. pp. 71-81.
- 4 Ruth Mellinkoff, *Outcasts: Signs of Otherness in Northern European Art of the Late Middle Ages*, California, 1993, vol.1, p. 55.
- 5 Marian George. *A Little Journey to Puerto Rico for Intermediate and Upper Grades*. Aeterna Press, 2021.

### Imagen

1. 1899. US political cartoon of Uncle Sam 'schooling' nations occupied after the Spanish-American War. United States Library of Congress's Prints and Photographs division ID cph.3b48925

**Foro #3: Dr. Gervasio García Rodríguez; Dr. Juan Hernández Cruz; Dra. Silvia Álvarez Curbelo, comentarista.**

# El ángel colonizador: William Dinwiddie: *Puerto Rico. Its conditions and possibilities* (1899).

Gervasio Luis García

*Lo visible se hacía en este caso disponible. Descifrar, comentar, reproducir son formas de posesión: es parte de la larga experiencia colonial.*

*Arcadio Díaz Quiñones<sup>1</sup>*



Fig.1. William Dinwiddie, primero a la izq. en la segunda fila, entre soldados, espías y corresponsales durante la Guerra Ruso-Japonesa (1904-5).

A partir del 1898 las palabras *colonia* y *colonialismo* no salen de la boca ni de la pluma oficiales del invasor, pero sí el deseo y la práctica de dominar y asimilar. Y, sobre todo, de explotar las riquezas y la mano de obra del territorio mientras se abona el terreno para hacer angloamericanos de los naturales del país. La frontera entre la crónica periodística y la complicidad del observador es difícil de deslizar; la connivencia del periodista y el vencedor cabalgaron juntas.

El testimonio de William Dinwiddie (1867-1934) es, de entrada, un prospecto inteligente para el inversionista, el panorama de las condiciones agrarias, industriales, comerciales,

políticas y sociales, junto a los problemas administrativos inevitables que toparán los futuros especuladores.<sup>2</sup> En la isla más fértil -añadía muy sonoro el cronista- se rompían el yugo de la tiranía y los impuestos de 400 años de historia, el “nubarrón más negro de la crueldad española acababa de fenecer y nacía la promesa más rosada y perlada de la felicidad futura para Puerto Rico”.<sup>3</sup>

Esa “promesa dorada” nace, según Dinwiddie, con el primer cañonazo de la guerra. La mera primera página que mira a su “*Introducción*” es una foto de guerra con el calce “*The first flash of fire and sound*”.<sup>4</sup> Es una foto prestada porque él no había llegado a la Isla. Lo desmiente la versión de Ángel Rivero Méndez, militar puertorriqueño, gobernador del castillo de San Cristóbal y jefe de sus baterías y cañones, que reclamó ser el autor del primer cañonazo de la guerra

*...poniendo un estopín de fricción al cañón de la izquierda, batería de San Cristóbal, y apuntando al máximo alcance, di fuego. Esto ocurrió a las doce y diez minutos del día 10 de mayo de 1898. El proyectil cayó muy corto, y rebotando chocó nuevamente en el mar... El Yale forzó su marcha y se situó en el horizonte. Este fue el primer tiro disparado durante la guerra hispanoamericana en Puerto Rico, el cañón usado fue de 15 centímetros...<sup>5</sup>*

Los primeros disparos de los buques norteamericanos ocurren el 12 de mayo de 1898, “pocos minutos después de las cinco de la mañana” y fueron contestados siete minutos después...”; “...allá en el mar donde comenzaba a clarear el día, podían distinguirse las siluetas de los buques enemigos... alumbrados de tiempo en tiempo por las llamaradas de sus cañones”.<sup>6</sup> En otras palabras, en las condiciones menos propicias para tomar una foto clara como la reproducida por el autor.

Dinwiddie llegó a la Isla con suficiente equipaje para entender lo nuevo y entretener al lector yanqui ávido de noticias pintorescas de la nueva posesión. Traía algunos cursos aprobados en la Universidad de Columbia (1881-1883); fue inspector de aduanas en Corpus Christi, Texas (1883) y luego se hizo etnógrafo y ayudante de arqueología en el Bureau of American Ethnology en Washington D.C. (1886-1895).

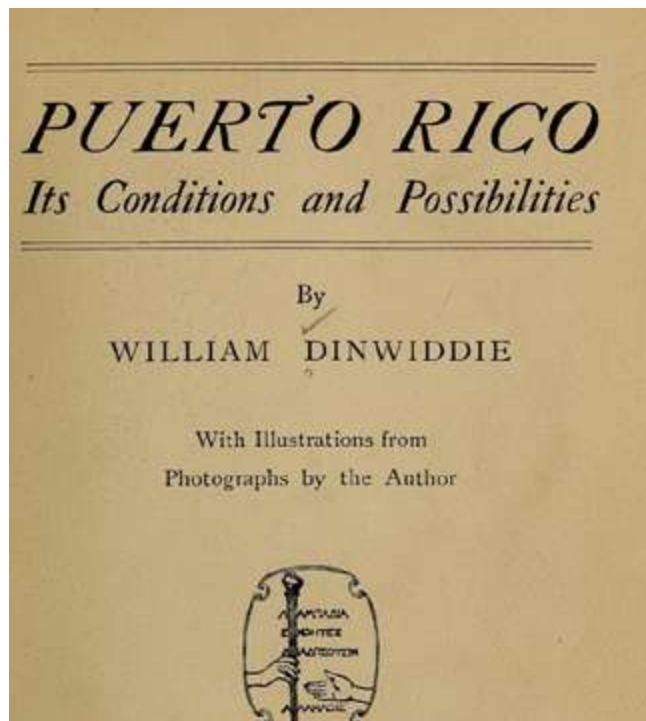


Fig. 2. “Un prospecto inteligente para el inversionista”.



Fig. 3. El bombardeo a San Juan abre un hueco en la Iglesia San José.



Fig.4. El jefe George. Dinwiddie como etnógrafo-fotógrafo para el Bureau of American Ethnology.

En 1898 funge como reportero y fotógrafo de guerra en la contienda hispano-cubano-norteamericana y no se perdió la insurrección en Filipinas, en donde, además, fue gobernador provisional, la guerra de los Boers en África (1899-1902) y la guerra ruso-japonesa (1904-1905). También fue editor dominical del *New York Times* (1900-1901) y publicó unos cinco libros.<sup>7</sup>

En ese oficio de informar, de ser testigo y cómplice de lo reseñado, Dinwiddie tuvo el antecedente de William Freeman Halstead, canadiense, ciudadano británico y corresponsal en la Isla del *New York Herald*. El 14 de marzo de 1898 fue sorprendido tomando fotografías de las defensas de la plaza militar de San Juan. Se le ocupó una cámara Kodak en la que aparecen las fotos comprometedoras. Fue encarcelado y sometido a un consejo de guerra (3 de mayo). El fiscal pidió la pena de muerte por “el delito de espionaje cometido dentro de una plaza fuerte en estado de guerra”. Pero fue condenado a 9 años de cárcel por las autoridades españolas.<sup>8</sup>

La guerra propició el papel del periodista-informante, pero también el del espía-periodista. En más de una ocasión, militares o agentes del servicio secreto fungieron como *journalists* al entrar al país. Así pasó con el teniente Henry Howard Whitney, amigo y consejero de Nelson A. Miles, a quien se le atribuye el alzamiento de la primera bandera estadounidense en Guánica. Por su parte, el agente secreto Edwin Emerson Jr. se hizo pasar como corresponsal de un periódico alemán y trabajó para *Leslie's*, una revista neoyorquina.<sup>9</sup>



Fig.5. Dinwiddie como corresponsal en la Guerra Ruso-Japonesa (1904-1905).



Fig. 6. Los americanos llegan a Arroyo.

Por su parte, Dinwiddie tenía las herramientas para magnificar la llegada de los yanquis como un episodio inédito de la historia universal:

*Tal vez nunca antes en la historia, un pueblo extranjero que habla otro idioma y que ha sido formado por siglos en el sistema monárquico ha recibido jubiloso y con las manos extendidas a otra nación que no se le parece en lo físico, las costumbres, los hábitos mentales y la religión, como lo han hecho los puertorriqueños.<sup>10</sup>*

Reconoce, claro está, que hay razones políticas en el caso de algunos oportunistas, pero insiste en que sería mezquino atribuir fines mercenarios a las manos amigas que han recibido al ejército estadounidense. Insiste en que no se trata de un gesto accidental porque la Isla estuvo en el puño de una minoría militar que por 400 años presidió una sociedad empobrecida: “En una oración, -añade- siempre ha sido posible que el cuerpo político-militar en cuyas manos descansó el destino de la gente de la Isla, hacer en un gesto a unos ricos y a otros mendigos”.<sup>11</sup>

Por lo alto, en el plano social, la ocupación exhibió un rostro hospitalario pues los oficiales fueron bien acogidos por las capas más ricas de una manera desconocida aun en los Estados Unidos, según Dinwiddie.

Los criollos proveen todas las comodidades posibles “con una cordialidad que toca el corazón” y los americanos deben estar a la altura de esos gestos.<sup>12</sup> El ejemplo más





Una familia en el interior de su residencia en Puerto Rico (1898)

Fig. 7. Una familia acomodada en el entresiglos.



Fig. 8. El gobernador Henry con su hijo en Fortaleza.

desmesurado de la gentileza criolla se resume en una cena servida a dos estadounidenses por un “rico hacendado azucarero”:

*Huevos fritos y dos tortas de maíz fritas. Sopa de vegetales con mucho ajo. Gandinga (un picadillo de riñones e hígado sazonado con ajo y aceitunas picadas), carne de res en manteca con fuerte aderezo de ajo y aceite. Bistec, cebollas y ajos, muy fritos en aceite. Papas dulces e irlandesas. Arroz y huevos revueltos. Pasta de guayaba en trozos rectangulares. Coco y azúcar morena. Manzanas americanas y queso crema. Café y cigarros. Champán.*<sup>13</sup>

La cena se acompañó con vino clarete y al final café negro o con leche caliente. Las tajadas de pan siempre a la mano. Era un festín excepcional con la meta de deslumbrar al conquistador.

Pero en la calle, las tropas yanquis de a pie derrotaron a menudo la cordialidad y los buenos modales públicos de la alta jerarquía militar. El autor testimonia con gran honestidad la bochornosa actitud de los voluntarios que miran a los boricuas como la escoria porque creen que siempre exigen el precio más alto de las mercancías y tratan de robar todo lo que pueden. Dinwiddie afirma que en el mal humor pesaron mucho las condiciones cotidianas que sufre la tropa yanqui, tales como el calor, la nostalgia y el malestar. Pero también destaca la malicia de algunos que desprecian a los nativos como animales en vez de aliados y amigos. Por eso, en muchos pueblos viven divorciados de la gente que merece cortesía y buen trato.<sup>14</sup>

Ese trasfondo antipático de la conducta hostil de la tropa invasora ayuda a entender mejor el crimen de Caguas de 1899. Allí el cochero Rafael Ortiz degolló al soldado John Burke por haberlo agredido e injuriado, en estado de embriaguez, ante su novia y sus amigos. Ortiz fue encontrado culpable por una comisión militar que lo condenó a la pena de muerte. Pero el general Guy V. Henry, gobernador militar de la Isla, opinó que

*... en vista del hecho, que es bien sabido, que los soldados destacados en Caguas frecuentemente molestan a los habitantes... deberían defenderlos y no atormentarlos... y en vista del hecho de que el asesino fue golpeado en la cara por la supuesta víctima en la tarde que el crimen fue cometido y considerando además que el asesinato habría interferido con los derechos individuales del condenado y que le habría pegado y molestado en otra ocasión, provocando así que el asesino recurriese al medio habitual de venganza, el Comandante del Departamento cree que en este caso la justicia reclama que no debe ser aprobada la pena de muerte.<sup>15</sup>*

Más tarde la pena se redujo a cadena perpetua por recomendación del gobernador Henry y luego el gobernador William Hunt la conmutó por cinco años de cárcel en un presidio de Minnesota.

### **Los rostros urbanos**

La mirada educada de Dinwiddie le permite insistir en el contraste de las tres principales ciudades del país en el que injustamente San Juan palidece ante Ponce y Mayagüez. Su punto de partida es: cuál es el mejor pueblo para vivir y hacer negocios. Se trata de una comparación presentista al margen de los contextos históricos. El Ponce que conoció está en sintonía con los valores del autor:

*Tal vez exagero un poco al decir que el espíritu de Ponce es norteamericano; sin duda es la que exhibe el aire más progresista de sus habitantes, y, en lo que es más deseable, su población es principalmente puertorriqueña en contraste con el español conservador que necesitará muchos años para cambiar sus métodos o para extender una mano franca a los norteamericanos.<sup>16</sup>*

Como periodista promotor de inversiones, cree que Ponce es un hogar delicioso para los hombres de negocios, tal vez porque es el más “saludable”. Además, posee buenas comunicaciones que la unen a las regiones ricas en café, azúcar, tabaco y frutos menores, así como al productivo mercado de Yauco.<sup>17</sup> Y, como si fuera poco, son inherentes a los ponceños los negocios más avanzados a la medida de las exigencias estadounidenses.

Por eso y otras razones, desde que llegó a Ponce constató los celos existentes con la ciudad de San Juan que “casi llega al odio” hacia el oficialismo controlador de la capital. El autor insiste en que los intentos de rebelión en el área sur nacen de sociedades de criollos de mentes fuertes. De esa manera pudieron debilitar el yugo de los usureros españoles. Por eso, insiste Dinwiddie, “los norteamericanos encontrarán la mano extendida de la



Fig. 9. “Ponce: negocios a la americana”.

hospitalidad y la fraternidad a unos extremos desconocidos en San Juan”.<sup>18</sup>

Esa mano obsequiosa ponceña fue reseñada por el *Harper's Weekly* en un fino dibujo de la “*Reception Given in Honor of General Miles by Prominent Citizens of Ponce*”, subtulado “*Healing the Wounds of War in Puerto Rico*”. Guillermo Vives, un testigo de la fiesta nos da algunos detalles:

*“A Mr. Miles y a Wilson les vi la cara en el Casino esa noche que se les dio la fiesta. Miles llevó a su Sra. y a su hija; a estas las paseó por el salón Lucas Valdivieso y a la Sra. del alcalde el Generalísimo Mr. Miles”.*<sup>19</sup>

Ángel Rivero añade en su *Crónica* que, “...durante la invasión y ocupación muchos vecinos de Ponce, entre ellos muchas damas, paseaban en coche por el camino que conduce a la playa. Ponce tenía el aspecto de una población en días de feria: música, desfiles y las calles y plazas decoradas con los colores brillantes de la bandera norteamericana”.<sup>20</sup> Y para alimentar la risible rivalidad entre las dos ciudades, Dinwiddie concluye que “Los ponceños tal vez de una manera egoísta, se piensan como el cerebro de la Isla y de mala gana añaden que San Juan es el estómago”.<sup>21</sup>

¿Qué decir desde aquí? Les recuerdo que al autor le faltó el contexto histórico, aunque hay que reconocerle algunos juicios acertados. Por ejemplo, destaca que Ponce podía crecer sin barreras, pero San Juan vivía amurallada y sin tierras suficientes para extenderse en cualquier dirección. Y a Ponce no le rodeaban los pantanos y los manglares. Además,



Fig. 10. Mayagüez y su delicada arquitectura.

Ponce tenía grandes espacios para almacenes, contrario a San Juan. Ahora bien, el autor olvida que era más fácil conspirar en Ponce y en sus pueblos vecinos, por la lejanía del poder central. En San Juan, por el contrario, tenían en sus narices al capitán general de poderes omnímodos y al grueso de la tropa que vigilaba y se paseaba por las estrechas calles del recinto intramuros. Y si queremos añadir el asunto de la arquitectura señorial de Ponce con sus fachadas elegantes y europeas, frente a la uniformidad de las casas sanjuaneras, recordemos que las normas arquitectónicas de la capital eran rígidas porque era una plaza militar.

Pero Dinwiddie encontró la vacuna contra el orgullo subido de los ponceños y los sanjuaneros:

*Mayagüez-celebra el autor- es el pueblo más hermoso de los tres... en la delicadeza y la gracia de su arquitectura. También tiene las calles más anchas y las aceras más cómodas y está situada en un terreno alto que permite el mejor drenaje.*<sup>22</sup>

Además de la alcaldía, el cuartel y el hospital militar, la catedral y una bella sala de ópera, un excelente hogar de ancianos e impedidos, destaca la plaza de mercado “que supera las de San Juan y Ponce en su arquitectura y espacio”.<sup>23</sup>

El autor reconoce que Mayagüez está a la zaga de Ponce y San Juan en el plano comercial y en el de las importaciones, pero los supera en la generación de empleos.<sup>24</sup> En esa economía floreciente no existe, según el autor, “la evidencia visible de la pobreza, ni



Fig. 11. “son buenos trabajadores, de mentes sencillas...”.

las hordas de haraposos en las calles y los ciudadanos afirman que hay menos carencias y miserias”. También en las márgenes del pueblo hay menos chozas y estructuras escuálidas. Una posible explicación -insiste Dinwiddie- es que la ciudad está al margen de las rutas migratorias de las Antillas Menores que se mueven a la Isla. Además, muchos habitantes de la periferia del pueblo encuentran trabajo en las fincas cafetaleras que casi llegan al pueblo.<sup>25</sup>

Quizás era una razón parcial del hecho de que Mayagüez tenía, según él, más habitantes blancos que otros pueblos, aunque el autor mismo se pregunta cuál es el significado de “población blanca”, algo difícil de precisar en Puerto Rico porque “pocos habitantes, salvo los que llegan de España o los extranjeros, están libres de algunos trazos de sangre negra”.<sup>26</sup>

### **Sin colonia, pero con paraíso**

La historia dice tanto del pasado como del que la escribe. Son inseparables porque el historiador repiensa lo que pasó con sus razones y sus pasiones. El texto de Dinwiddie no es la excepción.

En la lista de sus aciertos destaca su interés por ver y documentar las experiencias humanas y las instituciones y los valores del dominio español de siglos. Contrario a los textos que discutimos en este libro, es el único que llama “puertorriqueños” a los naturales

del país. Y, por si fuera poco, destaca que comen gandinga, garbanzos, aguacates, achiote y jobos, entre otros ingredientes de la comida criolla.

Habla de todos los puertorriqueños, pero dedica más páginas al jíbaro. Insiste en que contrario a lo que se piensa de que son gente viciosa, sin instintos morales, degradados y vagos, “... en su mayoría son buenos trabajadores, de mentes sencillas cuando tienen trabajo; son abstemios, con pocas excepciones y aunque su conducta moral no es la más elevada, superan a nuestras clases bajas en sentimientos morales; existe la inmoralidad, pero no un mar de indecencia”.<sup>27</sup>

En fin, a pesar de la pobreza, el puertorriqueño es un hombre complacido y “aunque tome tiempo moldearlo... como un hombre que se auto respeta, útil y ciudadano americano se puede lograr porque es dócil, complaciente, agradecido de favores y, sobre todo, posee una cortesía innata y un temperamento equilibrado que le permite absorber nuevas ideas”.<sup>28</sup> Y termina con un himno de fe a la segura angloamericanización del puertorriqueño, dado que los del patio han visto a los estadounidenses como “sinónimos de lo que es justo y grande”, la Isla puede ser convertida en un “jardín del edén”, “en el que los nativos entrenados en los nuevos métodos de libertad... podrían disfrutar por primera vez las dulzuras de la libertad”.<sup>29</sup>

Es una mirada condescendiente, desde arriba. Repito: en esta reseña del país -como en el resto de los textos que se examinan en el libro- no se menciona la palabra colonia. Tampoco apareció en los textos oficiales de la época ni en los que siguieron hasta hoy. Estados Unidos armó un imperio sin colonias, pero con paraísos. En otras palabras, desde la altura no se cuestionaron cuán válido era dominar un territorio ajeno habitado por gentes de otra cultura con el derecho de autogobernarse sin tutorías foráneas.

El simpático Dinwiddie reconoce que esa gestión imperial tomará tiempo porque tiene que superar el analfabetismo rampante. Pero hace del analfabetismo una ventaja:

*El analfabetismo posee la virtud -para nosotros como administradores del futuro de Puerto Rico- de que por lo menos no tendríamos que superar los profundos prejuicios, tanto políticos como religiosos; la masa de la gente yace dormida y sin pensar, odiando un poco el yugo opresor español que los hizo siervos del pasado, observando patéticamente el mejoramiento de su vida dura, con la promesa que les tiende América, su salvadora ideal.<sup>30</sup>*

Por el contrario, Henry K. Carroll, el visitante más ilustrado de la época, lo contradice al defender el voto de los analfabetos porque cree que los puertorriqueños son de “rápida percepción intelectual” y “es posible ser inteligente y analfabeto”.<sup>31</sup> En la “lectura que hace la metrópoli de la colonia... para construir su propia subjetividad Imperial”, como dijo Arcadio Díaz Quiñones, se parte de un hecho documentado: el gran analfabetismo de



Fig.12. Escuela Pública #1 (luego Escuela José Julián Acosta) entrada del Viejo San Juan. Foto de Atilio Moscioni.

los puertorriqueños, pero el autor olvida que en el '98 nos invadieron otros analfabetos. El censo de 1900 afirma que el 50.7 de los estadounidenses no sabían leer ni escribir.<sup>32</sup>

Dinwiddie se inventa una receta para que los puertorriqueños puedan “entrar a la estadidad” con los deberes que exige el sufragio universal masculino de los alfabetizados. En vista de que “... no hay una proporción suficiente de la población versada en la administración de una estructura republicana de gobierno, debe negarse el sufragio universal”. En su imaginado manual de instrucciones para ser estado, el autor propone pasar primero por diez años en la fábrica de ciudadanos de la escuela pública para reducir la ignorancia.

Y, además, “diez años de inversión en empresas isleñas y la inmigración para promoverlas añadirían 100,000 estadounidenses a la población, capaces de instruir, o tal vez controlar la legislación futura”. Entonces, “tal vez, podremos hablar del estado de Puerto Rico y añadir otra estrella a nuestra bandera”, concluye el visitante.<sup>33</sup>

Al hablar del sufragio democrático, olvidó que los Estados Unidos acababan de imponer una política calamitosa a los *native americans*, forzados a vivir en condiciones peores, en la mayoría de los casos, que las de los esclavos liberados. Según R. Jackson Wilson, “los europeos-americanos destruyeron una civilización que no entendían para arrebatárles las tierras que los nutrían. Una nación indígena tras otra tuvo que aceptar

la casi-vida miserable en las reservaciones o intentar una existencia fútil condenada a desaparecer.<sup>34</sup>

Esa y otras guerras internas explican por qué los Estados Unidos llegaron tarde a la carrera imperialista de los europeos que se repartieron buena parte del planeta. A David K. Fieldhouse le extraña que los estadounidenses sólo sumaron 125,000 millas cuadradas a su dominio mientras Gran Bretaña añadió 4.7 millones, Francia 3.5 y Alemania, la última en sumarse a la competencia, solo un millón.<sup>35</sup> Olvidó que los Estados Unidos estaban haciéndose de un imperio entre las costas del Atlántico y el Pacífico. En la guerra con México, anexaron a Tejas (1845) y más tarde a California y Nuevo México. Así el oeste fue “la geografía de la imaginación”, una tierra poblada de *native americans* y de indígenas mexicanos, con muchos yacimientos de oro. Su descubrimiento en California (1849) desató una emigración de cientos de miles de yanquis que más tarde invadieron las tierras de Colorado, Nevada y Dakota del Sur.<sup>36</sup>



Fig. 13. El exterminio de los indígenas.

Era una sociedad en movimiento desenfrenado por la conquista de tierras y gentes, sin mudarse de país. Y, por si fuera poco, enfrentaron la monumental guerra civil (1861-1865): la primera guerra total de los tiempos modernos donde chocaron dos ejércitos y dos sociedades con un saldo de 750,000 muertos.<sup>37</sup>

Es el pasado que borró Dinwiddie al apropiarse de nuestro presente y de nuestro futuro y concluir que: “... no es imaginable una morada más placentera para el hombre blanco: paisajes perfectos, un suelo fértil donde crece de todo... Es un Elíseo tropical y será la Meca invernal de América”.<sup>38</sup> Así será, añade, “si no abusamos del poder”.<sup>39</sup>

## Conclusión

Es una conclusión para volver al origen del problema. Aquí estamos para quedarnos, parece decir Dinwiddie al insistir hasta el hastío que la crueldad y la pobreza impuestas por los españoles legitimaron la invasión y la posesión de la Isla por una nación progresista. Así olvidaremos el lastre católico y monárquico heredados. Es la exclamación de un visitante que no es un fotógrafo a secas, sino un relator de revistas de divulgación



celebratorias de la extensión de la nueva frontera. Ofrece testimonios escritos y fotográficos de los vencidos y agradecidos. Es un propagandista del nuevo imperio que destaca las riquezas y las oportunidades de inversión de capitales. Por eso les dice a los estadounidenses pobres que no vengán a la Isla: “Ahora mismo -remacha- es poco lo que puede hacer un norteamericano que no tenga una cuenta de banco...”, a menos que quiera ser soldado raso, carretero del ejército o *bartender* (“si sabe español”). El auténtico desierto de los indigentes.

En otras palabras, es el evangelio para los capitalistas del nuevo imperio, acompañado de una visión real de la dura vida material de los invadidos. Y del potencial económico de los recursos naturales, las comunicaciones y de la ignorancia del grueso de la mano de obra campesina. Las muchas fotos parecen el eco de uno de sus libros, *La verdad en bosquejos de guerra* (*War sketches in truth*), pues escribe desde un nuevo poder que le permitía mostrar la conquista reciente de su país.

Antes de llegar a la Isla hizo su aprendizaje fotográfico retratando *native americans* individuales o en pequeños grupos, posadas, con caras serias, de frente o de perfil, algunos con sus trajes y tocados de plumas.<sup>40</sup> Luego estuvo en Cuba (1898) y acompañó a los *Rough Riders*, el regimiento de Teddy Roosevelt, fotografiados en la colina de la batalla de San Juan, con la tropa celebrante, ondeando la bandera yanqui y Roosevelt en el centro.<sup>41</sup>

En esa y otras coyunturas posteriores, la historia del imperio es la *Historia* y Dinwiddie la divulga desde un nuevo poder. Identificado en una foto como un *American war correspondent* en Filipinas, asume una pose de visionario que mira al horizonte, con pañuelo colgante de la parte trasera de la boina que le protege del sol y con botas altas.<sup>42</sup>

Es el hijo sureño de padre que peleó al lado del Norte en la guerra civil (1861-1865) y que encarna el trinomio de “modernidad, comercio y militarismo” con el apoyo de importantes jefes militares durante la ocupación de nuestra Isla. Participó en la ocupación, en la guerra después de la guerra, como cómplice de lo que observa y en la guerra de los símbolos que arrancó en 1898, el rayo que no cesa.<sup>43</sup> Es decir, el hombre blanco descubrió su paraíso y asumió la carga civilizadora a su imagen y semejanza. Nos hicieron ciudadanos de



Fig. 14. William Dinwiddie en las Filipinas (1899).

segunda clase hasta hoy. La Constitución de 1952 nos permitió administrarnos, pero no gobernarnos ni mandarnos, como remacha sin piedad, la Junta de Supervisión [y Control] Fiscal (2017) impuesta por el Congreso estadounidense.

Es un final demoledor y humillante que nos regresa al comienzo de la historia de la dominación sorda desde los libros repensados en este encuentro. De ahí su pertinencia. Luego vino la historia de los acomodados, de los juegos de pie y de cintura y de los pisotones de los que no se dejan.

Recordemos otra vez al reverendo Henry K. Carroll, el más ilustrado y el más sensible de estos autores, que insistió en que Estados Unidos debía darnos un “gobierno propio” con sufragio universal masculino para rehacer el daño de la separación de España, uno de sus principales mercados. Pero su diagnóstico del paciente en cautiverio busca facilitar el dominio de la colonia: Puerto Rico “será un campo para el capital y las empresas norteamericanas. Es propiedad americana y será americanizado”.<sup>44</sup>

Así se diagnosticó pronto la muerte de las ilusiones de los que creían en el modelo democrático estadounidense. José Julio Henna, el más destacado de los soñadores, denunció que “el gobierno militar en tiempos de guerra es desmoralizante y degradante. Y como su efecto más directo y natural es silenciar la ley, desvirtúa el principio de que el gobierno norteamericano es un gobierno de leyes y no de hombres”.<sup>45</sup>

La ley Foraker (1900-1917) colmó su copa. Henna denunció que el estatuto olvidaba que “bajo España los puertorriqueños eran ciudadanos españoles, pero ahora eran ‘indefinidos’”. Por tal razón, para los boricuas, “la bandera norteamericana simbolizaba opresión y coloniaje”. En síntesis, “la infamia y el despotismo de los Estados Unidos”.<sup>46</sup>

Y en vista de que los invasores no convocaron un plebiscito para decidir si los puertorriqueños querían seguir o no bajo su dominio, llamó al boicot de la ceremonia de instauración de la ley Foraker. En fin, en esta actividad las miradas de los visitantes nos mostraron, muy a nuestro pesar, el pasado presente pues todavía hoy algunos puertorriqueños persisten en solicitarles un plebiscito bendecido por el Congreso estadounidense.



Fig.15. José Julio Henna.

## Notas

- 1 Arcadio Díaz Quiñones, “El 98: la guerra simbólica” en *El arte de bregar*. San Juan, Ediciones Callejón, 2000, pág. 211.
- 2 William Dinwiddie, *Puerto Rico. Its conditions and possibilities. 1899*. New York, Harper & Brothers Publishers, 1899. Reimpresión facsímil, San Juan, Ediciones Puerto, 2005, p. III.
- 3 *Ibid.*, pp. 3-8.
- 4 *Ibid.*, s.p.
- 5 Ángel Rivero Méndez, *Crónica de la guerra hispanoamericana*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1922, p. 66.
- 6 *Ibid.*, pág. 69.
- 7 Arizona Archives Online, ASU Library, <http://www.azarchivesonline.org.xtf>. Consultado en julio de 2022.
- 8 Rivero Méndez, *Crónica...*, pág. 26.
- 9 Roberto Ramos Perea, “Los espías estadounidenses de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico” en Ivonne Acosta Lespier, ed., *El 98. Debates y análisis sobre el centenario de las tertulias sabatinas*. San Juan, Editorial LEA, 1999, pp. 111 y 114.
- 10 Dinwiddie, *op.cit.*, pág. 145.
- 11 *Ibid.*, pp. 145-146.
- 12 *Ibid.*, pp. 153-154.
- 13 *Ibid.*, pág. 151.
- 14 *Ibid.*, pp. 149-150.
- 15 Arcadio Díaz Quiñones, *Once tesis sobre un crimen de 1899*. 2da ed., San Juan, Editorial Luscinia, C.E., 2021, p. XV,
- 16 Dinwiddie, *op. cit.*, pág. 180.
- 17 *Ibid.*, pp. 190-195.
- 18 *Ibid.*, pág. 188.
- 19 Guillermo A. Baralt, *La Buena Vista. 1833-1904. Estancia de frutos menores, fábrica de harinas y hacienda cafetalera*. San Juan, Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico, 1988, pp. 104-105.
- 20 Rivero Méndez, *Crónica...*, pág. 105.
- 21 *Ibid.*, pp. 190-191.
- 22 *Ibid.*, pág. 192.
- 23 *Ibid.*, pp. 193-194.
- 24 *Ibid.*, pág. 192.
- 25 *Ibid.*, pág. 192.
- 26 *Ibid.*, pág. 101.
- 27 *Ibid.*, pág. 166.
- 28 *Ibid.*, pág.161.

- 29 *Ibid.*, pág. 166.
- 30 *Ibid.*, pág. 203.
- 31 Henry K. Carroll, Report on the Island of Puerto Rico. Washington, Government Printing Office, 1899. Pp. 60-61.
- 32 Tom Snyder, ed., *120 years of American education. A statistical portrait*. <https://noes.ed.gov>. Consultado en julio de 2022.
- 33 Dinwiddie, *op. cit.*, pág.249.
- 34 R. Jackson Wilson *et al*, *The pursuit of liberty. A history of the American people*. California, Wadsworth Publishing Co., 1990, pág. 652.
- 35 David, K. Fieldhouse, *Los imperios coloniales desde el siglo XVIII*. Trad. De Agustín Gil Lasiera, México, Siglo Veintiuno Editores, 1984, pág.126.
- 36 R. Jackson Wilson, *op.cit.*, pp. 673 y 675.
- 37 *Ibid.*, pp. 545-547; “New Estimate Raises Civil War Death Toll”, [www.nytimes.com](http://www.nytimes.com). Consultado el 15 de julio de 2022.
- 38 Dinwiddie, *op. cit.*, pág. 15.
- 39 *Ibid.*, pág. 166.
- 40 Amon Carter Museum of American Art, Texas. [www.cartermuseum.org](http://www.cartermuseum.org). Consultado el 25 de julio de 2022.
- 41 Library of Congress Prints and Photograph Division, Washington, D.C. en <https://www.loc.gov>. Consultado el 20 de julio de 2022.
- 42 <https://www.granger.com> results Consultado el 26 de julio de 2022.
- 43 V. Díaz Quiñones, *El arte de bregar...*, pág. 227.
- 44 Carroll, *Report...*, pág. 61.
- 45 Carta de Henna y Manuel Zeno Gandía al presidente McKinley, 5 de mayo de 1899. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Biblioteca José M. Lázaro, Colección Puertorriqueña, Col. Yagüe.
- 46 Mensaje de Henna en repudio de la instauración del gobierno civil establecido por el Acta Foraker, abril de 1900. Universidad del Sagrado Corazón, Biblioteca Madre María Teresa Guevara, Col. Roberto H. Todd.

## Imágenes

1. Corresponsales, espías y militares, entre ellos William Dinwiddie. [https://en.wikipedia.org/wiki/William\\_Dinwiddie](https://en.wikipedia.org/wiki/William_Dinwiddie). Recuperada el 9 de octubre de 2023.
2. Página de título del libro. <https://www.loc.gov/item/99003017/>. Recuperada el 9 de octubre de 2023.
3. Iglesia san José, 1898. [https://www.facebook.com/ArchivoHistoricodePuertoRico/posts/906022719825326/?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/ArchivoHistoricodePuertoRico/posts/906022719825326/?locale=es_LA). Recuperada el 9 de octubre de 2023.
4. George Ar-ke-ke-tah, Head Chief of the Otoe Tribe. Fotografía por Dinwiddie 1895. Amon Carter Museum of American Art. <https://www.cartermuseum.org/collection/>

- [george-ar-ke-ke-tah-head-chief-otoe-tribe-p19672105](#). Recuperada 25 de mayo de 2023.
5. Artículo como corresponsal de guerra. <https://pictures.abebooks.com/inventory/31469796214.jpg>. Recuperada el 9 de octubre de 2023.
  6. Soldados de Estados Unidos entrando a Arroyo, Puerto Rico. <https://www.latinamericanstudies.org/spanwar9.htm>. Recuperada el 9 de octubre de 2023.
  7. Familia acomodada en el entresiglos. <https://i.pinimg.com/originals/a6/0a/db/a60adb5508effca845038d1964ea8e7e.jpg>. Recuperada el 9 de octubre de 2023.
  8. Major General Guy V. Henry en La Fortaleza. <https://www.arlingtoncemetery.net/ghenry.htm>. Recuperada el 9 de octubre de 2023.
  9. Distrito comercial de Ponce <https://i.ebayimg.com/images/g/87MAAOSwUUxjcFm0/s-l1600.jpg>. Recuperada el 9 de octubre de 2023.
  10. Teatro Francés de Mayaguez. <https://www.istockphoto.com/es/vector/fotografía-antigua-en-blanco-y-negro-teatro-francés-mayagüez-puerto-rico-gm1326297998-411052373>. Recuperada el 9 de octubre de 2023.
  11. Caracterización del puertorriqueño. Rafael Tufiño. "Camino del recogido, del Portfolio "El Café"" (1954). Cortesía del Museo de Arte de Puerto Rico.
  12. Escuela Pública #1 a la entrada del Viejo San Juan. <https://www.atiliomoscioni.com/image/I0000ID2JgLGsIGo>. Recuperada el 9 de octubre de 2023
  13. Peter Castle Big Heart of the Panh-ka, also called Real Eagle. Fotografía por William Dinwiddie 1894. Amon Carter Museum of American Art. <https://www.cartermuseum.org/collection/peter-castle-big-heart-panh-ka-also-called-real-eagle-p19672382>. Recuperada 25 de mayo de 2023.
  14. Dinwiddie en Filipinas. <https://www.posterazzi.com/william-dinwiddie-1867-1934-namerican-war-correspondent-photographed-in-the-philippines-1899-poster-print-by-granger-collection-item-vargrc0266789/>. Recuperada el 4 de octubre de 2023.
  15. José Julio Henna. <https://www.facebook.com/islacaribepr/posts/has-escuchado-sobre-el-dr-julio-hennanacido-en-ponce-en-1848-julio-henna-desde-m/3455692307784160/>. Recuperada el 9 de octubre de 2023.

# Frederick A. Ober, *Puerto Rico and its Resources*

Juan Hernández Cruz

## Introducción

*Puerto Rico and its Resources, 1899* (2005) de Frederick A. Ober es parte de la colección de libros recogidos bajo el título “We The People” que se publicó en forma facsimilar en el 2005 bajo el auspicio de la National Endowment for the Humanities, La Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, la Academia Puertorriqueña de la Historia y la Oficina del Historiador de Puerto Rico. La iniciativa editorial tuvo como propósitos “describir y explicar al pueblo de los Estados Unidos los elementos fundamentales de la historia y la cultura puertorriqueña y el potencial de desarrollo de su recién adquirido territorio” y “concienciar a estudiosos, y el público en general, sobre la existencia de esta vertiente de nuestra historiografía prácticamente ignorada”.<sup>1</sup>

La serie aludida se compone de un puñado de obras que incluye, además de la anterior, *donde se hace un recuento de los recursos de Puerto Rico y una exhortación a los inversionistas estadounidenses a que vinieran a invertir a Puerto Rico y que se hiciera un mejor uso de la tierra con variedad de cultivos*; una breve Historia de Puerto Rico que firma Van Middlebrook; algunos informes de gobierno como los de Henry K. Carroll y el de Charles Allen, y libros generados por un amplio arco de autores, entre ellos periodistas, antropólogos y funcionarios en la nueva posesión.

La lectura y examen de los textos, escritos en los momentos iniciales de la nueva administración colonial, nos permiten adentrarnos en la mentalidad de los autores y de la sociedad que representaban; el discurso que los anima y organiza, que es – admitiendo diferencias y matices entre los autores- uno de visos imperialistas, etnocéntricos y discriminatorios; y, la ignorancia sobre la identidad y cultura del pueblo al cual venían a administrar. Además, capturar una visión particular y única de modernización, no “tradicional” (inferior); ni “primitiva” (local) esto es, una modernización capitalista al estilo estadounidense.

## El autor

Algunos de los autores que escribieron en las primeras décadas después de la invasión de Estados Unidos a Puerto Rico fueron “veteranos de guerra, ex-militares, oficiales de servicio civil, académicos y misioneros”, entre otros.<sup>2</sup> Conocían poco o nada sobre Puerto Rico. El caso de Ober es distinto pues había viajado por las islas del Caribe desde finales de la década de los 1870 en exploraciones de tipo naturalista.

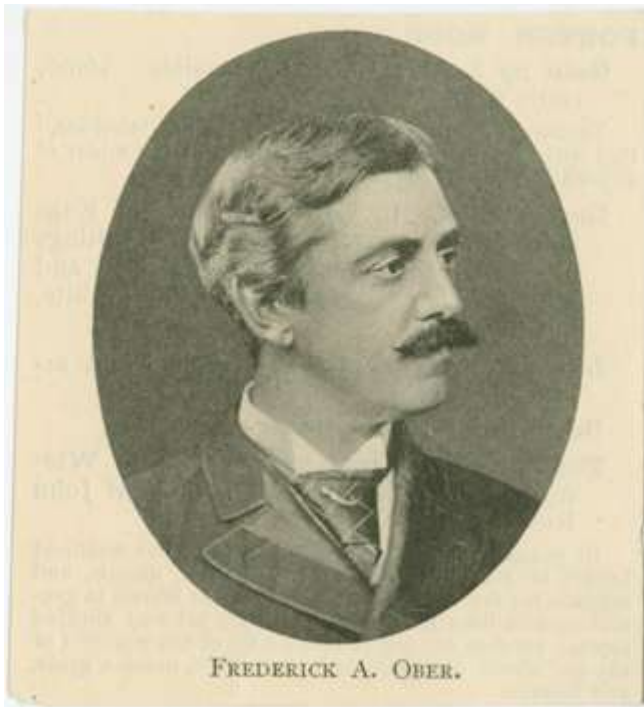


Fig.1. Naturalista y viajero por las Antillas.



Fig. 2. El biólogo Alexander Agassiz.

Frederick A. Ober, según Félix Matos Rodríguez,<sup>3</sup> era un taxidermista autodidacta que había trabajado con el afamado biólogo de la Universidad de Harvard, Alexander Agassiz.

Allí coleccionó y clasificó la avifauna de Nueva Inglaterra, viajando más tarde a la Florida y las Antillas Menores donde también coleccionó aves. Se le atribuye el descubrimiento de veintidós nuevas especies de aves. Sus hallazgos fueron publicados por el Smithsonian Institution.

En uno de sus viajes por el Caribe, nos sigue relatando Matos Rodríguez, pernoctó con descendientes de los indios Caribe en Dominica durante dos meses, lo cual parece haber despertado su interés en el estudio de las culturas aborígenes de las Antillas.

A Puerto Rico vino por primera vez como comisario de la Exposición Colombina celebrada en Chicago en 1893 que tuvo amplias repercusiones tanto económicas como culturales en Estados Unidos previo a la Guerra Hispanoamericana.

Las ferias internacionales y exposiciones constituyen eventos de naturaleza económica, industrial y sociocultural que permiten promocionar productos a nivel internacional y que expone a los participantes a las corrientes modernizantes del momento y al conocimiento de las culturas mundiales.<sup>4</sup> Ober estaba al tanto de la promoción de productos agrícolas de clima tropical y a la sociedad y cultura puertorriqueña. También tenía conocimiento de primera mano de los adelantos industriales y arquitectónicos, además de haber viajado por

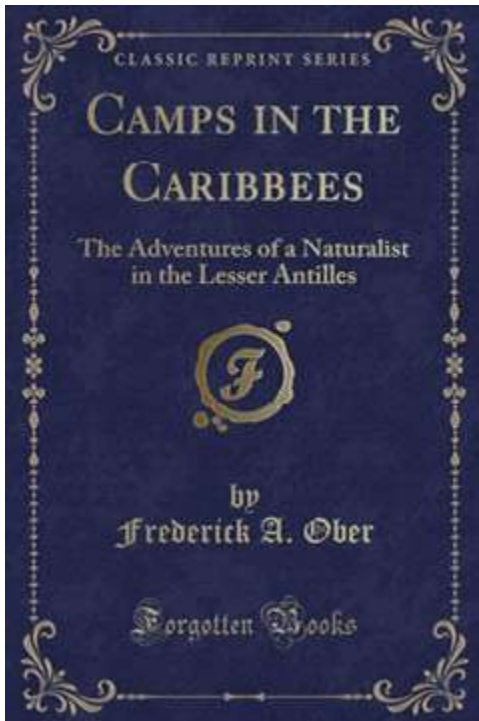


Fig.3. Ober viajó por las Antillas Menores y pernoctó con comunidades arauacas.

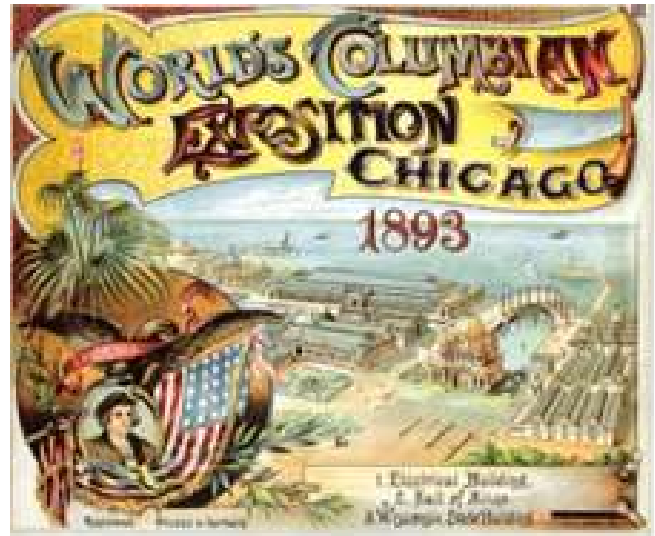


Fig. 4. Ober fue Comisario por el Caribe en la Exposición Colombina de 1893 en Chicago.

Puerto Rico y conocer algo de su topografía. Este conocimiento le sirvió para la redacción de la obra que nos ocupa.

### **Puerto Rico and its Resources, 1899, el texto**

En su obra *Puerto Rico: Libertad y Poder en el Caribe*, Gordon K. Lewis, afirma...*que las raíces del interés americano por el Caribe se remontan históricamente a la misma fundación de la República, y que la investigación moderna ha documentado ampliamente el importante papel del comercio indo-occidental en la vida económica de las colonias americanas*".<sup>5</sup>

Marcus Wilson en su texto de historia de Estados Unidos escrito en 1867 se refería así a dos de las islas caribeñas: "Cuba, una de las islas más ricas...Puerto Rico es una isla fértil en las Indias Occidentales". La evaluación del nuevo territorio, o "botín de guerra" había comenzado, pues, desde antes de firmarse el Tratado de París, o cesión de Puerto Rico a Estados Unidos en diciembre de 1898.

En mayo del mismo año la reputada revista *Scientific American* de amplia circulación en círculos académicos y oficiales en los Estados Unidos destacaba "la localización de Puerto Rico, su forma geográfica, su capacidad pluvial y su clima". De especial interés es el terreno que describe como fértil y cultivable, aun en los picos de las montañas. También



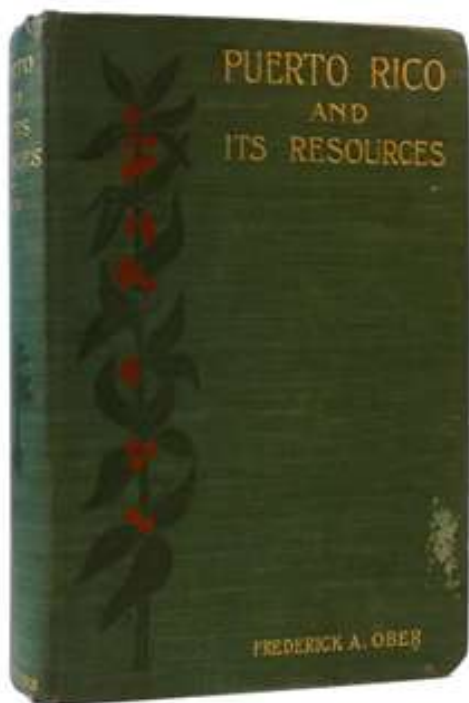


Fig. 5. Portada original del libro de Frederick Ober.

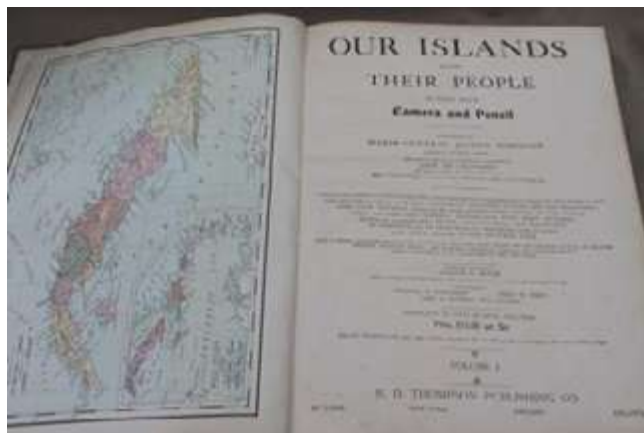


Fig. 6. Our Islands and Their People (1899).

menciona que en sus valles crece la caña de azúcar, "cocoa", bananas, plátanos y todo tipo de frutos tropicales. Continúa la descripción enfatizando que la industria del banano ha aumentado considerablemente en Jamaica durante los años del 1893 al 1898, lo cual ha rescatado a muchos hacendados de la ruina. Y recomienda el artículo que algo parecido se podría desarrollar en Puerto Rico, que posee las "condiciones óptimas para un cultivo con ganancias", frase casi idéntica a una que emitirá Ober en su libro un año más tarde.

Otro libro de la época, quizás el mas conocido en Puerto Rico y muy apetecido por los bibliógrafos locales, es *Our Islands and their People*, texto que se caracteriza por el gran contenido de fotos y su tamaño tabloide. La sección de Puerto Rico consta de cinco capítulos en el primer volumen y uno al final del segundo volumen que se dedica a los "recursos naturales" y donde se reiteran argumentos expuestos en el artículo del *Scientific American* antes citado. Pero en esta ocasión el artículo está profuso y agradablemente ilustrado con fotos de las haciendas, ingenios y maquinarias y los frutos de la campiña boricua. Se establece así la yuxtaposición de dos mensajes alternos, el narrativo y el visual, algo que Ober también hace en su libro y que destaca la exuberancia del paisaje y la grandiosidad de las construcciones institucionales (españolas). En relación con la población, Ober es cuidadoso en presentar al elemento humano criollo como limpios, bien vestidos y presentables.

Otra publicación importante de la época y que se vendía por suscripción, se titula *La historia de la expansión americana* (récord pictórico y oficial que describe los logros

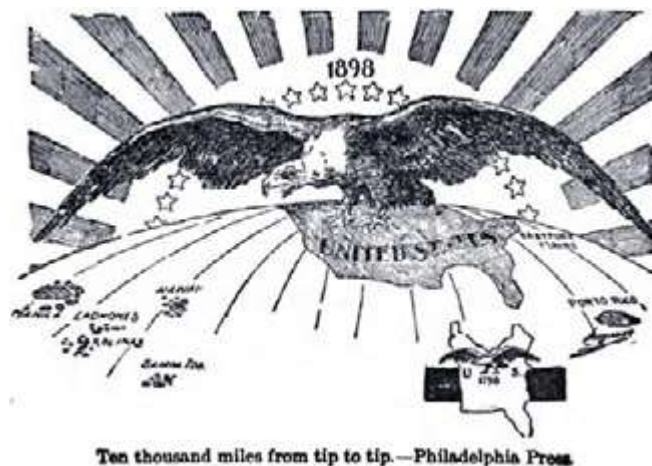


Fig. 7. Caricatura sobre el nuevo imperio de Estados Unidos

recientes de la administración McKinley-Roosevelt). Es una edición que incluye 1500 ilustraciones de artistas famosos y fotos tomadas *in situ*, compiladas de los archivos oficiales de Washington. Tres capítulos son dedicados a Puerto Rico: el primero a la producción del café y “la ansiedad de inversión de los estadounidenses”, donde se plantea la correlación entre los productos agrícolas (café, caña, tabaco y frutos tropicales) y el precio de las tierras y la maquinaria requerida.

El libro de Ober es una exhortación al inversionismo estadounidense en su nuevo territorio desde lo que podríamos llamar literatura propagandística. Defino “propaganda” como la difusión o divulgación de información (datos e ideas) con la intención de inducir a la toma de acción. La narrativa es de naturaleza triunfalista, reivindicativa desde el principio. Por eso en el primer capítulo, que titula “valor comercial y estratégico” exclamará:

*Es notable, no solamente como indicativo de una salida de tradiciones ancestrales, pero demostrativo de que las gentes de los Estados Unidos están avivados a las necesidades del futuro; ya sin excepción, estas islas producen naturalmente todos los artículos tan esenciales. En los que nuestro territorio continental es deficiente. (mi traducción).*

Más adelante afirma: “En resumen, la adquisición de estas islas, se cree, nos permitirá eventualmente suplir todas nuestras necesidades, de los productos tropicales, que nosotros hemos hasta ahora carecido” (mi traducción, al igual que las próximas).

En la euforia de su argumento compara a Estados Unidos con Inglaterra y se refiere al expansionismo británico en el Oriente, para señalar que lo ocurrido en el Caribe “casi fortuitamente” abre la puerta a los Estados Unidos a cuarenta millones de gentes al sur, en las Islas Occidentales y Sur América. Se refiere, por supuesto, al intercambio comercial e implícitamente al expansionismo imperialista de los Estados Unidos en la región.

A lo largo de los primeros siete capítulos de la obra, Ober amplía su rol de promotor comercial haciendo insistentes recomendaciones de inversión en Puerto Rico. En el capítulo primero hace un cómputo matemático del costo anual de las compra de azúcar de Estados Unidos al exterior, que se eleva a casi cien millones de dólares: “En una palabra, la adquisición de estas islas, se cree, nos permitirá eventualmente suplir todas nuestras necesidades, respecto a los productos tropicales que nos faltaban.”<sup>6</sup> De ahí que Puerto



Fig. 8. San Juan a comienzos del siglo XX.

Rico sea una “propiedad valiosa para nosotros como entidad nacional, pero que también potencialmente una inversión lucrativa a nivel individual” (mi énfasis).

Los capítulos II al VII desglosan las potencialidades económicas de Puerto Rico, proveyendo una legitimación económica para la conquista de Puerto Rico. Algo que ha advertido Francisco Scarano:

*El deseo de anexar territorios en el Caribe tenía raíces históricas profundas en Estados Unidos... Cuba y Puerto Rico figuraron en el primer plano de casi todas las discusiones sobre este tema... Los norteamericanos apeteían ambas islas por su potencial agrícola, por su capacidad para comprar productos hechos en el continente y por su valor militar y estratégico.<sup>7</sup>*

Como buen naturalista, en los capítulos VII, IX, X, XI y XII Ober se dedica a presentar unas nociones generales de la historia natural de Puerto Rico y a describir algunos animales y especies ya extintos, como el agutí, el armadillo y la iguana, aunque esta última ha vuelto recientemente a Puerto Rico y es considerada plaga y no comestible como era en el pasado. Se refiere también a enfermedades y epidemias como "posibles" y "probables", algo que él considera no es tan severo como en otras islas y sobre todo que puede ser controlable mediante el tratamiento adecuado del agua (recomendando que sea hervida) y sometida a tratamientos ordinarios de higiene.

Describe los aspectos positivos de San Juan, ciudad capital, menciona su importancia histórica, su población, incluso promociona el turismo en lo que ha sido un vaticinio



Fig. 9. Ponce. Almacenes en el poblado de La Playa y Kiosko Árabe.

cumplido:

*Cuando la ciudad se convierta en un resort (complejo turístico) americano se debe esperar que su sistema de aguas residuales y sanitarias incluirá el agua de las montañas, no muy lejanas, donde el suministro es ilimitado y de la más pura calidad.*<sup>8</sup>

En los capítulos X y XI recorre “la isla”, bajo los títulos de *Ciudades y pueblos de la costa* y *Ciudades de tierra adentro- rutas para viajar*. En ellos describe las distancias desde San Juan hasta Ponce, viajando por la costa. Explica que, de acuerdo al anuario "Statesman" de 1898, existían en operaciones en Puerto Rico 137 millas de vías ferroviarias, además de 170 millas adicionales en construcción, estas últimas con capital americano, a ser movidas con electricidad.

Va narrando a lo largo de un viaje imaginario por el suroeste hasta llegar a Ponce, los distintos parajes de forma positiva usando los adjetivos “pintoresco” y “magnífica” bahía. A Ponce la describe como “la ciudad más hermosa de Puerto Rico y la mejor equipada con hoteles y comodidades para el viajero”.<sup>9</sup>

El capítulo XII titulado *Gobierno y gente* nos explica la forma de gobierno bajo España; la división territorial existente en siete departamentos y sus recursos; la peculiaridad de la gente, cuya población es mitad blanca y la otra mitad de “sangre mixta y de color”, haciendo la salvedad de que “la gente latina no comparte la aversión que sienten los Teutones y Anglosajones por las razas cuya complexión es más oscura que la propia...”.

Considera Ober también que la gente común, que es la predominante en Puerto Rico, darán la bienvenida a cualquier cambio que les traiga una nueva oportunidad. Y aunque al final del capítulo se refiere a la sobrepoblación, catalogada la sociedad puertorriqueña como ocupando la cuarta o quinta posición entre las poblaciones más densamente pobladas entonces, es de la opinión de que el país puede aguantar doscientos mil habitantes más sin inconvenientes, o por lo menos redondear al millón.

Ober argumenta sobre la población desde lo que vendría hoy a ser una perspectiva teórica marxista, eso es, que la sobrepoblación es relativa al modo de producción. Descarta la teoría malthusiana de que los alimentos crecen aritméticamente pero la población se multiplica geométricamente, y por lo tanto hay sobrante de población que debe emigrar. Dicho en otras palabras, se justifica la entrada de miles de norteamericanos y la emigración de miles de puertorriqueños, pues su conexión con el capital es desigual, inversionista uno y desempleado el otro. En efecto al año de la publicación del libro de Ober y al siguiente (1900 y 1901) emigraron 5,000 puertorriqueños a Hawaii.

En Ober hay interés en describir los hábitos cotidianos. En *Comida, tragos, diversiones, etc.* destaca las peleas de gallo, hoy prohibidas en Puerto Rico por efecto de ley federa, como equivalente a las corridas de toros para los españoles. Nos ofrece también una descripción de los gustos locales en bebida y comida, el horario de desayuno, almuerzo y comida o cena, algo que variaba según el estatus social de los habitantes. No puedo pasar por alto sus comentarios de las lavanderas negras y mulatas, que lavaban la ropa a las orillas de los ríos y quebradas, y que él menciona con evidente simpatía. Mujeres negras en su mayoría que se pasaban las horas del día en cuclillas lavando ropa en los ríos y quebradas.

De los últimos capítulos: XIV *Los indios de Puerto Rico*; XV *Un capítulo de historia* y XVI *Una posesión americana*, confirma este último que el libro de Ober es uno propagandístico dirigido a los posibles inversionistas en los Estados Unidos y en el que se justifica la invasión y toma de Puerto Rico:



Fig. 10. Puerto Rico densamente poblado. En la Plaza de Yabucoa.



Fig. 11. Lavanderas en una quebrada en Ponce, Puerto Rico (1898)

*Inmediatamente después de la declaración de guerra, el Presidente McKinley en su ultimátum a España declaraba no solo el valor de Puerto Rico, como una base importante de operaciones, así como una posesión prospectivamente valiosa en sí misma.<sup>10</sup>*

Ober narra también la invasión llevada a cabo por el General Miles por la bahía de Guánica y los subsiguientes avances hacia el sur y el oeste de Puerto Rico. Citando las propias palabras del General Miles:

*La isla de Puerto Rico fue justamente ganada por el derecho de la conquista y se convirtió en parte de los Estados Unidos. El sentimiento de la gente (en Puerto Rico) no fue en ningún momento de indignación contra los invasores, sino por el contrario, fue exitosamente celebrado por ellos.<sup>11</sup>*

Y culmina el capítulo con la más insistente de las exhortaciones a futuros inversionistas, después de informar sobre los precios de las tierras en las regiones donde se producía la caña de azúcar, y lo mismo en las áreas que se producía el café, aclarando que “el primero que llegue conseguirá las mejores tierras... y que al igual que muchos individuos empobrecerán en la aventura, otros adquirirán fortuna con muy poco esfuerzo”. En esencia será, en clave darwiniana: “la sobrevivencia del más apto, eso es, “la más aguda inteligencia, la cartera más grande y el más astuto, será el que gane al final”.<sup>12</sup>

La obra concluye con un *Apéndice* en que se presenta información sobre Puerto Rico de tipo estadístico y factual de muchos de los aspectos discutidos por el autor.

## Conclusiones

El libro de Ober es un libro ameno y fácil de leer. El mensaje es muy claro y contundente y él lo establece al principio del libro: “He aquí una isla, meramente al costo de la conquista... con un suministro ilimitado... Puerto Rico es de importancia incomparable”.<sup>13</sup>

No obstante, debemos estar conscientes de que la publicación es un tipo de texto que servía de orientación y guía, no solo a futuros inversionistas sino también a funcionarios del nuevo gobierno, a maestros de escuela y a todo aquel que venía a Puerto Rico en busca de un mejor porvenir o a probar fortuna. De otra parte, está ilustrado con una veintena de

fotos que combinan arquitectura moderna con arquitectura monumental, como la foto "una calle en San Juan"(pág. 6), "Antiguas y modernas garitas" (pág.113) o la de la "Iglesia de Santo Domingo" (pág.123). Igualmente ilustra la flora puertorriqueña presentando árboles y palmeras inmensos y de una belleza singular. Ejemplo de ello es la ceiba de la pág. 98, la uva playera de la pág. 203 y el árbol de panas de la pág. 96.

Respecto a la gente, aunque ilustra su pobreza, la presenta con mayor dignidad que la del libro *Our Islands and their People*, que muestra personas y niños descalzos y mal vestidos, con ropas rasgadas y hasta uno desnudo. En la página 132 Ober nos presenta a campesinos negros, limpios y bien vestidos, al frente de su humilde choza de paja y pencas. En conclusión, vendía una imagen atractiva al futuro inversionista o viajante.

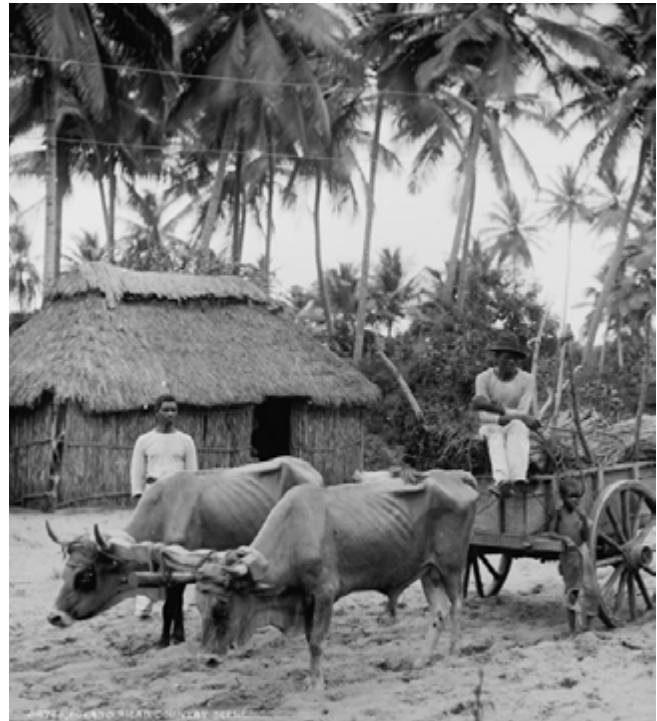


Fig. 12. Escena rural, c. 1903.

No puedo dejar de comentar un aspecto de la obra de Ober que se recoge en el prefacio y que le acredita como un investigador perspicaz. Se trata del uso de la ortografía española en referencia al nombre de Puerto Rico en el lugar de "Porto Rico". Ober afirma: "el autor se siente constreñido (obligado) en adoptar la ortografía española, Puerto Rico, en lugar del bastardo inglés "Porto" que tiene la sanción de las altas autoridades, como, por ejemplo, el Panel de Nombres Geográficos de Estados Unidos. Añade que la palabra "Porto" no se encuentra en ningún diccionario de la lengua española, ni ha sido aún legitimada en inglés. Asunto que no fue del todo resuelto hasta 1932 cuando el cuarto Comisionado Residente, Félix Córdova Dávila, al momento del retiro de su puesto en el congreso, presentó una medida revirtiendo el nombre al original "Puerto Rico". Propuesta que fue aprobada aunque no puesta en práctica de manera concluyente en los asuntos de gobierno hasta que la jurisdicción sobre Puerto Rico pasó del Departamento de la Guerras al del Interior en 1934.<sup>14</sup>

## Notas

- 1 Palabras del historiador oficial de Puerto Rico, doctor Luis González Vales en la introducción de la edición del 2005.
- 2 Félix Matos Rodríguez, *Their Islands and Our People: U.S. writing about Puerto Rico 1898-1920*, *Revista Centro de Estudios Puertorriqueños*, Fall 1999, pp. 33-49.
- 3 *Ibidem*, pág. 35.
- 4 Cayetano Coll y Toste, *Boletín Histórico de Puerto Rico*. Tomo III, San Juan, Tipografía Cantero-Fernández, 1914 nos comenta de los beneficios que traen las exposiciones, nos dice: "Se abre el campo de los inventos; se introducen mejoras en los ramos conocidos; se importan otras de que se carece en el país" pág.165.
- 5 Gordon K. Lewis, *Puerto Rico: Libertad y poder en el Caribe*. Cap. 4 "El surgimiento del mediterráneo americano", San Juan, Editorial Edil, 1969, pág. 96.
- 6 Frederick A. Ober, *Puerto Rico and its Resources*. New York: D. Appelton and Company, 1899. Ed. Facsmililar, Aademia Puertorriqueña de la Historia, 2005. Cap II pp. 2, 7.
- 7 Francisco A. Scarano, *Puerto Rico: Cinco siglos de historia*. Mcgraw Hill, México, 2000, pág.21.
- 8 Ober, *op. cit.* pág. 123.
- 9 Ober, *op. cit.* pág. 133.
- 10 Ober, *op. cit.* pág. 223.
- 11 Ober, *op. cit.* pág. 224.
- 12 Ober, *op. cit.* pág. 242.
- 13 Ober, *op. cit.* pág. 6.
- 14 Spelling of newly acquired territory becomes an issue, *Tribune Chronicle*, April 2020.

## Imágenes

1. Frederick A. Ober. The Miriam and Ira D. Wallach Division of Art, Prints and Photographs: Print Collection, The New York Public Library. <https://digitalcollections.nypl.org/items/78a8a48c-37d2-f0ed-e040-e00a18067625>. Recuperado el 4 de octubre de 2023.
2. Alexander Agassiz, circa 1900. Foto en Archivos del National Park Services. <https://www.nps.gov/kewe/learn/historyculture/alexander-agassiz.htm>. Recuperada el 4 de octubre de 2023.
3. Portada del libro de Ober. <https://www.amazon.it/Camps-Caribbees-Adventures-Naturalist-Antilles/dp/1331508622>. Recuperada el 4 de octubre de 2023.
4. Cartel de la Exposición Colombina en 1893, Chicago. <https://csoarchives.wordpress.com/2018/04/23/the-worlds-columbian-exposition-of-1893/>. Recuperado el 4 de



octubre de 2023.

- 5.
- 6.
7. Caricatura de 1898 “Ten Thousand Miles from Tip to Tip”, atribuida al periódico Philadelphia Press.
8. San Juan a comienzos del siglo XX. Detroit Publishing Co, C. C. & Detroit Publishing Co, P. (ca. 1904) *San Juan, Puerto Rico*. San Juan Puerto Rico, ca. 1904. [Photograph] Retrieved from the Library of Congress, <https://www.loc.gov/item/2016800986/>.
9. Ponce. Almacenes en la Playa. <https://www.facebook.com/PlayaPonce2013/> . Recuperada 13 de mayo de 2023. Kiosko Árabe en la Plaza de la ciudad. <https://www.geoisla.com/2017/06/kiosco-arabe-en-ponce-1893/>. Recuperada 13 de mayo de 2023.
10. Plaza de Yabucoa c. 1900. <https://www.pinterest.com/pin/37788084349263317/>. Recuperada el 4 de octubre de 2023.
11. Lavanderas en una quebrada en Ponce, Puerto Rico (1898). Cortesía de Puerto Rico Historic Building Drawings Society.
12. Escena rural en Puerto Rico, c. 1903. Cortesía de Puerto Rico Historic Building Drawings Society.

## Comentarios al Foro III: Los saberes del poder

Silvia Álvarez Curbelo



Fig.1. “Los nobles salvajes”

El libro *Disciplinary Conquest. U.S. Scholars in South America, 1900-1945* de Ricardo D. Salvatore (Duke University Press, 2016) me ofrece un marco interpretativo útil para examinar los textos *Puerto Rico and its Resources* de Frederick A. Ober de 1899 y *Puerto Rico: Its Conditions and Possibilities* de William Dinwiddie, del mismo año y los comentarios a los mismos de los doctores Juan E. Hernández Cruz y Gervasio García Rodríguez, respectivamente.

Se suma el libro de Salvatore a una bibliografía que, a partir de la década de 1970, se configura en torno a la subalternidad, las representaciones del Otro y la relación entre saber y poder como dispositivos hermenéuticos de la Historia. Referentes como Michel Foucault, Stuart Hall, Hommi Bahba, Edward Said, Eric Hobsbawm, Clifford Geertz, por sólo mencionar a algunas figuras seminales, han estimulado transformaciones en la percepción de las experiencias coloniales y neocoloniales como operativos epistemológicos y de extracción y apropiación cultural. Remitidos a Puerto Rico, los trabajos de Lanny Thompson, Laura Muñoz Mata, Libia González y Jorge Duany, entre otros, incursionan en la zona densa de las prácticas de representación y generación del conocimiento sobre los nuevos sujetos y paisajes coloniales en las etapas tempranas de la ocupación de la isla por Estados Unidos a partir de 1898.

La tesis que organiza el libro de Salvatore supera las limitaciones de la versión de imperialismo cultural de naturaleza vertical y primariamente normativo. Desde el concepto más dúctil de hegemonía, describe el autor un proceso dinámico en el que instituciones, saberes y actores imperiales y locales entablan relaciones complejas de imposición, apropiación, traducción y mediación que repercuten en las disciplinas académicas y paracadémicas (museos, revistas populares, iniciativas filantrópicas etc).

Salvatore se cuida de no extrapolar su recorrido investigativo a los territorios ocupados o intervenidos por Estados Unidos a lo largo de la primera mitad del siglo 20 pero es claro a los lectores que los cinco académicos (“five traveling scholars”) que examina tienen bitácoras profesionales que empalman con las de homónimos que hicieron viajes contemporáneos en la zona del Caribe. Incluso, uno de ellos, Leo S. Rowe, fungió como funcionario colonial en Puerto Rico de 1900 a 1902.

Es importante resaltar otra diferencia. Los autores de los libros e informes contenidos en la colección *We the People*, manejada en el seminario *En el laboratorio imperial*, no son todos académicos. Hay funcionarios, periodistas, hombres de negocios, además de académicos, pero todos son figuras que ponen en circulación los conocimientos sobre la nueva posesión e impactan a las autoridades metropolitanas, a las universidades, a la comunidad de negocios y a la opinión pública. Al igual que los académicos estudiados por Salvatore hacen con respecto a Suramérica, inciden los congregados en *We the People* en la representación de Puerto Rico como tierra de oportunidad (“land of opportunity”) en el sentido amplio del concepto – como lugar de inversiones, como paisaje y granero tropical, como laboratorio para políticas educativas y avances científicos, como espacio etnográfico de experimentación con sujetos “otros”, como base geopolítica-, en el camino de Estados Unidos por la dominación global.

### **Lecturas desde la Junta.**

En 2016, el presidente Barack Obama firmó la Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act, conocida por sus siglas como Promesa, título legible tanto en inglés como en español, tal como el listado anual de nombres de los huracanes. Promesa nació rodeada de ambigüedad, que muy pronto se tornó en ironía, al igual que ocurrió con muchas de las promesas extendidas a Puerto Rico tras la invasión de 1898. Inauguró la ley otra etapa en la relación estatutaria entre Puerto Rico y Estados Unidos que para la opinión pública y un mayoritario sector de los expertos representa, según el cristal que medie, o bien un retroceso con relación al desarrollo constitucional de Puerto Rico y Estados Unidos o la continuidad sin ambages de la naturaleza colonial de dicha relación que ha prevalecido por 125 años. La Junta de Supervisión Fiscal (Oversight Board), el brazo ejecutivo de Promesa, opera como el gobierno de facto en Puerto Rico.

No constituye sorpresa para mí el que ambos comentaristas en este seminario encuadren sus reflexiones dentro del hito de Promesa. Los libros que examinan Hernández y García fueron escritos en 1899 pero sus énfasis, enfoques y prescripciones son sorprendentemente compatibles con los textos oficiales y prácticas adoptadas por Estados Unidos hacia Puerto Rico desde 2016. La lectura desde la Junta parece entonces inevitable, aunque no es la única que organiza ambas presentaciones. El entendimiento histórico requiere también visitar el objeto de estudio atendiendo a narrativas, representaciones y contextos en su especificidad, no sólo como reveladores de continuidades y estructuras profundas. Con esto en mente, converso brevemente con los textos de dos compañeros historiadores sobre textos generados por dos de la miríada de viajeros, funcionarios, militares, hombres de negocio y de fe que escribieron sobre Puerto Rico en el entresiglos 19 al 20.

### **Puerto Rico como Naturaleza: El libro de Frederick A. Ober.**

La ruta profesional de Frederick Ober lo trajo al Caribe tiempo antes de la invasión de 1898. Aunque no había logrado terminar su grado universitario en Agricultura por falta de recursos económicos, en 1875 emprendió una carrera como naturalista especializado en ornitología a la que pronto añadió una vocación como historiador. Su primer destino como naturalista fueron las Antillas. En 1880 publicó *Camps in the Caribbees: The Adventures of a Naturalist in the Lesser Antilles*, que tuvo una segunda edición en 1886. Data de ahí su conocimiento por Puerto Rico, que fue en aumento cuando asumió el cargo de Comisionado para las Antillas Occidentales para la Exposición Colombina a celebrarse en Chicago en 1893 que conmemoró el Cuarto Centenario del viaje de Cristóbal Colón a América. Su bibliografía es extensa, sobre todo, la relativa a los conquistadores españoles.

La reseña que hace el sociólogo e historiador Juan Hernández Cruz para En el laboratorio imperial consigna la experiencia de Ober como taxidermista bajo la mentoría de un afamado biólogo adscrito a la Universidad de Harvard. Forma parte el autor de *Puerto Rico and its Resources* de una generación de norteamericanos y de otras nacionalidades que tuvieron al Caribe y América del Sur como lugares de experimentación y que acrecentaron el conocimiento en las ciencias naturales durante el último tercio del siglo 19 y las primeras décadas del 20.

Como señala Hernández Cruz, el libro de Ober tiene como su objetivo principal presentar a la nueva posesión de Puerto Rico como lugar de oportunidad económica para los inversionistas norteamericanos. Estima que los productos de sobremesa de Puerto Rico (azúcar, café y tabaco) y otros frutos tropicales, incluyendo la hoja de coca, representan un complemento a la economía de Estados Unidos. Así mismo, que el nuevo territorio puede convertirse en un lugar de turismo de invierno. Sólo falta un hotel atractivo que sea la carnada para cientos de viajeros que estén huyendo del frío inclemente. Alaba a

Ponce porque es la más moderna de las ciudades, pero deplora las condiciones de higiene y salud en San Juan, que carece de abastos de agua, incidiendo en la contienda política y económica entre ambas ciudades.

Pero la mirada del autor no es la de un crudo “carpetbagger”. En primer lugar, porque piensa que la expansión económica será beneficiosa para los invadidos pues se modernizarán sus vidas e instituciones. En segundo lugar, porque su invitación a mayores inversiones norteamericanas cohabita con su perfil profesional como naturalista. Se siente cómodo cuando describe los paisajes y recursos naturales, incluyendo especies animales hoy extintas o en peligro de serlo en Puerto Rico y cuando caracteriza la población con un matizado ojo antropológico. No escribe desde la distancia de San Juan, sino que recorre buena parte de la isla donde se mezcla con el pueblo común. Se mete al interior de las casas y en los ríos donde las lavanderas que ganan un mísero jornal son el elemento más marginado de la sociedad. Su interés por Puerto Rico evita extremos de prejuicio e infantilización y tiene a menudo percepciones interesantes y de laudable equilibrio sobre el país. Estimo que la eficacia del libro proviene de ese “talante científico” que despliega Ober pero que, a final de cuentas, legitima un acto de guerra e intervención.

En conclusión, el libro de Ober es una buena pieza de publicidad (Hernández Cruz habla de “propaganda”) para Estados Unidos en su nueva etapa como poder imperial. En efecto, la isla es una “tierra de oportunidades”. Su evaluación se asienta en la episteme científica, política y social de la época que sirve perfectamente al publicista como al naturalista: la supervivencia del más apto. Como plantea en el capítulo final, hablando de la llegada de inversionistas y pobladores blancos a la nueva posesión:

*“In a word, it will be here, as elsewhere, that the “survival of the fittest” that is to say, the keenest intelligence, the longest purse, and the shrewdest settler, will win in the end.”*

### **Puerto Rico como reportaje de conquista: El libro de William D. Dinwiddie**

Si bien el objetivo expreso de William Dinwiddie al publicar su libro de 1899 *Puerto Rico: its conditions and possibilities* parece coincidir con el de Frederick A. Ober, a saber, la promoción de la nueva posesión como lugar de inversiones y la identificación de los problemas administrativos que deben superarse, la tesitura del libro remite a códigos narrativos y de representación distintos. El autor es William Dinwiddie, un reconocido fotógrafo y corresponsal de guerra, testigo de los primeros momentos de la ocupación de Puerto Rico, entre ellos, la salida de los últimos soldados españoles por el puerto de San Juan y la transferencia de la soberanía de hecho a Estados Unidos el 18 de octubre de 1898. Fotos y descripciones de ambos eventos se incluyen en el primer capítulo del libro escrito un año después titulado “The Evacuation”, como quien vacía de contenido y signos un receptáculo, en este caso, una isla.

En su reseña para el seminario *En el Laboratorio Imperial*, el historiador Gervasio García, autor de varios trabajos sobre los tiempos y hechos de la invasión, recalca en la figura del corresponsal de guerra, el periodista y otros personajes que presumían esa identidad, que recorrieron la isla en misiones de “scouts” o espías para el gobierno norteamericano en vísperas de la invasión. Algunos fueron apresados y dieron con sus huesos en la cárcel. En Cuba, donde ardía la guerra desde 1895, se dio el mismo fenómeno, pero de manera exponencial en términos de cantidad y de ámbito del espionaje. Incluso involucró a empresas como los Pinkerton, profesionales del servicio secreto durante la Guerra Civil de Estados Unidos, como ha trabajado con instinto de sabueso, la historiadora Arlene Díaz, quien escribe en la actualidad un libro titulado *Espionage, Media Manipulation, and the Forging of the US Empire: A Backstage History of the Spanish-Cuban-American War*.

En el caso de los corresponsales de guerra y periodistas acreditados por empresas de publicación reconocidas, nos topamos con figuras que alcanzan muchas veces status de “celebridades”. Tal es el caso, por ejemplo, de Stephen Crane, el autor del hoy clásico *The Red Badge of Courage*, y de Richard Harding Davis, el corresponsal norteamericano de mayor renombre para la época, con experiencia en eventos y conflictos internacionales. Sin la rutilancia de los dos anteriores, Dinwiddie estaba bien cotizado en el mundo de periódicos y revistas ilustradas. Era también un excelente fotógrafo, habilidad que despliega en la serie de fotografías que realiza de personajes de las naciones indígenas en los años inmediatamente previos a la Guerra Hispanoamericana y que se exhiben, por ejemplo, en el Amon Carter Museum of American Art en Fort Worth.

Hay en Dinwiddie una mirada mediática que se matiza por su interés etnográfico. Capturar rostros, paisajes y costumbres de sociedades exóticas y “pintorecas” a golpe de cámara y de ilustraciones a lápiz constituyó una de las bases de la antropología, ciencia imperial por excelencia, como la caracteriza Hobsbawm.

Al igual que ocurre con el naturalista Ober, los artículos y libros de Dinwiddie se enmarcan en la propuesta de Salvatore de configuración de saberes académicos y públicos para la que contribuyen personajes que viajan, exploran, investigan, publican y dominan tecnologías modernas el mundo ampliado por la expansión imperial. Por supuesto, esto es perfectamente compatible con los propósitos puntuales de ambos al servicio de intereses políticos y económicos del nuevo miembro del club, a saber, Estados Unidos tras la Guerra Hispanoamericana.

Siguiendo la pauta del epígrafe -una cita de Arcadio Díaz Quiñones sobre 1898- la reseña de García inicia con el enmascaramiento central en el proyecto de expansión de Estados Unidos en el fin del siglo 19. Para nada se articula la palabra colonia o sus derivados en ésta y otras publicaciones, a diferencia de Inglaterra y Francia, perfectamente cómodos en

su aura imperial. Colonia e imperio son anatema cuando el nacimiento de Estados Unidos es un parto anti-colonial. Las palabras estarán ausentes, pero no así “el deseo y la práctica de dominar y asimilar”.

A lo largo del libro, Dinwiddie adopta dos estrategias de dominio vía el saber: la descripción de los panoramas al que se enfrentan tanto funcionarios como inversionistas y la domesticación de los habitantes de la posesión mediante una mirada benévola. Sobre lo primero -como buen correspondiente- se adentra en el territorio. Su crónica tiene como fundamento el trabajo de campo “over the trails”. Es una narrativa que acentúa la naturaleza edénica de la isla, que sorprende por la mezcla topográfica. Subiendo por las montañas occidentales, en tierras de Maricao y Las Marías, dice que la isla combina paisajes secos como los de Arizona, una lujuriosa vegetación tropical y las casas colgantes de Suiza en las veredas. En su apartado sobre las principales ciudades -San Juan, Ponce y Mayagüez- ofrece una decisión salomónica. Si bien Ponce es la más moderna, Mayagüez es la más bonita y agradable. Su población es la más blanca, aunque a renglón seguido acota que hay pocos puertorriqueños por los que no corra sangre africana.

La pobreza de los puertorriqueños es relativa -siempre hay algo que comer a la distancia de un brazo extendido-, el clima no es extremo, sobre todo no tienen los fríos incapacitantes del Norte- un paisaje natural y humano a la Rousseau-. Y el país no muestra la propensión insurgente de Cuba. Aunque-con más olfato político que Ober- se fascina con los atentados llevados a cabo por la “Mano Negra”, uno de los muchos nombres de las partidas que incendiaron haciendas y comercios de españoles en los meses posteriores a la invasión.

En contrapunto, García cuestiona las mitografías de Dinwiddie, cuya escritura benevolente le parece simpática, desde el título de sus comentarios: El ángel colonizador, alegoría del discurso del tutelaje de una potencia paternal sobre una isla añorada, ávida de civilización.

## Imagen

1. Tarjeta postal: “Native hut with family sitting” <https://www.ebay.com/itm/115440397153>. Recuperada 27 de mayo de 2023.

**Foro #4: Dr. José Rigau Pérez; Dra. Libia González López; Dra. Silvia Álvarez Curbelo, comentarista.**



# Knowlton Mixer y sus noticias falsas. Reseña de *Porto Rico History and Conditions: Social, Economic, and Political*.

José G. Rigau Pérez

El libro más tardío de la colección *We the People* es por Knowlton Mixer: *Porto Rico History and Conditions: Social, Economic, and Political*, publicado por Macmillan, en Nueva York, 1926.<sup>1</sup>



Fig.1. Knowlton Mixer ( 1869-1939).



Fig.2. Página de título del libro en su primera edición.

Comparado con los otros, este es de otra época, casi treinta años después de la invasión. El Congreso de Estados Unidos implantó un gobierno civil del País en 1900 (ley Foraker). Tras diez años, los puertorriqueños, a través de su Legislatura, expresaron su inconformidad con ese régimen al no aprobar su presupuesto anual, confrontación que les valió un regaño del presidente William H. Taft y un cambio a la Ley Foraker para evitar se repitiera (1909-1910). Persistieron en sus demandas y finalmente la Ley Jones (1917) reorganizó el gobierno con un poco más de gobierno propio y la ciudadanía americana.

Los primeros tiempos de la dominación fueron atípicos y difíciles, pues incluyeron la participación de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial, el reclutamiento de miles de hombres jóvenes (y el consiguiente disloque social por su ausencia en labores agrícolas y en sus familias), la militarización de la sociedad tanto en el continente como en la Isla, los terremotos y maremotos de 1918 y la pandemia de influenza en 1918-1919. La economía de la Isla dependía primordialmente del azúcar, cuyos precios subieron durante la guerra, pero luego colapsaron.<sup>2</sup> Para 1926, lo que se publica sobre la Isla no cubre solo sus posibilidades, sino sus grandes y duraderos problemas.



Fig.3. Representaciones de la colonia.

La historiadora Hilda Blanch, en su investigación sobre “propaganda, cultura y marca país” en Puerto Rico, indica que en el periodo 1898-1928 las primeras representaciones de Puerto Rico se realizaron [...] desde la visión e interpretación del “otro”, [...] respaldada por [...] visuales y fotografías [...] ligados a las corrientes del pensamiento imperialista y el discurso colonial de principios de siglo XX.

Este periodo, propone la historiadora, presentó tres tipologías de discursos principales:

1. el exotismo colonial;
2. el discurso científico-naturalista; y
3. el imperialismo bienhechor, a partir de la Primera Guerra Mundial y el vigésimo aniversario de la invasión.

Desde este paisaje discursivo cuyo propósito central era el presentar los efectos positivos de la dominación estadounidense en la Isla,<sup>3</sup> se encuadra el libro que comento.

Knowlton Mixer nació en Buffalo, Nueva York, en 1869. Hijo de médico, se graduó de la Universidad de Yale en 1890 y durante 27 años dirigió un negocio de venta al por mayor de madera. Sirvió en el ejército de 1917 a 1920. Primero, dirigió los servicios de Cruz Roja en un campamento en Estados Unidos. Fue la Cruz Roja la institución civil que ayudó al gobierno federal a resolver, en los estados y en Puerto Rico, muchos de los asuntos de comunicación y manutención familiar de millares de jóvenes reclutas. Casi enseguida pasó a Francia para la asistencia a refugiados de guerra.



Fig.4. Mixer (sentado, primero de izquierda a derecha) en Francia con oficiales de Cruz Roja Americana en Francia, 1919.

Fue luego secretario ejecutivo del capítulo de Puerto Rico de la Cruz Roja de 1921 a 1922. Pasó a las Filipinas como director y administrador del capítulo para los años 1922-1924 y en ese periodo dirigió la misión de asistencia a Japón tras un desastroso terremoto. De 1924 a 1927 residió en Nueva York y Buffalo, dedicado a colaborar en organizaciones para promover la salud, especialmente infantil, y escribir sus dos libros: el que dedicó a Puerto Rico y otro sobre las casas antiguas de Nueva Inglaterra. Se retiró a California, donde falleció en 1939.<sup>4</sup>

Mixer consideró que “Porto Rico, aunque parte integral de los Estados Unidos, es poco conocido por nuestra gente”. Su libro pretendía “suplir al estudiante, viajero o posible inversor los medios de ampliar el ámbito de su investigación en el campo que le interese”.<sup>5</sup> Propone a “Porto Rico” como “el lugar de encuentro natural para América Latina y la Anglo-Sajona”. “Nuestra oportunidad para fortalecer la unión entre los continentes no está en la americanización de la Isla, sino en convertirla en un centro de intercambio de conocimiento entre los pueblos [...]”.<sup>6</sup>

## Contenido General

La estructura paratextual incluye un prefacio que explica las intenciones del autor, agradecimientos con una bibliografía y una introducción, un índice de 35 ilustraciones, un mapa de carreteras y ferrocarriles, otra bibliografía y un índice de materias (de calidad



Fig.5. El secretario ejecutivo Knowlton Mixer en las oficinas de la Cruz Roja en San Juan junto a su esposa, las Sras. Del Valle, Pérez Almiroty y Suárez; don F. Vega, las señoritas Marrero y Van Rhyn y el joven Pedro Matos (1921).

regular). Las fotos provienen de agencias federales e insulares, Cruz Roja Americana, y John Bass, de L. W. P. Armstrong y Compañía.<sup>7</sup> Hay un capítulo dedicado a geología, topografía, clima y geografía (física y política); cinco dedicados a historia; uno a costumbres y hábitos de la gente; dos a condiciones económicas; dos a problemas sociales; y tres dedicados, respectivamente, al jíbaro, la educación, y el gobierno. El último capítulo se titula “Veinticinco años de co-operación [“co-operation”] Americana” y le siguen cuatro apéndices: una orientación para el viajero (turista o comerciante); un resumen de las leyes orgánicas; un bosquejo de la fuerza laboral (legislación y salarios) y otro sobre las ciudades (población 1910 y 1920, y riquezas). Al final hay otra bibliografía.

### **Análisis y Comentario**

El libro de Mixer es abarcador, detallado y problemático. Al amparo de una extensa bibliografía, propone relatos desde una base prejuiciada, con frecuentes errores importantes. La reseña contemporánea en el *New York Times* lo describió como “excellent volume”,<sup>8</sup> pero mucho, como se dice ahora, es “fake news”, noticia falsa. En mi análisis, utilizaré el esquema del lingüista George Lakoff para rebatir desinformación sin provocar rechazo inmediato: un “Truth sandwich” (sándwich o tripleta de la verdad). El argumento debe desarrollarse en tres etapas: presentar la verdad de consenso, exponer la falsedad, y repetir la verdad, con sugerencia positiva de acción.

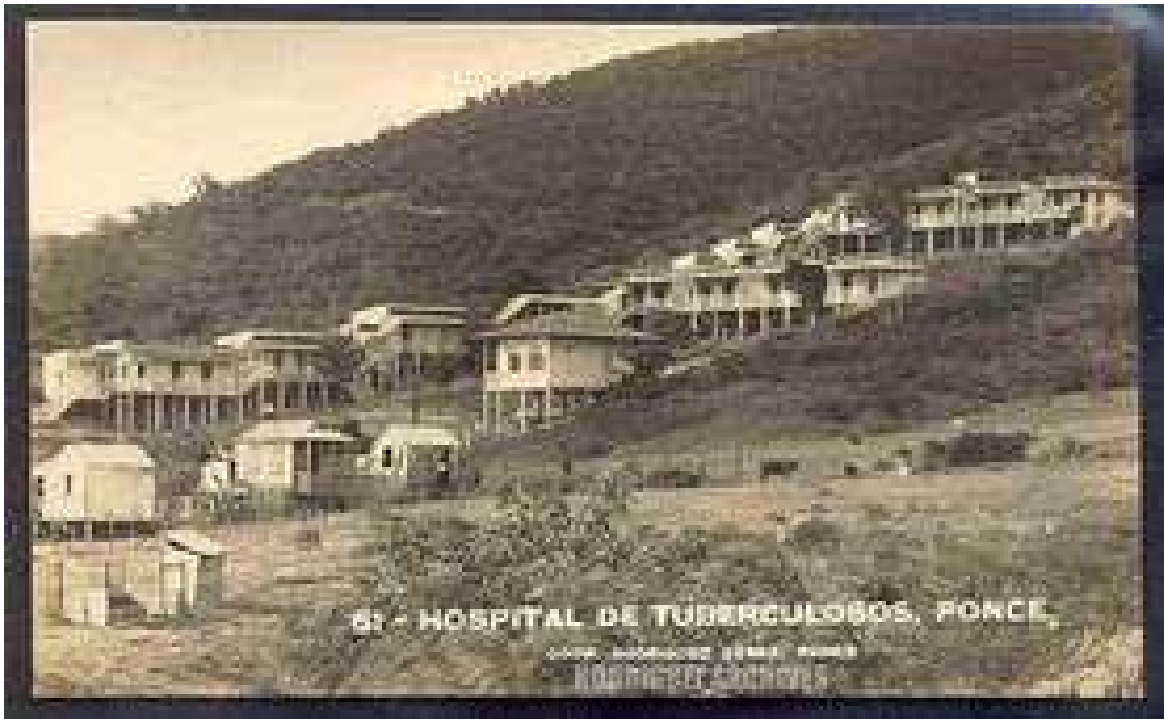


Fig. 6. La Cruz Roja y la campaña anti-tuberculosis.

### **I Verdad de consenso:**

El libro merece atención por su amplia cobertura de la historia y los problemas del País y porque su autor dirigió una importante organización filantrópica que le hizo ver la cruda realidad de Puerto Rico. De los autores en esta serie *We the People*, Mixer estuvo, como Carroll, poco tiempo en la isla, pero conoció mucha gente. En contraste con el informe de Carroll, que da voz a múltiples personas y opiniones, Mixer usa muchas fuentes, pero proyecta sólo su opinión.<sup>9</sup> Otro autor posiblemente comparable sería Edward Wilson, también situado en una agencia que le hizo conocer mucho de Puerto Rico, el Tribunal Federal, pero vivió más tiempo en la Isla y se limitó casi exclusivamente al análisis político.<sup>10</sup>

Para Mixer, el reto principal del país era mejorar la vida del jíbaro, que componía la masa de la población. La “co-operación” de Estados Unidos por 25 años había adelantado enormemente el proceso económico de la Isla, pero faltaba hacérselo llegar a la población rural, desvalida por su dispersión geográfica, falta de acceso a las escuelas, salarios míseros y alimentación deficiente. Mixer presenta tres soluciones, todas necesarias: educación, establecimiento de industrias diversas y control político por partidos que representen la masa poblacional. Añado que, aparte del libro, los logros del capítulo de Puerto Rico de la Cruz Roja que Mixer dirigió fueron históricos – establecimiento de trabajadoras sociales y enfermeras visitantes, y un estudio sobre las causas y severidad de la tuberculosis en la Isla.<sup>11</sup>

## II. Exposición de la falsedad:

Lamentablemente, la presentación de las condiciones de la población va acompañada de un retrato idealizado y prejuiciado, un recuento sesgado de la historia y las estadísticas de la Isla y un endoso del sistema político y económico vigente.

### A. Retrato idealizado y prejuiciado de la población

En su historia del desarrollo de la población, Mixer presenta la “primitiva” raza aborígen, pacífica y agrícola. Dice que la mayoría de los primeros pobladores españoles eran aventureros, criminales y convictos, de cuyas mezclas resultó “un híbrido de baja calidad” y por tres siglos la Isla no fue más que un lugar de exilio para malhechores.<sup>12</sup> El jíbaro, supuesto descendiente del español y el indio, sufre el abuso de los abogados y los políticos.<sup>13</sup> Según Mixer, la clase que domina la vida social y política descende de los inmigrantes atraídos por la Cédula de Gracias en 1815.<sup>14</sup>



Fig.7. La clase propietaria.

La raza negra, en desarrollo paralelo y a veces mezclado, migró a las ciudades luego de su emancipación. El mulato aprovechó la educación y progresó de obrero a artesano o dueño de un negocio. El jíbaro se quedó atrás.<sup>15</sup>

### B. Recuento sesgado de historia y estadísticas

La presentación sesgada de la historia y las estadísticas de la Isla descansa en tres mecanismos: figuras retóricas, aseveraciones falsas (o por lo menos equivocadas, como las anteriormente mencionadas) y encubrimiento de la actual condición colonial bajo términos más dulces. Asocia las condiciones “primitivas” aborígenes con las condiciones de vida del jíbaro del siglo XX. Habla del “hábitat natural” de la población rural, como si describiera animales.<sup>16</sup> Dice que, en la época de las revoluciones, los jíbaros no mostraron ningún deseo de emancipación y no menciona al Grito de Lares.<sup>17</sup>

Al describir la vida familiar, recalca la “amoralidad” (*unmorality*) generalmente aceptada y presenta las estadísticas de matrimonios según el censo de 1910. Allí aparece que el 16% de los varones y el 15.7% de las mujeres participaban en uniones consensuales.<sup>18</sup> Traté



Fig.8. “El desarrollo del subdesarrollo”

de comparar esas cifras con las del estado natal de Mixer, Nueva York, y me sorprendió encontrar que allí, el censo de 1910 no contemplaba la alternativa de uniones consensuales – las personas eran solteras, casadas, divorciadas o viudas.<sup>19</sup> Es un ejemplo de que los archivos y los censos no dicen todo lo que buscamos, sino lo que quieren decir con las categorías que seleccionan. Mixer suma esos por cientos (16 y 15.7) para sustentar la escandalosa cifra de una tercera parte de la población (31.7%) en edad matrimonial que vive en uniones informales. Lo atribuye a la tradición de las relaciones entre españoles e indígenas en la conquista.<sup>20</sup> Los lectores perspicaces se habrán dado cuenta de que esa suma de por cientos es un disparate, y lo apropiado es un promedio. Por ejemplo, si la proporción en cada grupo hubiera sido 60 y 60 por ciento, la suma daría el imposible resultado de 120 por ciento. La proporción correcta para lo que dice Mixer es 15.9% de la población.

El autor copió los datos, y el error, de una referencia de 1917 que cita mucho, *Social problems in Porto Rico*, por Fred K. Fleagle, identificado en su libro como “decano de la Universidad de Puerto Rico”<sup>21</sup> pero cuya disciplina era el español.<sup>22</sup> Esto indica los riesgos de la “invasión epistémica”,<sup>23</sup> o ejercer de “todólogo”. Cuando el experto en un campo explora un territorio que no conoce bien, fácilmente se equivoca en favor de sus prejuicios, pues no ha desarrollado la suspicacia que da el conocimiento técnico.

Otros errores garrafales de Mixer desvirtúan la realidad, pero solo comentaré su aseveración sobre la gran disminución en tasa de mortalidad (la proporción de muertos



Fig.9. El latifundio como ley económica.

por mil habitantes de población por año): de 41 en 1898 a 18.6 en 1923.<sup>24</sup> La tasa de 41 por mil corresponde a 1899, año del devastador huracán San Ciriaco, y la tasa de 1923 no fue 18.6 sino 19.6 por mil. A largo plazo, 1909 a 1923, la tasa no bajó de 18, y a veces fue peor.

### C. Endoso del sistema económico y político vigente

Mixer proclama los beneficios del sistema económico vigente, dándolo como hecho inalterable y describiéndolo con lenguaje suavizado. En texto y tablas, presenta el aumento en cantidad y valor de las exportaciones, el precio y rendimiento de la tierra, el tamaño de las centrales, y hasta el número de árboles de toronja y china<sup>25</sup> (en esto se parece a las *Memorias* de Pedro Tomás de Córdova, que cuantifican al detalle los adelantos económicos bajo el gobernador Miguel de La Torre).<sup>26</sup> Como ha indicado el historiador César Ayala, en ese “desarrollo del subdesarrollo” la masa social se convirtió en un proletariado sin tierra.<sup>27</sup>

Debo señalar que Mixer reconoce que el rendimiento de las acciones de compañías azucareras era regularmente 25% y más, y que “el extraordinario crecimiento comercial bajo la administración americana ha tenido una tendencia a aumentar y no disminuir la inequidad” en la distribución de la riqueza. Pero su protesta no va más allá de reconocer que “para bien o para mal la Isla está dominada por una industria” y el latifundio costero es resultado de “ley económica” (como si fuera ley de Naturaleza).<sup>28</sup> Atiende el señalamiento



de los bajos salarios con el sorprendente giro de que “el único remedio que no se ha sugerido es una división más equitativa de las ganancias del azúcar con los obreros”, porque en Puerto Rico se paga más que en Santo Domingo y otros países. Sólo opina que las compañías podrían “por lo menos, dedicar parte de sus ganancias a mejorar las condiciones de vida de sus empleados”. Más tarde atribuye el estancamiento en salarios y condiciones de vida a que la mano de obra siempre excede la demanda.<sup>29</sup>

Para Mixer, Puerto Rico “es ahora, e indudablemente continuará siendo un territorio no incorporado de los Estados Unidos”. Mientras tengamos interés en Cuba, “el control efectivo de Puerto Rico es esencial”.<sup>30</sup> Cita al gobernador Towner en que “Puerto Rico es, permanentemente, parte de los Estados Unidos”, pero puede continuar con “doble ciudadanía y lealtad: al estado y a la nación”.<sup>31</sup>

En no pocas ocasiones Mixer encubre la situación política. Dice que el resultado de la Guerra Hispanoamericana “inauguró un periodo de mayor interés de parte de nuestro gobierno y gente en los asuntos del Caribe”, pero no explica que ese “interés” se manifestó en la invasión de casi cada país de la región.<sup>32</sup> Termina su libro con un resumen del resultado del “Veinticinco años de co-operación Americana”, una grafía que no sugiere ayuda, sino operación mutua. En efecto, indica que el éxito fue posible gracias a la “participación activa del gobierno de Estados Unidos en los asuntos de la Isla”.<sup>33</sup>

Critica la “propaganda separatista” del partido Unión, que no coopera (sin guion) con el Congreso, y aunque mayoritario en Cámara y Senado, no le parece a Mixer “que su actitud [...] sea representativa del mejor pensamiento de la isla o de la verdadera mayoría. Su éxito es [...] el resultado de la sagaz clase dominante, española en simpatías y cultura”. Propone que los partidos Republicano y Socialista, actuando juntos, podrían tomar el control político. “Ambos partidos han demostrado inconfundible evidencia de lealtad a los Estados Unidos y gratitud por los beneficios que ha recibido la Isla por su asociación con el continente”.<sup>34</sup>



Fig.10. Gobernador Horace Mann Towner.

### III Repetición de la verdad y sugerencia positiva de acción:

Termino, entonces, esta “tripleta de verdad” como recomienda la receta, con una repetición de la verdad y sugerencia positiva de acción. A pesar de sus prejuicios, el libro de Mixer reconoce muchas virtudes al jíbaro, y muchas oportunidades de mejorar la economía y disminuir la inequidad en la distribución de la riqueza. Sin embargo, no propone cambios sustanciales.

Sus contemporáneos se encargarán de proponerlos. En 1928, Arnold G. Dana, analista financiero del *New York Times*, denunció en *Porto Rico's case* que el progreso macroeconómico no había beneficiado la población.<sup>35</sup> Victor S. Clark, que había sido presidente de la Junta Insular de Educación de 1899 a 1900, publicó en 1930 *Porto Rico and its problems*, el conocido informe de Brookings Institution.<sup>36</sup> Y en 1931 aparecieron *Porto Rico: a broken pledge*, una crítica más radical por Bailey y Justine Diffie,<sup>37</sup> y *Porto Rico and the United States*, por The Catholic Association for International Peace.<sup>38</sup> Pero esos pertenecen a otra serie de libros, muy diferente a *We the People*.



Fig.11. *Pan Nuestro* pintado por Ramón Frade (1905).

## Notas

1 Knowlton Mixer, *Porto Rico History and Conditions: Social, Economic, and Political*. New York, The Macmillan Co., 1926. Ed. Facsimilar, Academia Puertorriqueña de la Historia, 2005.

2 César J. Ayala, *American sugar kingdom: The plantation economy of the Spanish Caribbean 1898-1934*. Chapel Hill, NC, University of North Carolina Press, 1999, pp. 87, 97.

3 Cita y paráfrasis de Hilda Blanch-Miranda, “*Discover Puerto Rico, U.S.A.*”: *Propaganda, cultura y marca país, 1929-1941*. San Juan, PR, Fundación Luis Muñoz Marín, 2021, pp. 373-374.

4 Find a Grave, <https://www.findagrave.com/memorial/193019728/knowlton-mixer>, consultado 12 julio 2022,

Find a Grave Memorial ID 193019728. Mixer no aparece en el *Tesoro de Datos Históricos de Puerto Rico* por Adolfo de Hostos ni los portales “Chronicling America” (periódicos, <https://chroniclingamerica.loc.gov/>. de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y Digital Library of the Caribbean (<https://www.dloc.com/>. con la búsqueda “Knowlton Mixer, 1925-1930”

5 Mixer, *op.cit.*, p. vii

6 Mixer, *op.cit.*, p. xv.

7 Mixer, *op.cit.*, p. ix.

8 “Brief Reviews. What Porto Rico is like”, *New York Times*, 21 febrero 1926, pág. 23.

9 Henry K. Carroll, *Report on the island of Porto Rico; its population, civil government, commerce, industries, productions, roads, tariff, and currency, with recommendations*. Washington: Government Printing Office, 1899.

10 Edward S. Wilson, *Political development of Porto Rico*. Columbus, OH, Fred Herr, 1905.

11 Beatriz Lassalle, “Un poco más de historia sobre el Trabajo Social en Puerto Rico”, *El Mundo*, 11 octubre 1935: 9, 13. Beatriz Lasalle lo dirigió, pero no lo dice; su rol lo revela O.[limpia T. de] Zeno, “El aspecto médico del trabajo social en la Isla”, *El Mundo*, 26 abril 1935: 18. Mixer, *op.cit.*, p. 188 – estudio por James G. Townsend, *Tuberculosis survey of the island of Porto Rico*. Washington, D. C., U.S. Public Health Service, *Public Health Bulletin no. 138, December 1923*.

12 Mixer, *op. cit.*, pp. 23, 26, 31, 41, 45-46, 50.

13 Mixer, *op. cit.*, pp. xiii-xv.

14 Mixer, *op. cit.*, pp. 46-47.

15 Mixer, *op. cit.*, pp. 209-210.

16 Mixer, *op. cit.*, pág. 115.

17 Mixer, *op. cit.*, pág. 45.

18 Mixer, *op. cit.*, pág. 177.

- 19 U. S. Department of Commerce, Censo 1910, consultado 12 julio 2022: Puerto Rico, imagen 20, tabla 16, <https://www2.census.gov/library/publications/decennial/1910/abstract/supplement-pr.pdf>; Nueva York, imagen 34, tabla 11, <https://www2.census.gov/library/publications/decennial/1910/abstract/supplement-ny-p1.pdf>
- 20 Mixer, *op. cit.*, pp. 176-177.
- 21 Fred K. Fleagle, *Social Problems in Porto Rico*. Boston, D. C. Heath & Co., 1917, pág. 29.
- 22 S. E. Leavitt, “The Spanish Column”, *The High School Journal*, vol. 7, 1924, pág. 76.
- 23 “Epistemic trespassing”, frase de Nathan Ballantyne, Fordham University, citada por Ed Yong, *The Atlantic*, enero-febrero 2021, pág. 55.
- 24 Mixer, *op. cit.*, pág. 105.
- 25 Mixer, *op. cit.*, pág. 153.
- 26 Pedro Tomás de Córdova, *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la isla de Puerto Rico*, 6 vols. San Juan, Imprenta del Gobierno, 1831-1833.
- 27 Ayala, *op. cit.*, pp. 3, 247 (“development of underdevelopment”).
- 28 Mixer, *op. cit.*, pp. 127, 161, 184.
- 29 Mixer, *op. cit.*, pp. 164, 278.
- 30 Mixer, *op. cit.*, pp. 18, 165.
- 31 Mixer, *op. cit.*, pág. 103.
- 32 Mixer, *op. cit.*, pp. 16-17.
- 33 Mixer, *op. cit.*, pp. 272, 280.
- 34 Mixer, *op. cit.*, pp. 283-284.
- 35 Arnold G. Dana, *Porto Rico's Case: Outcome of American Sovereignty 1898-24, 1925-28*. 2<sup>a</sup>ed. New Haven, CT, Tuttle, Morehouse & Taylor Co., 1928 [1<sup>a</sup>ed. también 1928], disponible en <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=miun.abk9823.0001.001&view=1up&seq=1>
- 36 Victor S. Clark, *Porto Rico and its problems*. Washington, D.C., The Brookings Institution, 1930.
- 37 Bailey W. Diffie, Justine Diffie, *Porto Rico: a broken pledge*. New York, Vanguard Press, 1931.
- 38 The Committee on U. S. Dependencies, *Porto Rico and the United States*. Washington, D. C., The Catholic Association for International Peace, 1931, disponible en [https://issuu.com/coleccionpuertorriquena/docs/porto\\_rico\\_and\\_the\\_us\\_1931](https://issuu.com/coleccionpuertorriquena/docs/porto_rico_and_the_us_1931)

## Imágenes

1. Knowlton Mixer. <https://www.findagrave.com/memorial/193019728/knowlton-mixer>. Recuperada el 6 de octubre de 2023.
2. Página de título de la edición original del libro de Mixer. [https://books.google.com.pr/books?id=jdw0AAAIAAJ&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pr/books?id=jdw0AAAIAAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false). Recuperada el 6 de octubre de 2023.
3. Portada del libro. Hilda Blanch-Miranda, “Discover Puerto Rico, U.S.A.”: *Propaganda, cultura y marca país, 1929<sup>1</sup>-1941*. San Juan, PR, Fundación Luis Muñoz

Marín, 20214.

4. Knowlton Mixer (sentado, primero de izquierda a derecha) en Francia con oficiales de Cruz Roja Americana en Francia, 1919. Library of Congress Prints and Photographs Division Washington, D.C. Digital ID: <http://hdl.loc.gov/loc.pnp/anrc.01563>
5. “La Cruz Roja en la Isla”, *Puerto Rico Ilustrado*, 16 abril 1921: “Oficina que ocupa la Cruz Roja Americana en el edificio de Carnegie y donde se ven el secretario ejecutivo Mr. Knowlton Mixer y su esposa, las Sras. Del Valle, Pérez Almiroty y Suárez; don F. Vega, las señoritas Marrero y Van Rhyn y el joven Pedro Matos.”
6. Hospital para Tuberculosos de Ponce. <https://www.pinterest.com/pin/35254809562454525/> Recuperada 16 de mayo de 2023.
7. Finca mayagüezana en el libro de Mixer. <https://www.worthpoint.com/worthopedia/porto-rico-knowlton-mixer-vintage-1789961203>. Recuperada el 6 de octubre de 2023.
8. Trabajadores de la caña <http://web.metro.inter.edu/facultad/esthumanisticos/ciho/centrales/pdf/La%20Mano%20de%20Obra.pdf>. Recuperada 16 de mayo de 2023.
9. Central Guánica. <https://jaimemontilla.com/guanica>. Recuperada el 23 de mayo de 2023.
10. Gobernador Horace Mann Towner. Library of Congress's Prints and Photographs division Digital ID hec.17026. Recuperada el 9 de mayo de 2023.
11. Pintura *El Pan Nuestro* de Ramón Frade, 1905. Cortesía Museo de Arte de Puerto Rico. [https://artsandculture.google.com/story/el-pan-nuestro-by-ramón-frade/owLy9gWQYG\\_dIA](https://artsandculture.google.com/story/el-pan-nuestro-by-ramón-frade/owLy9gWQYG_dIA). Recuperada el 6 de octubre de 2023.

**Historia, libros y bibliotecas: La historia de Puerto Rico de Rudolph Adams Van Middeldyk. *Título original del libro: The History of Puerto Rico. From the Spanish Discovery to the American Occupation.* New York: D. Appleton and Company, 1903.**

Libia M. González López

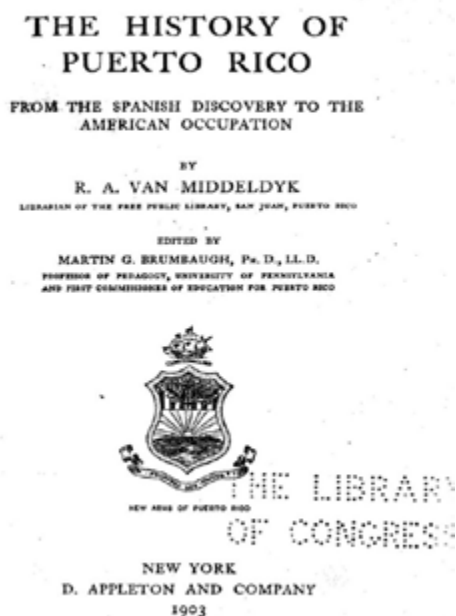


Fig.1. Página de título de la edición original.



Fig.2. Foto de la recién inaugurada estatua a Colón.

El libro de Rudolph Adams Van Middeldyk *The History of Puerto Rico. From de Spanish Discovery to the American Occupation* forma parte de la bibliografía producida por autores no puertorriqueños a partir de la ocupación norteamericana, que ha generado no pocos debates durante las pasadas dos décadas. Algunos de ellos se recogen en conocidas antologías como las editadas por los historiadores José Anzagasty Rodríguez y Mario R. Cancel, *We the People*, la representación americana de los puertorriqueños, 1898-1926 (2008) y *Made in USA; Los arcos de la memoria: El '98 de los pueblos puertorriqueños* (1998) editada por las historiadoras Silvia Álvarez Curbelo, Mary Frances Gallart y Carmen Raffucci; las publicadas a raíz del Centenario de la Guerra de 1898 por la Oficina del Historiador de Puerto Rico y en los estudios de Lanny Thompson, Jorge Crespo Arnaíz



Fig.3. Seminario Conciliar de San Ildelfonso.

y la que subscribe sobre el papel de la fotografía y la imagen en estos textos fundacionales. En todos, de una forma u otra, se ha abordado esa mirada que construye estereotipos raciales, infantiliza y caricaturiza a “los otros” (nosotros).

La convocatoria a su relectura nos impone volver, por lo tanto, sobre algunas topografías ya recorridas por otros historiadores pero también a tender la mirada sobre el peso que les stampa a estos libros su afiliación a algunos ámbitos exclusivos de bibliotecas y Academias y al hecho que como objetos de consumo, ya se reproducen y divulgan abiertamente a través de espacios cibernéticos.

¿Cuál es el peso político que subyace la decisión de reeditar y circular un libro como el de Van Middeldlyk publicado hace 117 años? ¿Cuáles son esos motores que impulsan la reedición y divulgación de unos libros sobre otros? ¿Cuáles sus usos una vez se convierten en objetos de consumo, fragmentados y diseminados por las redes virtuales? ¿Es su valoración como fuentes indispensables entre genealogistas y coleccionistas?

En tanto examino el libro como artefacto y parte de un archivo, estimo que es imprescindible tener presente nuestro lugar-tiempo cuando se interrogan nuestro sentido del pasado, las herencias, los legados, la Historia y las políticas públicas implementadas sobre la memoria. En el proceso de búsqueda localizando ediciones de este libro, no fue difícil constatar que, sacados del punto ciego o transferidas por la fuerza de la repetición a las bases de datos, tesauros documentales o como objetos de colección, estos libros



Fig.4. Círculo de Recreo de San Germán.

fundacionales, al amparo de bibliotecas, coleccionistas o de archivos digitales, regresan a los lectores.

En este sentido el libro de Van Middeldyk publicado originalmente en 1903 y reeditado en Puerto Rico en 2005, se me presenta como una memoria en un archivo oficial que en su trayectoria centenaria contrapone su coyuntura original a su actual retorno en tiempos en que se derriban monumentos y se reformulan narrativas decoloniales. Su puesta en escena, sin duda, revive la trama de nuestra historia colonial atravesada por la dependencia, la ciudadanía de segunda clase y el tutelaje que hoy día nos impone la Ley Promesa (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act) de 2016.

Estudiarlo, es recalcar en nuestros tesauros históricos, los libros de documentos y las bibliotecas icónicas algunas físicas y otras en papel como la de Alejandro Tapia y Rivera, la Biblioteca Insular, la Biblioteca Carnegie, la antigua Sala de lectura del Archivo General de Puerto Rico en Puerta de Tierra, la Hemeroteca y Colección Puertorriqueña y el Centro de Investigaciones Históricas en la Universidad de Puerto Rico, y a lo que va quedando de la Biblioteca del Centro de Estudios de Puerto Rico y el Caribe en el antiguo Seminario Conciliar en cuyas salas destacaban mesas y libreros manufacturados con lo más exquisito de nuestras maderas, -cedros, caobas, capas, aceitillo, ...-impregnados de particular olor a piel, papel añejo y cera. De igual modo en esos exclusivos Gabinetes de Lectura y Círculos de Recreo, de limitado acceso. que fueron escenarios de intenso valor cultural para la élite ilustrada decimonónica y de la transición.



## **Mercado Editorial: Libros, escuelas y bibliotecas en el proyecto colonial**

Libros, bibliotecas, escuelas, cuadernos y mapas, en los que se exhibían las imágenes de presidentes y gobernadores norteamericanos fueron instrumentales en el experimento colonial desde los inicios de siglo XX. A lomo de caballo, por caminos descompuestos, cabalgaban los embalajes de libros escolares desde San Juan hacia los municipios y las escuelas rurales. Cartillas fonéticas, diccionarios inglés- español; español- inglés, mapas, papeles y lápices formaban parte de las provisiones con las que el magisterio debía iniciar la amplia campaña de alfabetización y americanización después del 1898.

Para adquirir libros, gobernadores y comisionados de Educación, se embarcaron en extensas campañas en Estados Unidos para atraer donantes y suplidores de libros de todas las materias para la niñez en la Isla. El gobernador Charles H. Allen y el Comisionado de Educación, doctor Martin G. Brumbaugh, --este último doctor en pedagogía, egresado de la Universidad de Pennsylvania--, fueron los pioneros de estas campañas sobre la escuela pública, fundar bibliotecas, comprar, editar y donar libros.

Por ejemplo, el gobernador Allen en su informe de 1901, afirmaba que en ese año nada más el Departamento había distribuido *524 reading charts, 18,000 first readers, 10,460 second readers, 7,680 third readers, ...3,460 United States histories, ...280 maps of North America, ...800 Spanish-English dictionaries, and upward of 5,000 special books for normal and high school purposes.*<sup>1</sup>

Ambos funcionarios, y sus sucesores estaban convencidos que, aunque la mayoría de estos libros no eran producidos expresamente para la niñez de Puerto Rico, importarlos atajaba el famélico cuadro de una niñez carente de buenas lecturas.<sup>2</sup> Y aunque seguramente no serían leídos por una mayoría de la población que alcanzaba más del 80% de analfabetismo, el objeto libro representaba una nueva figura de valor futuro:

*Desde luego la mayor parte de estos libros están en inglés, lo cual necesariamente tendrá que, limitar la utilidad de los mismos al presente, pero con el aumento en la instrucción en inglés esa limitación desaparecerá y la biblioteca vendrá a ser un aliciente para el estudio de este idioma.*<sup>3</sup>



Fig.5. Martin G. Brumbaugh, Comisionado de Educación de Puerto Rico.

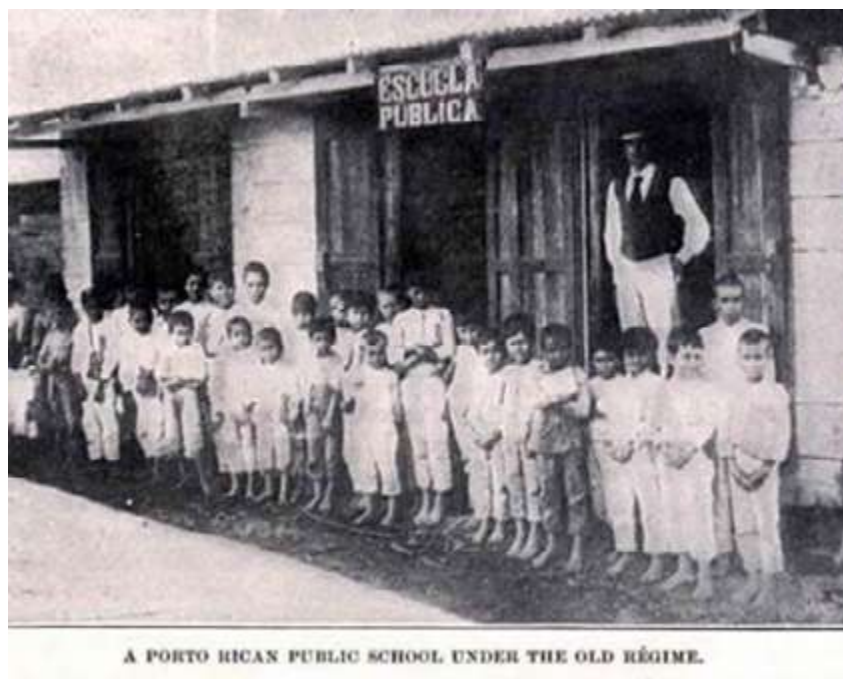


Fig.6. Escuela c.1900.

De este modo se creó una mística en torno al libro como pieza de valor simbólico, especialmente en los escenarios más precarios como en las escasas escuelas rurales. Ese lugar reservado a los libros en el aula escolar y hasta en la Universidad, poco o nada comparaba a esos recintos que hoy día conocemos. El mismo gobernador Allen, describe la irónica escena escolar en la que unos niños llamaban biblioteca a una repisa creada con los residuos de uno de esos empaques en los que llegaban las provisiones escolares para su escuela.<sup>4</sup>

Salvando las diferencias entre la ruralía y las ciudades, los libros y las bibliotecas como la que describía Allen--, eran parte de esos ornamentos del nuevo paisaje y de rituales en las nuevas escuelas y espacios públicos destinados a las acostumbradas formaciones militares y las reverencias a la bandera:

*Numerosos planteles y con el fin de inculcar el patriotismo, se nombran en honor a Washington, Lincoln, Lafayette o Franklin, pero también a Colón y Ponce de León...Se adoptan los ejercicios patrióticos: los niños saludan cada mañana la bandera y cantan el Star-Spangled Banner en el primer inglés que aprendían. En los días feriados, las bandas musicales entonan canciones patrióticas, y los estudiantes destacados disertan sobre las efemérides americanas.<sup>5</sup>*

La consulta de los informes del Comisionado de Educación entre 1900 y 1910 revela que el Estado fue un asiduo comprador de libros a las principales casas editoras norteamericanas. Las listas de libros y de materiales publicadas en los informes oficiales, reflejan un aumento de estas adquisiciones al tiempo en que se creaban más escuelas y se definía el debate sobre la enseñanza en ambas lenguas.



Fig.7. Appleton's Building, New York.



Fig.8. Biblioteca Carnegie.

Para el período de 1900 y 1904, las listas de libros reflejan el predominio de obras compradas a Appleton's y Co.--, y que entre estas adquisiciones existe cierto balance en la cantidad de libros en ambos idiomas. Igualmente reflejan la demanda de diccionarios de español-inglés/inglés-español así como la de materiales traducidos al español. Por ejemplo, el libro del historiador norteamericano John Bach Mac Master, *Historia de los Estados Unidos*, empleado en el currículo de historia, era una versión traducida al español.

Con todo, en español o en inglés, los libros eran propiedad privada del Estado. Su uso estaba regido por un estricto reglamento que imponía vigilancia, multas y armarios cerrados. Los libros, por lo tanto, no eran tan públicos, circulaban en una especie de libertad restringida y esta fue quizás la primera relación con la cultura de los libros de nuestros nuevos lectores.

### **Entre la biblioteca escolar y la *Free Public Library* en San Juan**

Como espacio de lectura, fuera del aula y la escuela, a la manera decimonónica como se conocían en las ciudades modernas de Estados Unidos y de Europa, se fundó bajo el nuevo régimen en San Juan la *Free Public Library* más tarde conocida como la Biblioteca Carnegie.

Su primer Bibliotecario Titular fue Rudolf Adams Van Middeldlyk, nombrado por el Comisionado de Educación Martin Brumbaugh en 1901, quien le prologa la obra que aquí estudiamos.



Fig.9. Manuel Fernández Juncos.

Sobre el ambiente de las bibliotecas y la cultura de los libros antes del 1900 comparto algunas notas de Salvador Brau y del prominente bibliófilo Manuel Fernández Juncos.

Brau asegura que pesar de las limitaciones confrontadas por su generación:

*Vano era el empeño de sofocar las manifestaciones del pensamiento cuando se abría la ancha puerta a la comunicación universal de las ideas, por San Tomas que facilitaba el contrabando de libros y por los Estados Unidos e Inglaterra, cuyos buques, en solicitud de azúcar y miel, recorrían todo el litoral, conduciendo periódicos, revistas en inglés y en español, y manteniendo correspondencia epistolar donde palpitaba la actividad intelectual del mundo culto.<sup>6</sup>*

Según Fernández Juncos:

*La fundación de la primera Biblioteca pública data del año 1879, la mayor parte de los libros se adquirió por donativos, y su misma fundación se debió a esos actos de generosa espontaneidad.*

*Reunidos una tarde el que estas líneas suscribe y el joven abogado y escritor Manuel Elzaburu, lamentamos que no hubiera una Biblioteca pública que auxiliase los proyectos del Ateneo. Surgió allí mismo, con este motivo el pensamiento de iniciar una subscripción de libros que sirvieran de base a la Biblioteca non nata. Elzaburu aportó 25 libros de su colección particular.*

*Pasaba por allí a la sazón Don Venancio Laviña, comerciante rico y concejal del Municipio, se le invitó para que contribuyese a la proyectada obra de cultura, y como él no tenía libros que regalar, envió una onza de oro a la redacción del Semanario Buscapié para que se compraran libros con aquel objeto. Otros 20 volúmenes próximamente fueron adquiridos con aquella pieza numismática, y entre ellos las obras completas de Jovellanos, ilustre paisano del donante.<sup>7</sup>*

Del fragmento anterior destaco la gestión filantrópica como la base de la formación de las primeras bibliotecas en la Isla, producto de la generosidad de la ciudadanía que con cierta cultura donaba libros y que en retribución solo recibía una mención en un periódico local, también el hecho que los ricos de nuestra sociedad no tuvieran libros que donar y que la élite criolla culta no contara con los medios económicos y tecnológicos para sostener esa empresa asumida por el Estado bajo el nuevo régimen. Con todo, y a pesar de los pesares de Fernández Juncos, esta élite decimonónica que vivió la transición del 1898

había producido bibliotecas, una historia editorial y una bibliografía puertorriqueña que como veremos será fundamental en la historia comisionada a Van Middeldlyk.

Antes del 1900, también se llamó Biblioteca a los Gabinetes de Lectura, algunos de los cuales se organizaron en diferentes pueblos pero que no eran espacios de acceso popular y el comercio bibliográfico, en palabras del propio Fernández Juncos, *era casi nulo. Hacían falta libros, muchos libros y fomentar el deseo de lectura, fomentar esta buena costumbre de los pueblos cultos.*<sup>8</sup>

Todo esto nos trae a esa nueva figura del bibliotecario escritor que nos ocupa, su relación con la élite ilustrada de San Juan y la formulación de su libro como lazo sutil entre el mundo letrado criollo y el proyecto imperial. Entre lo pretérito y lo moderno, lo público y lo privado. Entre la historia local y la nacional.<sup>9</sup> Destaco la funcionalidad diferenciada del libro y la biblioteca escolar reducida en ocasiones a una estantería, una repisa o un anaquel de libros en el aula en relación a la biblioteca dirigida por Van Middeldlyk. Erigida en el centro de la capital junto a emblemáticas edificaciones monumentales del pasado y de la transición, la función de la Free Public Library era hacer visible este templo que apelaba a la lectura y a la sociabilidad como signo de civismo y generosidad de parte de sus acaudalados benefactores.

Por eso, mi propuesta al estudiar a Van Middeldlyk, parte de la *Biblioteca* no sólo como un lugar de lectura y sociabilidad, sino como un espacio conceptual (archivo, memoria, monumento) que nos permite adentrarnos en la trama y las tensiones del momento en que se produce su libro.

Algunas consideraciones modulan mi lectura:

Que el libro en cuestión no se publicó como texto escolar para Puerto Rico, donde la enseñanza de la historia hasta en 1904 era principalmente la de los Estados Unidos.

Que el interés por registrar lo histórico y la revisión de nuestra historia fue central en la producción de una bibliografía puertorriqueña durante el siglo XIX por parte de la élite criolla culta.

Que para la época en que Van Middeldlyk escribe ya existía el cargo titular de Cronista e Historiador Oficial de Puerto Rico, ocupado por Salvador Brau.

Que el primer libro en español creado para la enseñanza de la historia de Puerto Rico en las escuelas públicas fue la *Historia de Puerto Rico* de Salvador Brau publicado en 1904.

### **¿Cómo se inserta Van Middeldlyk en el mundo de la biblioteca y del libro?**

Tal parece que Van Middeldlyk, de origen neerlandés, llegó a la Isla poco después de la invasión norteamericana, cuando ya rondaba los setenta años de edad.<sup>10</sup> Sus primeras

gestiones en Puerto Rico no tienen nada que ver con bibliotecas, escuelas o libros, aunque hay razones para pensar que tenía experiencia en el campo editorial. Su ocupación en la Isla, antes de ser nombrado como Bibliotecario Titular, fue como agente intentando promover la explotación de la industria del coco y de la copra en la Isla.

Para apoyar estas gestiones, publicó un tratado en español, titulado, *Coco, Tratado para la explotación del coco y la copra* en 1899. En el mismo, da a conocer su experiencia como agente comercial y sus razones para incentivar en el Caribe la industria del aceite de coco, considerada *una industria agrícola nueva, fácil y remunerativa para los habitantes de la costa*. El precio del aceite de coco, según Van Middeldlyk, era bien cotizado por las industrias de jabones de Marseille, Pinaud de París y en general por la perfumería francesa y los mercados de Londres, Liverpool y Hamburgo que importaban el aceite por toneladas pagando precios bien altos.

En el tratado publicado bajo el sello editorial The San Juan News Power Print, cuenta que había sido empleado de la Factoría de la Compañía de la Indias Neerlandesas en Bavaria, que vivió en la India en 1880 y que tomó parte muy activa en los primeros ensayos que se hicieron con la industria del coco en Java, Sumatra, las Molucas y Singapur.<sup>11</sup>

*Nada logré personalmente pero tuve la satisfacción de ver aumentándose de año en año la producción de copra en los países citados. Regresé a América latina y el aspecto de sus hermosas playas, aunue desiertas en gran parte e improductivas, volvió a despertar en ánimo el antiguo deseo de contribuir a su utilización y con este objeto ofrecí estos datos a los propietarios de terrenos de la costa y a otros que quisieran sacar beneficio de ellos. Ellos no lo hicieron, los Puertorriqueños tal vez lo harán.<sup>12</sup>*

Nuestro autor tampoco logró mucho en sus intentos de desarrollar la industria en países de la costa en América Latina y América Central, pero parece que le fue mejor como editor y escritor. Por ejemplo, en 1895 realizó la redacción de otro libro patrocinado por la Guatemala Central Railroad and Company promoviendo inversiones y viajeros extranjeros a Guatemala.

### **Bibliotecario y escritor: La historia de Puerto Rico**

Escribir una historia de Puerto Rico para un público amplio fue la tarea encomendada a Van Middeldlyk como parte de la serie *The Expansion of the Republic Series* de la empresa editorial norteamericana D. Appleton and Company de Nueva York. Appleton's había iniciado tal serie contratando los servicios de académicos y escritores norteamericanos y para la época en que se publicó el libro sobre la historia de Puerto Rico también anunciaba los libros *The History of the Louisiana Purchase* por el doctor James K. Hosmer, *Steps in the Expansion of Our Territory* por Oscar Phelps Austin, Jefe del Departamento de

Estadísticas en el Departamento del Tesoro y otros en preparación como las historias de la fundación de Chicago, la ocupación de la costa del Pacífico y los avances de la cultura occidental.

El proyecto no le exigía a Van Middeldlyk realizar un estudio riguroso. Su misión consistía en crear una historia de Puerto Rico que a manera de prólogo sirviera para mostrar *The transcendent change in the island, social and political conditions* tras la ocupación. Se trataba de escribir una historia para legitimar el futuro tal y como lo concebía su editor y prologuista, el ex Comisionado de Educación Martin Brumbaugh. Crear una herramienta útil que sustentara la razonabilidad del tutelaje sobre un pueblo dócil, sobreviviente durante cuatro siglos de todo tipo de asedios, atrasos y vejaciones. El libro buscaría informar y atraer el apoyo de otros líderes norteamericanos en el ejercicio de moldear y velar por nuestro bienestar moral, material e intelectual dentro del proyecto de la gran República.<sup>13</sup>

El prólogo escrito por Brumbaugh revela elocuentemente esos objetivos destacando la singularidad de nuestra historia de cuatro siglos bajo el imperio español enfrentando *unusual and remarkable events*.

*Under the civil government the entire reorganization of the life of the people is being rapidly effected. The agricultural status of the island was never so hopeful. The commercial activity is greatly increased. The Educational awakening is universal and healthy. Notwithstanding the disastrous cyclone of 1898, and the confusion incident to a radical governmental reorganization, the wealth per capita has increased, the home life is improved, and the illiteracy of the people is being rapidly lessened. President McKinley declared to the writer that it was his desire "to put the conscience of the American people into the islands of the sea"; This has been done. The result is apparent. Under wise and conservative guidance by the American executive officers, the people of Puerto Rico have turned to this Republic with a patriotism, a zeal, an enthusiasm that is, perhaps, without a parallel.*

*In 1898, under President McKinley as commander-in-chief, the army of the United States forcibly invaded this island. This occupation, by the treaty of Paris, became permanent. Congress promptly provided civil government for the island, and in 1901 this conquered people, almost one million in number, shared in the keen grief that attended universally the untimely death of their conqueror. The island on the occasion of the martyr's death was plunged in profound sorrow, and at a hundred memorial services President McKinley was mourned by thousands, and he was tenderly characterized as "the founder of human liberty in Puerto Rico".*

*The judgment of the American people relative to this island is based upon meager data. The legal processes attending its entrance into the Union have been the occasion of much comment. This comment has invariably lent itself to a discussion of the effect of judicial decision upon our home institutions. It has been largely a speculative concern. In some cases it has become a political concern in the narrowest partisan sense. The effect of all this upon the people of Puerto Rico has not been considered. Their rights and their needs have not come to us. We have not taken President McKinley's broad, humane, and exalted view of our obligation to these people. They*

*have implicitly entrusted their life, liberty, and property to our guardianship. The great Republic has a debt of honor to the island which indifference and ignorance of its needs can never pay. It is hoped that this record of their struggles during four centuries will be a welcome source of insight and guidance to the people of the United States in their efforts to see their duty and do it.*

M. G. BRUMBAUGH.

PHILADELPHIA, January 1, 1903.

En la configuración de su trabajo, Van Middeldyk seleccionó datos, relatos y fragmentos en los libros de Fray Iñigo Abadd, José Julián Acosta, Salvador Brau y otros que el autor reconoce en sus notas:

*Besides this work there are others by Puerto Rican Authors, each one elucidating one or more phases of the Island history. With these separate and diverse materials, supplemented by others of my own, I have constructed the present history.*

El libro elaborado *by his own* se organiza en dos partes: *Historical*, en la que introduce el libro y en la que fundamentalmente traza una cronología de eventos que van desde el descubrimiento hasta la Guerra Hispanoamericana y *The People*, en la que el autor esboza las características etnográficas y culturales predominantes en el carácter y la composición racial de la gente así como algunas notas sobre instituciones de larga duración en la historia de cuatro siglos de Puerto Rico.

La función expresa del prólogo se aprecia en la página titular con el sello emblemático de un nuevo amanecer. Ambos elementos sostienen el singular el giro lingüístico que nos revela el título. El autor fue llamado a escribir una crónica personalizada sobre lo que encontró en ese archivo de la memoria anterior al 1898 como el que nombra un lugar reconocido desde la distancia. Esta crónica se convirtió en la historia de la historia pero fue divulgada como ***La historia***, la primera historia oficial de Puerto Rico (The History of Puerto Rico...) en inglés dirigida a los lectores anglosajones. Bajo estos enunciados de autoridad y oficialidad implícito en el nombre, lo que realizó Van Middeldyk fue repasar la bibliografía puertorriqueña, escoger y reescribir a su modo, lo histórico hasta 1898: que en cuatro siglos de existencia, la Isla estaba habitada por una masa de jíbaros blancos, pobres, mestizos y negros que eran ignorantes e incivilizados.

Veamos algunas de sus afirmaciones:

*Puerto Rico is one of the healthiest islands in the West Indies...<sup>14</sup> España frustró los mejores ideales de la gente de Puerto Rico ...and made the people of PR look upon the American Soldiers, when they landed, not a men in search of conquest and spoliation, but as the representatives of a nation enjoying a full measure of the liberties and privileges, for a moderate share of which they had vainly petitioned the mother country through long years of unquestioning loyalty.<sup>15</sup>*





Fig. 10, 11. Salvador Brau expone su propuesta sobre la composición racial de los puertorriqueños.

*The majority of the Jibaros are whites. Mestizos, mulattoes, and negros are numerous also. But we are here concerned with the jíbaro of European descent only, whose redemption from a degraded condition of existence it is to the country's interest should be specially attended to.<sup>16</sup>*

Y en este renglón su mirada sobre la mezcla racial no es distinta a la de otros escritores de su época, entre ellos, algunos criollos como el propio Salvador Brau:

*The result of the union of two physically, ethically, and intellectually widely differing races is not the transmission to the progeny of any or all the superior qualities of the progenitor, but rather his own moral degradation. The mestizos of Spanish America, the Eurasians of the East Indies, the mulattoes of Africa are moral, as well as physical hybrids in whose character, as a rule, the worst qualities of the two races from which they spring predominate.*

*It is only in subsequent generations, after oft-repeated crossings and recrossings, that atavism takes place, or that the fusion of the two races is finally consummated through the preponderance of the physiological attributes of the ancestor of superior race.<sup>17</sup>*

*Considering the class to which the majority of the first Spanish settlers in this island belonged, the social status resulting from these additions to their number could be but little superior to that of the aboriginal themselves...*

*It is certain that Indian characteristics, physical and ethical, still largely prevail among the rural population of Puerto Rico, as observed by Schoelzer and other ethnologists.<sup>18</sup>*

Para apoyar sus prejuicios el autor cita y traduce directamente a Brau en su texto:

*The evolution of a new type of life is now in course of process. In the mean time we have Mr. Salvador Brau's authority for stating the general character of the present generation of Puerto*



Fig. 12, 13. El periodista José Pérez Moris y su versión del Grito de Lares.

*Ricans to be made up of the distinctive qualities of the three races from which they are descended, to wit: indolence, taciturnity, sobriety, disinterestedness, hospitality, inherited from their Indian ancestors; physical endurance, sensuality, and fatalism from their negro progenitors; and love of display, love of country, independence, devotion, perseverance, and chivalry from their Spanish sires.*

Brau ya se había expresado sobre este tema en su trabajo *Puerto Rico y su historia* en 1894 en el que describe la superioridad del europeo sobre los indígenas y los etíopes:

*En Puerto Rico mismo la raza caucásica, a pesar de su cultura, no pudo hasta hoy sofocar numéricamente a la etiópica, por más que la dominara con la superioridad de su cultivada inteligencia. Y es que ni en Puerto Rico se encontró nunca equilibrada la raza negra con la blanca, ni en aquellas comarcas continentales la invasión española igualó a la cifra de la población indígena.*

*La potencia civilizadora impondrá el dominio sobre el salvaje, en tanto el salvaje no se sature de aquella cultura que le arrolla, y se ampare de ella misma para recobrar su independencia ó para avenirse a vivir en paz con sus dominadores. En este caso ya no hay salvajes, ni en la absorción de una raza por otra influirá la civilización, pues que ambas alcanzan igual desarrollo culto. La absorción sobrevendrá por la potencia numérica; los elementos más abundantes absorberán a los mismos.<sup>19</sup>*

En otros temas, sin embargo, Van Middeldlyk no sigue a Brau. Por ejemplo, al narrar la rebelión de Lares, utiliza la *Historia de la Insurrección de Lares* escrita por José Pérez Morris, destacando el liderato del norteamericano Mr. Bruckman, como *an American, who*

*provided them with knives and machetes y de Mr. Rojas quien ataviado con el uniforme de un bombero americano with a tricolored scarf across his breast, a flaming sash around his waist, with sword, revolver and calvary boots, se hacía llamar el general en jefe del ejército de los libertadores.*<sup>20</sup> Todos sabemos que esa no era la versión de Brau quien en su historia sólo dedica una breve línea a Lares en la que señala *la resolución prematura del acontecimiento que el país acogió con una tranquilidad rayana en indiferencia.*<sup>21</sup>

### **¿Quién leyó esta historia y quién lo lee en este escenario de retornos?**

En su composición documentada con fotografías, mapas, notas al calce y bibliografía, Van Middeldlyk se empeñó en cumplir el cometido de ilustrar la la trayectoria de un pueblo infeliz y atropellado que apenas comenzaba a descubrir la alegría en su transformación:

*...the Puerto Rican peasant is now giving way slowly but surely but before the new influences that are being brought to bear on himself and on his surroundings. The touch of education is dispelling the darkness of ignorance...; industrial activity is placing the means of greater comfort within reach of everyone who cares to work for them...In a word, in ten years the Puerto Ricans jíbaro will have disappeared, and in his place there will be an industrious, well-behaved, and no longer illiterate class of field laborers, with a nobler conception of happiness than that to which they have aspired for many generations.*<sup>22</sup>

Publicado en un tiempo marcado por el auge de las casas editoras norteamericanas, el libro que no fue creado para un público escolar, parece haber tenido buena divulgación. Appleton manejaba una amplia red de distribución en Estados Unidos y era líder en el mercado de todo tipo de publicaciones entre ellos, álbumes, memorias de viajes, materiales escolares, diccionarios, informes gubernamentales, catálogos y era una, si no la principal suplidora de libros escolares al Departamento de Educación en la Isla y a lo largo y ancho de las Américas según avanzó la expansión de los mercados.<sup>23</sup>

A ello probablemente se debe que en las principales bases de datos disponibles por las redes, el libro figure entre los títulos de grandes bibliotecas universitarias. Lo mismo que se le pueda ordenar a través de plataformas como Amazon. De su circulación por estos medios, sostengo lo dicho sobre las lecturas actualizadas y los sentidos de su retorno para lectores inmersos en reclamos de inclusión, denuncias antirracistas a la vez que crecen movimientos de pureza sangre. Del ejercicio de rastrear los comentarios de lectores que accedieron al libro por Amazon entre 2014 y 2021 incluyo una breve muestra:

*Written for a scholar or one who is already familiar with the basic history and the players. Jumps back & forth in time & switches rapidly from using actual names to titles only to rank only, expecting reader to remember the name, rank/title of multiple characters after the first brief introduction. Difficult to follow. This may be a good historical account, but I really can't say, as I bought it hoping to learn the history. Cannot recommend.*

*Jaime Reyes, 1 de diciembre de 2014*

*Difficult to absorb or believe the details especially in describing the indigenous people as lazy or indolent. Extreme racist views. At one point suggesting that some of the lighter skinned people did not have the sense to live apart from the darker skinned ones. Referring to them as savages throughout but not condemning the more barbarous acts of the so-called Christian invaders.*

*2 de diciembre de 2019*

*A wealth of info about Puerto Rico under Spanish rule, from the landing of Columbus, Ponce's management, politics, and dynamics, and the challenges faced by Spain in managing and keeping a hold on the colonial communities in such far away lands.*

*21 de noviembre de 2013*

*This book was originally published in 1903, the data is great but sadly it is full of racism and white supremacy mentality of the late 19th century and early 20th century. It is a book so full of information and detailed knowledge that makes it historical gem. I gave it a three star because its racist white supremacist content. If you take that away it automatically becomes a five star book.*

## **Apuntes para un cierre**

Un cuadro etnográfico de gente mestiza pero hospitalaria que vive en las “islands of the sea” con apego al terruño local e históricamente leales aflora en esta historia siguiendo la historiografía local que le precede. Van Middeldyk se sabe partícipe de una causa y como misionero, bibliotecario y agente comercial que ha sido asume la encomienda tal y como la ha descrito Brumbaugh, estableciendo la jerarquía tutelar que le confiere ser tutor desde la Biblioteca y la nueva escuela pública.

Pasadas tres décadas del libro, de compras y nuevas edificaciones, otros informes oficiales del Departamento de Educación planteaban que el proyecto benefactor en torno a las bibliotecas, la lectura y los libros, no había conseguido atajar el analfabetismo ni atraer más niños a las escuelas a pesar de los avances en la formación de maestros en Universidad de Puerto Rico. Huracanes, deserción escolar, crisis presupuestarias, enfermedades, entre otros, redujeron las posibilidades de reemplazar, comprar libros y construir bibliotecas en las escuelas y municipios. Sobre este asunto el Comisionado José Padín escribía:

*Our libraries need a fairy godmother. They have been neglected too long. With less than forty per cent of the children of school age enrolled and handicapped by limited resources, it has not been possible to appropriate the necessary funds for books or for technical personnel to equip and direct this indispensable instrumentality.<sup>24</sup>*

El retorno de este libro, en varias plataformas, evidencia el proceso de larga duración de estos relatos sobre infantilidad, autoridad y tutelaje en nuestra historiografía. Cómo, mediante la circulación de objetos impresos incluyendo las fotografías, los mapas y tarjetas postales, se fue forjando un patrimonio bibliográfico racializado y estereotipado arraigado en recintos universitarios, bibliotecas y archivos. Releerlos es identificar los fundamentos

históricos de la cada vez más creciente ola racista observada especialmente en los Estados Unidos y el llamado a firmar convenios internacionales para su erradicación.

Una agenda de investigación sobre la cultura del libro en el siglo XXI queda sobre la mesa para volver a examinar la censura, los libros escolares, la fundación y las quiebras de proyectos editoriales, la actualidad de los lugares de los libros, el cierre de librerías en las principales ciudades norteamericanas y los hábitos de lectura y de escritura a más de un siglo después de Appleton's. Así mismo, la proliferación de bases de datos cerrados y a la misma vez el esfuerzo de crear archivos comunitarios y demandas por bibliotecas virtuales democráticas y accesibles.

## Notes

1 Charles H. Allen, *First Annual Report of Charles H. Allen, Governor of Porto Rico covering the period From May 1, 1900 to May, 1901*. Washington, Government Printing Office, 1901, pp.358-361.

2 *Ibid.*, pág.361.

3 Department of Education, *Annual Report of the Commissioner of Education of Porto Rico*. San Juan, 1908, pp.34-35.

4 Allen, *op. cit.*, pág.360.

5 Rubén Nazario Velasco, *La Historia de los Derrotados, americanización y romanticismo en Puerto Rico, 1898-1917*. San Juan, Ediciones Laberinto, 2019, pág.173.

6 Salvador Brau, *Historia de Puerto Rico*. Nueva York, D. Appleton y Compañía, 1904, pág.258.

7 Manuel Fernández Juncos, “Conferencias dominicales dadas en la Biblioteca Insular”, en Instituto de Cultura Puertorriqueña, *Galería Puertorriqueña*. San Juan, Puerto Rico, 1958, pp.128-131

8 *Ibid.*

9 Sobre este tema de las bibliotecas y los bibliotecarios en Estados Unidos ver Michael Kevane and William A. Sundstrom, “The Development of Public Libraries in The United Staes, 1870-1930: A Quantitative Assesment”, <http://scholarcommons.scu.edu/eco>.

10 Fernández Juncos, *Ibid.*, pp.313-317.

11 R.A. Van Middeldlyk, *Coco*. San Juan, Puerto Rico, s.f., pág.14.

12 *Ibid.*

13 Van Middeldlyk, *The history of Puerto Rico, from de Spanish Discover to the American Occupation*. New York, D. Appleton and Co. pág. xii.

14 *Ibid.*, pág.190.

15 *Ibid.*, pág.182

16 *Ibid.*, pág.196

17 *Ibid.*, pág.201.

18 *Ibid.*, pág.203.

19 Salvador Brau, *Puerto Rico y su historia*, pp. 356-357. <https://play.google.com/books/reader?id=7mhDAAAIAAJ&pg=GBS.PA358&hl=es>

20 Van Middeldlyk, pág.168.

21 Brau, *Historia de Puerto Rico, op. cit.*, 264.

22 *Ibid.*, 200.

23 "The House of Appleton: The History of a Publishing House and Its Relationship to the Cultural, Social, and Political Events That Helped Shape the Destiny of New York City" by Gerard R. Wolfe (Book Review) – ProQuest <https://www.proquest.com/scholarly-journals/house-appleton-history-publishing-relationship/docview/1307329214/se-2=>

24Report of the Commissioner of Education: 1929-1930”, *The Puerto Rico School Review*, Feb. 1931, pp. 17-37, Archivo Fundación Luis Muñoz Marín, Colección Antonio J. Colorado.

## Imágenes

1. Portada edición original. <https://www.loc.gov/resource/lhbpr.08353/?sp=3>. Recuperada el 6 de octubre de 2023.
2. Estatua de Cristóbal Colón. <https://www.loc.gov/resource/lhbpr.08353/?st=gallery&c=20>. Recuperada el 6 de octubre de 2023.
3. Seminario Conciliar <https://www.prhbd.org/seminario-conciliar-de-san-ildefonso/zevji0smvjyqy8af7jzps9q1xz5u9kh> Recuperada el 23 de mayo de 2023.
4. Círculo de Recreo de San Germán. <https://www.pinterest.com/pin/666040232380419623/>. Recuperada el 23 de mayo de 2023.
5. Martin G. Brumbaugh, Comisionado de Educación de Puerto Rico. [https://en.wikipedia.org/wiki/Martin\\_Grove\\_Brumbaugh](https://en.wikipedia.org/wiki/Martin_Grove_Brumbaugh). Recuperada el 23 de mayo de 2023.
6. Escuela c. 1900. <https://www.facebook.com/102894141382218/photos/a.102912874713678/109316024073363/?type=3>. Recuperada el 6 de octubre de 2023.
7. Appleton and Company [https://en.wikipedia.org/wiki/D.\\_Appleton\\_%26\\_Company#/media/File:Robbins\\_&\\_Appleton\\_Building.jpg](https://en.wikipedia.org/wiki/D._Appleton_%26_Company#/media/File:Robbins_&_Appleton_Building.jpg) Recuperada 23 de mayo de 2023.
8. Biblioteca Carnegie. <http://www.puertadetierra.info/edificios/biblio/biblioteca.htm> Recuperada 23 de mayo de 2023.
9. Manuel Fernández Juncos. [https://en.wikipedia.org/wiki/Manuel\\_Fernández\\_Juncos](https://en.wikipedia.org/wiki/Manuel_Fernández_Juncos) Recuperada 23 de mayo de 2023.
10. Salvador Brau. [https://es.wikipedia.org/wiki/Salvador\\_Brau](https://es.wikipedia.org/wiki/Salvador_Brau). Recuperada el 7 de octubre de 2023.
11. Página de título del libro sobre la colonización de Puerto Rico. [https://www.europeana.eu/en/item/2022717/bnsearch\\_detalle\\_bd0000123803](https://www.europeana.eu/en/item/2022717/bnsearch_detalle_bd0000123803) Recuperada el 7 de octubre de 2023.
12. Página de título del libro sobre el Grito de Lares. Grito de Lares. <https://www.loc.gov/resource/lhbpr.02727/?st=gallery>. Recuperada el 7 de octubre de 2023.
13. José Pérez Moris. <https://www.todocoleccion.net/arte-grabados/jose-perez-moris-selorio-asturias~x25278285>. Recuperada el 7 de octubre de 2023.

# Comentarios Foro IV: Del triunfalismo a los barruntos del laboratorio imperial

Silvia Álvarez Curbelo



Fig.1. “El maestro enseña a sus alumnos cómo auto-gobernarse”.

Los libros, cuyas lecturas interpretativas paso a comentar son dos textos pertenecientes a la colección “We the People” que fueron escritos durante las primeras décadas del siglo 20, el último de ellos en 1926. Esta fecha es significativa. Para Puerto Rico es año de un huracán devastador -San Bernardo-, relegado en las narrativas históricas por la magnitud de otros dos huracanes posteriores -San Felipe (1928) y San Ciprián (1932)- que incidieron sobre una isla en extrema vulnerabilidad política, social y económica. Sin embargo, San Bernardo iluminaba ya todos los elementos de crisis sostenida con los que Puerto Rico concurre a la Gran Depresión cuyo pistoletazo de salida lo dio la Caída de la Bolsa de Nueva York en 1929.



1926 fue también un año de convulsión política y económica en Cuba con la figura protagónica del presidente Gerardo Machado. El llamado por muchos el “Mussolini tropical” se caracterizó, como su homónimo italiano, en promover la construcción de caminos e infraestructuras además de auspiciar la edificación de sedes fastuosas para el gobierno como el nuevo Capitolio. Sin embargo, sus intentos por articular una propuesta de nacionalismo económico frente al dominio de las corporaciones azucareras norteamericanas -favorecidas por la neocolonial Enmienda Platt incorporada a la Constitución cubana desde 1902- no tuvo éxito. Al igual que en la Antilla mayor, en Puerto Rico fue época de grandes construcciones cívicas – tanto públicas como privadas-, que incluyeron también un Capitolio, pero el fachadismo moderno y monumental ya no podía esconder graves problemas estructurales. El paisaje político se complicaba para los dos bloques partidistas clave- la Alianza, una amalgama del partido Unión (mayoritario desde 1904) y una porción del Partido Republicano, por un lado y la Coalición, todavía una concertación no formalizada entre el Partido Socialista y la facción del Partido Republicano dirigida por Rafael Martínez Nadal, por el otro. Nuevas fragmentaciones se advertían por el avance del latifundio cañero, las protestas labores y los reclamos de los propietarios pequeños y medianos ante la impunidad de las grandes corporaciones.

Planteo, como embocadura crítica a los comentarios, que *Porto Rico History and Conditions: Social, Economic, and Political* (New York, The Macmillan Co., 1926) de Knowlton Mixer perfectamente puede fungir como relato de clausura de una primera etapa de la dominación de Puerto Rico y en gran medida en el Caribe hispano por Estados Unidos. Como todo parteaguas tiene algo de arbitrario, pero también de útil porque nos permite condensar lo seminal a la vez que atisbar las condiciones de inflexión que darán lugar a otra etapa con nuevas articulaciones y contextos que se suman a las sedimentaciones hegemónicas que nunca desaparecen.

“A un cuarto de siglo de 1898”. Comentarios a la reseña del doctor José Rigau Pérez de *Porto Rico History and Conditions: Social, Economic, and Political*. New York, The Macmillan Co., 1926. Autor: Knowlton Mixer.

José Rigau es el autor de dos de los análisis que bajo el título “En el laboratorio imperial” se presentaron en el seminario académico auspiciado por la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades y se publican en el número 102 del *Boletín* de la Academia Puertorriqueña de la Historia. Una diferencia conspicua se advierte entre su reseña de *The Porto Rico of To-day. Pen Pictures of the People and the Country* del corresponsal de guerra del *Evening Post*, Albert Gardner Robinson (1899) y la que realiza del libro de Mixer.

Para Rigau, el propósito del libro de Robinson era presentar un retrato (*a picture*) de la gente y del País, e “iluminar las posibilidades comerciales en nuestra nueva posesión

que se encuentran al alcance de los hombres de negocio Americanos”. Por su lado, escrito 27 años después, el libro de Mixer se propone justificar la dominación norteamericana y sus conquistas materiales y cívicas. El autor -con amplia experiencia internacional- no es ingenuo. Rigau apunta con perspicacia al hecho de que para Mixer algunos de los objetivos iniciales no han podido cuajar del todo. La asimilación o americanización de la isla no se ha logrado y propone otra meta: que se convierta la posesión en “el lugar de encuentro natural para la América Latina y la Anglo-Sajona”.

Para fundamentar esta nueva misión para Puerto Rico dedica 15 capítulos y cuatro apéndices que describen las condiciones naturales, la historia, la cultura y la sociedad del territorio. Es de puntualizar que el capítulo XV es un balance del primer cuarto de siglo bajo la bandera de Estados Unidos.

Lo que realzo de los comentarios de Rigau sobre el libro es su abordaje crítico. Contrario a su acostumbrado estilo como historiador, modelado en gran medida por los protocolos más tradicionales de la investigación científica e histórica, Rigau recurre a una metodología utilizada con frecuencia en los estudios de comunicación y de análisis de discurso. Este modo de análisis se basa en la capacidad del lenguaje para estructurar la forma en que entendemos el mundo y lo representamos. La teoría de la lingüística cognitiva y la teoría neural del lenguaje, desarrolladas, entre otros, por el lingüista Georges Lakoff al que Rigau recurre, reconocen esa función estructurante del lenguaje. Aunque la aplicación metodológica que hace Rigau de este abordaje es de naturaleza básica y auxiliar, resulta eficaz porque es manejable para lectores no especializados. Se usa en la actualidad, por ejemplo, para analizar anuncios electorales, contenidos en las redes sociales, coberturas y reportajes periodísticos y adjudicar sus grados de veracidad. En función del concepto de “fake news”, Rigau recorre el texto de Mixer y a grosso modo identifica en el mismo las tres etapas de lo que el lingüista Lakoff denomina el “truth sandwich” y su derivación más conocida - trabajada por Michel Foucault- el “efecto de verdad”.

La primera etapa o más bien capa en la construcción del sandwich o triplete como Rigau criolliza el esquema de Lakoff es “la verdad de consenso”, en este caso las condiciones y posibilidades de Puerto Rico tras un cuarto de siglo de dominio de Estados Unidos. El saldo que adjudica Rigau es que Mixer realiza una “presentación de las condiciones de la población [que] va acompañada de un retrato idealizado y prejuiciado, un recuento sesgado de la historia y las estadísticas de la Isla y un endoso del sistema político y económico vigente”.

La segunda capa o etapa es “la exposición de la falsedad”. Mixer es un autor inteligente, pero cae sin remedio en los estereotipos, eufemismos y medias verdades apoyándose en un orden lingüístico/retórico que permite que sus opiniones se tomen como la “realidad”.

También Mixer – según Rigau- incurre en la técnica retórica de “no mirar la paja en el ojo propio y sólo fijarse en la viga en el ojo del otro” en lo que respecta al analfabetismo, la pobreza y la composición racial que también afligen a Estados Unidos y que realza en el caso de Puerto Rico.

Finalmente, Rigau caracteriza la tercera capa: “la repetición de la verdad y la llamada a la acción”. En eso se queda corto el libro de Mixer que apunta a la inequidad evidente en el sistema colonial montado en el modelo de plantación pero que no logra presentar una solución de cambio sustancial.

Rigau concluye que en pocos años aparecerán libros con tesitura más crítica que no padezcan las limitaciones que sufre el de Mixer, un libro de transición entre la promesa del cambio de soberanía y la cruel realidad de un dominio desigual que desembocará en crisis profunda entrando la próxima década.

“Los archivos y sedes de una nueva memoria”. Comentarios a la reseña de la doctora Libia González López del libro *The History of Puerto Rico. From de Spanish Discovery to the American Occupation*. Autor: Rudolph Adams Van Middeldlyk.

La producción historiográfica de Libia González López recalca de manera prominente en el campo de las representaciones y de los medios modernos que las divulgan y condicionan, en particular la fotografía y su reproducción en tarjetas postales, fotograbados y afiches, entre otros. De especial atención para la historiadora resultan los momentos históricos cuando un corpus de representaciones instrumentalizan la legitimación y naturalización de relaciones de poder. Es el caso, por ejemplo, de su interés por las imágenes de la última época de Puerto Rico como parte del imperio español a través del lente de Feliciano Alonso y su examen de las representaciones pioneras en revistas y otras publicaciones de Estados Unidos tras tomar posesión de la isla en 1898. Su trabajo sobre las fotografías hechas por miembros de la Iglesia Menonita del Puerto Rico en las décadas de 1940 y 1950 recuperan un país en transición visionado por el ojo de una comunidad religiosa norteamericana.

En los últimos tiempos, la pesquisa investigativa de González ha incorporado un sucedáneo a su especialización de muchos años. Motivada por las plataformas de reproducción y manejo digital de las imágenes y en el umbral de un nuevo orden representacional con la eclosión de la inteligencia artificial, González López incursiona en procesos como las lectorías, y los nuevos archivos, bibliotecas y álbumes de la memoria generados por la digitalización y el contraste con los tiempos análogos de producción, circulación y recepción de imágenes y textos ilustrados. Su reseña del libro *The History of Puerto Rico. From de Spanish Discovery to the American Occupation* de Rudolph Adams Van Middeldlyk apunta a esos objetos nuevos en su quehacer historiográfico. Vale señalar

que, todavía en un estado preliminar pero promisorio, el texto opera en dos direcciones: se ocupa de las condiciones de producción y de recepción en el momento en que fue escrito y reflexiona sobre líneas de investigación posibles con una interrogante principal similar, pero en un mundo al momento de redactar estos comentarios 118 años más viejo y complejo.

González López articula su problematización desde las coordenadas que sugiere la actualidad:

*¿Cuál es el peso político que subyace la decisión de reeditar y circular un libro como el de Van Middeldyk publicado hace 117 años? ¿Cuáles son esos motores que impulsan la reedición y divulgación de unos libros sobre otros? ¿Cuáles sus usos una vez se convierten en objetos de consumo, fragmentados y diseminados por las redes virtuales? ¿Es su valoración como fuentes indispensables entre genealogistas y coleccionistas?*

Sin embargo, las preguntas retienen mayormente su carácter prospectivo. Es la tarea que aguarda y hay índices de por dónde pueden encontrarse parte de las respuestas: en bases de datos de gigantes distribuidores y reproductores *on demand* de libros como Amazon, en los análisis de comentarios sobre el libro, en estudios de lectoría, etc. Podría ampliarse a compras institucionales por bibliotecas universitarias y públicas, entre otras fuentes. Habría que incorporar, además, métodos de carácter etnográfico como encuestas a lectores y a bibliotecarios.

Ahora bien, donde la reseña de la historiadora encuentra mayor apoyatura para sus preguntas al libro de Van Middeldyk en tanto parte de un archivo de memoria es cuando lo sitúa en su temporalidad original de producción. Logra la autora conectar el artefacto libro con un proyecto de ordenamiento de la nueva posesión, con un emergente sistema educativo para la isla, con otros historiadores criollos como Salvador Brau y con las sedes viejas y nuevas donde se depositan los libros. Como se aprecia por la página de título de la obra, Van Middeldyk era el bibliotecario de la Free Library en San Juan, que eventualmente pasaría a llamarse Biblioteca Carnegie.

El tema educativo y bibliográfico en la transición entre dos regímenes coloniales marcado por la fecha de 1898 ha recibido atención por parte de historiadores, pedagogos y otros intelectuales no siempre con resultados equilibrados. A menudo los textos organizan información e interpretación desde una narrativa hermética y determinista de la asimilación cultural y lingüística de los puertorriqueños al nuevo poder imperial mediante la educación. Sin entrar en mayores detalles, digamos que obvian muchas de las continuidades con el sistema educativo anterior a 1898 que merecen ser calibradas.

Por su parte, nuestra historiadora establece enlaces que permiten un tránsito menos tajante entre los dos proyectos educativos y bibliográficos. Uno tiene que ver con figuras que son autoridades cotizadas bajo ambos regímenes. El caso de Salvador Brau es paradigmático, Su valor como la referencia bibliográfica por excelencia para el contingente numeroso de autores norteamericanos que produjeron literatura descriptiva y promocional sobre Puerto Rico se aprecia en varios de los textos examinados en este seminario. Los textos de Brau sobre la colonización de la isla y aquellos de índole sociológica sobre el paisaje demográfico, racial y de costumbres de los puertorriqueños al filo de 1898 enmarcan mucho del saber y de la representación con respecto a la nueva posesión y sus habitantes. Validan en varias ocasiones los prejuicios y determinismos que conforman la visión general de los dominadores. Para mayor contundencia de la impronta de Brau en la circulación del saber histórico, González López señala que no fue el libro que reseña (el de Van Middeldyk) el primer texto oficial de historia de Puerto Rico bajo la nueva bandera sino el de Salvador Brau, *Historia de Puerto Rico*, que sale a la luz en 1904.

Aunque precisa de una mayor matización, la historiadora apunta a la naturaleza de los depósitos archivísticos, gabinetes de lecturas y biblioecas existentes antes de la invasión. Hay que considerar, por ejemplo, que buena parte de lo que se imprimía en forma de libros aparecía previamente en la abundante prensa de la últimas décadas del siglo 19 que Antonio S. Pedrerira identifica en su libro póstumo *El periodismo en Puerto Rico*. Otros factores como la censura previa y la persecución de periodistas, escritores e impresores, además de la pobreza y el analfabetismo generalizados contribuyeron a que la producción, circulación y consumo de libros padeciera de serios cortocircuitos en esta época.

Para el momento en que se escribe el libro reseñado por González López apenas iniciaba el proceso de instalación del nuevo sistema educativo con sus infraestructuras en Puerto Rico debido a los estragos del huracán San Ciriaco y a las prioridades del gobierno militar. Todavía no se concretaba el sistema de bibliotecas escolares. Los esfuerzos por hacer accesibles los libros a una mayor cantidad de personas estuvo en ese entonces a cargo por iniciativas cívicas filantrópicas, otro enlace con los tiempos bajo España. Los gabinetes de lectura y círculos de lecturas en pueblos y ciudades de Puerto Rico que describe González López se estimularon por las ideas regeneracionistas que procedían de España y de un “tráfico” de libros socialistas y anarquistas que llegaban de manera subrepticia a nuestro país. De la misma manera, ideas progresivistas y reformistas en boga en Estados Unidos animaron esfuerzos como el del Free Library que dirigió el autor reseñado. Claro está, en coexistencia con motivos menos altruistas de inversionismo y promoción del nuevo territorio.

Fiel a su interés por el valor heurístico de las imágenes, González López repara en el sello emblemático de un nuevo amanecer incorporado en la página titular del libro de Van

Middeldyk. El libro como iluminación, como saber, como promesa, se convertía en una metáfora imperial.

Clausura su reseña la historiadora con algunas consideraciones sobre el “escenario de retornos”, es decir, qué podemos esperar de la recirculación en la actualidad de un libro y sus imágenes sobre Puerto Rico producido en los primeros tiempos de la invasión. Esta es la agenda:

*Una agenda de investigación sobre la cultura del libro en el siglo XXI queda sobre la mesa para volver a examinar la censura, los libros escolares, la fundación y las quiebras de proyectos editoriales, la actualidad de los lugares de los libros, el cierre de librerías en las principales ciudades norteamericanas y los hábitos de lectura y de escritura a más de un siglo después de Appleton's. Así mismo, la proliferación de bases de datos cerrados y a la misma vez el esfuerzo de crear archivos comunitarios y demandas por bibliotecas virtuales democráticas y accesibles.*



# Traspapelados



*Se pierden, se esconden, se archivan donde no corresponde. Luego aparecen cuando y donde menos se espera. Aclaran, completan o complican el entendimiento de procesos, la valoración de personajes y los significados naturalizados de los eventos. Son los documentos traspapelados en el tiempo y en el espacio. Cuando los recuperamos milenios, siglos, décadas después, surgen las preguntas. ¿Cómo leerlos, qué hacemos con ellos, especialmente si van contra el grano de lo aceptado? Es el mundo de los traspapelados.*



# El general Davis quiso ser gobernador civil de Puerto Rico

José G. Rigau Pérez, MD, MPH

La soberanía estadounidense en Puerto Rico comenzó el 18 de octubre de 1898, con un gobierno militar que se extendió hasta el 30 de abril de 1900. Una carta inédita del último y más duradero jefe de ese periodo, el general de brigada George Whitfield Davis, presenta su reacción al posible nombramiento de un jefe civil antes de que el Congreso determinara la estructura del gobierno de la Isla. La misiva muestra las ilusiones personales de Davis de encauzar la sociedad puertorriqueña y nos recuerda que para todo evento hay múltiples opciones no realizadas.

George W. Davis nació en Thompson, Connecticut, en 1839. Después de la escuela secundaria combinó la enseñanza con el trabajo en la granja paterna. En 1860 consiguió el puesto de tutor con una familia en el estado de Georgia, pero tras el comienzo de la Guerra Civil (abril, 1861) escapó al Norte (afrentando los peligros de huir de un arresto en Atlanta y atravesar el frente de combate en Kentucky). Ingresó como voluntario al 11º Regimiento de Infantería de su estado natal en noviembre de 1861 y participó en las confrontaciones de Antietam, Fredericksburg y el asedio de Richmond. En 1866 fue dado de baja de los Voluntarios para, meses más tarde, ser nombrado capitán del ejército regular. En 1870, casó con María [del] Carmen Atocha, nacida en el estado de Tabasco, México.

El servicio militar le implicó en proyectos de construcción en Utah y Texas. Aunque sin entrenamiento formal, fue nombrado ingeniero auxiliar en la construcción del monumento a Washington en la capital federal. Luego, el Congreso autorizó su licencia sin sueldo para que trabajara en la *Nicaragua Canal Construction Company*, de la que llegó a ser vicepresidente y administrador general (1890-1893). La suspensión del proyecto le hizo regresar al ejército con el rango de *major* en 1894. Al comienzo de la Guerra Hispanoamericana fue ascendido a teniente coronel y luego *brigadier general* de Voluntarios. Durante la guerra organizó una división del 2º Cuerpo del ejército en Camp Alger, Virginia. Tras el armisticio estuvo al mando del departamento de Pinar del Río (Cuba), sirvió en una investigación sobre la calidad del alimento provisto a los soldados y pasó a ejercer la gobernación de Puerto Rico.<sup>1</sup>

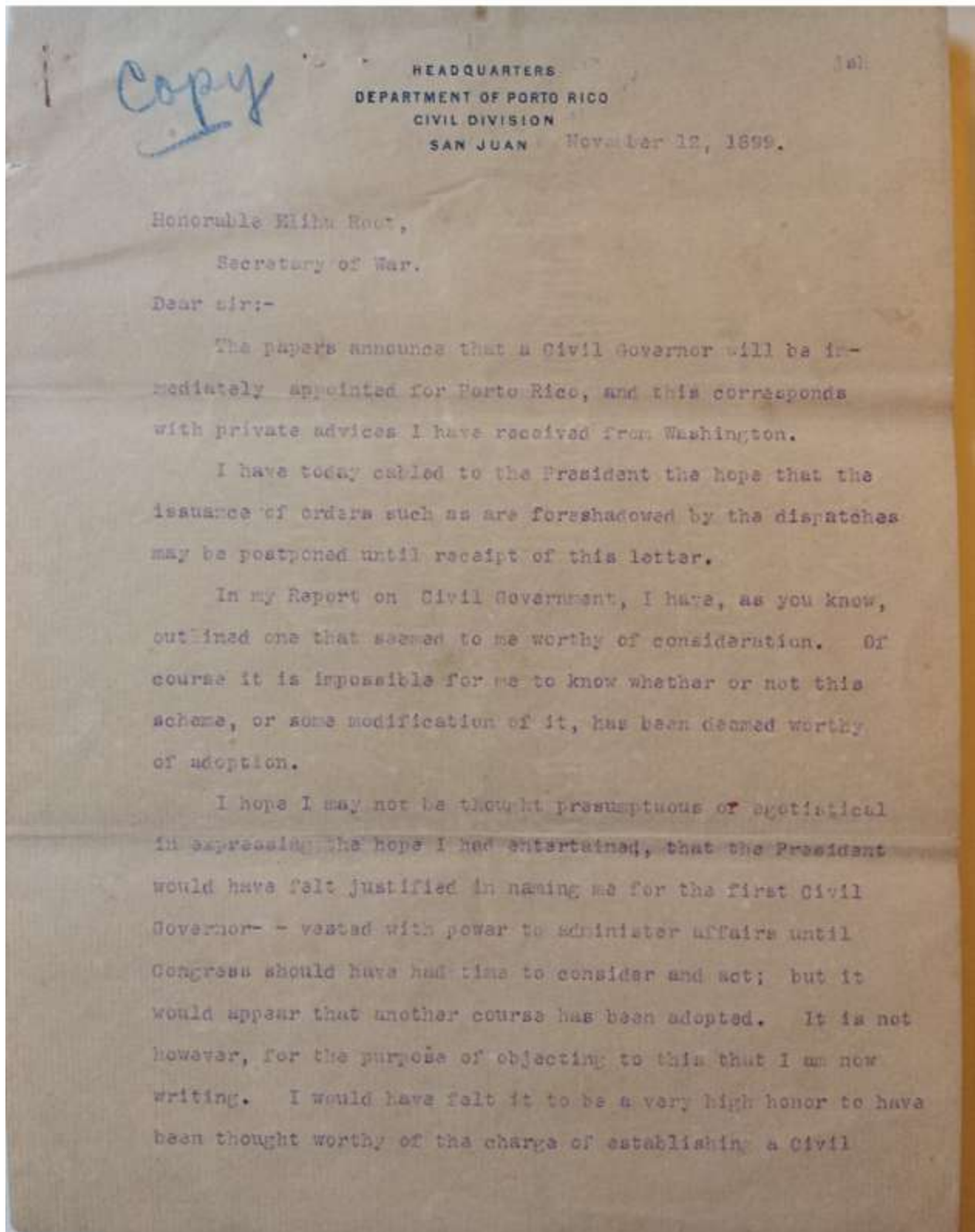
Del 9 de mayo de 1899 al 30 de abril de 1900, Davis tuvo que ingeniárselas, antes del Congreso establecer reglas, para confrontar las bandas de “tiznados” que realizaban asaltos y asesinatos en la zona rural; confeccionar un estado de ley tentativo con preceptos y precedentes españoles y estadounidenses; independizar el sistema judicial del control del poder ejecutivo; proteger los tres grupos en confrontación por la nueva separación

de iglesia y estado (la Iglesia Católica expropiada de sus templos -hasta 1906, el anticlericalismo radical, y las misiones protestantes); organizar elecciones municipales; manejar la situación económica con una mayoría de la población muy pobre y la mayoría de las casas comerciales propiedad de españoles que habían conservado esa ciudadanía; y responder al gran desastre del huracán San Ciriaco el 8 de agosto de 1899, que redujo al hambre a los indigentes y a muchos que antes no lo eran, destrozó facilidades del gobierno y dejó las carreteras intransitables.<sup>2</sup>

La carta aquí presentada, del 12 de noviembre de 1899, antecede la petición del presidente William McKinley al Congreso (5 de diciembre) de legislar los ordenamientos de gobierno para Filipinas, Puerto Rico y Hawaii (también nueva posesión). Davis dirigió la carta a su superior, Elihu Root, secretario de Guerra, cuya respuesta no conocemos. Es necesario recalcar, sin embargo, que Root fue figura clave en el proceso de anexión de Puerto Rico y en la historia militar y diplomática de los Estados Unidos en las primeras dos décadas del siglo XX.<sup>3</sup>

El documento aparece en el Archivo General de Puerto Rico, Fondo Oficina del Gobernador, caja 223, legajo no 6358, “Brig. Gen. G. W. Davis a secretario de Guerra Elihu Root”. Sus cinco páginas mecanografiadas a doble espacio son fácilmente legibles. La quinta hoja lleva al dorso cuatro anotaciones en manuscrito (tres en lápiz gris, la segunda en lápiz azul), una debajo de la otra: Nov 12, *Confidential*, Gen Davis, re. *Civil Govt.*

## La carta



HEADQUARTERS<sup>(2)</sup>  
DEPARTMENT OF PORTO RICO  
CIVIL DIVISION  
SAN JUAN

Government here; but I dismiss that matter.

The conditions that will surround the new Governor will be very difficult. The Government is now purely military, and civil affairs are all interwoven and mingled with the military. I think it will be found impracticable to quickly withdraw the Army from its present functions; and that if it be withdrawn that chaotic conditions will result.

I do not think that I need to say to you that my situation here after the new Governor arrives will be intolerable, and I trust that I may be recalled if a new governor is to be installed.

The people of Porto Rico pay the greatest deference to the supreme head of affairs, and that head must be the Governor. To them no other person can have any status other than that of a simple subordinate. In their minds I will have been discarded, and in a sense degraded, and my power of usefulness gone. A new Commanding General can come here not thus handicapped.

I have never worked so hard in my life as during the last six months, and I feel exceedingly gratified to you for the commendatory thoughts you have expressed in your letter. They are a sufficient reward for all I have done or attempted to do. If the hope I have cherished that it would be my lot to lead these people to the goal of Civil Government must be dismissed,

(3)  
HEADQUARTERS  
DEPARTMENT OF PORTO RICO  
CIVIL DIVISION  
SAN JUAN

so be it; although my administration will probably go down to history as a failure, I shall leave Porto Rico with a consciousness of having done my very best to justify the trust reposed in me by my superiors, and my fellow countrymen.

When I was about to take my leave of the President to come here he invited me to write to him personally and freely respecting any matter that I wished to bring to his attention; but nothing has come up that it seemed to me would have to be made the subject of a personal communication to the Chief Executive. I felt, too, that it was my duty to follow the long established rule of official correspondence in all things, believing that the Department would bring to the attention of the President any matter I should present that he ought to know. I have no doubt that this has been done; but today I have for the first time availed myself of the President's gracious permission and invitation, and have sent him a cable, as per copy enclosed herewith. I am now in the midst of the Municipal elections. They have taken place in five towns and are ordered in ten or twelve more. It will not be possible to complete these for the whole island before January 1st. On that date Porto Rico will, for the first time in its history, have municipal government established through the exercise of the elective franchise honestly applied. If the

(4)  
HEADQUARTERS  
DEPARTMENT OF PORTO RICO  
CIVIL DIVISION  
SAN JUAN

installation of the new Government can be deferred to that date I should be very glad, as in the interim I shall be able to accomplish something substantial for Porto Rico that will have enduring value.

It is with great reluctance that I have written this letter - I dislike exceedingly to appear as a self-seeker. The President highly honored me with my present assignment, and I am profoundly grateful. Immersed in the work surrounding me, I suppose I have erred in permitting imagination, fancy and hope to have any scope; but I could not help it. I thought I saw in place the first course of the foundations of the temple and a vision of the completed structure, - the corner-stone of which I wished to lay. It was evidently a vaulting ambition inspired the thought, but I accept the restraint.

As before stated the basis for this letter and for the cable to the President is the press dispatch, a clipping of which I inclose. If it be proposed to install a Civil Governor who is to be in any way subordinate to me, temporarily or permanently, I can only see ahead friction, complications, and entanglements.

My thought as to the probable action of the Administra-

(5)  
HEADQUARTERS  
DEPARTMENT OF PORTO RICO  
CIVIL DIVISION  
SAN JUAN

tion was that, as Congress alone can permanently determine the status of Porto Rico and its Government, I would be left undisturbed until Congress acted, provided I had meanwhile been acting wisely; and immediately relieved if I acted unwisely.

Sincerely yours,

Brigadier General, U.S.Vols.,  
Commanding.

Davis fundamenta su carta en que la prensa ha anunciado el nombramiento inminente de un gobernador civil para Puerto Rico, lo que concuerda con indicaciones que él ha recibido privadamente desde Washington. La noticia original apareció en el *New York Journal and Advertiser* del 4 de noviembre, con el título *Cuba to have a civil governor*. Los subtítulos indican que Puerto Rico apenas figura: *Political move by McKinley to show speedy pacification. To impress Congress. Sufficient troops will remain. Same plan for Porto Rico*.<sup>4</sup> En San Juan, el diario matutino *El Territorio* publicó la noticia el sábado 11 de noviembre, traducida y bastante abreviada. Esa tarde *La Correspondencia de Puerto Rico* y el lunes siguiente *La Democracia* reprodujeron el texto:

*Washington, noviembre 3.*

*El presidente ha resuelto nombrar gobernadores civiles para Cuba y Puerto Rico. El de Cuba será interino, pues el gobierno no abriga el propósito de que lo reconozcan los cubanos cuando sea declarada independiente aquella antilla.*

*En Puerto Rico el gobernador civil será la autoridad suprema de la Isla, hasta que se decrete la forma definitiva de gobierno que ha de implantarse en ella.*

*Tanto en Cuba como en Puerto Rico el gobierno civil será apoyado y sostenido por el militar, si las circunstancias obligaran a ello.*

*Todavía no se han hecho selecciones para dichos cargos.*<sup>5</sup>

Como fuente de noticias, el *Journal*, propiedad de William Randolph Hearst, no era de entera credibilidad, sino ejemplo de “prensa amarilla”, periódicos que competían por lectores mediante imágenes, titulares atrevidos y periodismo activista. Como lo describe la Biblioteca del Congreso: “El periódico, de manera tergiversada [*infamously*] informó sobre, e influyó en eventos como la Guerra Hispanoamericana”.<sup>6</sup> Para Davis, el impreso solo hizo público lo que él consideraba información privilegiada. Entonces pidió al presidente con urgencia (por telegrama), la posposición de esas órdenes hasta el recibo de la carta, en la que pide de plazo el resto del año.

Junto a esta misiva no aparecen copias del recorte de prensa ni el cable al presidente, ni indicación de cómo fueron recibidos los mensajes. El martes siguiente (14 de noviembre), *El Territorio* publicó una breve comunicación de la oficina del gobernador, desautorizando la noticia del *Journal*.<sup>7</sup> Como ya se ha indicado, tres semanas después McKinley pidió al Congreso disponer el asunto.

En su carta, Davis trae a colación su propuesta de administración civil para la Isla, entregada un mes antes, no por iniciativa propia sino por órdenes del secretario de Guerra.<sup>8</sup> Como ha indicado la historiadora María Dolores Luque, el general no recomendaba gobierno propio, por el alto grado de analfabetismo y por la historia de revoluciones, guerras civiles y gobiernos dictatoriales en otras naciones hispanoamericanas. Recomendó un esquema



de gobierno, como resume Luque, “centralizado y en el cual los puertorriqueños apenas tendrían participación”.<sup>9</sup> Al redactar la carta, Davis no conocía cómo había sido recibida esa propuesta, y confiesa que abrigaba la esperanza de ser el primer gobernador civil (evidentemente en una estructura definida por decreto presidencial) hasta que hubiera legislación del Congreso.

Objeta el proyecto anunciado en la prensa, no porque defraude sus esperanzas (eso dice), sino porque retirar el ejército abruptamente resultaría en “situaciones caóticas” que no detalla. Más adelante alude a las elecciones municipales que apenas comenzaban, pues se llevaron a cabo escalonadamente, por grupos de municipios. Tardaron “cien días” (26 de octubre de 1899 al 5 de febrero de 1900) que el jefe político Luis Muñoz Rivera describió como “cien batallas campales”.<sup>10</sup> Davis no menciona otras situaciones quizás más amenazantes al orden, como los asaltos en la zona rural, apenas suprimidos,<sup>11</sup> y la devastación y miseria en el País tras el paso del huracán San Ciriaco.<sup>12</sup>

Más de la mitad de la carta está dedicada a los sentimientos del remitente, algo inesperado en la correspondencia oficial de un militar. Considera que su situación en Puerto Rico bajo un gobernador civil sería intolerable, pues aparecería ante el pueblo como “descartado”, “degradado” e inútil. Expresa su sentir de nunca haber trabajado tan duro como en los últimos seis meses (y probablemente no exagera); agradece las palabras de reconocimiento de Root y las reconoce como premio suficiente. Aunque no pueda hacer realidad su ilusión de “conducir esta gente” (*lead these people*) a la meta de un gobierno civil y aunque su administración pase a la historia como un fracaso (presumiblemente, si se nombra un gobernador civil que lleve al caos) saldrá de Puerto Rico con la satisfacción de haber hecho lo mejor posible. Se excusa por saltar la línea de mando y enviar el cable directamente al presidente, pues este le había dado permiso. Habla entonces de las elecciones municipales en curso y pide se posponga el gobierno civil hasta el primero de enero próximo.

Vuelve a los sentimientos que le llevaron a escribir su carta y se acusa de dar rienda suelta a “la imaginación, la fantasía y la esperanza”. Regresa, con más intensidad, al tono bíblico que sugería lo de conducir gentes a una meta, al mencionar su visión de un templo cuya piedra angular había querido colocar. Se acusa de ambición exagerada, *vaulting ambition*, un cliché del lenguaje común en inglés que proviene de Shakespeare. Davis quizás no sabía o no recordaba que, para Macbeth, es el móvil que le impele a un asesinato.<sup>13</sup> En opinión del general, el nombramiento inmediato de un gobernador civil, aunque le esté subordinado, solo resultará en “fricción, complicaciones y enredos”.

Esperaba seguir al mando hasta que el Congreso tomara acción y así ocurrió. Root y el Congreso apoyaron su propuesta de gobierno civil y en gran medida la adoptaron en la Ley Foraker, aprobada el 12 de abril de 1900.<sup>14</sup> El gobernador y su Consejo Ejecutivo (a la

vez cámara alta legislativa), nombrados por el presidente de Estados Unidos, controlaban las decisiones, a pesar de la existencia de una Cámara de Delegados, electa por los puertorriqueños.

De Puerto Rico, Davis pasó a servir a Filipinas, donde recibió ascenso a general de brigada en el ejército regular en febrero de 1901 y a *major general* en julio de 1902; se retiró del servicio activo al año siguiente. En 1904 el presidente Roosevelt lo nombró gobernador de la Zona del Canal de Panamá. Allí organizó el nuevo gobierno, dirigió la Junta de Ingenieros hasta su retiro en 1905, y también mostró tanto su conocida habilidad administrativa como su ceguera al potencial de cambio en el trópico, pues se opuso a las medidas sanitarias (ya probadas en La Habana) que hicieron posible terminar el canal. Se le atribuye la opinión de que “Gastar un dólar en saneamiento es tan útil como tirarlo a la bahía”.<sup>15</sup>

De 1907 a 1915 presidió el comité central de la Cruz Roja Americana. Casi comenzó esa labor con un viaje a Puerto Rico, pues el 21 de febrero de 1907 en reunión efectuada en La Fortaleza fue auspiciador y testigo de la fundación de la Rama Puertorriqueña (*Porto Rican Branch*), que congregó nuevos asociados estadounidenses residentes en la Isla con antiguos protagonistas puertorriqueños de las comisiones locales de Cruz Roja Española.<sup>16</sup> No fue la última vez que se le encuentra relacionado a los asuntos de la Isla.

Por la gran inconformidad de los puertorriqueños con la ley Foraker desde su implantación y luego con sus efectos, y la incapacidad de conseguir enmiendas, en 1909 la Cámara de Delegados retó el régimen, rehusando aprobar el presupuesto. Esto le valió un regaño presidencial y consiguió una enmienda a la Ley Foraker (ley Olmsted, 16 de julio de 1909), pero para evitar que el veto se repitiera.<sup>17</sup>

El 22 de octubre, en una de las conferencias anuales convocadas para discutir asuntos de interés relativos a “los indios y otros pueblos subordinados” (lago Mohonk, estado de Nueva York), George W. Davis abrió la sesión dedicada a Puerto Rico con la más extensa presentación de la tarde, para reafirmar su opinión sobre la necesidad de un estricto control federal sobre el gobierno de Puerto Rico.

Reiteró que la constitución (que llama *Charter*) impuesta por la ley Foraker estaba fundamentada en dos razones. La primera, que los habitantes (“todos de raza y lengua extranjera, mayormente analfabetos y sin experiencia en llevar un gobierno según la práctica anglosajona, o en verdad, en llevar ningún gobierno”) no estaban “dispuestos y cualificados, sin ayuda ni supervisión efectiva, para apreciar completamente las responsabilidades y ejercer el poder de un gobierno propio completo”. La otra razón, “igualmente poderosa”, era la situación económica, pues la separación de España cambiaría radicalmente y “quizás

perjudicialmente” afectaría las relaciones comerciales y condiciones industriales en la Isla. Además, al entrar en la controversia sobre la concesión de la ciudadanía estadounidense a los puertorriqueños, cuestionó qué ventajas les había proporcionado esa ciudadanía a las “razas extranjeras” a las que se les había extendido como grupo: los negros libertos, los descendientes de los “indios” aborígenes y los mexicanos residentes en los territorios del suroeste. También, como en la carta arriba comentada, reveló otro sueño de futuro: la unión federada de Cuba, la República Dominicana y Puerto Rico, supervisada en sus relaciones exteriores como Cuba con la enmienda Platt, y con una base naval de Estados Unidos en cada isla.<sup>18</sup>

El general Davis falleció en Washington, D. C., en 1918 y recibió sepultura en el Cementerio Nacional de Arlington (Virginia).

### Notas

1 Thomas M. Spaulding, “Davis, George Whitfield”, en Allen Johnson, Dumas Malone, *Dictionary of American Biography*. New York, Charles Scribner’s Sons, 1930, vol. 5, pp. 115-116, <https://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.174528/page/n123/mode/2up?view=theater>

Información del matrimonio bajo "Carmen Atocha Davis", 1839-1904, Find a Grave <https://www.findagrave.com/memorial/15535977/carmen-davis> Cementerio Nacional de Arlington. Un hijo falleció a los 4 años y tres hijas llegaron a la adultez.

2 Edward J. Berbusse, *The United States in Puerto Rico 1898 1900*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1966, pp. 98-110; Roberto H. Todd, *Desfile de gobernadores de Puerto Rico 1898-1943*. 2ª ed., Madrid, Ediciones Iberoamericanas, 1966, pp. 37-41. Ambos presentan una evaluación positiva de la labor de Davis. Berbusse menciona su “honda simpatía con la gente”, pero también que advertía “la general incapacidad de la gran masa del pueblo para el gobierno propio” (citando palabras de Davis en una carta). Todd hace énfasis en que el mandato de Davis expiraba a medianoche del 30 de abril de 1900.

3 Elihu Root (1845-1937), abogado corporativo, fiscal federal en la ciudad de Nueva York, activista del Partido Republicano y amigo y asesor de Theodore Roosevelt. Sirvió como secretario de Guerra bajo los presidentes McKinley y Roosevelt (1º de agosto de 1899 al 31 de enero de 1904) y secretario de Estado bajo Roosevelt (19 de julio de 1905 al 27 de enero de 1909). Ocupó en el Congreso un escaño como senador por Nueva York del 4 de marzo de 1909 al 3 de marzo de 1915. Modernizó los departamentos bajo su incumbencia, influyó en las reorganizaciones gubernamentales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y participó en el arbitraje de controversias internacionales. En 1912 recibió el Premio Nobel de la Paz (a pesar de la cruenta supresión de la rebelión filipina, el respaldo militar de Estados Unidos a la secesión de Panamá de Colombia, y la anexión de la zona del canal, que ocurrieron bajo su mandato como secretario de guerra). William Gardner

Bell, *Secretaries of War and Secretaries of the Army. Portraits & Biographical Sketches*, <https://history.army.mil/books/sw-sa/Root.htm> y detalles de fechas obtenidos en otros portales oficiales de las instituciones en las que Root ocupó puesto.

4 “Cuba to have a civil governor”, *New York Journal and Advertiser*, 4 de noviembre de 1899, imagen 11, col. 2. <https://www.loc.gov/resource/sn83030180/1899-11-04/ed-1/?dl=all&sp=11&st=pdf&r=-0.231,-0.393,1.462,1.462,0>.

5 Hay pequeñas diferencias por errores tipográficos, en “Última Hora. Gobierno civil en Pto. Rico”, *El Territorio*, 11 noviembre 1899, p. 4, col. 3 abajo (microfilm, Colección Puertorriqueña, Biblioteca Lázaro, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras. Agradezco al profesor Javier Almeyda y a Joseph Harrison quienes me facilitaron el acceso periódico); “Noticias”, *La correspondencia de Puerto Rico*, 11 noviembre 1899, pág. 3 col. 5 <https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn91099747/1899-11-11/ed-1/seq-3/#date1=11%2F10%2F1899&index=6&date2=11%2F13%2F1899&searchType=advanced&language=&sequence=0&words=&proxdistance=5&state=Puerto+Rico&rows=20-&ortext=&proxtext=&phrasertext=&andtext=&dateFilterType=range&page=1>.

“Noticias”, *La Democracia*, 13 noviembre 1899, pág. 3 col. 4 <https://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn90070270/1899-11-13/ed-1/seq-3/#date1=11%2F10%2F1899&index=4&date2=11%2F13%2F1899&searchType=advanced&language=&sequence=0&words=&proxdistance=5&state=Puerto+Rico&rows=20-&ortext=&proxtext=&phrasertext=&andtext=&dateFilterType=range&page=2>.

6 Library of Congress, Digital Collections, New York Journal and Related Titles, 1896 to 1899, About this Collection, <https://www.loc.gov/collections/new-york-journal/about-this-collection/>

7 “Importante”, *El Territorio*, 14 de noviembre de 1899, pág. 2, col. 3: “Según noticias recibidas del secretario de la guerra [es decir, Davis recibió respuesta a su cable al presidente] no se ha pensado aún en ningún cambio inmediato en el gobierno de la isla de Puerto Rico, como han indicado los periódicos”.

8 George W. Davis, *Report of Brig. Gen. Geo. W. Davis, U.S.V., on Civil Affairs of Puerto Rico, 1899*.

Washington, D.C., Government Printing Office. 1900, pp. 69-82. El voluminoso *Report* lleva fecha de 13 de octubre de 1899.

9 María Dolores Luque de Sánchez, *La ocupación americana y la ley Foraker (La opinión pública puertorriqueña) 1898-1904*. Río Piedras, PR, Editorial Universidad de Puerto Rico, 1977, pp. 90-92. Ver además para este periodo a Berbusse, *op. cit.*; Carmen I. Raffucci de García, *El gobierno civil y la Ley Foraker*. Río Piedras, PR, Editorial Universidad de Puerto Rico, 1977; Luis Mattei Filardi, *La sombra del imperio: Los inicios del Consejo Ejecutivo en Puerto Rico (1900-1904)*. San Juan, PR, Isla Negra, 2012.

10 Fernando Bayrón Toro, *Historia de las elecciones y los partidos políticos de Puerto Rico*. Mayagüez, Ed. Isla, 7ª ed., 2008, pág. 143.

11 Fernando Picó, *La guerra después de la guerra*. Río Piedras, PR, Huracán, 1987.

12 Es indicio de la situación crítica del País mientras Davis escribía, que en Ponce la cantidad de enfermos sin hogar hizo necesario al ejército alojarlos en un hospital de tiendas de campaña. El 24 de noviembre su director, el médico militar Bailey K. Ashford, encontró que un parásito intestinal causaba la anemia de los enfermos.

13 *Macbeth*, acto I, escena 7, verso 27.

14 Luque de Sánchez, *op. cit.* pp. 92-94.

15 Roy Porter. *The greatest benefit to mankind: A medical history of humanity*. New York, W. W. Norton, 1997, pág. 474.

16 José G. Rigau-Pérez, “Caridad, nacionalismo y colonialismo: Los orígenes de la Cruz Roja en Puerto Rico”, *Historia y Sociedad* (Universidad de Puerto Rico, Río Piedras) 1993, pp. 55-80, esp. 73.

17 Rafael Bernabe, *Respuestas al colonialismo en la política puertorriqueña, 1899-1929*. Río Piedras, PR, Huracán, 1996, pp. 169-179; Pedro A. Cabán, *Constructing a colonial people: Puerto Rico and the United States, 1898-1932*. Boulder, CO: Westview Press, 1999, pp. 187-189.

18 George W. Davis, “Porto Rico – Its present and future”, en H. C. Phillips, ed. *Report of the Twenty-Seventh Annual Meeting of the Lake Mohonk Conference of Friends of the Indian and Other Dependent Peoples, October 20th, 21st and 22d, 1909*. [New York:] *Lake Mohonk Conference of Friends of the Indian and Other Dependent Peoples, 1909*, pp. 149-159, pp. 156-157, 159, sesión completa, en pp. 149-188, disponible en <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=inu.30000122790821&view=1up&seq=162>. Tras Davis, habló William F. Willoughby, ex secretario de Estado y ex presidente del Consejo Ejecutivo de Puerto Rico, quien también defendió la estricta supervisión federal. Charles Hartzell, ex Secretario del gobierno de Puerto Rico, abogó por la derogación de la Ley Foraker para establecer la expectativa de estadidad eventual. Cayetano Coll Cuchí, miembro de la Cámara de Delegados, corrigió errores y rebatió con fuerza los postulados y explicaciones de Davis y Willoughby. Cerró la sesión el (renunciante) gobernador Regis H. Post, pocos días antes de finalizar su mandato. Sin discurso preparado, solo contestó preguntas del público, diplomáticamente adjudicando el tranque de 1909 a motivos de ambas partes.

## **Incorporación de la Doctora Sandra Anne Enríquez Seiders a la Academia Puertorriqueña de la Historia**



# Palabras de bienvenida a la Ceremonia de Incorporación de la doctora Sandra A. Enríquez Seiders por el Director de la Academia Puertorriqueña de la Historia, doctor Jorge Rodríguez Beruff.



Damos inicio a la Ceremonia de Incorporación de la candidata doctora Sandra A. Enríquez Seiders. Ya la candidata participa en las actividades de la Academia por determinación de los académicos de invitarla a formar parte de nuestra institución al haber considerado sus méritos. Con la ceremonia de hoy se incorporará como Académica de Número, de la Academia Puertorriqueña de la Historia con todos los derechos y deberes que dicho reconocimiento conlleva.

La Academia Puertorriqueña de la Historia fue fundada en 1934 bajo el liderazgo del intelectual Vicente Géigel Polanco y un grupo muy destacado de académicos y profesionales puertorriqueños. Desde entonces han sido Académicos de Número muchos historiadores distinguidos. Al ser incorporada como Académica de Número la doctora Enríquez pasa a formar parte de una comunidad académica que tiene como misión promover el conocimiento de la historia en Puerto Rico, particularmente de la historia de Puerto Rico y de la región caribeña.

Así mismo, a través de nuestra Academia, Enríquez Seiders participará de una red transatlántica de Academias de la Historia. El origen de esta red se remonta a principios del siglo 18 cuando un grupo de académicos españoles comenzaron a organizarla, siendo refrendada en el 1738. El desencuentro entre España y América impidió que se lograra formalmente dicho cometido. La primera Academia de la Historia en América se estableció en México en 1919. A ésta le siguieron la de Argentina y Perú en 1920 y las otras que se fundaron en otros países americanos, como el nuestro, durante el siglo 20. Nuestra Academia forma parte de esa red y de la red transatlántica de academias de la Historia.

En esta ceremonia de incorporación la candidata Enríquez Seiders ofrecerá el discurso titulada *Escuchar y ser escuchado: la historia oral en el Puerto Rico contemporáneo*, el cual será respondido por la secretaria de la Academia, la doctora María Barceló-Miller. Luego de esto se le impondrá la medalla número 15, recibida anteriormente por Eugenio Astol, Labor Gómez Acevedo y Carmelo Rosario Natal y se le entregará un certificado con el sello de la Academia que evidenciará su condición de miembro de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia.



## **Semblanza de la doctora Sandra Enríquez Seiders por el doctor Jorge Rodríguez Beruff, Director de la Academia Puertorriqueña de la historia**



Quienes hemos tenido la oportunidad de conocer a la doctora Sandra Enríquez apreciamos su valor como ser humano y admiramos su gran entusiasmo y compromiso para con la Historia y su enseñanza. Sintetizar la trayectoria académica y profesional de esta manatí es un agradable cometido, aunque también, sin duda, una tarea difícil. En unas pocas líneas resulta imposible hacer una descripción detallada de las muchas actividades académicas y cívicas que la doctora Enríquez ha emprendido. Estamos seguros que sus estudiantes, colegas, compueblanos y sus muchos amigos y familiares suplirán con cariño memorias y reconocimientos. Por ello, en esta semblanza nos limitaremos a dejar constancia de algunos de los muchos rasgos destacables de nuestra colega y hoy candidata a miembro pleno de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

La doctora Sandra Enríquez Seiders obtuvo su doctorado con especialización en Historia del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. En su larga trayectoria de más treinta años de docencia, fue maestra en la escuela superior Fernando Callejo de Manatí, en donde educó a muchos estudiantes puertorriqueños que regresaban de Estados Unidos. Alcanzó el rango de Catedrática de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Utuado. Es en esa sede universitaria, denominada en sus orígenes como “Colegio Regional

de la Montaña”, que Enríquez Seiders desarrolla su destacada producción intelectual y académica. Además de su docencia, entre algunos de sus logros están la dirección de la revista *Alborada*, la coordinación del Centro de Investigación y Documentación de Asuntos de la Montaña y la fundación y dirección de la Asociación Puertorriqueña de Investigación de Historia de las Mujeres, que cuenta con once ediciones del ya reconocido Coloquio de Investigación de Historia de las Mujeres.

Sus preferencias investigativas incluyen el estudio de las vidas y desempeños de las mujeres, la historia oral y la historia regional de los municipios de Utuado y Arecibo, dando como fruto la publicación de unos 14 libros. No debe sorprender, entonces, obras como *UPR en Utuado... a treinta y cinco años de su fundación*, en la que utiliza, a la par de documentación institucional y hemerográfica, la historia oral para incorporar a la narrativa histórica la experiencia de la gente desde su propia voz. Cuenta con el trabajo *El espiritismo en Utuado: la historia de las hermanas Baldoni*, en el que discute la primera promoción de espiritistas puertorriqueñas, en su mayoría mujeres educadas, activas en el estudio espiritista y en el trabajo de justicia social.

La doctora Enríquez Seiders tiene a su haber numerosos artículos de revistas y capítulos para libros. Ha divulgado sus conocimientos a través de conferencias, charlas, entrevistas radiales, talleres y congresos dentro y fuera de Puerto Rico. E, incluso, ha incursionado en la literatura infantil.

Un comité especial de la Academia Puertorriqueña de la Historia tuvo la encomienda de evaluar las credenciales académicas de Enríquez Seiders, a la luz de los criterios institucionales y de buena práctica en la profesión y recomendó su candidatura como académica de número, en reconocimiento a una trayectoria fecunda de aportaciones constantes a la disciplina histórica y a la cultura puertorriqueña.

En nombre de la Academia Puertorriqueña de la Historia y del pleno de académicos numerarios que la componen, expreso a la doctora Sandra Enríquez Seiders nuestro orgullo y satisfacción por su incorporación como nueva académica de número. Estamos seguros de que, desde la Academia, continuará haciendo importantes aportaciones al conocimiento y la divulgación de la historia de Puerto Rico. Dra. Sandra Enríquez Seiders, adelante con su discurso que lleva por título *Escuchar y ser escuchado: la historia oral en el Puerto Rico contemporáneo*. ¡Y, bienvenida a la Academia Puertorriqueña de la Historia!

# **Discurso de Investidura de la doctora Sandra Enríquez Seiders**

## **“Escuchar y ser escuchado: la historia oral en el Puerto Rico contemporáneo”**

Academia Puertorriqueña de la Historia  
3 de diciembre de 2022



**“En resumen, la historia oral es el medio para conocer de primera mano, los cambios fundamentales en nuestra existencia y, al mismo tiempo, compartir con la gente y escuchar de sus propios labios el impacto de los acontecimientos históricos en sus propias vidas. Yo le he llamado la historia de carne y hueso. Es la historia narrada por sus protagonistas y aunque para algunos no sea confiable por ser subjetiva, para ésta que hoy les habla, es la que da vida, la que humaniza.”**

Sandra A. Enríquez Seiders

Bienvenidos a mi pueblo natal – Manatí – del cual me siento tan orgullosa. Antes de comenzar mi discurso de incorporación, quiero darle las gracias al doctor Marcelino Canino y a la doctora Raquel Rosario por presentar mi candidatura a la Academia Puertorriqueña de la Historia.

Igualmente, mi agradecimiento a la doctora María de Fátima Barceló Miller por aceptar contestar mi discurso y a todos/as los/as académicos/as por este reconocimiento. Hoy

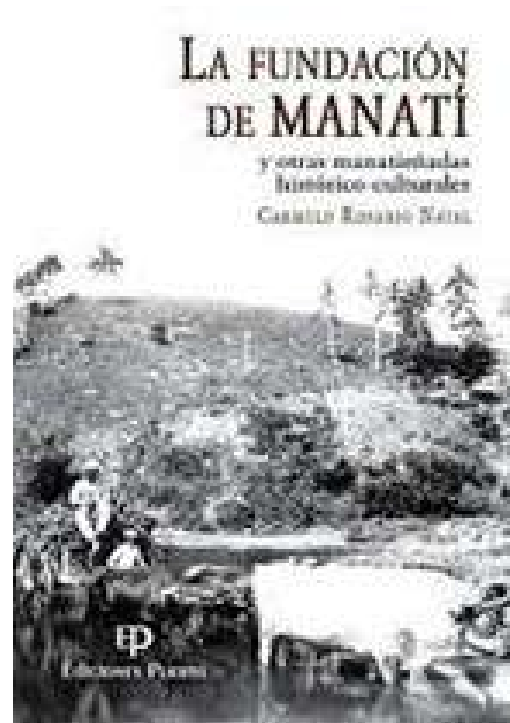


Manatí, Foto de Jack Delano, Library of Congress. 1941.

recibo la medalla número 15 que perteneció al doctor Carmelo Rosario Natal. Como manatieña me siento más que honrada por esta distinción. El historiador Rosario Natal siempre se sintió manatieño. Aquí se educó desde niño, aquí vivió y aunque luego residió en San Juan, nunca olvidó su pueblo ni su gente. Tuve el honor de pertenecer a dos de sus grandes proyectos, el grupo de estudiosos de la biografía y a Creadores Manatieños. Siempre creyó en mí y en mi trabajo. Así es que, con mucho orgullo, ocuparé su silla en la Academia.

Cuando acepté el honor de pertenecer a la Academia Puertorriqueña de la Historia se me informó que debía dictar un discurso de ingreso. No dudé ni un segundo en la selección del tema. Me dije: voy a hablar de lo que verdaderamente me apasiona, la historia oral.

Me declaro enamorada de la historia oral, tanto así que se ha convertido en la herramienta más importante en mis investigaciones. Confieso ante ustedes que sobre esta metodología soy una autodidacta. Gran parte de lo que he aprendido ha sido mediante lecturas y en los congresos a los que he asistido. He tenido la oportunidad de escuchar testimonios de presos políticos de la antigua Checoslovaquia, de los trabajadores de la United Fruit Company, del trabajo de las mujeres en la construcción del Canal de Panamá, hasta de la labor de las mujeres que cruzan las fronteras, entre muchísimos otros. Estas experiencias de escuchar testimonios de primera mano, de boca de los protagonistas de los acontecimientos históricos fueron la punta de lanza para continuar con mi faena.



Académico doctor Carmelo Rosario Natal (1935-2018) y su homenaje a Manatí (2012).

En la historia oral he encontrado la plataforma para el pleno desarrollo y puesta en marcha de mis dos vocaciones: la investigación y la docencia. Pero ¿qué es la historia oral? La brevedad del tiempo no me permite explicar en toda justicia el desarrollo y los debates que esta metodología ha generado y continúa generando. De modo que me limitaré a una definición, casi enciclopédica, que proporciona la Asociación Internacional de Historia Oral: ***“la Historia Oral es un campo de estudio y un método de recopilar, preservar e interpretar las voces y memorias de la gente, las comunidades y los participantes en eventos pasados. La historia oral es acerca de memorias y experiencias vividas. Es acerca de escuchar y ser escuchado. Es acerca del pasado y cómo la gente le da significado al pasado.”***<sup>1</sup> Como han podido observar, es con parte de esta definición que he titulado mi discurso.

La historia oral ha sido y es objeto de fuertes críticas. Como señala David Mariezkurrena Iturmendi, los detractores de la historia oral destacan “las limitaciones que presentan los testimonios obtenidos a partir de una entrevista, tales como los errores o las omisiones sobre datos o fechas históricas.”<sup>2</sup> Ante críticas como estas se puede argüir que los testimonios orales son un complemento de las fuentes escritas, que aportan una evidencia, una información que sirve para revalidar, contraponer o hasta rebatir hipótesis articuladas a partir de las fuentes escritas.

Otro punto que pretende negar validez del uso de fuentes orales es la falta de representatividad de una colectividad en un estudio histórico. Los que sostienen esta



Sidney W. Mintz (1922-2015) y su icónico libro *Taso, trabajador de la caña*.

postura señalan que los resultados están determinados por el número de entrevistas o a la selección de éstas. Para contrarrestar este alegato los teóricos de la historia oral apuntan que este mismo problema puede afectar a una fuente escrita, y

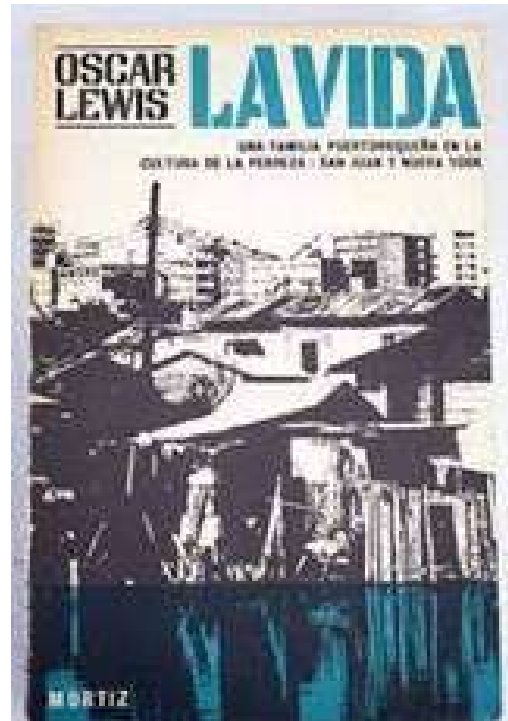
*“...que el criterio aleatorio por el que se elaboró un documento escrito, debido a un funcionario, un periodista o un archivero, conlleva también un proceso de selección por parte del autor del testimonio escrito, pudiendo haber sufrido problemas de omisión o distorsión, producto de la implicación personal, descuidos, ideología, etc.”<sup>3</sup>*

Entre alegatos en pro y en contra de la historia oral podríamos estar toda la tarde. La literatura sobre este tipo de metodología es extensa y proporcionaré una pequeña muestra al final de la misma. Por ahora cierro esta introducción con la siguiente cita:

*...las fuentes orales deben ser tratadas de igual forma que las fuentes escritas: debe admitirse la subjetividad implícita en ellas, y por ello deben realizarse las acotaciones necesarias para establecer su veracidad y verificarse de igual forma que los documentos escritos, a partir de la consulta de todas las fuentes de información al alcance de los historiadores: fuentes hemerográficas y bibliográficas, documentos privados y datos estadísticos.<sup>4</sup>*

### ***Breve trayectoria de la historia oral en Puerto Rico***

El uso de las entrevistas como recurso para la investigación en nuestro país se remonta a la década de 1950 del siglo pasado. Fueron los antropólogos y los folcloristas los primeros



Oscar Lewis (1914 – 1970) y su libro *La vida* (1966).

en hacer uso de esta herramienta para sus proyectos.

Uno de los trabajos más conocidos de esa generación es el de Sidney W. Mintz. Mintz era un estudiante estadounidense de antropología quien en el 1948 se hospedó en la humilde casita de Taso Zayas, un joven trabajador de la caña de azúcar en el barrio Jauca de Santa Isabel. Mintz desarrolló una fascinación por el azúcar y las vidas de los trabajadores y retrató en un libro icónico las luchas, las angustias y la desesperación del obrero puertorriqueño de la caña. El libro sobre la vida de Taso es una de las obras más citadas en los estudios de antropología de los Estados Unidos y el Caribe. *Worker in the Cane: A Puerto Rican Life History* (*Trabajador de la caña: La historia de una vida puertorriqueña*) fue publicado en 1974; la edición en español es de 1988 con el título *Taso: trabajador de la caña*. El famoso fotógrafo, Jack Delano, quien vivía para ese momento en Puerto Rico, tomó las fotos que acompañan el texto.

Otro trabajo de antropología muy reconocido es *La vida* de la autoría de Oscar Lewis, un doctor en antropología de la Universidad de Columbia. En su obra, Lewis incorpora testimonios grabados en cinta magnetofónica, con sus observaciones y las de sus ayudantes. El resultado es un documento monumental de medio millón de palabras sobre la vida de una familia puertorriqueña sumergida en la subcultura de la pobreza. Hay quienes alegan que *La vida* es casi una novela que no abandona la disciplina científica de la antropología.



Teodoro Vidal Santoni (1923-2016).

Por otro lado, el doctor Eduardo Seda Bonilla, catedrático e investigador puertorriqueño de la Universidad de Puerto Rico, publicó en 1964 *Interacción social y personalidad en una comunidad de Puerto Rico*, trabajo de antropología en el que utilizó la historia oral. Este trabajo de campo fue realizado en una comunidad agraria en el norte de Puerto Rico. Seda Bonilla publicó numerosos trabajos de investigación que hoy son lectura obligada para los estudiosos de la cultura puertorriqueña. De igual importancia son sus investigaciones etnográficas realizadas en las comunidades puertorriqueñas, tanto en la Isla como en los Estados Unidos, particularmente aquellas relacionadas al cambio social, las relaciones raciales y la cultura política.

Las investigaciones antes mencionadas surgieron en el contexto de la recién iniciada modernización económica de Puerto Rico que supuso profundas transformaciones en el país. Muchas de las comunidades estudiadas y los lugares desde donde se recuperaba la historia oral estaban en los sectores más pobres del país. Años después, una nueva generación de historiadores la escuela francesa de los Anales, la historiografía marxista británica y la nueva historia económica estadounidense, comenzó a aplicar nuevos enfoques para estudiar el quehacer social, cuestionando la tradición rankiana que privilegiaba los documentos para “reproducir el hecho tal y como sucedió”.

Con un enfoque más culturalista, hubo investigadores que se interesaron por rescatar nuestras tradiciones por medio de entrevistas. Ese fue el caso de Teodoro Vidal, uno de los investigadores que más ha manejado la historia oral en Puerto Rico para rescatar nuestro



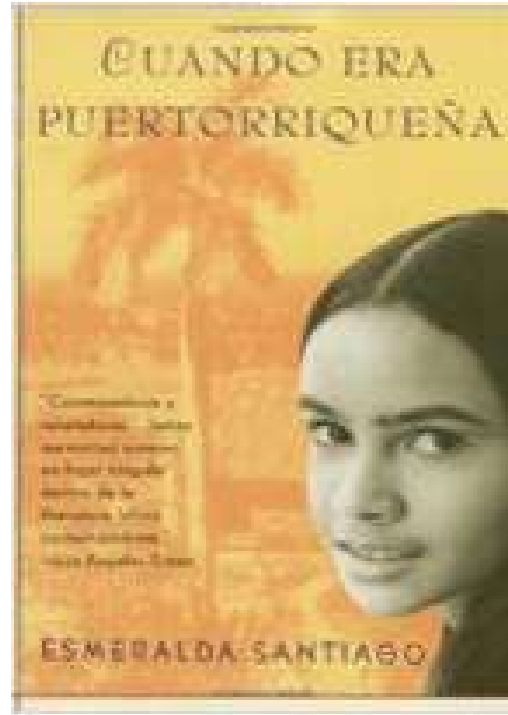
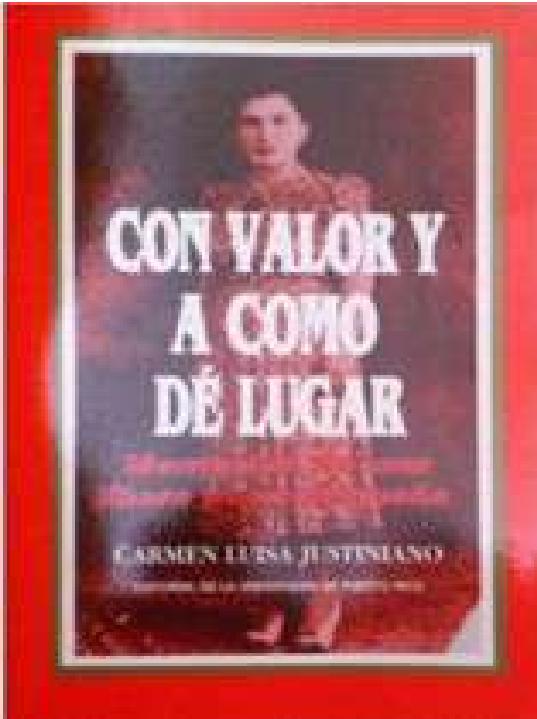


Historia oral y folklore.

folclor. Interesantemente, Vidal estudió comercio y fue militar. Cuando regresó a Puerto Rico al finalizar su carrera en la milicia fue reclutado por el entonces gobernador, Luis Muñoz Marín, como jefe de protocolo en Fortaleza. Se percató de la falta de interés en Puerto Rico por la preservación de las tradiciones y la conservación de los objetos representativos de nuestra cultura. Eran tiempos de desplazamientos de campo a ciudad y la población rural se mudaba a las zonas urbanas dejando atrás piezas de nuestro folclor que a menudo eran adquiridas por personas que visitaban la Isla y de las cuales no quedó registro alguno.

Para 1956 don Teodoro comenzó a visitar los campos de la Isla, a adquirir piezas artesanales y entrevistar a sus dueños. Poco a poco fue coleccionando objetos de nuestras tradiciones y entrevistando personas mientras visitaba las áreas rurales de la Isla. Llegó a reunir unas 6,000 piezas del arte popular puertorriqueño: santos, exvotos, muebles, máscaras, instrumentos musicales entre otros y a través de la historia oral logró preservar un acervo memorable de tradiciones puertorriqueñas. Como investigador del folclor y el arte puertorriqueños publicó unos 60 títulos. Cada uno de estos trabajos fue realizado utilizando entrevistas como método principal de recopilación de la memoria.<sup>5</sup>

Otras investigaciones que también se dedicaron a rescatar nuestras tradiciones se plasman en los trabajos de Pablo Garrido y de Pedro Escabí. Pablo Garrido, músico chileno, se inició en el Departamento de Estudios Generales, de la Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras en 1949. En Puerto Rico realizó una encomiable labor cultural.

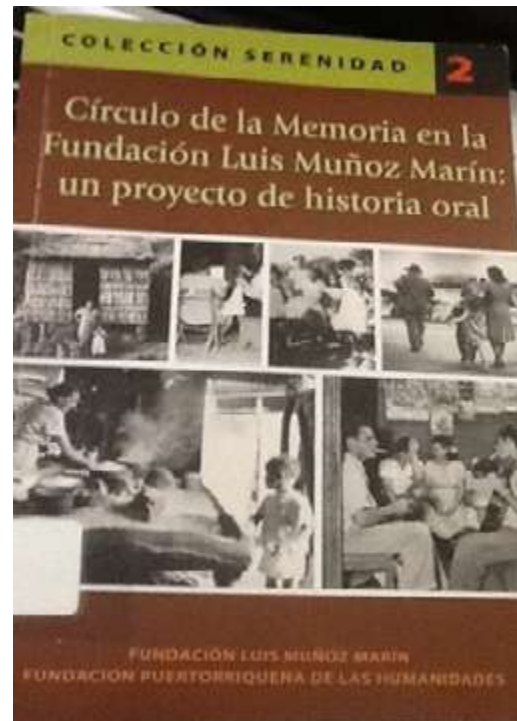


La historia oral en la literatura.

En su libro *Esoteria y fervor populares de Puerto Rico*, hace una contribución al estudio y al análisis de la conducta mística del pueblo en sus aspectos intuitivos, tradicionales y populares. Contiene una selección de testimonios y experiencias que comprende más de 500 fichas o datos, 16 ilustraciones, 32 melodías y un mapa esquemático de Puerto Rico. Fue publicado en el 1952. Por otro lado, Pedro Escabí, puertorriqueño, fue un estudioso en el campo de la investigación folclórica y compositor. En el 1970 publicó *Vista parcial del folklore de Puerto Rico, estudio etnográfico de la cultura popular de Puerto Rico*. Este contiene numerosas entrevistas sobre la música, las tradiciones y las costumbres de nuestra Isla, entre otras.

En 1965, el escritor y periodista Aníbal Díaz Montero, natural de Río Grande, publicó el libro *Hablando con ellos*. Son nueve entrevistas realizadas a trabajadores humildes de nuestro país: un carretero, un coquero, un herrero, un piragüero, un picapedrero, un boyero, un cuidacarros, un cuadrero y un pescador. Muchos de estos oficios han desaparecido pero las memorias de estos trabajadores perduran en nuestra historia gracias a las entrevistas realizadas por el autor.

De igual manera, durante el pasado siglo, otros historiadores de Puerto Rico utilizaron la historia oral. Ese es el caso del doctor Luis M. Díaz Soler en sus estudios sobre la esclavitud negra en Puerto Rico, e los que cita testimonios grabados a descendientes de esclavos. También la historiadora Miñi Seijo Bruno basó gran parte de su excelente estudio, *La Insurrección Nacionalista*, en entrevistas orales a sobrevivientes de aquellos



Fundación-Archivo Luis Muñoz Marín.

hechos. Sobre el mismo tema, el joven historiador José Manuel Dávila Marichal, realizó numerosas entrevistas a personas que vivieron dicho acontecimiento y cuya investigación redundó en un excelente documental titulado *1950: La Insurrección Nacionalista*. Recientemente, publicó el libro *Pedro Albizu Campos y el ejército libertador del partido nacionalista de Puerto Rico (1930-1939)* donde igualmente recurre a la historia oral para sustentar su investigación.

No puedo dejar de mencionar al doctor Juan Manuel Delgado, historiador quien tiene a su haber múltiples trabajos de historia oral y quién también enseñó el curso de historia oral a estudiantes graduados en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Uno de sus trabajos más conocidos es *El levantamiento de Ciales* que publicó en el 1981 y para el cual entrevistó a muchísimos envejecientes que recordaban la invasión de los Estados Unidos a Puerto Rico. Igualmente, el arqueólogo, doctor Roberto Martínez ha utilizado la historia oral para demostrar la supervivencia indígena en Puerto Rico.

En la literatura puertorriqueña también está presente la historia oral. *Con valor y a como dé lugar: memorias de una jíbara puertorriqueña*, de Carmen Luisa Justiniano es una autobiografía. La autora, nace en Maricao, Puerto Rico en 1918. Vivió su niñez y su adolescencia entre los pueblos de Maricao, Hormigueros, Las Marías, Lares y Mayagüez. A los 19 años partió hacia Nueva York con su primer hijo y otro a punto de nacer. Vivió la mayor parte de su vida en Nueva York y Chicago. Finalizó la escuela secundaria por medio de estudios por correspondencia y en la escuela nocturna. Después de 30 años regresó a



Proyectos de historia oral en la Biblioteca Carnegie.

Puerto Rico, donde permaneció por doce años. A partir de 1968 se dedicó a escribir de alma y corazón su autobiografía, la cual abarca su infancia, adolescencia y juventud. El 3 de marzo de 1992, murió en Chicago, Illinois. Antes de morir tuvo la satisfacción de haber visto su obra publicada por la Editorial de la Universidad de Puerto Rico.<sup>6</sup>

La trayectoria de la historia oral en Puerto Rico nos lleva a reconocer la existencia de varias fundaciones que custodian entrevistas, tanto en videos como escritas. Ejemplo de ello es el Archivo Nacional de la Memoria originado en la Casa Paoli de Ponce, la Fundación Biblioteca Rafael Hernández Colón y la Biblioteca y Centro de Investigación Social Jesús T. Piñero. Igualmente, la Fundación Luis Muñoz Marín cuenta con un banco de historia oral e incluso han publicado libros basados exclusivamente en testimonios.

Quiero destacar que uno de los investigadores, responsable de recopilar la historia oral en el Centro de Investigación Social Jesús T. Piñero, el doctor Jaime Partsch, me envió una larga lista de todos los trabajos que ha realizado y que están indizados en el centro. Hay entrevistas sobre la cultura puertorriqueña, las empresas puertorriqueñas, sobre Jesús T. Piñero, la música popular puertorriqueña, las Olimpiadas de 1948 y la vida obrera, entre otras. Esta valiosa iniciativa ha tenido la importante colaboración del doctor Javier Alemán Iglesias.

Recuperar parte del pasado de Puerto Rico a través de la historia oral fue el propósito de un proyecto promovido por la Biblioteca Carnegie que buscaba motivar a las personas



Centro de Investigación y de Historia Oral (CIHO), Universidad Interamericana (Metro)

de mayor edad a plasmar sus experiencias en papel e incluso convertirlas en libros. La profesora Aura Rodríguez, para entonces bibliotecaria de la institución, fue la gestora de esta iniciativa que tenía como propósito promover que las personas escribieran sus memorias, sus historias y sus vivencias.

El proyecto se llamó "Escribiendo mis memorias" y la idea era recopilar los textos de vida de los puertorriqueños que ayudaron a forjar el Puerto Rico actual. Para ello, se impartieron talleres gratuitos sobre escritura de memorias, con la colaboración de algunos escritores puertorriqueños. La biblioteca publicó el libro *Espejo de Recuerdos* de Margarita Font, quien narra desde su niñez en las décadas de 1920 y 1930, los privilegios que gozaba al pertenecer a la clase media, su experiencia en el mundo asalariado, hasta su matrimonio y la crianza de sus siete hijas. El texto ofrece detalles del diario vivir del Puerto Rico de las décadas de 1930 y 1940 que no aparecen en los libros. Narra las vivencias de la gente que animó el desarrollo del Puerto Rico luego de la Segunda Guerra Mundial.<sup>7</sup>

El Centro de Investigación y de Historia Oral (CIHO) del recinto metropolitano de la Universidad Interamericana de Puerto Rico cuenta con unas 11,000 entrevistas realizadas a líderes obreros, a centenarios que contaron en los años ochenta sus memorias de la invasión de los Estados Unidos a Puerto Rico, entrevistas sobre el cultivo de la caña de azúcar y de las fábricas en la Isla. Hay también entrevistas realizadas a gente del sur y del sureste de Puerto Rico por el también historiador Arturo Bird Carmona. Incluso hay una colección de entrevistas que se realizaron en el centenario del compositor puertorriqueño



La enseñanza de la historia oral.

Rafael Hernández y que su hijo donó al centro. En la actualidad el doctor César Salcedo es su director. El proyecto continúa creciendo y recientemente, cuando esta universidad cumplió 100 años de fundación todas las entrevistas que se hicieron se guardaron en este lugar. No todas están transcritas. Con la ayuda de estudiantes, se han logrado transcribir y digitalizar muchas de ellas y algunas se pueden acceder a través de la página de la universidad [metro.inter.edu](http://metro.inter.edu).

En el 2005, el profesor Edgardo Pratts publicó el libro *Historia Oral como Método de Investigación* y en el 2018 publicó *Historia Oral Desde El Salón de Clases (cuaderno de trabajo)*. Me atrevería asegurar que son los únicos textos para la enseñanza de historia oral que se han escrito en Puerto Rico.

Hay varios textos de historia oral que son de reciente publicación y que me entusiasma mencionar. El primero se titula *El mercado de Santurce: Las pasiones del corazón y la memoria en el Barrio de san Mateo de Cangrejos* de Edison Viera Calderón, sociólogo y profesor de la Universidad del Sagrado Corazón. De acuerdo con su prologuista, “el autor estimula a los protagonistas a contar historias, sus historias, muchas de ellas desde los espacios poco transitados, los que se sitúan detrás de las fachadas principales. Al hacerlo nos legan una riqueza de información viva de la ciudad habitada por ellos y desde ellos”.<sup>8</sup> Viera Calderón es coautor con el psicólogo clínico Ricardo Jiménez Reyes del libro *De boca en boca: las memorias de un pueblo brujo, Guayama*. También publicó en la revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña el artículo “Pasiones del Corazón y de la

Memoria, el testimonio oral como recurso para rescatar la historia”.

El más reciente trabajo investigativo de la doctora Olga Jiménez de Wagenheim, *Nationalist Heroines: Puerto Rican Women History Forgot, 1930's—1950's*, está basado en testimonios. De hecho, en este libro, la historiadora se estrena como historiadora oral y escribe un texto rico en testimonios.

En otro trabajo, *Subversivas: Crónicas de mujeres en la lucha*, de las autoras Raquel Delgado Valentín e Isa Rodríguez Soto se recopilan 54 historias basadas en 33 preguntas cuyo propósito es dar a conocer la trayectoria de lucha, retos enfrentados en el proceso y la percepción del feminismo de cada una de las participantes. De esas, 24 son cuestionarios auto suministrados que las participantes contestaron y devolvieron. Las otras 30 fueron entrevistas orales que se grabaron y luego transcribieron. A través de la lectura de este libro de crónicas podemos adentrarnos en las vidas y acciones de mujeres que participaron en varias luchas: el movimiento estudiantil universitario, la lucha por sacar a la Marina de Guerra de Estados Unidos de Vieques, los movimientos feministas y la lucha por la descolonización de Puerto Rico, incluyendo la lucha armada.<sup>9</sup>

Estas investigaciones se unen varios proyectos de historia oral realizados en los últimos años. En el 2008, por ejemplo, los doctores Jocelyn Géliga Vargas y José Irizarry del Departamento de Inglés del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM), en conjunto con miembros de las comunidades y estudiantes, rescataron la historia de 16 personas que residieron en los predios de la central azucarera Eureka de Hormigueros y un número similar de personas del pueblo de Aguadilla. Estas 32 historias recopiladas en la investigación de acción colaborativa llevan el título *Testimonios afropuertorriqueños: Un proyecto de historia oral en el oeste de Puerto Rico*. Los testimonios fueron recopilados a través de entrevistas, fotografías, vídeos y documentos históricos provistos por los residentes. De acuerdo con la doctora Géliga Vargas “*Muchos de los narradores, por primera vez, exploraron y articularon abiertamente –para nosotros y para ellos mismos y para una grabadora- lo que ha sido la experiencia de la afropuertorriqueñidad, de la negritud, del racismo y de la marginación*”.<sup>10</sup>



Subversivas: Crónicas de mujeres en la lucha.



Los doctores Jocelyn Gélida Vega y José Irizarry. *Proyecto Testimonios afropuertorriqueños: Un proyecto de historia oral en el oeste de Puerto Rico.*

Hace varios años la doctora Katia Gil de Lamadrid Pesant y el doctor Javier Alemán realizaron una investigación de historia oral en el pueblo de Guánica. Entrevistaron a siete antiguos empleados de la Central Guánica. Presentaron unos resultados preliminares en un Encuentro de Investigadores en la universidad Ana G. Méndez que auspició el trabajo.

Igualmente, varios profesores del Decanato de Educación General, también del Sistema Universitario Ana G. Méndez realizaron un trabajo de historia oral entre los años 2012 al 2014 con residentes de las Parcelas de Navarro en Gurabo. Las entrevistas giraron particularmente sobre el proceso de repartición de dichas parcelas durante la década de 1960 y sobre el trabajo y la vida cotidiana de los residentes. Muchos de los entrevistados trabajaron en los predios de la universidad cuando los terrenos que hoy ocupa ese centro docente era la Hacienda Mano Manca dedicada a la caña de azúcar. El trabajo también conllevó investigación de archivo y de material fotográfico y fílmico sobre el periodo. El título del documental es *Camino a Navarro*.<sup>11</sup>

Con el auspicio del Sistema Universitario Ana G. Méndez y la Colección Jesús T. Piñero, los doctores José Orlando Sued y Alexander Cancio también dirigieron y realizaron otro documental en el que utilizaron fuentes orales titulado *Geografía de la memoria: Canóvanas en tiempos de don Jesús*.



Otro proyecto de 2016 y que encontré en mi búsqueda fue *Historiarte*. Se trata de seis documentales hechos por jóvenes de las comunidades de El Verde en Comerío, El Maní en Mayagüez, Las Vegas en Cayey, Beatriz en Caguas y las comunidades Lucila Franco y César “Coca” González de Vieques. Esta fue una iniciativa del Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP), el Departamento de la Familia, con el auspicio del National Endowment for the Arts.

A través de este proyecto se ofrecieron cinco talleres de documentación cinematográfica en video digital en comunidades. *Historiarte* provocó la documentación de la historia y la tradición oral de cada comunidad. De este modo se fomentó el sentido de pertenencia en jóvenes, su amor por el país, su historia y su cultura a través del rescate de testimonios y tradición oral y la documentación eventual en video digital. Las producciones realizadas luego de los talleres que ofreciera Taller Cinemático fueron: *La estela, ¿Qué pasó con el angelito negro?, La represa iluminada, ¿El jíbaro dónde está?, Nadie sabe lo que tiene, historias de la pesca en Mayagüez y Rescatando la historia oral del Barrio Beatriz de Caguas*.

*Historiarte* impactó tanto a los integrantes de los Centros Culturales como a decenas de jóvenes, quienes crearon los documentales en los que se documentan y narran las historias de sus comunidades. De este modo se guarda y legitima nuestra historia oral para futuras generaciones, mientras se les da un sentido de pertenencia a los y las participantes del proyecto.<sup>12</sup>

El recinto universitario de Mayagüez cuenta con un excelente proyecto de historia oral. El Laboratorio, ubicado en la Biblioteca General, tiene una sala para entrevistas y estaciones para edición de videos. Igualmente, posee infraestructura digital para albergar colecciones de las historias recopiladas por grupos comunitarios. De hecho, justo cuatro años después del paso del huracán María publicaron el texto, *Mi María surviving the storm, voices from Puerto Rico*, que documenta impresionantes testimonios de sobrevivientes.

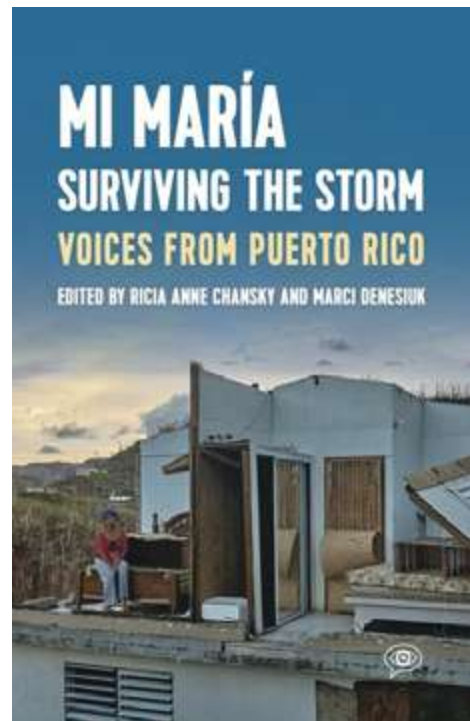
He querido dejar para el final el proyecto de historia oral que comencé con mis estudiantes hace más de diez años. Aunque enseñaba historia de Puerto Rico en la Universidad de Puerto Rico en



Memoria oral sobre el gobernador Jesús T. Piñero.



Historia Oral del recinto universitario de Mayagüez.



Historia oral del desastre.

Utuaado, siempre he pensado que la historia regional es tan importante como la historia patria, pero lamentablemente, los estudiantes apenas la conocen. Como si fuera poco, los cursos de historia no son muy atractivos para los estudiantes y muchos los toman simplemente porque es un requisito. Pienso también que muchos de nuestros estudiantes ven la historia como algo distante, sucesos que ocurrieron hace muchos años y de los cuales ellos no tienen recuerdos. Es por ello que decidí utilizar la historia oral, no solamente para introducirles en la investigación, sino también para acercarlos a los acontecimientos históricos. Los primeros tres trabajos fueron *Manos y corazón: mujeres para la historia*, en el cual se entrevistaron maestras, comadronas, despalilladoras de tabaco y recolectoras de café, entre otras; *Habitantes de la memoria* e *Historias que nunca se contaron*, recogieron las memorias de habitantes del pueblo que recordaban distintos sucesos que ocurrieron en Utuaado.

Siempre me había fascinado la historia de la utuaadeña María Libertad Gómez Garriga. Cuando se redactó la Constitución de Puerto Rico participaron 92 delegados en la asamblea, todos hombres y sólo una mujer, esta utuaadeña quien, además, resultó electa vicepresidenta de la asamblea. Fue también una excelente legisladora con una hoja de servicio increíble. Muy pronto me di cuenta de que las nuevas generaciones no conocían la historia de esta mujer y les pedí a los estudiantes que entrevistaran personas del pueblo que la recordaran. Así surgió *Conversando sobre María Libertad Gómez Garriga*. Estos cuatro trabajos se hicieron en papel a manera de libros o folletos.

Todas las demás investigaciones fueron recopiladas en discos. Mis estudiantes lograron hacer entrevistas sobre la construcción de los lagos del pueblo, puentes, escuelas, caballos



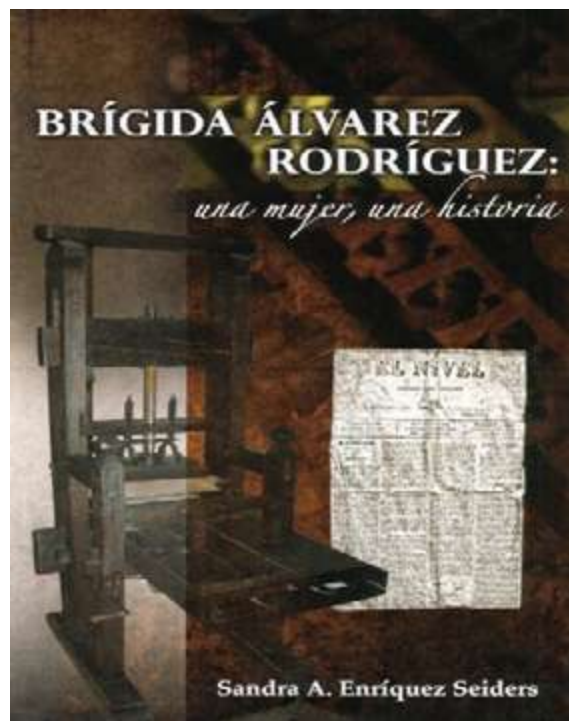
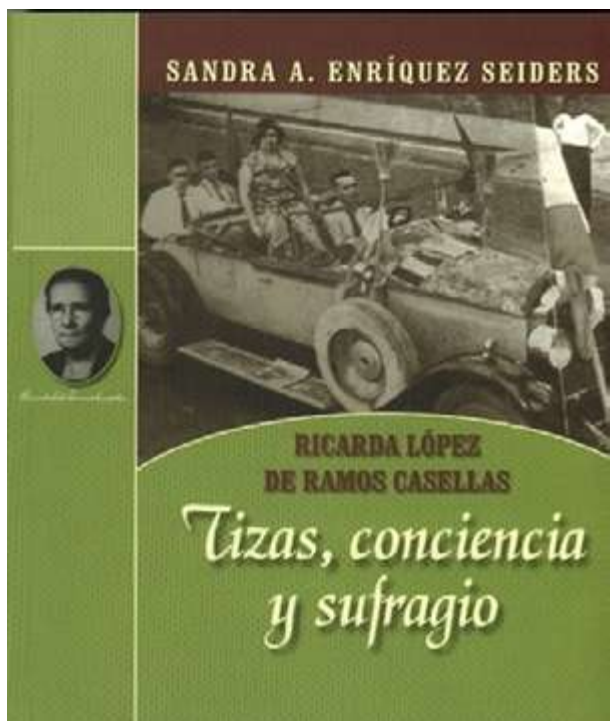
Las voces de la historia de Utuado.

de paso fino, técnicas de cultivo, arqueología e incluso sobre acontecimientos importantes como lo fue la Revolución Nacionalista en 1950 en el pueblo y la lucha en contra de la explotación de las minas en Utuado y pueblos cercanos.

Escribo historias de mujeres. Las mujeres forman parte de los grupos silenciados de la historia y sacar de la invisibilidad la vida de las mujeres e insertarlas en una historia que por años le ha negado su participación no es tarea fácil. Aunque siempre recurro a las fuentes primarias y secundarias, la historia oral siempre ha sido un excelente complemento. Mi tesis doctoral, ya publicada, fue sobre la sufragista Ricarda López de Ramos Casellas. De no haber sido por los testimonios de sus nietos y nietas jamás hubiese llegado a los documentos y a conocer su historia.

Para escribir la historia de mi bisabuela, Brígida Álvarez Rodríguez, tuve que recurrir a las memorias de mis familiares e interesadamente yo que fui en busca de una educadora me encontré con una espiritista kardeciana, tema que jamás se mencionó en mi familia. Fue la historia oral la que me llevó a los documentos y a la historia oculta.

En algún lugar había leído que en el año 1960 resultaron electas 10 alcaldesas en Puerto Rico, algo que no se ha repetido. Me di a la tarea de rescatar sus historias. En algunos pueblos desconocían que habían tenido una alcaldesa. Las entrevistas a familiares y personas que las conocieron y las recordaban, además de los testimonios de tres de ellas



Historias de mujeres.

que en aquel momento estaban vivas, fue lo que me permitió completar esta investigación.

Escribiendo el libro de mi bisabuela, me tropecé con otras dos mujeres espiritistas del pueblo de Utuado. Nadie en el pueblo las recordaba. A través de una guía telefónica encontré a dos sobrinas nietas de ellas y con sus memorias llegué a los documentos que me permitieron publicar el libro *Historia del espiritismo en Utuado, la historia de las hermanas Baldoni*.

Sobre la historia de mi pueblo, Manatí, se han publicado varios libros y en estas investigaciones las mujeres son prácticamente inexistentes. Fue entonces que decidí recuperar las memorias de las mujeres que trabajaron en las industrias del tabaco, de la piña, de la fábrica de zapatos y de la fábrica Playtex de mi pueblo. Todas estas industrias emplearon cientos de mujeres y aunque estas industrias se citan en los libros, las protagonistas de estas historias no se mencionan. Visitando los barrios de mi pueblo fui recogiendo testimonios; unas me llevaban a otras. De hecho, pude entrevistarlas en grupos, que es otra técnica de hacer historia oral.

Se acercaba la celebración de los 275 años de la fundación de Utuado y se me ocurrió recuperar la historia de algunas mujeres de este pueblo. Decidí invitar a mis estudiantes. Eran vacaciones, así que el trabajo era voluntario y sin calificaciones. De las mujeres seleccionadas no había nada escrito, así que tenían que utilizar la historia oral. Un



En el tiempo de las alcaldesas.



La montaña tiene rostro de mujer.

pequeño grupo aceptó el reto y publicamos el libro *El rostro femenino de la montaña*. Involucrar a los estudiantes en investigaciones de historia oral – por supuesto, con una buena preparación para ello – logra que éstos se identifiquen con el pasado y lo hagan

propio.

Para finalizar, la historia oral es el medio para conocer de primera mano, los cambios fundamentales en nuestra existencia y, al mismo tiempo, compartir con la gente y escuchar en sus propias palabras el impacto de los acontecimientos históricos en sus vidas. Yo le he llamado la historia de carne y hueso. Es la historia narrada por sus protagonistas y aunque para algunos sea no confiable o subjetiva, para ésta que hoy les habla, es la que da vida, la que humaniza.







## Notas

- 1 <https://www.utep.edu/liberalarts/oral-history/about/what-is-oral-history-espanol.html>.
- 2 Mariezkurrena Iturmendi, David. La historia oral como método de investigación histórica. <https://www.studocu.com/es-mx/home>.
- 3 Ibid.
- 4 Ibid.
- 5 Hernández Aponte, Gerardo A. Teodoro Vidal Santoni, MBA (1923-2016)<sup>[1]</sup><sub>SEP</sub> - In memoriam – Alborada, UPR en Utuado. 2016, p. 11.
- 6 <https://www.laeditorialupr.com/.../con-valor-y-a-como-de-lugar-2/>.
- 7 <http://www.nydailynews.com/latino/proyecto-para-incentivar-historia-oral-en-puerto-rico-article-1.371099>.
- 8 <https://www.amazon.es/El-mercado-Santurce.../dp/1511807148>.
- 9 [senriquezseiders.blogspot.com/p/blog-page\\_13.html](http://senriquezseiders.blogspot.com/p/blog-page_13.html).
- 10 [www.uprm.edu/news/articles/as2008037.html](http://www.uprm.edu/news/articles/as2008037.html).
- 11 [www.elperiodicopr.com](http://www.elperiodicopr.com) › Noticias › Cultura.
- 12 [www.wrtu.pr](http://www.wrtu.pr) › CULTURA HOY › CINE.

## Respuesta al Discurso de Incorporación por parte de la Académica de Número, doctora María de Fátima Barceló Miller



Junto a la nueva académica, las doctoras Haydée Reichard De Cardona y Ramonita Vega Lugo, quien leyó el mensaje de la doctora María de Fátima Barceló Miller.

Es un verdadero honor que la Dra. Sandra Enríquez delegara en esta servidora comentar su discurso de incorporación como académica de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia. Mientras leía su ensayo recordé el libro *¿Qué es la Historia?* de Edward Carr. En el ya reconocido como clásico, el autor enfatiza la necesidad de conocer al historiador, antes de comenzar a estudiar su obra. Entre los muchos argumentos que desarrolla se encuentra que el “*relato del pasado está en gran parte escrito en la agenda y el contexto social de quien lo escribe*”. Para Carr, estamos moldeados por la sociedad y la época en que vivimos. A lo que hay que sumar la mediación de los intereses personales, la biografía social, cultural, profesional, ideológica ... que nos dirige, consciente o inconscientemente, a seleccionar un tema de estudio, y el enfoque y la metodología para abordar el mismo.

Con Carr como brújula argumentativa, esbozo mi reacción al discurso de la doctora Enríquez Seiders, a la que conozco desde hace más de dos décadas cuando fungí como jurado en su defensa de tesis doctoral. A partir de ese momento comenzamos una amistad que nos hermana hasta el presente. Sin ánimo lisonjero puedo decir que conozco los escritos

de Sandra, casi en su totalidad. La lectura de su discurso me permitió repasar su obra e identificar con mayor precisión la influencia de los estudiosos que han ido moldeando su producción historiográfica.

Es preciso mencionar que, si bien se declara una enamorada autodidacta de la historia oral, Enríquez no es ajena a las críticas y debates que este tipo de historia ha generado y continúa suscitando. Tampoco olvida la importancia de la entrevista y el papel del historiador y su agenda de trabajo al realizar la misma. En este particular hubiese deseado conocer más sobre la experiencia de Enríquez en el uso de esta metodología pero habrá más oportunidades para conversar sobre un tema que cobra cada vez más actualidad en la historiografía.. El éxito de una investigación basada en fuentes orales depende de la calidad de las entrevistas que se lleven a cabo, ya que las mismas estructuran la evidencia a interpretar por parte del historiador. En una buena entrevista, el entrevistador busca información para su investigación y el entrevistado de alguna manera busca hacer pública su historia y sus puntos de vista. Las personas que hemos visto a Sandra en acción, sabemos que su carisma desempeña una función vital en su trabajo. Carisma que le imprime su sello distintivo.

En su discurso Sandra hace un recorrido panorámico por las rutas que ha transitado la historia oral en Puerto Rico. Comienza con dos clásicos, *Taso* de Sidney W. Mintz y *La vida* de Oscar Lewis y los contextualiza en la coyuntura en que fueron escritos. Sobre todo, destaca la deuda de la historia con la antropología, pues ambas obras fueron el resultado de las investigaciones de dos antropólogos estadounidenses. Lo que, a su vez nos recuerda la importancia de la interdisciplinaridad en la investigación histórica.

Nuestra “jibarita manatieña”, como ella misma se denomina, continúa su reflexiva travesía con otros estudios que se valieron, de una forma u otra, de la historia oral para rescatar nuestro folclor, tradiciones religiosas y musicales de la cultura popular. En ese renglón no podían faltar los trabajos de Teodoro Vidal, Pablo Garrido, Pedro Escabí y por supuesto, nuestro académico (lamentablemente hoy fallecido), Marcelino Canino Salgado, quien abiertamente confiesa que se interesó por la cultura popular “*al darme cuenta de que lo que me habían contado mis antepasados no aparecía en la historia que estudiaba, muchas cosas se estaban perdiendo, no entendía por qué la historia oral se menospreciaba*”.

Enríquez hace también un inventario de los centros y fundaciones que tutelan cientos de entrevistas, transcritas, grabadas y en videos. Entre ellos se encuentran, porque su repertorio es extenso, el Archivo Nacional de la Memoria, la Fundación Biblioteca Rafael Hernández Colón y la Biblioteca y el Centro de Investigación Social Jesús T. Piñero, El Centro de Investigación y de Historia Oral del recinto metropolitano de la Universidad

Interamericana de Puerto Rico, y la Fundación Luis Muñoz Marín, y muchos otros que se enumeran en su discurso.

Nuestra académica refiere a otras obras de historia oral relativamente recientes como *El mercado de Santurce: Las pasiones del corazón y la memoria en el Barrio de san Mateo de Cangrejos* de Edison Viera Calderón, *Nationalist Heroines: Puerto Rican Women History Forgot, 1930's—1950's*, de la historiadora Olga Jiménez de Wagenheim, *Subversivas: Crónicas de mujeres en la lucha*, de Raquel Delgado Valentín e Isa Rodríguez Soto, *Testimonios afropuertorriqueños: Un proyecto de historia oral en el oeste de Puerto Rico* de Jocelyn Géliga Vargas y José Irizarry del Departamento de Inglés del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM), en colaboración con miembros de las comunidades y estudiantes, y un sinnúmero de documentales de gran valor, basados en entrevistas y testimonios.

Ya casi al final de su discurso, con su característica sencillez y modestia, menciona el proyecto de historia oral que inició con sus alumnos en la Universidad de Puerto Rico en el pueblo de Utuado y cito:

*“...decidí utilizar la historia oral, no solamente para insertarlos en la investigación, sino también para interesarlos en la clase y acercarlos a los acontecimientos históricos. Los primeros tres trabajos fueron Manos y corazón: mujeres para la historia, en el cual entrevistaron maestras, comadronas, despalladoras de tabaco y recolectoras de café, entre otras; Habitantes de la memoria e Historias que nunca se contaron, recogieron las memorias de habitantes del pueblo que recordaban distintos sucesos que ocurrieron en Utuado”.*

Sería muy valioso que en otro texto pueda abundar en la trama metodológica y la ejecución de estos proyectos. Como concedora de su obra, doy fe que sus iniciativas en Utuado son mucho más de lo que ha expuesto en su discurso, entre ellas los Simposios de Investigación y Creación Estudiantil que le han valido que fuera nominada al Galardón a la Excelencia Educativa por la *Organización Internacional para la Inclusión y Calidad Educativa*, con sede en Perú.

De otra parte, muchas de sus publicaciones, rebasan sus objetivos originales. Así, por ejemplo, la biografía de su mamá, *Miss Bette, la americana*, es mucho más que una biografía. Mientras leemos, vamos aprendiendo a querer a la americana y simultáneamente obtenemos una fotografía, una microhistoria del Manatí que Miss Bette, se echó en un bolsillo. En el buen sentido de la palabra, por supuesto.

Podría seguir hablando de la obra de Sandra, sus cursos de historia oral a las confinadas en Vega Alta, a las niñas escuchas, en los centro culturales de distintos pueblos de la

isla porque su labor es incesante. Pero tengo que finalizar. Enríquez es una historiadora que ha hecho del estudio de las mujeres su trinchera de lucha, sin ceder a la tentación de caer en los “clichés”, el panfletismo y los prejuicios. Ella estudia no solo a las líderes del primer movimiento feminista puertorriqueño de finales del siglo 19 e inicios del 20, sino que ha sacado del anonimato histórico a las espiritistas, las trabajadoras de la piña, a las despalladoras de tabaco, las caficulturas de Utuado y a las obreras de la fábrica Playtex en Manatí, entre tantas otras.

El recorrido de trabajo es extenso, al examinar su catálogo de publicaciones nos movemos del Capitolio, pasamos por alcaldías, escuelas, montañas de Utuado, centros espiritistas, fábricas, talleres de tabaco y campos de siembra de piña. Desde esta perspectiva, la obra historiográfica de Enríquez es lo que la historiadora mexicana Patricia Ponce Jiménez denomina “Los relatos vitales”, historias de vida que son fundamentales para lograr una historia total. Ponce Jiménez cita al etnólogo cubano Miguel Barnet quien afirma: “Sin la fuente viva, la sencilla voz de los 'sin historia' es imposible comprender, en toda su magnitud, nuestra realidad como nación”.

Sandra, bienvenida a la Academia. Sabemos que tienes mucho que aportar.

## Los Colaboradores

- 1. Javier Alemán Iglesias** es doctor en Historia de América de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Sus líneas de investigación se relacionan con historia económica, principalmente los modelos en Puerto Rico y el Caribe durante los siglos XIX y XX. Ha dictado ponencias en congresos en Puerto Rico, República Dominicana, Chile, España, Trinidad y Tobago, Colombia, Perú, Costa Rica, Brasil, México y Ecuador. Fue director ejecutivo de la Biblioteca y Centro de Investigación Social Jesús T. Piñero. Actualmente, es director ejecutivo de la Fundación Luis Muñoz Marín. Es miembro del consejo asesor de la editorial del Instituto Cultura Puertorriqueña, secretario ejecutivo de la Asociación de Historia Económica del Caribe y director de la *Revista Ámbito de Encuentros*. Participa como investigador invitado en proyectos con universidades españolas. Es Académico de Número de la Academia Puertorriqueña de la Historia.
- 2. Silvia Álvarez Curbelo** es oriunda de Ponce, Puerto Rico y doctora en Historia de la Universidad de Puerto Rico. Catedrática Emérita de la Facultad de Comunicación e Información de la Universidad de Puerto Rico e historiadora afiliada a la Fundación Luis Muñoz Marín en San Juan, Puerto Rico. Se especializa en historia cultural y en el análisis del discurso político. Entre sus publicaciones como autora o en coautoría se encuentran: *Ilusión de Francia: arquitectura y afrancesamiento en Puerto Rico* (1997); *Hispanofilia: arquitectura y vida en Puerto Rico* (1998); *Un país del porvenir: el discurso de la modernidad en Puerto Rico (Siglo XIX)* (2001); *Frente a la torre: ensayos del centenario de la Universidad de Puerto Rico, 1903-2003* (2005); *De vuelta a la ciudad: San Juan de Puerto Rico 1997-2001* (2011); “*The day of small beginnings*”: *los cimientos del Hospital Presbiteriano en San Juan* (2014) y *Tiempos Binarios: La Guerra Fría desde Puerto Rico y el Caribe* (2017). Su libro más reciente es *Hacia la estación de Ponce: ensayos sobre Puerto Rico* (2022). Es Académica de Número de la Academia Puertorriqueña de la Historia y miembro de varias organizaciones académicas nacionales e internacionales.
- 3. Rafael L. Cabrera Collazo.** El académico es profesor de Historia en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano. Su tesis doctoral tiene como tema la caricatura crítica sobre el desarrollismo muñocista que produjo Carmelo Filardi para el periódico *El Mundo*. Para su discurso de incorporación a la Academia Puertorriqueña de la Historia, desarrolló el tema del videoclip crítico de la carrera armamentista durante los años postreros de la Guerra Fría. Entre sus publicaciones se encuentran los libros: *Los dibujos del progreso: el mundo caricaturesco de Filardi y la crítica al desarrollismo muñocista* del 2006 y *Viajes por el video* de 2021. Es

Director Científico de la *Revista Internacional de Cultura Visual* de Madrid, España. Miembro del Consejo Editorial de la *Revista Ciencia y Educación*, de la Universidad INTEC de la República Dominicana. Es Director Ejecutivo de la Junta Editorial de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

4. **María de los Ángeles Castro Arroyo.** Nacida en Río Piedras Puerto Rico. Obtuvo su bachillerato y maestría en Historia en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico y el doctorado en Filosofía y Letras en la Universidad Complutense de Madrid. Sirvió por más de cuatro décadas como profesora, primero en el Programa de Historia del Arte y luego en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, y en diversas posiciones docente-administrativas en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Entre sus publicaciones se encuentran *Arquitectura en San Juan de Puerto Rico (Siglo XIX)* (1980), con María Dolores Luque y Gervasio L. García, *Los primeros pasos: una bibliografía para empezar a investigar la historia de Puerto Rico* (1984, tercera edición 1994), *San Juan de Puerto Rico. La ciudad a través del tiempo* (1999), *La Fortaleza de Santa Catalina*. San Juan, Patronato del Palacio de Santa Catalina, 2005. En colaboración con Max Toro (fotógrafo), *Remigio Historia de un hombre. Las memorias de Ángel Rivero Méndez* (2008).
5. **Gervasio García Rodríguez.** Nacido en Caguas, Puerto Rico. Obtuvo su bachillerato en Historia de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (1962), Maestría en Historia de El Colegio de México (1964) y doctorado en Historia de la Universidad de París VIII (1976). Durante cerca de 50 años enseñó en el Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Puerto Rico, cursos de Historia de Puerto Rico, Europa moderna y contemporánea y Teoría y metodología de la Historia. Entre sus publicaciones se encuentran *Desafío y solidaridad. Breve historia del movimiento obrero puertorriqueño* (1982) en colaboración con A.G. Quintero Rivera, *Historia crítica, historia sin coartadas. Algunos problemas de la historia de Puerto Rico* (1985), *Armar la historia. La tesis en la región menos transparente y otros ensayos* (1989. Reimpresión 2003) *Puerto Rico en la mirada extranjera: la correspondencia de los cónsules de Estados Unidos, Inglaterra y Francia* (editor junto a Emma Cox 2005), *Historia bajo sospecha* (2015. Segunda edición revisada y aumentada, 2019).
6. **Libia González López.** Catedrática del Departamento de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales e Investigadora Residente en el Centro de Investigaciones Sociales(CIS) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras. Posee un Doctorado en Historia y un diploma en Relaciones Exteriores

de la Universidad de Paris I-Sorbonne, Francia. Ha investigado sobre las construcciones intelectuales de la identidad nacional en Puerto Rico; las migraciones en y hacia el Caribe durante los siglos XIX y XX; la relación entre imagen e historia; los usos de la fotografía en la circulación del “sujeto/imagen” y el paisaje rural en la literatura postcolonial, entre otros. Algunas de sus publicaciones son: “Capturas: la fotografía y la niñez, Puerto Rico, 1899-1920”, en José Orlando Sued et al., *La mirada en construcción, ensayos sobre cultura visual* (2022); “Puerto Rico a través de la fotografía”, Fundación Mapfre, SM (2020); *Los Caminos del café: el café ayer y hoy en Puerto Rico*, San Juan, FPH, Moralon, 2010; *Puerto Rico en fotos: La colección Menonita* (2011); “El álbum de Feliciano Alonso: Epitafio de la Memoria” (2007). En 2017 recibió un premio Emmy como Directora del documental *Más allá del mar: Migrantes* en el que presenta la complejidad del tema migratorio en el Caribe.

7. **Juan Hernández Cruz.** Catedrático Retirado del Departamento de Sociología de la Universidad Interamericana, Recinto de San Germán. Obtuvo su doctorado en Sociología en New York University. Se especializa en temas de emigración. Entre sus publicaciones se encuentran *San Germán ciudad de las Lomas* (2014), *Testimonio de Juventud: Carpeteo y Represión en Puerto Rico* (2013), *Luis Hernández Aquino y el estudio de las voces taínas en Puerto Rico (Lingüística Boricua)* (2012), *La correspondencia inédita de Lola Rodríguez de Tió a Ricardo Palma y sus contestaciones 1873-1912: Puerto Rico, Cuba y Perú en un tiempo de definiciones* (2009 en coautoría con Oswaldo Holguín y Mario Cancel), *La historia del mueble puertorriqueño* (2000), *Corrientes migratorias en Puerto Rico* (1994), *La invasión de Puerto Rico: consideraciones histórico-sociológicas* (1992), *Los Inmigrantes indocumentados dominicanos en Puerto Rico: realidad y mitos* (1989).
  
8. **María Dolores Luque Villafañe** es Catedrática Jubilada del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Fue directora del Centro de Investigaciones Históricas de ese Departamento y dirigió la revista *Op.Cit.* Ha dictado cursos sobre Historia de Puerto Rico, Seminarios de Investigación y de Lecturas sobre diversos temas de historia de Puerto Rico y de América Latina. Entre sus libros se encuentran *El viaje cartográfico del teniente William H. Armstrong, Puerto Rico 1908-1912*, editado con Lanny Thompson; *Historia de Puerto Rico* (coord. junto a Luis E. González Vales), vol. IV de la Colección Historia de las Antillas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid (2012); *Los lazos de la cultura. El Centro de Estudios Históricos de Madrid y la Universidad de Puerto Rico, 1916-1939*, en colaboración con Consuelo Naranjo y Miguel Ángel Puig-Samper (2003), entre otros. Perteneció a la Junta de directores de la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades y a la Junta Editora de la Editorial de la Universidad



de Puerto Rico. Es Académica de Número de la Academia Puertorriqueña de la Historia.

9. **José Rigau Pérez** es graduado de la Universidad de Puerto Rico, la Escuela de Medicina de Harvard y la Escuela de Salud Pública de Johns Hopkins. Sirvió por 25 años como médico epidemiólogo en el Servicio de Salud Pública de Estados Unidos (en los Centers for Disease Control y los National Institutes of Health). A la par, cultiva la investigación histórica, con énfasis en la historia de la medicina y sus implicaciones culturales y sociales. Es autor de más de 100 artículos científicos, y sus publicaciones históricas incluyen cuatro libros, otros tantos editados o coeditados, y más de 50 artículos y capítulos. De abril, 2018 a abril, 2021 fungió como director de la Academia Puertorriqueña de la Historia. Su entrenamiento y experiencia le permiten examinar las preocupaciones de salud de nuestra sociedad desde varios puntos de vista: médico, especialista en salud pública, e historiador.
  
10. **Jorge Rodríguez Beruff** posee un doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad de York en Inglaterra. Es Académico de Número de la Academia Puertorriqueña de la Historia. Fue electo Director de la Academia Puertorriqueña de la Historia en 2021. Profesor jubilado de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras. Es autor de *Las memorias de Leahy* (2002); *Strategy as Politics on the Eve of the Second World War* (2008); *Puerto Rico en la Segunda Guerra Mundial: Baluarte del Caribe* (2012) y *Puerto Rico en la Segunda Guerra Mundial: El Escenario Regional* (2015). En 2017 publicó *Las caras del poder: ensayos sobre estrategia, política caribeña y educación superior*. Su libro más reciente es *Jaime Benítez y la internacionalización de la Universidad de Puerto Rico. Las redes intelectuales de la Reforma Universitaria* (2023).



---

VOL. XLIII - OCTUBRE 2023 - NO. 102

---

---

# BOLETÍN

---

[academiaprhistoria.org](http://academiaprhistoria.org)



Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia  
San Juan de Puerto Rico, 2023